

AGUSTIN ALVAREZ

SOUTH AMÉRICA

HISTORIA NATURAL DE LA RAZON

(FOLLETINES DE LA TRIBUNA)



BUENOS AIRES

IMPRENTA DE LA TRIBUNA, 284 BOLÍVAR 288

—
1894

ADVERTENCIA

(De Tribuna del 29 de Marzo)

Empezamos á publicar en folletín un estudio político social de actualidad en el que se encontrarán desmenuzadas y desentrañadas muchas de las cuestiones que agitan los espíritus entre nosotros, y aún, de paso, algunas de las que empiezan á conmover con dinamita á la madre Europa.

El autor es un periodista que se había salido de la procesion para poder VERLA; legislador de ocasion, que, tomando en sério su oficio de circunstancias, se ha creído en el deber de estudiar los males del país y los específicos en voga, con mas proligidad que sus mandantes, y á ese fin, con el auxilio de los grandes maestros y de la historia argentina del Dr. Lopez, ha hecho la autopsia á los mas importantes desatinos que andan en circulacion en el comercio intelectual.

Trabajo hecho con recortes, extractos y trascripciones, al solo objeto de formar una opinion propia, no lleva ningun propósito literario, ni se propone fundar

nuevas sectas, ni hundir ni levantar palabras ni personas, y en ese concepto, el co-autor, diremos así, declara que la publicación la concede exclusivamente—«para hombres solos y que no PERTENEZCAN á ningun partido»,—y que fuera de eso no atenderá reclamos de los que se claven por curiosidad ó imprudencia.

Los primeros párrafos serán naturalmente pesados, pues para metodizar el asunto y hacerlo práctico, en vez de estudiar los macanazos, como los botánicos, por las hojas y las flores, ha preferido hacerlo como los agrónomos: por la tierra que los produce y por el fruto que sueltan, con lo que ya se deja ver que el título será:

EL ARTE DE HACER BARBARIDADES. HISTORIA NATURAL DE LA RAZON.

SOUTH AMERICA

Muy á menudo, en verdad, so pre-
texto de considerar las cosas en toda
su altura, nos arriesgamos á perma-
necer perdidos en las nubes, cuando
hariamos mucho mejor en cavar tie-
rra para coger la raíz de las cosas.

Yhering.

Las ideas reinan en el espíritu no
por su verdad, sinó por su presencia.

Taine.

Para el sér humano, como para toda clase de sères, no ha existido más medio origina-
rio de asociacion y de gobierno que la fuer-
za. Por ella se constituyeron las sociedades
antiguas de que proceden las nuestras y por
ella se mantienen aún las que todavía viven
en estado de barbarie.

Las religiones mismas fueron ante todo
un medio de gobierno, en evidente progreso,
sin duda, y Polibio, que escribía doscientos
años antes de J. C., no trepida en afirmar,
segun Boissier, que la religion romana ha
sido inventada por políticos hábiles y los

felicita sinceramente por haber encontrado un medio tan excelente de dominar á los hombres. «Si fuera posible, dice, que un estado solo se compusiera de sabios, semejante institucion sería inútil; pero como la multitud es naturalmente inconsciente, llena de arranques desenfrenados y de cóleras locas, ha sido necesario apelar á los terrores de lo desconocido y á todo ese aparato de ficciones aterradoras para dominarla.»

Un pueblo de sabios era, pues, lo imposible en el sentir de Polibio; pero, poco menos de dos mil años mas tarde Rousseau *descubria* que «el hombre es naturalmente *razonable* y bueno;» la fuerza y la religion, los factores fundamentales de la sociedad lo han vuelto malo; devolverle la libertad originaria y entregarle la completa capacidad política por ley, es devolverle la perfeccion. La igualdad es de *derecho natural*.

Desde entonces los cimientos del órden antiguo quedaron conmovidos; la tradicion fué herida de muerte y los gobiernos nuevos, las nuevas instituciones se organizaron sobre aquellos principios simples como la geometría sobre sus axiomas. La religion, la superioridad, la fuerza, la tradicion, el valor del hecho, de todo esto se hizo tabla

rasa en órden al gobierno de las sociedades humanas. Iguales todos por el pretendido derecho natural, iguales los hombres,—que las mujeres son harina de otro costal,—desaparecía *ipso facto* la soberanía del derecho divino para dar su lugar á la soberanía de la razon, bien entendido, de aquella clase de razon que *poseen naturalmente* todos los hombres, de la *razon natural*.

La razon natural es la fuente de la autoridad, y siendo la de cada uno igual, de todo punto igual á la de cada otro, era imposible que ninguna pudiese valer más que otra, y suprimida la *calidad*, era forzoso computarlas por el número. Así, en el sufragio universal los ciudadanos se computan por el número de cabezas, como los carneros en las majadas que se venden al corte; la majada mas grande es la que contiene mayor cantidad de razon natural, vale decir, de autoridad, y como naturalmente los que poseen el minimum de razon son los mas, si el sufragio universal se practicara de improviso y de plena conformidad á la teoría, sin partidos, sin fraudes, sin «ilustrar» previamente á las masas sobre el punto á dilucidar, sin esas juntas ó comités de personas *dirigentes* que vienen á constituir los anda-

riveles de la razon del pueblo, el resultado neto sería la expresion exacta del mínimum de razon, sea de la razon natural.

Lo que sea, lo que valga esta clase de razon de que emana por intermedio de las urnas toda autoridad en América, su manera de operar, su modo de constituirse, las contingencias á que esté propensa y sus resultados prácticos, son asuntos que merecen talvez estudiarse y que nosotros, faltos de inteligencia, de tiempo y de recursos, insinuamos, nada más.

Una evolucion que probablemente tendrá inmensas consecuencias sociales en este planeta se está verificando actualmente. Antes, cuando los hombres eran *naturalmente bárbaros* en la madre Europa, el robo, la matanza, la esclavitud, el despotismo, etc. etc., eran el derecho; hoy que los hombres se han descubierto ser *naturalmente razonables*, el derecho es la razon natural computada por el número de cabezas, la cual va en camino de suplantar el feudalismo por el comunismo, ó sea el robo de los menos por el robo de los más, la horca por la dinamita y el despotismo por el anarquismo.

Antes, la ignorancia, el despotismo político y el despotismo religioso mantenían á la

masa general de la población en el estado de animal de labranza, encarrilado en una rutina tan estrecha, que no le permitía sospechár que el órden de cosas pudiera ser diferente á como era. La razon gobernaba al mundo, sin duda, pero la razon de las clases dirigentes: la nobleza y el clero; la de éste era una razon ilustrada en su ramo; en la nobleza, por el contrario, la ilustracion y el saber eran cosas villanas: á honor tenían la brutalidad y la intemperancia y muestra de nobleza era manejar á los villanos á puntapiés. En este punto los señores feudales de la oscura Edad Media estaban tan al natural como las últimas capas de la época presente, como los comunistas y anarquistas. El progreso ha empujado todo hácia adelante en su órden respectivo: los esclavos han sido libertados, los siervos han sido emancipados, los nobles se han ilustrado, la igualdad cívil y la igualdad política han dado participacion en el gobierno á todas las clases sociales, por manera que las últimas han salido del embrutecimiento antiguo y entrado en el uso de la razon natural, en el órden político.

II

En Asia y Africa continuará el sér razonable por siglos, vegetando en la miseria, bajo el más brutal despotismo, diezmado por las pestes, limitado por las subsistencias, en plena ignorancia, más ó menos como la Europa bajo el imperio romano y aun en la época de las Cruzadas. De entonces acá y como la brutalidad imperaba en las regiones superiores, lo más inmediato y urgente era sustraer los oprimidos de la opresion; pero la libertad, dejando á oprimidos y opresores tan bárbaros como antes, no suprime las crueldades de la haz de la tierra y el objetivo del hombre no es la libertad en sí y por sí, sinó la felicidad. Tan es esto lo que persiguen por la vía de la libertad, que al salir de la esclavitud lloran de contento y al decir ¡ya somos libres! entienden decir ¡ya somos felices! Eso es lo que respiraba la divisa de la república francesa, *liberté-égalité-fraternité*.

La realidad con sus miserias no mató el entusiasmo, sinó que los empujó brutalmente al robo, al saqueo, al despotismo del po-

pulacho, á la matanza. Se toma posesion de la libertad realizando los tipos de felicidad que se conocen, los cuales aumentan con el grado de civilizacion. En una tribu salvaje nadie aspirará á ser publicista, inventor, rentista, industrial, filósofo, economista, etc, etc., ni les serviría eso de nada; pero todos querrán ser reyes y caciques. En la América latina, por ejemplo, no se conocían casi en la época de la emancipacion más tipos generales de felicidad que el honor de mandar, la gloria de pelear, la fama de ser libertador ó protector de pueblos; y entónces surgieron por centenares á raíz de la libertad los libertadores, los protectores, los grandes mariscales, los jefes de teorías políticas, los restauradores, Washingtons, Lafayettes, Camilos, Cincinatos y Catones sud-americanos, de tal manera que las pobres patrias nuevas casi fracasan en pañales, víctimas de tanto patriota que á todo trance quería ejercer de partero ó de padrino de la libertad, víctimas de una espantosa exhuberancia de protectores y libertadores que se obstruyen, se chocan y se guerrearán entre sí para liberarse recíprocamente los pueblos.

Los que no logran libertar cinco naciones, como Bolívar, libertaban cualquier pe-

dazo de suelo americano, chico ó grande, como Francia, Artigas, Ramirez, Lopez, etc., etc., á tal punto que el astuto y sagaz Facundo, que andaba pateando curas y monjas por la Rioja y Catamarca, se vió obligado á tomar el extraño título de «protector de la religion» para evitarse la enemistad de los demás, pues si adopta el de «protector de los pueblos libres» se le vienen encima, por aquello de: «el peor enemigo, el de tu oficio.»

El tipo de felicidad á que aspiraban los hacía recíprocamente incompatibles y la exhuberancia de jefes del pueblo soberano debía producir en el sistema democrático un federalismo *sui generis*, como hubiera producido en el sistema monárquico, los reyezuelos y principillos de la Italia y la Alemania del siglo pasado. Artigas, Ramirez, Carrera, Facundo, Aldao, etc, representan en América, en diversos grados, el *condottieri* y el señor feudal, jefe de vasallos y protector de pueblos.

La América latina ha quedado lisiada de esto. Lo que es en la Central todavía se están libertando, salvando y regenerando furiosamente. En todas partes domina, por arriba, en los gobernantes una tendencia bárbara á *hacerse* protectores, grandes, ilus-

tres sabios, patriotas, progresistas, etc., todo lo cual nunca tarda en provocar, por abajo, generaciones espontáneas de caudillos populares, de salvadores, de libertadores, etc., que es, sin duda, lo que los prácticos y positivistas ingleses designan con el valor entendido: *South America*.

Donde la libertad y la civilización han marchado paralelamente, allí donde la razón política ha progresado en mayor escala que la libertad, como en Inglaterra, no ha habido lugar para los excesos. Ciertamente es, como dice Macaulay, que para aprender á usar la libertad, hay que echarse al agua antes de saber nadar, pero sin duda no es cuerdo echarse á lo más hondo del mar, antes de haberse ensayado previamente en aguas bajas. Entre nosotros, á flor de la independencia la política fué una preocupación general, la única gloria, el mejor placer, la principal necesidad, y á medida que el progreso ha ido desenvolviendo nuevos tipos de grandeza, nuevos móviles, nuevos objetivos, ha ido aumentando el número de patriotas que llevaban á otros rumbos su actividad y que disminuían por ende el de los libertadores, protectores y restauradores, se achicaba la competencia y aminoraba en otro tanto el

encarnizamiento de los luchadores: mientras menos comedidos más luz; véase sinó el acrecentamiento y la recrudescencia de bochinches que han sobrevenido desde el día en que asaron la manteca en aquel célebre banquete de la juventud, haciendo intervenir á toda la muchachada de doce años para arriba en el progreso, la salvacion y la regeneracion del país. Hoy mismo se vé que el apasionamiento es mayor en las provincias más atrasadas, donde los cargos públicos tienen mayor importancia relativa y los que predicán cóntra la abstencion y piden que todo el mundo, extranjeros inclusive, intervenga en la política, no saben lo que se pescan.

Es como tocar á rebato y poner al pueblo en asamblea para apaciguar un tumulto. Actualmente, segun los registros electorales, solo la quinta parte de las personas hábiles interviene en la salvacion del país, y así mismo son tantos los jefes, que en las provincias de cien mil habitantes, con solo ocho mil políticos, bagres y tiburones inclusive, hay hasta siete partidos distintos, cada uno de los cuales es, por supuesto, mayoría inmensa.

Aquí, donde hay tantos extranjeros, cuando media poblacion está ocupada en salvar

al país por partida doble, con una revolución y una contra idem, otra media población se ocupa en salvar el progreso, trabajando y produciendo, en tanto que en Centro-América, donde el europeo no puede aclimatarse y donde los naturales tienen que salvar las instituciones cada tres meses, no hay quien se ocupe de achicar la barbarie; por manera que allá están todavía, según nuestro calendario, en pleno año 20.

Muy grandes cosas son, por cierto, el patriotismo, el valor y el talento; pero al inaugurar la estatua de un prócer sud-americano el oficiante debería dirigirse al público, más ó menos en estos términos: — « Caballeros: se les ruega encarecidamente que no vayan á tomarse la molestia de eclipsar á este grande hombre, porque, en confianza, ustedes son probablemente unos grandes bellacos y no deben confundirse la gratitud póstuma con las adoraciones de cuerpo presente, la grandeza espontánea con la grandeza de artificio y engañifa, á macha martillo, porque son dos cosas tan distintas como una bendición y una calamidad.

Imitaríamos así la prevision de aquella buena señora que, rezando la novena de San Antonio con su familia y servidumbre, al

llegar al pasaje que dice, entre paréntesis: «aquí se le pide al santo lo que se desea conseguir»—sè volvía hácia una chinita re-tozona que tenía al alcance de la mano, y administrándole tres coscorrones, le decía: «y vos, perra china pícara, no le vayais á pedir marido, porque sois muy alborotada.» Tal es, por cierto, el defecto principal de los latino-americanos,—el de ser muy alborotados en política, sobre todo en las regiones donde hace mucho calor.

Pero en fin, y cortando el chorro de la digresion, lo esencial es que la libertad no resuelve los problemas fundamentales de la sociedad: los plantea solamente. La verdad del sufragio no puede hacer ricos á los pobres, ni siquiera consolarlos, como la religion. Es un remedio transitorio; detrás vienen los magnos problemas sociales que el siglo XX verá desenvolverse y agitar al mundo civilizado. La razon natural es un fermento subversivo y á medida que entren á ejercerla las masas que vegetan en los sótanos de las sociedades modernas, irá disminuyendo el número de los que se alian á vivir miserables, y aumentando en la misma proporción el de los exasperados, de los desesperados, mejor dicho, y acaso

la razon natural y la dinamita logren reproducir una edad media invertida: la brutalidad abajo; las víctimas arriba. Nosotros estamos lejos de eso todavia, pues aun luchamos por la libertad á razon de cinco revoluciones por año, en término medio, entre chicas y grandes.

III

El hombre es un ser racional, esto es, un ser dotado de razon. Hay, pues, una clase de razon que es comun á todos los hombres. El salvaje, el niño, el indio, el hombre al natural, no modificado aún por la civilizacion, tienen originariamente una facultad que les permite discernir y juzgar la conveniencia ó inconveniencia de las cosas, lo malo y lo bueno, lo útil y lo inútil.

Veamos ahora en qué consiste y cuál es la capacidad de esta *razon natural* que el hombre recibe, á lo menos en gérmen, junto con el gérmen de la existencia.

El hombre nace con razon y necesidades, y para satisfacer á las necesidades que ha heredado á la par de la razon tiene que apropiarse las cosas exteriores. Esta apropiacion

es, pues, la primera cosa automáticamente razonable ante la razon natural. A *priori*, verbigracia, es absurdo para un niño que él no deba comer la fruta de un árbol solo porque éste no radica en su casa, cuando él no tiene la culpa de que el árbol haya nacido en otra parte, ni de que su estómago le pida con urgencia aquella fruta. Mas aún, ante la razon espontánea es mejor y mas sabrosa la fruta ajena. Es la razon experimental, la razon *a posteriori*, la razon artificial, perfeccionada por el arte de la educacion, la que enseña lo contrario, esto es, que ni en la propia casa ni en la ajena se plantarian árboles frutales si la fruta la hubiese de aprovechar otro que el dueño ó plantador.

Hay, pues, una razon presentativa que surge espontáneamente del organismo y que muestra la conveniencia ó inconveniencia inmediata, *prima facie*: es la *razon natural*. Pero vienen á veces en seguida, en el espíritu, las consecuencias del acto, la conveniencia ó inconveniencia mediata ó remota: es la *razon representativa* que al lado del impulso directo sugiere las consecuencias indirectas.

El hombre nace, pues, diremos así, con el uso de la razon natural y este es por

consiguiente su estado originario, fundamental: el estado del salvaje adulto y del niño civilizado. La otra razon, la que es producto del arte está superpuesta sobre la anterior á la manera del traje sobre la piel, y es claro que donde la segunda no alcance aparecerá la primera, en los propios términos en que se muestra el cuero vivo en las partes del cuerpo que la legendaria hoja de higuera con todas sus variaciones deja al descubierto.

La renuncia á las cosas ajenas es eminentemente antinatural y por ende es radicalmente imposible implantarla *una vez por todas*. Que los otros renuncien á lo mio, pase por natural, desde luego, pero que yo renuncie á lo que es de ellos, hablando en plata, no es tan naturalmente razonable como aquello, dígase lo que se quiera en contrario. Lo primero se puede admitir sin vacilar; lo segundo hay que pensarlo. Para este problema es necesaria la razón deliberante; para aquel es suficiente la razon espontánea.

Para impedir que otro se apodere de lo nuestro basta y sobra con la razon de primera mano, que del fondo del organismo grita incontinenti: haz lo que te convenga.

Para impedir que nos apoderemos nosotros de lo que es de otros, hay que esperar á que la razón de segunda mano triunfe de su lucha con la anterior, y logre decirnos: haz lo que convenga á los otros. De aquí que en los actos más bruscos de los seres racionales, lo que en el lenguaje vulgar se llama—de primera intención—predomine siempre la razón natural, y que en los actos meditados prevalezca, siquiera algunas veces, la razón educada.

IV

Por otra parte, como la conciencia es un juez doméstico al servicio interno del individuo que la carga, y falla según los datos que él mismo le suministre—«la conciencia es un tribunal en que las pasiones son juez y parte», ha dicho Michon, tenemos que cada uno tendrá *de par la nature*, tres medidas diferentes para juzgar el mismo hecho, según la situación relativa en que se encuentre,—lesionante, lesionado ó tercero extraño,—y desde entonces es absurdo apelar á la conciencia de un hombre para buscar en ella la condenación de los actos que lo beneficien,

pues el hecho de haberlos cometido demuestra que no actuaron en su espíritu las razones que debieron impedir su ejecución. La ley no castiga los delitos del bruto, los del niño, ni los del loco de remate, porque se sabe que los primeros carecen de razón, que los segundos solo poseen la razón natural en su vigor original, sin el contrapeso de la experiencia, y que los terceros han perdido por lo menos el contrapeso, por cuya razón se les llama desequilibrados, cuando la pérdida no es completa, y todo esto significa que aun en los países cultos el hombre nace natural y tiene que corregir, amansar ó enmendar despues su propia naturaleza. Por ende, en cuanto no sea corregida, subsistirá al natural, digamos, en cueros ó en bruto.

Es absurdo, pues, llamar « gobernantes sin conciencia » á los malos gobernantes. Ya veremos que justamente gobiernan « en conciencia. »

La razón natural es, por consiguiente, el órgano de juzgar, con funcionamiento automático, como los órganos de la vista, del tacto, del oído. Dada una relación, un acto, un suceso, etc., la razón natural muestra incontinenti al espíritu la conveniencia ó

inconveniencia de tal relacion, suceso, etc., con la conservacion del sujeto. De aqui que la expresion mas exacta de la razon experimental esté contenida en la máxima cristiana; *haz á los otros lo que quieras que te hagan.* En esto consiste toda la civilizacion, en considerar no solo el bien propio, sino además el bien ageno, no en hacer lo mejor proteste quien proteste, sino en hacer lo posible, tomando en cuenta las necesidades ajenas; no en gobernarse exclusivamente por su propia constitucion interna, vulgo razon, sino en considerar tambien las *razones* de los demás, no en salvar la patria con el destierro vitalicio de la mitad de los compatriotas sino en hacer llevadera la vida á unos y á otros.

Para mayor comodidad del análisis consideramos los dos principales estados de la razon humana como formando dos razones distintas—el estado natural y el estado de cultura,—la razon salvaje y la razón culta, del mismo modo que se consideran como diversos el hombre salvaje y el civilizado, bien que ambos sean no mas que dos estados diferentes de una misma criatura, como la patata silvestre y la cultivada que, aun siendo una misma planta, producen tubérculos

completamente diferentes en el sabor, el tamaño, la cantidad, la utilidad, etc., etc. Pero de aquí no se desprende que se gobierne siempre con la razón mas adelantada el que posee las dos, ni que, los que además del sentido común ó razón natural para todas las cosas, en general, posean una razon especialmente perfeccionada para ciertos ramos, se gobiernen siempre con ella, ni aun en esos ramos. El que tiene un burro y un caballo puede hacer el viaje de la vida indistintamente, en cualquiera de ambos vehiculos. Puede usar el burro para entre casa y reservar el caballo para cuando repiquen fuerte, del mismo modo que endominga el cuerpo cuando le saca à paseo, ó el alma cuando la muestra al público. Un individuo, verbigracia, consume una barbaridad porque le conviene, y luego tiene que justificarla *ex post facto*, no ya con la razon natural con que la hizo, sino con razones legales, de arte, ingenio y muñeca.

Esta es, pues, la oportunidad de apearse del asno, y ensillar el parejero. «¡Somos tan ingeniosos, dice G. Boissier, en probarnos que tenemos mil razones para hacer lo que hemos hecho sin razon, por interes ó por capricho!» En las causas criminales,

un tercero, que se llama defensor, tiene que poner su pingó, digamos, su razon científica al servicio de la razon natural del que hizo el zambardo. Hablando de una obra de Swift, dice Taine: «es la razon perfecta puesta al servicio de la sinrazon»; pero tal vez fuera mas correcto decir que es la razon artificial puesta al servicio de la razon natural. Tomemos por ejemplo el abogado moderno. Este perfecciona su razon en el ramo de leyes y despues que ha aprendido á «dar á cada uno lo suyo» alquila su aptitud á las partes que quieran utilizarla en la defensa de sus pretensiones y como el objeto de éstas es ganar el pleito, la defensa consiste en demostrar científicamente en los autos que el cliente tiene razon, aunque no la tenga en la realidad extrajudicial. «Por necesarios que sean los honorarios, son el genio malo del jurista, sirven de obstáculo á toda influencia favorable y constituyen la maldicion de nuestra vida jurídica. Si una necesidad nueva llama al jurista á resolver sobre cualquiera de los puntos de la vida, el dinero le cerrará el camino. Si se trata de la conclusión de actos juridicos en los que sea necesaria la paz, la necesidad del dinero extravía en falsos caminos, donde el arte sirve solo para

inflamar y mantener la discordia, para dar medios de resistencia á la mentira y á la sutileza y para preparar el triunfo de la injusticia.

«Los honorarios son el manantial de procesos frívolos é interminables; crean juristas insipidos y sin amor al arte, sin talento y sin inteligencia por sus estudios; justifican la desconfianza con que el pueblo, unas veces con y otras sin razon, les mira. Allí donde la asistencia y el consejo jurídico, son asuntos de comercio se economiza su empleo, y el abogado como el médico, no son llamados á menudo sino cuando es demasiado tarde.» (*Yhering*. E. del D. R.) Los honorarios, pues, desempeñan en los pleitos el mismo papel que el apasionamiento en la política: poner la razon ilustrada al servicio de las iniquidades de la razon natural, que se rasca para sí, olvidando que los demás tambien son hijos de Dios.

Y todo esto y lo restante es porque la razon no es una misma para todos, sino una distinta para el servicio de cada persona diferente, como en aquella explicación del rey Jacobo, que daba un lord á otro: «¿conoceis el gato? Si lo tengo yo puedo hacer que os muerda.

Si lo teneis vos, podeis hacer que me muerda á mí.»

En un reportaje á dos anarquistas autenticos que apareció en *La Nación* del 14 de Diciembre del 93, uno de aquellos caballeros dice que: «un ser explotado por los ricos, con la rabia reconcentrada (léase razon natural), busca una oportunidad y suelta una bomba de dinamita». O lo que es igual: somos anarquistas porque no queremos trabajar para otros. ¿Y cuál es, le preguntan, el programa que tienen para cuando hayan destruido todo?

—«Trabajaremos, contesta, los unos para los otros». Y vuelta la burra al trigo: no queremos trabajar para los otros; lo que queremos es que los otros trabajen para nosotros.

Es como esos periódicos políticos que en el editorial piden «la abolicion del caudillaje para siempre» y en la primera noticia anuncian con bombo y platillos que «el prestigioso caudillo Dn. Fulano de Tal ha venido á recibir instrucciones del ilustre jefe de nuestro partido», pues en definitiva lo que se viene á pedir no es mas que la abolición de los caudillos contrarios.

VI

Y continuando con la maquinita, órgano ó instrumento de fallar que llamamos razon, diremos que ella se expide sobre los datos, elementos ó ideas, buenos ó malos. ciertos ó errados, que existan en el espíritu en el momento del juicio; pero es de estricta justicia consignar que hay un elemento á lo menos que jamás falta en el espíritu de ningun hombre «ni despierto ni dormido», y que puede por ende gravitar solo en ausencia ó flaqueza de los demás. Claro está que nos referimos al instinto de conservacion ó interes personal.

Este, pues, que es el dueño de casa, y único conensal, cuando no hay visitas, será tanto mas influyente é imperativo ante la razon cuanto menos vinculado esté el espíritu con los restantes intereses, con el interés de las demás personas, con los motivos religiosos, humanitarios, experimentales, científicos, etc., que podrian contrapesar á aquella fiera doméstica, si fuesen conocidos y estimados.

Por consiguiente, cuanto mas al natural

esté el espíritu de un sujeto en órden al asunto que deba resolver la razon, tanto mas aproximada á su interés exclusivo resultará la solucion ó sentencia. Y tan es así en la práctica, que entre los hombres mas al natural, velay los antropófagos, en cuanto uno se descuida, se lo comen vivo ó asado.

—¿Qué habeis hecho durante el Terror? le preguntaban á Sièyès.

—He vivido, contestaba.

Y en efecto, era mucho hacer en una época en que la razon natural andaba suelta y sin bozal.

Podemos decir que la razon es la carta fundamental de todo ser racional, porque es el cimiento sobre que edifica todos los adelantos, ó la ratonera en que se estaciona de por vida y porque, en efecto presenta grandes analogias con la constitucion política. Si se pudiese traducir en palabras lo que está implícito en el organismo, encontraríamos en cada espíritu un preámbulo del tenor siguiente: Yo, Fulano de Tal, con el objeto de formar un ser fuerte, asegurarme la justicia y la paz de mi casa, proveer á mi defensa, promover mi bienestar y asegurar los bene-

ficios de la libertad para mí y para mis hijos, resuelvo gobernarne con *mi razon*.

«Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, con el objeto de formar una union mas perfecta, establecer la justicia, asegurar la paz interior, proveer á la defensa comun, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros y para nuestra posteridad, ordenamos y establecemos esta constitución *para los Estados Unidos de América*».

Ni la constitucion de los Estados Unidos se propone cosa alguna á beneficio de las demás naciones, ni la razon natural del individuo contiene cláusula alguna á beneficio de los extraños.

Aparte las virtudes cristianas, que son harina de otro costal, las relaciones entre partes distintas, individuos ó naciones, caen dentro de la clasificación romana; *do ut des, facio ut facias, presto ut prestes*. Pero cabalmente esto es la razon á *posteriori*, la que toma en cuenta las ulterioridades. La razón espontánea es directa: tú tienes una Mascota, yo te la tomo. *Panem et circenses* pan y juegos, exigia de las autoridades el populacho de la antigua Roma, en safarrancho de motin; los indios, los rateros, los

empleados al natural, no dejan nada en cambio de la prestación que se llevan, y como la primera experiencia ha enseñado á los niños que el que no llora no mama, se echan á llorar á toda orquesta para ponerse en fondos, ó sea en aptitud de comprar con el silencio un caballito de madera, verbigracia. Con harta razon natural decia pues, el rey de Prusia en el discurso del trono en 1847: «Nunca permitiré que entre Dios y este pais se ponga un papel escrito (se entiende una constitución), á manera de segunda providencia, que pretenda gobernarnos con sus párrafos y reemplazar con ellos la antigua y veneranda fidelidad.»

Por supuesto que no le asistia menos al almirante inglés que en 1840 bombardeó los puertos de la China, por negarse los chinos á permitir la entrada del opio, en virtud de haber descubierto que los estaba envenenando al menudeo.

En los pueblos salvajes, donde impera casi sin contrapeso la razon natural, el robo, el pillaje y la esclavitud son instituciones sociales. Por razon natural se apropiaron el territorio los conquistadores de América, y los indios de nuestras pampas han vivido asolando nuestras fronteras por la misma

razon. «En todos los pueblos jóvenes y guerreros, el robo al enemigo ha sido siempre considerado como honroso medio de adquisición; aun hoy mismo, en el seno de las tribus nómades del Africa la palabra ladrón es un nombre de honor (Roscher), y segun la apreciación de los antiguos griegos y de los pueblos septentrionales antiguos, la piratería era oficio considerado, mientras se despreciaba el comercio, porque puede conciliarse con la cobardía y el engaño.» (Yhering).

Tal como se considera en política y en los pueblos atrasados, la moderación y la sensatez, como falta de patriotismo y de energía, como cobardía hoy, como traición en la época de la «Santa Federacion»

VII

El ser racional no puede desprenderse de sus necesidades y para satisfacerlas tiene que trabajar, que luchar, que sufrir; pero está en la naturaleza de las cosas que las necesidades de un hombre puedan ser satisfechas por otro, y desde entonces la razón natural aconseja á cada uno tomar los

beneficios y echar el trabajo sobre las espaldas de otro. Así la esclavitud y el derecho de conquista de los pueblos antiguos han sido instituciones sancionadas por la razón. Su utilidad, su conveniencia, su bondad inmediatas estaban al alcance de todos los que poseyeran siquiera el minimum de razón. Su inutilidad, su inconveniencia, su maldad mediatas requerían para ser comprendidas el concurso de una razón distinta, trabajosamente elaborada por la ciencia y la experiencia de muchos siglos. Se necesitaba una razón muy instruida, muy refinada, para comprender que es mejor negocio amar al prójimo, que no el odiarlo, y el autor de la máxima murió en una cruz por haberse adelantado en miles de años á la época y al pueblo en que vivió. Para comprender hasta qué punto era razonable la esclavitud ante la razón natural de sus beneficiarios, hay que leer siquiera la historia de la guerra colosal de mediados del siglo en los Estados Unidos de Norte-América, y considerar cuantos hombres de elevadísima razón en otros ramos, aun en política, se hicieron matar defendiendo la colosal iniquidad.

Sin embargo, hé aquí lo que al respecto dice Tolstoï, el grande escritor ruso: «Se ha abo-

lido la forma exterior de la esclavitud, se han suprimido los actos de venta y con eso se imagina uno y asegura á los demás que la esclavitud está abolida. No se quiere ver que sigue existiendo, toda vez que la gente no ha perdido la afición á aprovecharse de los demás, ni ha dejado de considerar el hecho bueno y justo como antes; y mientras esto ocurra, nunca faltarán seres mas fuertes ó mas hábiles que otros para explotarlos.»

VIII

En caso análogo al de los esclavócratas antaño se encuentran los comunistas y anarquistas ogaño. Entrar á disfrutar de los bienes ajenos es lo mas naturalmente razonable ante el mínimun de razon. Para comprender la conveniencia inmediata y por ende la justicia de esto, no solo basta cualquier cantidad de razon, sino que cuanto menos razon se tenga tanto mas conveniente y justo se le encuentra. Vice-versa, para conocer su inconveniencia ulterior y su injusticia se necesita una razon considerablemente ilustrada que tome en cuenta las enseñanzas de

la historia y los datos de la sicología, por lo menos. «Es mas fácil, ciertamente cultivar la tierra ó ejercer un oficio, que resolver los árduos problemas del derecho; y sin embargo, aquel que para hacer lo uno ó lo otro no reclamase mas que la ayuda de la *recta razon*, seria inferior al mas corto de los artesanos, y si además de ello tratase de alterar las reglas de la experiencia con *su razon individual*, censurando á los concedores del oficio y pretendiendo darles lecciones, el campesino mas ignorante y el artesano menos hábil se burlarian de él con justicia. El que concede á un zapatero ó á un sastre la capacidad de decidir en cuestiones de derecho, es como si pretendiera encargar á un filósofo la confeccion de ropa y calzado. En cuanto á los abogados que participan y ayudan á propagar la idea ilusoria de un *derecho popular accesible á cualquier individuo* de la ciudad ó del campo, y que dicen que la sociedad puede pasarse sin los conocimientos de los jurisconsultos, no puedo aconsejarles otra cosa sino que se metan á zapateros ó á sastres, y asi aprenderán que la sociedad no puede pasarse sin los conocimientos de los zapateros y de los sastres, y que el arte mas humilde tiene su par-

te técnica, la cual no es otra cosa que el depósito acumulado de los progresos de la razón humana, y que, sin embargo, no puede ser aplicada sino por el que se toma la molestia de estudiarla.» (Yhering. E. del D. R.)

Cuando alguno de nuestros primeros antepasados lograba una pieza succulenta, estaba obligado á esconderse para devorarla en santa paz y calma, pues la razón natural que se estilaba por entonces era como la que manejan ahora los perros civilizados, que arrebatan sin mas tramite. En el ultimo tercio del siglo pasado, la aparatosa ostentación y derroches de riquezas y placeres con que la nobleza ejercia en Francia su razón natural esquilmando á los plebeyos, acabó de provocar el terrible estallido, y en las postrimerias del que corre, los refinamientos de la civilización que han mejorado las condiciones de la vida en mayor proporcion para la antigua clase media, complicados con los Panamáes y los gatuperios bancarios y administrativos que han desprestigiado á las clases dirigentes, al mostrar que no valen mas que sus dirigidos, han provocado un grande progreso de la razón natural de los desheredados que tienen por delante el pro-

blema por ahora insoluble del capital y el trabajo, puesto que el comunismo es impracticable por las condiciones mismas del ser racional y el anarquismo no es más que el sablazo de Alejandro que destruye el nudo sin desatarlo.

Por otra parte, ó por la misma, el comunismo es perfectamente ajustado á la razon natural en su primera etapa solamente: en el jubileo de las cosas ajenas. De ahí para en adelante le es de todo punto adversa. ¡Trabajar para otros! Gran frase para pescar cándidos, pero inverosímil en este mundo en que hasta las plantas se disputan la tierra con las raices, y el aire con las ramas: en este mundo, en que hasta el reino vegetal conoce las especies trepadoras y las parásitas. Bien entendido, estos son argumentos y nada más. El hecho es que la libertad y la civilización son cosas supérfluas para el último mono, que se encuentra reventado por la miseria y que no puede apaciguar sus necesidades de orden material, con derechos y garantías constitucionales, ni menos con carcelazos, ó deportaciones y fusilamientos.

La razon pura, que de ordinario anda escoltada por la ignorancia, al encarar las

cuestiones en su fórmula mas simple con exclusión de antecedentes y relaciones de todos grados, llega naturalmente á un juicio inmediato, neto, concluyente y absoluto. Para la razon natural, una gota de agua es eso y nada mas; para la razon científica es un misterio en cuanto á su constitución y un mundo de séres en cuanto á su contenido. Para un filósofo, una sociedad humana es *un producto* de mil causas que han *actuado* durante miles de años; para un ignorante es la obra de unos cuantos centenares de pícaros, colgados los cuales, todos, es decir, los que queden vivos, serán dichosos. «La igualdad para todos», verbigracia, es para la razon pura lo que la gota de agua: yo no tengo, tú tienes, partamos; yo no soy nada, tú eres algo, cambiemos; ó toma tú el mochuelo y yo la perdiz, ó bien, yo tomaré la perdiz y tú el mochuelo.

Naturalmente, una cuestión es tanto mas soluble cuanto mayor número de circunstancias conexas se ignoran ó se desatienden. Por eso cuando alguien formula afirmaciones ó negaciones absolutas sobre poblemas políticos, de suyo tan complejos, es ello indicio casi inequivoco de que no ha tomado en cuenta todos los términos del poblema y

se ha largado á cortar por lo sano con la sana razon sobre la sana ignorancia ó cosa peor, como ser el interés ó la ofuscacion. Todo pleito es sencillo si se falla por la *razon* de un solo litigante, y á mayor abundamiento si él mismo hace de juez; pero todo pleito es difícil si se estudian, miden y pesan las *razones* de todas las partes. Así, nada hay mas complicado que los gobiernos actuales de Inglaterra ó de Francia, y nada mas liso, llano y expedito que el de las tribus salvajes: el jefe manda, sin mas ley que su razon natural y los súbditos obedecen, pena de la vida ó algo por el estilo. Por la misma razon, porque es de razon natural, el gobierno del populacho es de una sencillez aterradora. Apoderado del gobierno de Paris, en 1793, liquida por la guillotina todo lo que sobresale, para igualar á las gentes. Decreta que los panaderos vendan el pan á precio razonable y naturalmente las panaderias quiebran ó se cierran, el populacho las invade y saquea los graneros en las comarcas circunvecinas; cesa el comercio de granos y cesa la siembra. Habian decretado con la razon natural la baratura, y resultó la ocultacion del trigo, la paralización de la agricultura y el hambre.

Decretan la *soberanía de la razón*, y los foragidos se levantan en bandadas para arrasar el país y suprimir las clases acomodadas. De algunos departamentos envían á la convencion, como representantes del pueblo, á los mas famosos salteadores, elegidos por la gente decente para «librarse de ellos;» la razón era, como se ve, *soberrana*.

La revolucion de 1789 destruyó el antiguo régimen procedente de la razón natural de la Edad Media, considerablemente atenuado por el cristianismo y educado por la práctica del gobierno. Proscritos los antiguos hombres de negocios públicos, el régimen revolucionario solo pudo contar con estadistas improvisados, que ignoraban el arte práctico del gobierno, y que por ende, en este punto solo podian manejarse con la razón casi del todo al natural.

La sociedad patriótica del Gorro Colorado compuesta de un notario despedido por bancarrota y 17 pillos mas, de igual y de peor estofa, radicada en el barrio de San German, se dedicó, dice Taine, á ordeñar el rebaño de nobles y ricos de su distrito. Al efecto, los alojaron en una casa arrendada para cárcel en 2.400 francos al año, y como

les cobraban á ellos por alojamiento 150.000 libras, hacian en este solo ramo una ganancia de 147.600 libras al año, por manera que se abstuvieron de llevarlos á la guillotina y deploraron que una resolución general de vaciar las prisiones para nivelar al pueblo, los privase de su lote de nobles y ricos que habian empezado á considerar dignos de salvarse, desde que habian empezado á saquearlos al menudeo.

«Sin embargo, agrega Taine, no eran estos los peores; la avaricia habia embotado en ellos la ferocidad; otros menos hábiles para robar se mostraban mas crueles para matar, y en todas partes, en provincias como en Paris, en los comités revolucionarios pagados á tres y á cinco francos por cabeza y por dia, la calidad del personal era sobre poco mas ó menos, la misma. Segun los estados de pago que Barére ha tenido en sus manos (Barére, *memoires*, II, 324), ha habido 21.500 de tales comités en Francia, y si las leyes respectivas se hubiesen cumplido del todo, habria habido 45.000 con un total de 540,000 patriotas, costando al público 591.000,000 de francos por año. Sobre la administración ordinaria, ya dos veces mas numerosa y dos veces mas costosa que la del antiguo

régimen, esto importaba una administración adicional, gastando «en simple vigilancia patriótica» cien millones mas que el total de los impuestos antiguos, cuya enormidad habia sublevado al pueblo contra el antiguo régimen. (Taine, *La Revolución*, III, 320.)

IX

De esa laya eran, á fines del siglo pasado, los frutos de la razon natural del pueblo llano en Francia, «naturalmente razonable y bueno», segun Juan Jacobo Rousseau. Mas ó menos en el mismo estado nos hallábamos los sud-americanos, á principios del siglo presente, ya que los gobiernos españoles habian puesto igual ó mayor empeño en mantenernos dentro de lo que los gobiernos de la Santa Alianza llamaban la «santa ignorancia de los pueblos,» máxime cuando las teorías económicas de entonces obstaculizaban enormemente el desenvolvimiento de la riqueza.

Ya desde 1820, por cualquier causa, cualquier coronel Pagola movido por la *razon pura*, se largaba á la plaza con 200 ó 300

locos, vulgo pueblo, y obligaba al cabildo á destituir al gobernador y á nombrar otro de su agrado.

En ese solo año, 14 motines, tumultos, sublevaciones y pobladas, nueve gobernadores y cuatro acefalias en la primera de las provincias, tres elecciones de representantes, un gobernador con facultades extraordinarias, doscientos cadáveres de «seres racionales» en un solo encuentro en plena plaza principal, y la Villa de Salto incendiada y saqueada y trescientas mujeres y niños cautivos por un héroe mártir de la libertad americana que, asociado á los indios, buscaba por ese estilo recursos para derribar á San Martín y O'Higgins en Chile, mostraron acabadamente que detras de la administracion española solo les quedaba á los latinos americanos la *razon natural* lisa y pelada, para manejarse.

Y en efecto, á proporcion que era el atraso de estas desventuradas comarcas, tanto mas *al natural* resultaba ser la *razon* que alumbraba á sus estadistas. Artigas, Ramirez, Lopez, Bustos, Aldao, Ibarra, Quiroga, Peñaloza, etc., ¿qué sabian del *arte* de gobernar pueblos, fuera de las *luces* de su natural entendimiento? D. Juan Manuel, admi-

nistrador de estancias «á campo abierto», resultó ser *naturalmente* el más hábil gobernante, ó segun lo que diremos más adelante (§ 23), este y aquellos eran naturalmente los mas *razonables* para su época—los mas parecidos al mayor número de sus compatriotas, los que estaban en mejor aptitud para moverles sus resortes humanos, para conmover sus sentimientos, ó como dicen nuestros paisanos, en una metáfora justísima: «para relincharse entre sí,» del propio modo que Mahoma fué profeta de los árabes, gracias á su inmensa ignorancia y á su colossal entusiasmo correspondiente. «Durante presidí el gobierno de Buenos Aires, con la suma del poder por la ley,»—dice el mismo D. Juan Manuel, en carta á D. F. Terrero, sobre el asesinato de Camila O'Gorman,—«*goberné segun mi conciencia.*» No gobernó, pues, con la razon artificialmente perfeccionada por la ciencia y la experiencia de la humanidad, vulgo, historia, sino solo con su razon natural. Ni necesitaba decirlo, porque era bien sabido, y de ahí que su gobierno que él considera con su razon, tan razonable, resultase prácticamente tan inaguantable, ante la conciencia de los demás, ó sea,

ante la misma razon domiciliada en individuos diferentes.

X

Cuarenta años mas tarde la razon natural aplicada á la economia politica, debia producir análogos resultados.—Ya desde 1887 surgieron dos teorías destinadas á trastornar el país. Sabido es que los sud americanos, por regla general, no podemos aguantar que las cosas vayan de suyo;—nó, es necesario que vayan de nosotros, para que el *honor* de las cosas tambien refluya sobre nosotros.

No en balde nos entusiasma el patriotismo y nos deslumbran y sacan de quicio los grandes títulos; benemérito de la patria, libertador del pueblo, salvador del país, padre del progreso, etc. etc. La geografia indijena va desapareciendo ante la invasión de nombres propios; y desde Rivadavia, que queria el poder para *darse lustre*, como dice el Dr. Lopez, casi no hay hombre público, magistrado ó «tribuno del pueblo», que no quiera dejar á la historia, aunque sea á puñetazos, méritos bastantes para un par de estátuas de infanteria.

El hecho es que vivimos conspirando con la fantasia contra la naturaleza de las cosas para enmendarle la plana á la naturaleza, y perfeccionarla, obligándola á acomodarse á nuestra razon, que por lo mismo que es niña se crée perfecta y no quiere sino lo mejor. No hemos detenido el sol, como Josué, ni decretado en verano lluvias de invierno; pero hemos decretado el progreso, el órden y la civilizacion, hemos decretado la regeneracion del país, hemos decretado la salvacion de la patria y el exterminio de los traidores inmundos y salvajes, hemos decretado la opinion pública para uniformar las opiniones, suprimir disidencias y perfeccionar el sistema....federal, y otras cosas que luego se verán. Es necesario, pues, pero de toda necesidad, que el órden, el progreso, la civilizacion, la libertad, la moral, las instituciones, *parezcan* la obra personal, graciosa y patriótica de los «jefes del pueblo,» de los gobernantes ó de los que pretenden gobernar, á cuyo fin obligan á las cosas á cambiar de rumbos, las meten por las teorías fantásticas, las abultan, las empujan, las agujonean y las engordan como á perro soplado, hasta que la naturaleza, volviendo por sus fueros, larga el cataclismo. Todavía estamos

atacados del *furor patriótico*; del prurito sudamericano de perfeccionarlo todo; un poco mas, y un mucho peor que el *trop de zèle*. En los accesos de energía patriótica, el personajismo galopante, la enfermedad sud americana por excelencia, invade hasta la juventud escolar, y á las veces, la epidemia gana los cuarteles y en un militarote de tres en libra engendra un dictador ó un «gran ciudadano».

Pero, no nos adelantemos. La primera teoría era la de Spencer, tan famosa; y la otra era la esencialmente criolla y democrática de que el gobierno, para mejorarse, debe renovarse con hombres nuevos; pero nuevos por los cuatro costados: por la edad, por la ilustracion y sobre todo nuevos por no haber actuado antes, ó sea por *la inexperiencia*. Se ve venir la consecuencia implícita: una razon natural mas flamante. Faltando la edad, la experiencia, la ilustracion y la práctica, no queda mas recurso gubernativo que la conciencia, que es lo fundamental. De aquí que el *jóven* gobernador de Buenos Aires fuese calificado con justicia de «fundamentalmente honesto». Honesto en conciencia, en la suya, se entiende; nadie está obligado á juzgarse con conciencia ajena.

Los regalos no eran mas que la vanguardia en aquella formidable invasion de *lo mejor* (§ 38 y 40), ó digamos, de la razon natural. Dar uno de lo suyo y recibir lo que le dan, es cosa que no tiene contradiccion posible en la razon natural. Y en efecto, los regalos en el gremio de funcionarios públicos no son malos por razon natural, sino por las consecuencias prácticas que la experiencia ha enseñado. Un ser racional compra, suponemos, un terreno en 10.000 pesos y, en conciencia, pide sobre él 500.000 cédulas, ó garantiza una deuda de 200.000 pesos á un Banco. Busca enseguida un inmigrante y le transfiere el terreno y la deuda, quedando en conciencia y legalmente tambien, libre de toda responsabilidad. Un ser naturalmente razonable, no puede rascarse naturalmente al revés, puesto que es la misma madre naturaleza quien encorva constantemente hácia adentro las uñas *humanas* y porque el pagar es rascarse para otro, y entónces hay que hacerlo artificialmente tambien, que es decir, con la razon perfeccionada por el arte.

Hé aquí, pues, la razon natural en el traje de Friné, en el que la usan los pasajeros del tramway cuando se olvidan de pagar y los

mayorales, cuando despues de haber cobrado el boleto, se olvidan de darle. Claro está que si los caballeros del unicato, que con ó sin fundamento, pero con derecho, se suponian «patriotas, sabios y progresistas», hubiesen tenido una razon suficientemente ilustrada por el arte para medir de antemano las consecuencias de sus actos, hubiesen hilado de otro modo.

En Inglaterra, por ejemplo, ya que de allí proceden nuestras instituciones, via Filadelfia, en Inglaterra, donde los estadistas no se improvisan, sino que llegan sucesivamente á los cargos públicos sometiéndose muchas veces al *esperimentum crucis*, allá, pues, no ocurren sino rara vez estos barquinazos tan naturales en Sud América, donde los hombres se extrenan en el gobierno sin ensayos previos, sin carrera, sin el arte y sin la especialidad, donde ellos mismos, que naturalmente se creian capaces, son los que menos se explican y los que mas se asombran de los desastres que naturalmente resultan.

XI

Quando se estudia la historia de América, y especialmente la historia argentina, salta

á la vista, como rasgo característico, el predominio de la razon pura sobre la razon práctica, de la razon natural sobre la razon experimental. Citar, aun cuando fuera los casos mas salientes, es cosa de no acabar. Mencionaremos unos cuantos nada mas, por via de ejemplos, principiando por uno de razon cafre.

Al general Aldao, gobernador de Mendoza *quia nominor Leo*, segun la moda federal, le habia sobrevenido un tumor maligno en la quijada, diremos así, porque tratándose de tal bestia humana no pareceria propio decir en la mandíbula. Desesperado el ex-fraile, que no encontraba alivio en su dolencia, le pidió á su compadre D. Juan Manuel un médico de nota, el cual médico lo operó, felizmente sin éxito, pero le pasó cuenta por 2000 pesos. Claro está que con 120 de sueldo y, amen de la oficial, dos esposas supernumerarias, mulatas y peleadoras por añadidura, el gobernador no podia cubrir con sus propios recursos tan abultada suma, y apeló para resolver el caso á la constitucion política de D. Juan Manuel, que por entonces imperaba en todo el país: la conciencia, por su puesto. En consecuencia, dió una ley declarando *locos* á los «inmundos salvajes unita-

rios», nombrándoles por curadores á los federales mas al natural, y autorizando á los que quisiesen recuperar el manejo de sus bienes, á hacerse reconocer por su médico de policia, previo pago de lo que éste considerase justo en conciencia, ó sea, en proporcion á la fortuna de los infelices, locos por mandato de la ley, y á causa de un tubérculo *maligno* en la quijada del gobernador.

La creencia de razon natural imperante en los espíritus al entrar en la época constitucional *post* federal, era que el país mejor gobernado, el mas civilizado, el mas culto, el mas *adelantado*, para decirlo de una vez, es el que tiene una constitucion mas perfecta en el papel, pues, ante la razon pura.

Ignoraban que existe el derecho como representacion, como fórmula vacia, y el derecho como sustancia, diremos así, como voluntad, y toda la cuestión se reducía en tal caso, á mandar fabricar las constituciones por el mejor constitucionalista teórico, como se manda confeccionar el traje con el sastre mas hábil; en uno y en otro caso todo dependía, no del inquilino, sino de la clase del paño y de las costuras. Los mendocinos, por ejemplo, decían orgullosamente: — la constitucion que nos rige es de Alberdi, con

un énfasis de la misma clase del que se usa para decir:—esta levita es de Lombardi ó Pool. ¡Qué los habia de regir, ni qué niño muerto!

Los flamantes estados constitucionales estaban con sus flamantes cartas magnas como los boticarios nuevos que tienen pronta la estantería y los regimientos enfilados de frascos vacíos, cada uno con su rótulo correspondiente en grandes letras doradas: garantías constitucionales, vamos, belladona, jalapa, etc. A éste le faltan todavía las sustancias con que debe llenar la frasquería y á aquellos les faltaba lo que es necesario poner dentro de la palabrería hueca y ordenada por capítulos, artículos é incisos.

Lo primero de todo en los sistemas constitucionales, ó de poderes contrapesados (§ 20 y 39), es saber mandar con moderación y saber obedecer con dignidad, y lo que es entonces, lo que más sabían era llevarse por delante á todo el mundo, ó sublevarse á cada rato y por cualquier cosa, y adorar de rodillas á los hombres, así del gobierno como de la oposición, mareándoles la de suyo flaca razón con idolatrías y fetiquismos infantiles, de pueblo en la infancia. El mismo Alberdi había reconocido que las únicas

garantías constitucionales que *existían* realmente eran las fronteras internacionales, y claro está que los criollos no podían poner dentro de las importadas frasquerías constitucionales sino la sustancia que tenían en su suelo. Las argentinas, verbigracia, importadas de Norte-América, eran la obra de la razón científica de Madison, Hamilton y Jay, y el *producto* del espíritu anglo-sajón, y como aquí no había ni la una ni la otra cosa, solo pudo ponerse dentro de esas *formas* ajenas la razón pura, natural, y el espíritu criollo. Y lo gracioso es que hasta hoy se acude siempre en todos los casos, y *ex post facto* por decontado, á los *precedentes* norteamericanos para justificar ó reprobear un zambardo á la criolla, y sacar, en conclusión, que las cosas nuestras no suceden en ninguna otra parte del mundo, sino aquí, donde las hacemos, para cuyo descubrimiento, en rigor, no era necesario molestar á Story, Paschall, Kent, etc. Hemos adoptado en el vestir las modas francesas y en el gobernarse, las modas norteamericanas; y desde que, vestidos á la francesa parecemos parisienses, es muy justo asombrarse de que, constitucionados á la norteamericana, no parezcamos compatriotas de Washington.

Pero, sigamos con los casos constitucionales criollos. Apenas instalada la de Mendoza, un periodista, corrido á latigazos por el jefe de la frontera, se refugia en casa del gobernador constitucional y le reclama las garantías de ese pelo. S. E. se apresura á sacarlo por una puerta *trasera* hácia una callejuela estrecha, tortuosa y llena de monte que desde entonces se llamó «Callejón de las garantías», y le dice:—«dispare por aquí, amigo».

Por supuesto que las flamantes constituciones, como el traje cortado sobre el Apolo del Belvedere, de que nos habla Macaulay, eran perfectas en el papel, pero el aparato mental de resolver los casos prácticos era del tenor que va dicho y del que sigue: La constitución de Mendoza exige en el gobernador treinta años y una propiedad de 10.000 pesos, y.... al primer tapón, zurrapas: á un candidato que no tenia la plata se la enteraron computándole los sueldos que iba á ganar; á otro que no tenia la edad, se la habilitaron implícitamente con una *vista gorda*.

Allá cerca del terremoto, habiendo quedado la legislatura en minoría, y como los departamentos no eligiesen nuevos legisladores

ella misma se integró, nombrando á los que faltaban. La ley fundamental, la de Alberdi, manda que los diputados solo duren dos años, pero ellos mismos, por ley del 66, se prorogaron el mandato popular, por término indefinido, al *solo efecto* de juzgar de la validez ó nulidad de sus sucesores, guardando así íntegra la levadura de cada amasijo para el siguiente, ley esta que estuvo en vigor hasta el año 92, en que fué dejada de lado por el interventor Uriburu.

En ambos casos, sin embargo, la legislatura de Entre Rios habia sentado ya jurisprudencia constitucional. Como la constitución local prohibia la reelección del gobernador, la ley de 26 de diciembre de 1835, «para transigir entre las disposiciones de la ley, el imperio de las circunstancias y el voto *unánime y bien pronunciado* de la provincia» «dejando ileso el código que nos rige», textual, resuelve que quede «por ahora» suspendido el artículo 32 de la sección 14 del Estatuto, sobre elección de gobernador, y el 66 y 67 de la sección 7^a y que continúe administrando el «ídolo de Entre Rios» (así está en la ley) D. Pascual Echagüe.

Y para que no quedara duda en cuanto al pelo, y como los unitarios habian dado en

afeitarse la barba en forma de U, el decreto del P. E. de 17 de febrero del año siguiente manda que los jefes, oficiales y tropa en servicio, usen bigote. La circular de junio 18 de 1849 dice, á la letra: «El Excmo. señor gobernador propietario, teniendo en vista que no corresponde á la lealtad y heroismo con que la provincia ha sostenido la *santa causa* federal, la *tolerancia* del uso de los colores verde y celeste que como enseña del bando anarquista salvaje unitario han sido proscritos por el *voto general de la nación*; por tanto S. E. ha dispuesto se prohíba la introducción y venta en la provincia de géneros teñidos pintados con los citados colores verde y celeste».

Pero aún era más expresiva la circular de 18 de abril de 1847, que dice: «Habiendo observado el Excmo. gobierno de Buenos Aires encargado de los negocios generales de la confederación argentina que en las comunicaciones oficiales y *particulares* se comete *el abuso*, al hablar de los salvajes unitarios, de aplicarles solo el primer epíteto omitiendo el adjetivo «unitarios», que es *la verdadera* (§ 23, 24 y 42) clasificación con que los ha señalado el *voto público* de la nación, se ha dirigido á este gobierno por su circular de

22 de marzo, manifestando los *inconvenientes* (idem idem) de *este abuso*, y la necesidad de *uniformar* en toda la república *el sistema de denominación* con que deben ser señalados *los enemigos de ella* (§ 38), que debe ser el de «salvajes unitarios»; y deseando el gobierno que esta disposición tenga su cumplimiento, lo comunico á V. para su inteligencia y observancia.»

«Y sin embargo, el Excmo. señor gobernador provisorio, en nota que ha dirigido al infrascrito, ha dispuesto se reitere la antedicha superior resolución, aunque ella esté en vigencia y se observe escrupulosamente, á fin de que en ningun documento oficial ó *particular* se omita por descuido ó inadvertencia (¡ni por esas!); denominar á los *enemigos de la república* con la *clasificación* de «salvajes unitarios», que es como los señala *la opinión general del país* (§ 23) por su *rebelión, crímenes y traición á la patria*».

La ley de 5 de julio de 1844, en atención á las circunstancias y «considerando asimismo que por favor del cielo, la representación aun diminuta y reducida á menos área que le permite la ley orgánica de la provincia, siempre conservó su influjo é inspiró confianza, siendo atendida y obedecida.... en

uso de las facultades ordinarias y *extraordinarias* que inviste, con valor y fuerza de ley, decreta:

Art. 1º Los diputados existentes en la capital formarán sala en un caso raro y de extraordinario peligro público inminente de la provincia.

Art. 2º Providenciarán todo lo necesario á la *salvación* del país con el mismo valor y fuerza que en sala plena».

La ley de 26 de octubre del mismo año establece:

«Art. 2º Los diputados existentes hoy en la representación de la provincia continuarán en el uso de sus poderes durante las mismas» (circunstancias).

Jujuy Octubre 31 de 1851

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvajes unitarios!

¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!

El gobernador y capitan general de la Provincia

Considerando

1º Que las contumacia feroz con que los salvajes unitarios no desisten jamas de sus sangrientos designios para envolver la Patria en desastrosa guerra, hace imprescindible *el frecuente y continuo uso de la aspiracion nacional de la Confederacion Argentina*, y el *anatema* que los pueblos *fulminan* con-

tra aquellos *traidores* imbéciles; 2º que igualmente que el lema espresado, corresponde *tener en uso la divisa de la causa federal*, que *distingue* á los leales hijos de la Patria, especialmente hoy, que los salvajes asquerosos unitarios, encabezados por el loco traidor Urquiza levantan de nuevo el estandarte de la *rebellion*.

DECRETA ;

Art. 1º Todo instrumento público, solicitud ó representacion por escrito ante las autoridades ó documentos oficiales, llevarán indispensablemente el lema de:

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvajes unitarios!

¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!

Sin el cual no tendrá valimento, y será rechazado sin despacho ni contestacion alguna, lo mismo que cuando se espresese dicho lema en iniciales solamente.

Art. 2º Todo individuo y aún el de estraña República avecindado en la Provincia, llevará la *divisa federal* en el sombrero y al costado izquierdo del pecho.

Art. 3º Los infractores de lo prevenido en el artículo anterior sufrirán la pena de

dos pesos de multa, ó cuatro dias de encarcelamiento y trabajo de obras públicas por la primera vez, y por la segunda, pena discrecional.

ITURBE

Gumersindo Ulloa.

Jujuy Noviembre 1^o de 1851

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!
El gobernador y capitan general de la Provincia

Considerando:

1^o Que los pertinaces y alevés salvajes unitarios se obstinan en trabajar dentro y fuera de la República, escitando á la rebellion con fementidas y farsaicas *promesas* de organizacion y *progreso*; 2^o que el Gobierno se halla en el *deber* de *reprimir á los malvados* y sostener á toda costa el órden legal, la *causa* de Federacion é Independencia Nacional, bajo la *sábida* direccion del *Ilustre jefe Supremo*, que *unánimemente* han *proclamado los pueblos* de la República; 3^o que á la Provincia, como parte integrante de la Confederacion, corresponde tomar la actitud que demanda la *salvacion de la Patria*, inicuamente amagada por el mas vil de los es-

trangeros, el pérfido gabinete del Brasil, y el infame ciervo de este, el loco traidor salvaje unitario Urquiza.

DECRETA :

Art. 1º Todo acto de escitacion en favor del vándalo, traidor, salvaje unitario Urquiza, bien sea tratando de justificar sus criminales procedimientos, divulgando noticias subversivas y alarmantes, esparciendo papeles y proclamas de las virulentas producciones del bando de salvajes unitarios, contra la *sagrada causa* Nacional de la Confederacion ó de sus Excmos Gobiernos, y muy principalmente del Jefe Supremo del Estado, será considerado como acto de coadyuvacion y cooperacion al loco traidor Urquiza y Gabinete Brasileiro, y por lo tanto sus perpetradores serán castigados severamente como á *reos de lesa Pátria*.

Art. 2º Todo el que *supiese* de alguna falta contra lo prevenido en el artículo anterior y no diere cuenta inmediatamente á la autoridad se hará *cómplice* en el mencionado *delito*, y *acreedor* á la pena que como á tal le corresponda.

Art. 3º Las armas de chispa ó blancas pertenecientes al Estado serán entregadas á

la Policia de esta Capital dentro del término de 15 dias y en la campaña á los Jefes Militares, quienes darán cuenta al Gobierno.

Art. 4º Los infractores del artículo anterior y los que sabiendo alguna ocultacion de armas no la denunciassen, serán penados con la multa de cuatro pesos, y segun la gravedad del delito con otra mayor que se juzgue conveniente.

Art. 5º Quedan encargadas las autoridades civiles y militares de la ciudad y campaña del cumplimiento de este decreto.

Art. 6º Publíquese por bando, circúlese, comuníquese, fijense cópias en los lugares respectivos y dése al R. Oficial.

ITURBE

Gumersindo Ulloa.

Compárense ahora estos documentos y el último sobretodo, con los B, G, H y K del apéndice, y se notará enseguida en el pensamiento, en el espíritu que traducen, el mas significativo *aire de familia*, al traves del medio siglo que los separa. La civilizacion no ha cambiado la esencia de las cosas; ha atenuado sus manifestaciones solamente.

En todas las provincias ocurrieron las mismas cosas y aún peores, que es como

decir más al natural. De seguir amontonando casos, llenaríamos un libro y por otra parte nuestro propósito no es mostrar las obras de los hombres, sino el espíritu con que las hacían, su psicología; desde que aquello es consecuencia de esto, basta conocer esto, y como dice el refrán: «para muestra basta un botón». Dos botones más, sin embargo, y sea el primero un interesante decreto del gobernador de Salta, excelente persona por otra parte, y donde se vé que no basta la razón pura para practicar las instituciones norte americanas en tierra extraña, como son impotentes é incapaces el patriotismo, la buena voluntad y el buen sentido para suplir *ótras cosas*, que si no son *mejores*, son en cambio más *necesarias* y cuanto camino habia hecho en el espíritu público la benemérita ilusión del Dr. Moreno, que creía que una constitución política es una máquina de gobernar, con funcionamiento automático, fabricada la cual, el país quedaba transformado en Arcadia y libres los ciudadanos de la más difícil de sus cargas: la de vigilar y controlar á sus magistrados.

«El gobierno de la provincia, considerando:

1º Que dada la constitución nacional, cesaron y debieron desaparecer para siempre

los partidos ó bandos políticos que sembraron la discordia y causaron la desunión, el atraso y los mayores desastres de que el país ha sido víctima.

2º Que es un absurdo y un atentado reaparezcan partidos y bandos políticos ante la constitución jurada, y despues de algunos años de observada, habiendo marchado el país por el sendero que ella tiene trazado de un modo pacífico y progresivo.

3º Que con ultraje de esa ley y en perjuicio del orden y la paz pública se invocan y levantan partidos que ella no autoriza, y que, además, ó se pretenden licenciosamente más libertades de las amplias que la constitución acuerda, ó bajo una denominación extraña y desconocida exige una fracción su cumplimiento indeterminado por medios que condena y no prescribe, ó se hace de ella una absoluta prescindencia, por el hombre de partido en los asuntos políticos que deben sujetarse estrictamente à esa misma ley.

4º Que si el bando ó partido que aparece en la provincia con la denominación de «Liberal» que no puede explicarse, ni se comprende; que no presenta programa alguno, ni puede ofrecerlo de conformidad con los principios constitucionales que nos rigen;

pues que siendo en armonía con ellos, estará uniforme con la gran mayoría que sostiene y se adhiere á la constitución bajo la legítima denominación de «constitucionales» y no habia, por lo tanto, motivo de dividirse la sociedad con un partido extraño; no debe pasar inapercibido de las autoridades con ágravo de las instituciones constitucionales y de la paz y órden público.

5º Que es un deber del gobierno velar por el cumplimiento estricto de la constitución del estado sin permitir por un momento extravíos de aquella trascendencia;

DECRETA:.

Art. 1º Se prohíbe en la provincia la existencia de partidos políticos.

Art. 2º Debiendo ser los ciudadanos todos constitucionales, sumisos á la constitución que nos rige y hemos jurado, el que de hoy en adelante proclame algun bando ó se titule del «partido liberal» será reputado sedicioso y estará bajo la vigilancia de la policia en esta capital y de los jefes políticos y militares en la campaña,

Art. 3º Publíquese, circúlese y'dése al R. O.

Salta, diciembre 9 de 1861—TODD—*Gumer-sindo Ulloa*.

Este mismo señor Todd, según se nos ha referido, teniendo necesidad de salir á campaña para apagar una revuelta, y no encontrando persona de fiar á quien confiarle el bastón del mando, se lo consignó á nuestro Señor del Milagro, nombrándolo gobernador interino durante su ausencia. A la vuelta recogió el bastón y los partes sin novedad de las autoridades subalternas, pues nadie había movido cabeza, y es de suponer que le daría oficialmente las gracias al gobernador cesante, «por los importantes servicios prestados al país, etc.»

El otro caso es de ayer y de otro género. Durante la última revolución de Tucuman, un reporter del Rosario interroga á un ilustre político tucumano:

—Si triunfan los federales, ¿compartirán el gobierno con alguna fracción del partido liberal?

—No señor, con ninguna. Esta revolución es contra los liberales que han estado en el poder, por las picardías que han hecho, y contra los que no han gobernado, por haber sido liberales.

En este caso, que es de lo más ordinario, el apasionamiento ha cerrado las puertas del espíritu á la parte contraria, y cuando la

razón natural va á fallar, no encuentra en el augusto tribunal de la conciencia más que un solo litigante: el dueño de casa. El código de procedimientos, art. 50, manda condenar en costas al litigante rebelde, y bien que esto sea para cuando él no ha querido venir, á mayor razón natural debe aplicarse cuando uno mismo lo ha obligado á emigrar.

XII

Ahora, en cuanto al abuso de la gratitud, virtud en que los perros son insuperables, forma paradógica, y no la menos peligrosa del egoísmo, á sus infantiles cuando no menguadas exageraciones, mejor dicho, á los títulos, condecoraciones, laudatorias y demás, que en tan grande escala contribuyeron á marear y desvanecer la de suyo débil razón política de nuestros antepasados, sería supérfluo insistir sobre lo que está dicho en otros lugares y exhumar tanta porquería, baja y servilismo como guardan nuestros anales. «Hè aquí por que, dice Taine, instituyó Napoleon I la Legion de Honor. «Se llama á esto chupaderas de be-

bé», decía; «pero es con esas chucherías que se lleva y se trae á los hombres.»

«Los franceses no tienen mas que un sentimiento: *el honor*; es necesario, pues, darles el alimento correspondiente: las distinciones. A pocos les basta su mérito; los hombres ordinarios no se contentan con la aprobacion tácita, porque es demasiado intermitente, reservada y muda, y ellos necesitan la fama brillante y estrepitosa, fama con cascabeles, pues quieren oír sonar la fanfarra contnua de la admiracion y del respeto en su presencia y alrededor de su persona; en su ausencia y alrededor de su nombre. Pero ni aún esto les basta; no quieren que su mérito quede en el espíritu de los hombres en el estado vago de grandeza indeterminada, sinó que se avalúe, se cotice y se consigne en el escalafon.»

Tal es por lo menos uno de los orígenes de nuestra epidemia de protectores, libertadores, salvadores, restauradores y demás, que principió en Artigas y acabó en... en Rosas íbamos á decir, pero felizmente pudimos caer en cuenta y á tiempo, de que todavía no ha concluido.

Lo curioso es que aún entonces se conoció el mal, pues la regla general en los países

como en las personas que todavía andan en cuatro patas, vamos, en pañales, es que los males se conozcan cuando ya no tengan cura ó poco les falte. En la *Gaceta Mercantil* de 2 de setiembre de 1830 se registra una carta del general Bermudez, datada en Cumaná á 4 de marzo y dirigida al general Paez, demostrando esta carta «lo hostiles que son (á la fecha de ella) á Bolívar los jefes y oficiales que antes eran sus mayores amigos, debido al excesivo poder ó mérito que los pueblos dan á los hombres á quienes elevan, poder de que abusan á mérito superior al que tienen.» En la del 31 de diciembre de 1828, el año del fusilamiento de Dorrego, una nota del general Rosas á la legislatura dice: «Basta, señores, la aprobacion unánime de los representantes, para que las aspiraciones del infrascrito queden satisfechas: basta que la sala reconozca que le ha cabido la gloria de contribuir á la restauracion de las leyes, para que el infrascrito pueda legar á sus hijos una leccion cívica mas influyente que todas las decoraciones. La conversion de este suceso en un título de honor permanente, si bien muestra la liberalidad de los representantes, es un paso peligroso á la libertad del pueblo, y un motivo quizá de justa

zozobra, á los que no descienden á la conciencia del infrascrito (ni él tampoco *sabía* descender á su conciencia); *porque no es la primera vez en la historia, que la prodigalidad de los honores ha empujado á los hombres públicos hasta el asiento de los tiranos.*» (Zinny, G. M.).

XIII

El Dr. Mariano Moreno fué el alma de la revolucion de Mayo y su espíritu ejerció considerable influencia aún en los sucesos posteriores. El Dr. Moreno no había *practicado* el gobierno libre y en ese punto solo poseía las doctrinas que había recogido en los libros y en la vida de las naciones extrañas, con la razón pura. La Inglaterra y los Estados Unidos lo habian seducido. Había allí buenos gobiernos y buenas instituciones, y dedujo, con los escritores franceses precursores y contemporáneos de la revolucion francesa que el buen gobierno era un *efecto* de las buenas instituciones, y siendo así, toda la cuestion se reducía á trasplantarlas.

Recien más tarde se ha descubierto que

la constitucion inglesa es ante todo un *product*o de la raza anglo-sajona, en el suelo de la Gran Bretaña, que cuenta seiscientos años de *elaboracion*, trescientos más que las encinas de Hyde Park, que tampoco son trasplantables, como no sea de gajo ó semilla y á clima *adecuado*,

Declarada la independendencia, surgió la cuestion de gobierno, en la que solo podía ilustrarnos la razon pura, ya que *otra cosa* no teníamos.—¿Cómo nos gobernaremos? ¿Cómo pueblo salvaje?—No, por cierto.—¿Cómo pueblo semi-salvaje?—Tampoco.—¿Cómo pueblo civilizado?—Justo; pero como el pueblo más civilizado, es decir, como el que tenga la constitucion más *adelantada*, y claro que si ella está en otro idioma nos traduciremos, es decir, no, la traduciremos á ella.

Se cuenta que allá por el año 1851, los coroneles Mitre y el publicista Sarmiento fueron juntos á mandarse confeccionar trajes militares en una sastrería de Montevideo. Despachados los dos primeros, le pregunta al último:—y á Vd. señor, ¿de qué le hacemos el traje?—De coronel tambien. En efecto, en ese traje, con una imprenta en una carreta, y ejerciendo de boletinero del «Ejército Grande de Sud-América, llegó á Case-

ros, donde fué vencido el que ejercía de Neron con traje de «Restaurador de las leyes.»

«En 1849, teniendo 21 años, dice Taine, era elector y estaba muy embarazado, pues tenía que nombrar 15 ó 20 diputados, y además, segun la moda francesa, no solo debía elejir hombres, sino tambien teorías. Debía ser realista ó republicano, demócrata ó conservador, socialista ó bonapartista, y no era nada de eso, ni siquiera cosa alguna en ese género, y á menudo envidiaba á tantas gentes, convencidas de que tenían la dicha de ser alguna de esas cosas. Despues de leer todos los manifiestos, reconocí que había sin duda en mi espíritu una laguna. Razones válidas para otros, no lo eran para mí, y no comprendía que en política pudiera uno decidirse y acertar con sus gustos personales. Mis gentes afirmativas construían una constitucion como una casa, segun el plan más bello, el más nuevo ó el más simple y cada uno decía de su modelo: «esta es la mejor constitucion, la única que nos puede hacer felices.» Yo entendía, por el contrario, que con gustos personales no se podía construir una casa universal y que, de someterse la cuestion al sufragio popular, el

pueblo no estaba en mejor aptitud para resolverla que yo, que no sabía nada: diez millones de ignorancias no hacen *un* saber. Un pueblo consultado puede decir cual es la casa que le parece mejor, pero no puede decir cuál es la casa que necesita, pues que solo lo sabrá por el uso; necesita tiempo para saber si su casa política es cómoda, sólida, capaz de resistir á las intemperies, apropiada á sus costumbres, á sus ocupaciones, á su carácter, á sus singularidades, á sus arranques. Las únicas constituciones que viven y que no aplastan han sido fabricadas poco á poco, alargadas por grados, apropiadas por tanteos y suplementos á las necesidades de los habitantes. Ninguna de esas ha sido hecha de golpe, sobre un molde nuevo, y segun las solas medidas de la razon. Quizá sea necesario admitir, aunque la razon pura se subleve, que no hay medio de construir á perpetuidad, y que la invencion súbita de una constitucion nueva, apropiada y estable, es una empresa que sobrepasa las fuerzas del espíritu.

«En todo caso, yo concluía que, si alguna vez descubrimos la que nos hace falta, no será por los procedimientos en voga. En efecto, se trata de *descubrirla*, si existe, y

no de ponerla á votacion. A este respecto, nuestras preferencias serían inútiles, á menos que pudiésemos cambiar la historia y la naturaleza de las cosas que, de antemano, han elegido por nosotros, sin que nos quede más alternativa que acomodarnos á ellas ó reventar. La *forma* social y política en que un pueblo puede entrar y *quedar*, no depende de su capricho: está determinada por su caracter y por su pasado. Es necesario que, hasta en los menores detalles, se modele sobre el organismo vivo á que se la aplica; sinó, matará al organismo social, como el lecho de Procusto, ó caerá en pedazos. Es por ello que solo estudiándonos llegaremos á encontrarla, pues mientras más exactamente sepamos lo que somos, tanto más seguramente discerniremos lo que nos conviene. Deben, pues, invertirse los métodos ordinarios y figurarse la nacion, antes de redactar la constitución. Es el único medio de no constituir en falso despues de haber razonado en el aire.»

(Taine, *Origines de la France contemporaine*, *preface*.)

XIV

Nosotros tambien seguimos en el particular la moda francesa, y nos endosamos lo mejor de lo mejor, lo que Macaulay llama «el traje cortado sobre el Apolo dei Belvedere,» y aun le agregamos nuevas perfecciones, como la célebre macana de que estamos tan orgullosos: «y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino,» con excepcion, por supuesto, de los verdaderos dueños del suelo, á quienes casualmente los estábamos liquidando á tiros.

Las constituciones inglesa y norte americana son productos del espíritu anglo-sajon y de la razon práctica, y los ingleses y norte americanos viven en ellas con el espíritu anglo-sajon y con la razon práctica, como el caracol en su concha, agrandándola á medida que crecen, mientras los sud-americanos vivimos en conchas prestadas con el espíritu latino y la razon pura, la cual, segun estamos viendo, es como las ciruelas que, cuando están verdes, son duras, ásperas y ágrias; y cuando maduras, son blandas, suaves y dulces.

Por mejor decir, no lo estamos viendo, puesto que desde California á Patagonia no se oye hablar más que de abusos, abusos y tropelías, y nadie pide ni espera que se madure la razón política, no; lo que piden es que se reforme la casa para que se enmiende el inquilino, que se reformen *las leyes* para corregir con eso las torpezas de *las personas*, y luego que se anuncia en algun manifiesto, proclama ó mensaje, que las leyes van á ser perfeccionadas todo el mundo espera que las gentes cambiarán el paso y se conducirán con mas perfeccion. ¿Por donde le podría entrar, pues, á un sud-americano, que un exceso de perfeccion en las leyes puede ser, no ya malo pero ni siquiera inútil?

Por supuesto, nadie pretende regenerar á los criminales comunes, que no dejan vacante rentada y pretendible, ni pide que les cambien el traje y les den «una bandera de principios,» para que se corrijan. Lo último á lo menos se comprende, desde que la «bandera de principios,» como el garrote, no sirve para enmendarse uno mismo sinó para enmendar á los demás; y por eso mismo la mitad del mundo, por lo menos, conviene en que á las barbaridades políticas

hay que aplicarles la regeneracion «una vez por todas,» esto es, á los actuales únicamente y no á los que esperan sucederles, que tales es el significado histórico de esa frase, y así, mientras en la patria de nuestras instituciones piden en casos análogos la reforma del abuso y la separacion y castigo del abusador, por no considerar á la sociedad con derecho y capacidad de reengendrarlo ó regenerarlo, en las patrias sudamericanas, donde por regla general no se hace lo necesario sinó lo mejor, proclaman principios *mas sanos* y piden la curacion, radical, «una vez para siempre.» Es que allá tienen el buen sentido práctico y la energía uniforme, y nosotros tenemos la razon pura y el entusiasmo, ó sea la energía por entregas, por accesos, por crisis, mejor dicho; y en consecuencia queremos hacer las cosas lo mejor que sea posible en la imaginacion, para entregarnos en seguida á la siesta política, como los especuladores que echan los bofes en una temporada para quedar despues totalmente baldios en el gremio de rentistas. A esto responde un género completo de la palabrería antigua y contemporánea: «paz perpétua», «orden permanente», «federacion eterna», «una vez para

siempre», «una vez por todas». En carta al general Paz, de enero 10 de 1830, le dice Facundo Quiroga: «Estamos convenidos en pelear *una sola vez* para no pelear toda la vida. Es indispensable ya que triunfen unos ú otros, de manera que el partido feliz obligue al desgraciado á enterrar sus armas «*para siempre.*» «En el organismo político, como en el humano, dice Macaulay, sucede siempre languidez enfermiza á las perturbaciones violentas.» Es decir, pues, que la razon pura nos lleva más allá de lo necesario: á lo mejor, y que el entusiasmo nos *gasta* más de lo necesario y nos deja anémicos, ó sea que para enmendar á los que se pasan de punto en un sentido nos volvemos á pasar de punto en el sentido opuesto, organizándose así espontáneamente el círculo vicioso de macanazos por turno.

XV

Pero como no hacemos historia ni filosofía, sino una simple version en criollo de las conclusiones de Taine, con reducidísimos materiales, y para que no se diga que tratamos con infame irreverencia las cosas sa-

gradas, tendremos el honor de ceder la palabra en este punto de las leyes sacrosantas al eminente profesor Yhering:

«El derecho existe para realizarse. La realización es la vida, y la verdad del derecho es el derecho en sí mismo. «Lo que no sucede nunca en la realidad, lo que no existe más que en las leyes y sobre el papel, es solo un fantasma de derecho, meras palabras y nada más. Por el contrario, lo que se realiza como derecho, es derecho, aun cuando no se encuentre escrito en las leyes (verbigracia la jurisprudencia constitucional criolla). No es, pues, el contenido abstracto de las leyes, ni la justicia escrita sobre el papel, ni la moralidad de las palabras (principios *sanos*) los que deciden del valor de un derecho; la realización objetiva del derecho en la vida, la energía por medio de la cual lo que es conocido y reclamado como *necesario* (el autor es alemán, por eso nó ha dicho como *mejor* se persigue y ejecuta, hé aquí lo que consagra al derecho su verdadero valor... La ciencia no olvida que para poder encontrar su aplicación *viva* debe ser también un *arte* y que todas sus reglas deben además *responder á las exigencias de la vida....*

Esas opiniones y teorías (esos principios *sanos*),--muy ingeniosas y muy sabias, pero tambien *muy falsas*--que viven en la abstraccion en que han nacido, pero que *mueren* desde que se ensaya trasplantarlas á *la vida real*, que las mata con su hálito poderoso.»

XVI

Hipólito Taine ha dicho que el hombre es loco por naturaleza y cuerdo por accidente.

A su vez, el mas bondadoso de los historiadores, el ilustre Macaulay, ha dicho: «Feliz mil veces el pueblo, si el día de la crisis sus destinos se hallan regidos por hombres para quienes no haya escrito en vano la historia el largo y triste catálogo de los crímenes y de las locuras humanas.»

¿Para quiénes escribe en vano la historia su triste catálogo? Indudablemente para los que la estudian con convicciones hechas, con opiniones preconcebidas, pues como no caben en el espíritu verdades contradictorias, las ya alojadas cierran la puerta á toda verdad que las contrarie y facilitan el ingre-

so de las que sean corroborantes. Por eso dice Schopenhauer (§ 23) que el espíritu no puede asimilarse sino lo homogéneo, y por eso los sectarios y los hombres de partido no pueden sacar de la historia las razones de la historia, sino las razones de su secta, de su partido. El daltonismo, enfermedad de la vista, que consiste en la imposibilidad de ver un color donde existe y en ver siempre un color donde no existe, es el estado normal del espíritu que tiene lo que se llama «opiniones hechas».

De aquí, pues, que un mismo hecho histórico, una misma verdad experimental, una misma razón, sean invocados por los unos en favor de una opinión y por los otros en favor de la opinión contraria.

Para un hombre de convicciones, y más todavía para un fanático, la historia, la experiencia y la razón, lo mismo que los espejos, le muestran siempre su propia imagen, sus propias convicciones.

Forzosamente, pues, al hombre de opiniones hechas, arraigadas, entusiastas y profundas, que se ponga á estudiar la historia ó lo que fuere, le sucederá lo que al caballo tuerto, que no puede comer pasto sino de un lado de la senda.

O en términos más concretos: un radical ó un «acuerdista» *no podrán ver* en la historia, ni en ninguna parte, las razones que condenen respectivamente la intransigencia ó la moderación. De aquí, pues, que apenas haya necesidad más grande que la de pretender encajarle la felicidad libre pensadora, diremos así, á una persona religiosa, pues ya la posee, y aun en mayor grado, sacada de las verdades contrarias.

La parte del temperamento en la elección de las verdades suele ser mucho más considerable que la del entendimiento, y Macaulay viene á decir, pues, que la historia debe estudiarse con desapasionamiento, sin la fé *ciega* del iluminado, que le impide ver el mundo exterior y los hechos reales, para que puedan considerarse los elementos esenciales de cada problema social, y Taine indica, sin duda, que los que no procedan así solo podrán acertar por casualidad.

Más exacto sería, sin embargo, decir que los hombres hacen locuras porque son seres racionales. Si juzgan mal, es precisamente porque tienen el órgano de juzgar bien. Lo contrario sería como decir que carece de vista el que recibe como buena una moneda falsa. El caballo de Calígula era incapaz

de hacer las barbaridades de su amo, cabalmente porque le faltaba la razón. Para poder cometer excesos y locuras es necesario, ante todo, tener el órgano de la cordura, del mismo modo que para extra-viarse se necesita *sine quu non* estar en la *via*. La locura es privilegio exclusivo de los seres racionales, que pueden abandonar el mundo de la realidad en que viven los demás seres, y marcharse al mundo de la fantasía con razón y todo, por temporadas ó á perpetuidad. Por lo menos nosotros no tenemos noticia de que los seres irracionales puedan fabricar castillos en el aire.

Todos tenemos la facultad de opinar y la tendencia espontánea á ejercitarla. La tenía el cacique Catriel como el filósofo Taine, solo que, de los 500 datos, elementos ó motivos que *actuaban* en el espíritu de Taine, para determinar una opinión política, 499 estaban ausentes en el espíritu de Catriel; y es este minimum de la facultad de opinar lo que podemos llamar la razón natural, porque lo poseen todos, niños, hombres, mujeres, etc.

El juicio es ordinariamente automático y es claro que, cuanto menor sea el número de motivos que entren en batalla, tanto más

rápida y neta será la determinación, por manera que la razón es expeditiva, fácil y brusca en razón directa de la ignorancia. «Las disposiciones de espíritu que engendra la alta cultura son la multiplicidad de los puntos de vista, el gusto del matiz, la desconfianza de las fórmulas absolutas, la investigación de las soluciones complicadas—refinamientos todos que repugnan al amor de las soluciones simples y radicales, que son la forma natural de la opinión pública (Bourget, Essais de P.)

Además, la sicología patológica ha venido á demostrar que la razón se perfecciona por ramos, segun el ejercicio, quedando, sin embargo, al natural en lo restante. Un monomaniaco puede ser loco de remate en una sección del espíritu y cuerdo en otras, del propio modo que un médico ó un albañil adquieren razón más ó menos completa en los ramos de medicina ó albañilería y se quedan con la razón al natural para las demás artes. El célebre canciller Bacon,—la inteligencia filosófica más poderosa del siglo XVI,—fué condenado á cárcel perpétua porque recibía regalos de los litigantes para fallarles favorablemente sus pleitos, es decir que en este punto se manejaba con la razón *à priori*

puesto que el enriquecerse á expensas de otros es cosa excelente por sus efectos inmediatos, y solo es mala por sus consecuencias ulteriores, ó sea por la razón *á posteriori*, «La plata, aunque proceda de las cloacas, huele siempre bien», dicen que decia el emperador Vespasiano; y por cierto que hay una respetable d6sis de razón natural en el proverbio yankee; *make money honestly if you can, but make money.*

A primera vista parece contradictorio que un grande hombre pueda ser en algun respecto un menguado hombre, que un hombre pueda tener su razón completamente perfeccionada en unas materias y completamente atrasada en otras, pero lo que es contradictorio en el espíritu á causa de inducciones falsas, no lo es en la realidad exterior. Es difícil que un hombre bien vestido y con traje nuevo tenga rotos los calzoncillos ó el alma atravesada, que un narigon ó un orejudo carezcan de olfato ó de oido; pero no es imposible, sino muy natural, pues el excesivo desarrollo en un sentido implica escasez en otros rumbos. Nadie confiará un pleito á un gran médico, ní un catarro á un gran jurisconsulto. La única cosa que hace excepción y que se confía á

cualquier hombre que no sirva para ella, con tal que sirva para otras cosas, son los destinos de cualquier país sud-americano, porque se ha convenido en que las únicas cosas que sirven para gobernar bien son el patriotismo y los principios, aunque los puedan tener, y con exceso, hasta los que no sirvan para nada.

XVII

Se oye exponer un asunto, é involuntariamente se forma en el espíritu un juicio, perfectamente razonable con relación á «las constancias de autos», á los datos suministrados por la parte informante. La razón natural se ha pronunciado, y se ha pronunciado bien. El juicio es malo, no por culpa de la razón pura, sino porque faltaron en el espíritu los datos de la contraparte. Sicológicamente, el juicio es perfecto en el hecho interno; en el hecho real, exterior, es un desatino, una infamia. Hé ahí, pues, el procedimiento para hacer crímenes y locuras con la facultad natural que llamamos razón.

Me cuentan que Pedro ha muerto á Diego con todas las circunstancias que consti-

tuyen la alevosia, y mi razón natural, como pistola al pelo, falla, incontinenti, que Pedro es un miserable asesino, y la indignación me hace repetir esto por todas partes. El fallo es la expresión de la justicia, tal como la concibe todo el mundo, y la indignación es la consecuencia de mis sentimientos humanitarios, muy recomendables. Pero, con todo eso, resulta despues que el muerto ha sido Pedro y que yo he sido un calumniador de la víctima.

Apenas llegado á S. R. el coronel X, como jefe de la frontera y con el firme propósito de ser bueno y justiciero, le ponen la cabeza así, con la relación de las tropelias que cometia en la campaña el foragido José Manuel Lopez. Al día siguiente le traen la lista de presos, y en ella lee: José M. Lopez por ebriedad. —A este péguenmele cuatro tiros en el acto, dice, pues es de advertir que imperaba por allí la constitución de D. Juan Manuel, de que ya hemos hablado. Cuando despues supo que el fusilado era José Maria Lopez, honrado albañil de la villa, no se acusó ni de su *trop de zéle*. —Si era inocente, no tengo la culpa, pues en conciencia lo mandé fusilar por picaro, no por inocente. Esa constitución, con que gobernó D. Juan

Manuel, viene siendo pues la misma del coronel X, y del Lopez que quedó vivo y haciendo fechorias, despues que habian fusilado á otro por él, y la misma con que Lavalle fusiló á Dorrego, sin que pueda acusársele de otra cosa que de haberse metido á regenerador político, asunto que no era del arma de caballeria.

Porque si á un artista en zapatos que tiene su razón perfeccionada en el ramo de zapateria lo ponemos á fallar pleitos ó á dar cargas de caballería, ó á resolver problemas políticos, no podrá expedirse en estos ramos sino con su razón natural ineducada. Si le damos la opción entre una reacción á medias y una radical, entre lo necesario y lo mejor, optará *prima facie* por lo mejor. Entre transar con los malos ó ahorcarlos, estará por la horca, entre las reformas parciales y las completas, entre el progreso al galope, entre la evolución y la revolución, estará siempre por lo completo, lo inmediato lo perfecto, la revolución, porque no tiene razón experimental y ante la natural lo más es mejor que lo menos.

De aquí, pues, que el éxito de un programa político, que sea en resúmen, la exageracion de lo mejor, estará en razón directa

de la ignorancia del público, sobre todo en los países nuevos, y especialmente en Sud América. Cuanto mayores trastornos haya de producir, cuanto más impracticable sea en la vida real tanto mas perfecto será ante la razon natural de las muchedumbres y cuanto más disparatado y fantástico, tanto más halagará la fantasía del populacho. Las huries del Coran han causado más estragos en el mundo que todos los locos de remate, pasados y presentes.

XVIII

Las diez y ocho naciones latino americanas disfrutan de constituciones políticas que son la quinta esencia de la razón científica ajena y dentro de las cuales se desenvuelven pueblos á medio civilizar que en el orden político apenas disfrutan de razón natural. Los árduos y delicados problemas que la democracia presenta constantemente á la opinión de todos los hombres mayores de 17 años tienen en la razón pura una solución completamente opuesta á la que les corresponde en la razón experimentada, y poco se adelanta con leyes sabias, si el órgano dere

mismo que "hombre parecido". Carlyle, que ha tenido la paciencia de leer el Corán, asegura que es el libro más estúpido y absurdo que jamás se haya escrito.

Pues por eso mismo, como fruto de la razón natural de un ignorante, se acomoda mejor a la razón natural de doscientos millones de mahometanos, que lo veneran como la expresión perfecta de la verdad verdadera para ellos. "En último análisis, dice Schopenhauer, nadie puede comprender y apreciar realmente sino lo que es homogéneo. Ahora bien; lo homogéneo para el hombre limitado, es lo limitado; para el hombre trivial, es lo trivial; para el espíritu difuso, es lo difuso, y para el insensato, lo absurdo; cada uno prefiere sus propias obras como siendo de su misma naturaleza. Ya el viejo Epicarmo, el poeta fabuloso, cantaba así: "no hay que asombrarse de que yo hable en mi sentido, y los que se complacen en sí mismos creen estar llenos de méritos encomiables; del mismo modo nada le parece más bello al perro que el perro, al buey que el buey, al asno que el asno, y al cerdo que el cerdo".

De aquí que no basta servirle al público las opiniones mascadas, como dice Emilio Zola. Para que las encuentre razonables es necesario que sean también de su mismo pelo: federales para los federales, unitarias para los unitarios, whigs para los whigs y torys para los torys. Así como el canto de las ranas es ininteligible para los canarios, y viceversa, las razones moderadas, como las razones radicales, no tienen valor alguno en el campo contrario, donde se las considera como simples herejías. Y del mismo modo que hay paladares que son insensibles a todo aguardiente de menos de 40° centesimales, así también hay espíritus que sólo pueden gustar del brulote puro y desbordante de injurias y calumnias.

Pero, a diferencia del aguardiente, que por existir

ilusion da, momentáneamente á lo menos, la sensacion de la realidad, en el estado de salud moral, y en el de locura no solo la da, sino que la reemplaza.

Ni el gusto ni la razon sirven para eso, hemos dicho, pero para eso se usan, y, á Dios gracias, en lo que á aquel concierne no estamos tan desamparados; hay leyes que prohiben manejar las sustancias químicas y preparar remedios para *un individuo*, con los solos medios del gusto, del olfato, de la vista y del tacto; y las leyes contienen penas severas para el que acomete la empresa sin estudios y prácticas especiales constatadas en un título universitario de farmacéutico. En cambio, para preparar remedios para el *cuerpo social* para miles ó millones de individuos en conjunto, nuestras leyes solo exigen la capacidad de llevar un fusil en la guerra: todo mayor de 17 años es elector. Ni siquiera se toma en cuenta el uso de razon, que el catecismo fija en la edad de 7 años; el que puede acertar un garrotazo puede acertar una verdad, una teoría, un candidato. El que puede lo más ante la razon pura, puede lo menos: el que puede *salvar al pais* en la guerra puede gobernarlo en la paz.

Un albañil, un coronel ó un abogado, que están legalmente autorizados para *curar los males del país* con nada más que su razon pura, incurririan en graves responsabilidades si pretendieran regenerar una sífilis ó amputar una oreja sobre un individuo en particular. Y claro está que, cuanto más pura sea la razon de que disfruten para la *clínica social*, cuanto más libre de experiencia y de estudio, tanto más radicales serán las curaciones, como ha podido verse en la clínica de los jacobinos, de los comunistas, como en nuestros antiguos federales y unitarios, como en los nihilistas y anarquistas actuales. Lo que la cirugía moderna llama el *método conservador*, porque en efecto conserva los miembros, aunque no queden perfectos, no pueden encontrar partidarios en los pueblos atrasados, ni en el populacho de los pueblos adelantados, porque éstos con la razon pura quieren curaciones radicales, y aquel método es una curacion relativa, porque procede de la razon *mezclada* con la experiencia.

Y después que el salvador de la patria ha curado radicalmente los males del país con una amputacion feroz, como Lavalle, con las ejecuciones á lanza y cuchillo, como don

Juan Manuel y sus satélites, con una nivelacion por la guillotina, como los jacobinos, ó á dinamita pura, como los anarquistas, se vuelve á los espectadores espantados de la cosa, y los recusa. «Apelo al fallo de Dios y de la historia, mi conciencia está tranquila».

¡Bueno fuera que no estuviese tranquila, si procedió en conciencia! Y lucidos estarían la posteridad y San Pedro, si para abrir ó cerrar las puertas del cielo tuviesen que juzgar las barbaridades con la misma conciencia con que fueron hechas.

XIX

Estábamos en que la razon y el paladar no sirven para todas las cosas, para las cuales se usan, y en que se usan, sin embargo, para lo que no sirven, porque nadie puede proceder sino con lo que tenga, aunque sea malo. El que no tiene más que un saco roto para guardar la experiencia, verbigracia, en él la guardará, aunque se le vaya por los agujeros. A un individuo le dan una bebida y la prueba; si es agradable al paladar, se la bebe. Podrá ser un vene-

no infame allá por el intestino grueso; pero eso no quita que á la altura del paladar, en la portería de las entrañas, fuese cosa exquisita; y recomendable. Entre ganarse la vida con el sudor de la frente propia ó con el de la ajena, mediante un naípe, ó cosa del género, la razon natural no trepida, y de ahí que el ser racional se envicie en el ajenjo ó en el tabaco con el órgano del gusto, y en el juego con el órgano de la razon. En la naturaleza, los únicos séres que se emborrachan, se fuman y se despluman con naipes, ruletas, caballos, loterías y la mar, son los séres racionales.

Nuestra razon natural, verbigracia, estuvo de baile allá por 1887 y 88; la de nadie, que sepamos, se negó á admitir el aumento del valor de *sus cosas*, por las locuras de la especulacion *ajena*, y por el contrario, casi todos nos mezclamos en el cotillon de los valores, pues ¿qué *cosa mejor*, ante la razon pura, que la inflacion de los valores, el abultamiento de los negocios, la multiplicacion del dinero, la prosperidad galopante? Esas cosas, donde son *peores* es en la Razon experimental, y esta bendita señora no había venido aún; estaba en viaje.

Entre tanto, por nuevas emisiones, por

empréstitos y por siete mil concesiones, obras públicas y la mar, 1.500.000.000 \$ se mezclaron á empujones en la circulacion de la felicidad humana.

Pero al fin llegó doña Catástrofe, por más señas en 1889, porque eso sí, aunque llegue tarde, por regla general, jamás deja de llegar. El país, fundido y desacreditado, literalmente arruinados los ex-afortunados tenedores de papeles; todo el mundo venido á menos y por ende furiosamente exasperado, pues como dijo el Dante:

*....nessun maggior dolore,
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria.*

¿Qué cosa mejor entonces ante la razon pura, que la regeneracion del país, la tabla rasa contra los corrompidos, la horca para los pillos, la amputacion radical, en una palabra, y de yapa el turno de los puritanos?

Entre la reforma á media asta y la reaccion al tópe, entre la evolucion y la revolucion, entre la convalescenciá paulatina y la curacion de golpe y porrazo, entre la simple compostura de la casa por el sistema inglés y la reedificacion total por el

sistema francés, no cabe opción ante la razón pura: lo más, es lo mejor.

Porque es justo advertir que la experiencia que nos había llegado y que se había mezclado é incorporado á nuestra razón natural, que no podía ser la experiencia en general, no podía ser tampoco la experiencia en todos los órdenes de cosas posibles, sino la experiencia en concreto: la experiencia de que lo mejor ante la razón pura, en materia de progreso material, conduce prácticamente en el mundo vivo y real á un cataclismo de padre y muy señor mío.

La experiencia en concreto de que lo mejor ante la razón pura, en materia de progreso moral y político, conduce prácticamente en el mundo vivo y real á una catástrofe de no te muevas, esa recién se ponía en camino y apenas hemos visto algunas escaramuzas de su vanguardia, el año pasado, pero ha de seguir llegando, y, como la anterior, no la recibiremos sino tarde, pues como ha dicho un gran pensador: «La experiencia es un médico que llega *in articulo mortis*».

«Así como no hay hombre perfecto, así tampoco es posible hallar partido, ni asamblea, ni colectividad ninguna que lo sea, pues

las corporaciones numerosas aún son materia más dispuesta que no los individuos aislados á incurrir en error, en razon á que la simpatía inflama las pasiones, y que el temor de la pena y el instinto de la vergüenza disminuye y se apaga. Así vemos diariamente que hacen los hombres por sus partidos cosas tales que preferirían morir ántes de hacerlas en su provecho personal.

«Raro es que en negocios particulares la razon y la sinrazon, el mal y el bien, se hallen tan perfectamente divididos y separados que todo el mal esté de una parte y de otra todo el bien; pero en el caso que nos ocupa nos encontramos con un cisma que separaba en dos bandos la nacion entera, bandos que se componian cada uno de fracciones diversas en cuyos senos militaban individuos ménos distantes á las veces por sus opiniones de sus adversarios moderados que de sus aliados violentos; bandos que contaban en sus filas á muchos hombres á quienes determinó á seguir aquel rumbo su nacimiento, sus relaciones de parentesco ó cualquiera otra circunstancia hija de la localidad en que habitaban, y que á su vez arrastraban en pos de sí muchedumbres inquietas, apasionadas y violentas.

tas, para las cuales las nubes y los torbellinos de las tempestades políticas constituyen la atmósfera vital y el único aire respirable. Lo propio que los ejércitos tienen los partidos, demás de soldados, dispersos y cantineras, y en su marcha se les agregan grupos de gentes que viven á su costa y se divierten con sus manifestaciones; gentes con las cuales puede contarse á veces para pasar revista, pero que no dan fuerza en las operaciones, que se preocupan poco del éxito, que relejan la disciplina en toda ocasion y deshonran sus banderas, y que después de un desastre siempre se hallan dispuestas á rematar á sus compañeros y á robar sus bagajes.

«Esto ha sucedido y esto sucede cada vez que los hombres se dividen para formar grandes partidos, y así aconteció durante la guerra civil de Inglaterra, cometiéndose de una parte y de otra errores y crímenes bastantes para poner espanto y hastío en el corazón de aquellos que no comprenden que la historia de la humanidad no es otra cosa sinó un tejido de crímenes y horrores. Por eso no sirven los misántropos ni para realizar grandes empresas, ni para juzgarlas debidamente». (Macaulay—E. políticos.)

XX

«La opinion es la reina del mundo, dice Voltaire, y la razon es condenada á muerte cuando pretende combatirla.»

Pero la opinion es precisamente un parecer, una verdad, emanada de la razon. Hay, pues, aquí, en último análisis *una razon* que condena, y *otra razon* que es condenada, lo que viene á justificar la utilidad práctica de la division á que nos hemos referido en el párrafo quinto.

Y podemos entonces traducir el pensamiento de Voltaire así: la razon natural por la cual adopta sus pareceres el mayor número, es la reina del mundo, por eso mismo, porque impera sobre el mayor número de cabezas, y cuando la razon refinada de «los pocos sabios que en el mundo han sido» la combate, es ésta ahogada por la masa y condenada por la naturaleza de los magines de la época á quedar huérfana de creyentes, hasta que no cambie y llegue á su altura la razon vulgar. Tal es lo que sucedió con las grandes y eternas verdades de Jesucristo, y con las que han venido después.

«Si quereis saber lo que es bueno y verdadero, dice Carlyle, consultad á dos millones de inbéciles.» O sea: si quereis saber lo que es bueno en economía política, en moral, en estética, en política, consultad á dos millones de sabios en ganadería, agricultura, medicina, albañilería, etc.

Y sin embargo, Carlyle procede de la secta de los puritanos, que, entendiendo que la inspiracion puede sobrevenirle indistintamente á cualquiera, abolieron las jerarquias y se reunian á orar hincados en cualquier parte, hasta que alguno, sintiéndose poseido momentáneamente del Espíritu Santo, se incorporaba y largaba un sermon.

Como la política viene atrás de la religion, siguiendo sus huellas, y reeditando por otra vía sus torpezas y errores, las sectas democráticas puritanas han heredado los ritos correspondientes: los principios políticos, lo mismo que los religiosos, no requieren aprendizajes, estudios ni experiencia; el programa, forma electoral de la gracia divina, los hace innecesarios, santificando igualmente á todos los afiliados, buenos y malos, cándidos y pillos, ilustrados é ignorantes, y la inspiracion patriótica, como antaño la inspiracion divina, puede surgir en el último soldado

de Crómwell, en el corazon de la ignorancia. Todo el mundo está, pues, igualmente autorizado para ejercer de apóstol, y como la elocuencia, según Legouvé, es el arte de conmover al pueblo por medio de la palabra, el éxito de cada regenerador depende de la manera en que se acomoden sus predicaciones á la razon natural del auditorio (§ 23).

Así es como se constituye la opinion pública dando y recibiendo verdades homogéneas con el estado de los espíritus, expresion del *sentido* comun, término medio de la ignorancia y de la ilustracion en cada país, con el obligado lote de errores y brutalidades que correspondan al ambiente intelectual de la época, llevando en sí en estado latente la dotacion de fracasos correspondiente para el gobierno y para los partidos, en los pueblos nuevos, como el niño que, por más esfuerzos que haga para caminar como la Inglaterra, no puede ahorrarse los tambaleos, tropezones y caidas que corresponden *de par la nature* al estado funcional de sus piernas.

Era de sospechar, en efecto, que en ninguna parte, ni aún en Sud-América, la opinion pública pudiera ser *más adelantada* que el público.

XXI

Y conste que hablamos por experiencia propia, pues en esa forma hemos extrenado nuestra ignorancia en el arte de gobernar. Nos estaban imponiendo el *progreso á palcos* y como un exceso trae el opuesto, por la fuerza de las cosas tuvimos que poner cátedra de salvacion del país sin haber aprendido aún como se salvan los países, y lo que es más grave, sin saber siquiera técnicamente como *se pierden*, puesto que el perderlos sin ciencia ni arte lo sabemos todos involuntariamente, y de nacimiento, por más señas.

En la primera tregua endilgamos á Story, Paschall, Tiffany, etc., pero nada: como si hubiésemos ido á Marruecos á estudiar el japonés. Un ensayo de regeneracion que vimos hacer, nos hizo ver la analogía entre los regeneradores y los barrenderos: unos y otros limpian de lodo la *via pública*, pero se ensucian. Y son como los trapos de cocina, que aún estando sucios *sirven* para limpiar.

El Dr. Lopez, Taine, Macaulay, Buckle,

Yhering y otros, de quienes procede este estudio sobre el arte de perder el país, acabaron de ponernos en la situación más embarazosa: conformarnos con las enmiendas alcanzadas ó perseverar conscientemente en el segundo exceso, después de haber cesado el primero, y no por ignorancia ú ofuscación, sino por guardar consecuencia á una verdad que se volvió error por la pérdida de aquella parte de la magna ignorancia que la había habilitado como verdad; á un mal que fué remedio de otro mal mientras subsistió el mal mayor que lo hacía necesario, pues estos segundos males son como ciertos contravenenos, que se vuelven venenos sin contra cuando ha desaparecido por otra mano el otro veneno que debían neutralizar. (La explicación técnica de esto la daremos en el § 38).

En efecto, la mismísima tradicional intransigencia juarizta, rosista, y rivadaviana de: *lo mejor á palos*, había cambiado de domicilio, pasándose al enemigo con armas y bagajes, y en nuestra pobre tierra natal con la flor y nata de su antigua tripulación: con los veteranos del abuso, de la violencia, de la matufia y del enredo, empeñados ahora en volver á salvar al país por la otra

alforja, y con los sobrevivientes petrificados de la «*santa* causa de la federacion» que reconocen en seguida en la «*salvacion* del país» y en la *santa* causa de la regeneracion» el viejo molde clásico de su patriotismo, el antiguo é inveterado traje de sus ideales políticos.

Forzosamente, pues, para ser consecuentes en combatir «lo mejor á palos» con que nos echaron á la calle el 6 de enero de 1889, para mejorar el gobierno de Benegas con el famoso gobierno de D. Oseas, de incomparable chifladura progresista, teníamos que ser de nuevo inconsecuentes con los nuevos empresarios de «lo mejor á balazos» y traicionar la regeneracion patriótica, después de haber traicionado el progreso patriótico. Duro trance, por cierto; pero, no pudiendo uno emigrar de la época en que involuntariamente vive, no le queda más alternativa que aguantársela ó reventar, bien entendido que claudicar de un error es delito de lesa patria á los ojos del que sigue considerándolo como verdad infalible, como única *salvacion del país*.

Guardando las distancias y las épocas, puede decirse que estábamos en el caso de un federal de buena fé, que en 1839 hubiera

comprendido que la mazorca no era un sistema constitucional de gobierno, y quedado por ende, en la alternativa de que lo declarasen «traidor salvaje unitario», ó de seguir *quand même*, como miembro honorario de la «Sociedad popular restauradora.»

En los pueblos sin educacion experimental, en los de razon pura, donde el espíritu suprime los términos medios por la exageracion de lo mejor, no queda más alternativa que la de ser energúmeno ó traidor, en política, puesto que la moderacion y la abstencion tambien son traiciones á la patria, desde que el exceso del bien se considere como «deber patriótico». Lógicamente, por la lógica del espíritu, la intransigencia es una virtud: *point de salut hors l'église* y lógicamente la intransigencia llega á nuestras fórmulas históricas del patriotismo:— «unidad ó muerte» — «federacion ó muerte», que excluyen la neutralidad y no dejan espacio para los indiferentes. Es forzoso andar en la procesion y con «la divisa del patriotismo» (§ 28), escarapela, cinta, moño, gorro, bigote ó lo que fuere. *E pur si muove.*

Y puesto que de ello se trata, vamos á incorporar á nuestro repertorio un bellísimo desatino, un desatino mortal en este

continente, donde *los partidos* políticos roban, saquean y asesinan, como los simples particulares, donde los partidos no se organizan para *gobernar* el país, sino para *salvarlo*, para regenerarlo, para enmendarlo, para perfeccionarlo, donde hay partidos oprobiosos y partidos regeneradores, donde hay partidos inmundos y salvajes, y partidos restauradores de las leyes, partidos perturbadores del orden y partidos restauradores del orden, partidos de traidores enemigos de la patria y partidos de patriotas salvadores de las instituciones. La brillante frase retórica que en semejantes países tiene que caer como un rayo en un almacén de pólvora, hela aquí: *transar con el crimen, es crimen.*

El desatino tan gentilmente cabalgado en la hermosa frase, es por supuesto para los crímenes de opinion, sea, para aquellas cosas que la opinion pública considere como crímenes. La frase y el espíritu que la informa están destilando sangre, infamias y barbaridades, no solo en la historia argentina, sino en la historia de la humanidad.

¿Qué es crimen ante la opinion pública?

Crimen era la doctrina del Redentor de la humanidad y las autoridades romanas de la Judea, para no transar con el crimen, lo

mandaron crucificar. Crimen era el cristianismo ante las leyes y la opinion pública de la Roma pagana, y los emperadores, inclusive los Antoninos y el magnánimo y justo Marco Aurelio, para no transar con el crimen, entregaban los cristianos á la justicia de las fieras del circo; crimen era la herejía, y el piadoso santo Domingo, y los piadosos obispos, reyes y papas, para no transar con el crimen y tranquilizar su conciencia, purificaban por el fuego á los herejes, y otro tanto, si no peor, hacian los protestantes; crimen era la revolucion de 1810, y los patriotas eran fusilados de conformidad á las leyes españolas, para no transar con el crimen; crimen era para los unitarios el derrocamiento de Rivadavia y para no transar con el crimen hicieron la revolucion de 1.º de Diciembre de 1828, y Lavalle fusiló á Dorrego, «haciendo al pueblo de Buenos Aires el mayor sacrificio patriótico que podia hacerle»; crimen fué en el espíritu de los federales la revolucion de Diciembre y el asesinato de Dorrego, y para no transar con el crimen y para no codearse con traidores enemigos de la patria, bajo la divisa patriótica y moralizadora: «mueran los unitarios decembristas, asesinos de Dorre-

go», inundaron de lágrimas y sangre al país, durante 20 años.

Cuando tales atrocidades informan el espíritu de los hombres, cuando la opinión es un crimen, cuando el partidario se torna delincuente solo por ser partidario, cuando los partidos fomentan y apadrinan crímenes comunes como soluciones salvadoras de la patria y cuando el horror del crimen individual se extiende á todo el partido en que militen los delincuentes, y cuando los partidos no transan con los partidos ni con los gobiernos para no transar con el crimen, entónces, ¿para qué diablos sirve la constitucion de poderes conciliadores de Alejandro Hamilton?

Ahí está, por ejemplo, «el crimen del Bragado», humeante aún. Según lo que explicaremos más adelante, § 23 y 25, este crimen consiste para los unos en que ha sido alevosamente asesinado Carlos Costa y para los otros consiste en que han sido alevosamente asesinados los Islas. Tengamos, pues, el coraje verbal de redondear la máxima sublime de moral pura, con su natural, tradicional é histórico complemento, y lancemos *entre los partidos* enconados la bellísima frase:

—¡No transen con el crimen, degüellense!

XXII

Se discute si hay, entre los constitucionales y libres, por supuesto, alguna *forma* de gobierno, dentro de la cual pueda cualquier pueblo atrasado conducirse como pueblo adelantado. Es como si preguntásemos si hay algun *traje* dentro del cual pueda un hombre conducirse con más *cordura* de la *que tiene*. Pues, eso ni más ni menos, suelen encontrarlo los partidos políticos cuando se les antoja: ciertas fórmulas maravillosas, ciertos «principios» que tienen la virtud de convertir en sabios políticos, en estadistas insuperables C. G. D. P. (§ 26) á todos sus adherentes, cualesquiera que hayan sido sus *precedentes*, especie de lámparas de Aladino para exonerarlos de todas «las debilidades y flaquezas de la criatura humana», de tal manera que puedan encerrarse en un cuarto oscuro y fabricar en plena fantasía un programa de gobierno perfecto, no susceptible de ser alterado en la práctica, por las eventualidades de la misma práctica, ni mucho menos por las tentaciones y *contrariedades no presupuestadas*, y de todo punto *ausentes*

en el momento de la fabricacion del manifiesto.

La inmensa ventaja de esto consiste,—y entiéndase desde luego que no nos referimos á la *realizacion* del programa, sino á su *propagacion*,—consiste, decimos, en que la multitud está acostumbrada de antemano á la explicacion de todos los vicios y desaciertos comunes por la falta de principios religiosos, siendo valor entendido que, cualquiera que sea la procedencia y mañas de un sujeto, le basta la posesion de los principios religiosos para dirigir su conducta con tanta seguridad como si fuera sabio.

Y como en estos casos, «la moneda corriente es más útil que un lingote de oro puro», la teoría de la perfeccion política del individuo por los principios verbales que lleve inscriptos en su bandera, tiene la ventaja de dar á la multitud una razon que le es familiar y que por ende será comprendida á proporcion que encuentre preparado el terreno: el clero, las mujeres, el pueblo bajo, la juventud. Así, es claro, como la luz del sol, que si los hombres del «régimen oprobioso» hubiesen inscripto en sus banderas estos «*sanos principios*» aún siendo los mismos hombres que fueron, hubiesen

procedido al revés de como procedieron. Tan cierto es esto, que cuanto individuo del régimen oprobioso, cualquiera que haya sido su lote de oprobio, adopta los principios sanos, quedá regenerado *ipso facto*, y no con el mismo grado que tenía en el antiguo régimen, sino hasta con ascenso, si es hombre de pelea.

Creada la cosa en el espíritu, no debía tardar en enrolarse en el vocabulario corriente, y en efecto, lo que en el principio se llamó «Union cívica de la juventud», llegó á llamarse, andando el tiempo, andando la explicacion por mejor decir, «Union cívica de la juventud principista», «Union cívica de la juventud radical principista». Ha nacido, pues, á ojos vistas, una nueva humanidad, una nueva clase de jóvenes: la clase de los jóvenes principistas suscedáneos sudamericanos de la fracasada juventud progresista de ahora cinco años, (apéndice B, H, I.)

La diferencia entre los jóvenes principistas y los jóvenes comunes, como la antigua diferencia entre los comunes y los progresistas, consiste en que á los primeros los principios les han habilitado la edad, la razon, la experiencia y el saber, á fin de que puedan ejercer, sin tardanza y sin los peligros na-

turales, de salvadores de la patria y regeneradores del país. Se recordará que, á poco de hecho este portentoso descubrimiento, pasó la muchachada por la casa del general Mitre y lo obsequiaron con una silvatina, al solo objeto de dejar constancia de haber asumido la mayoría de edad en asuntos de gobierno y demostrar además cuánto más competentes eran ellos que no él en cuestiones de estado, y que hubo por añadidura ilustres patriotas que reconocieron en el hecho un *inmenso adelanto* de la *razon pública*.

«Es entendido, dice Taine, á propósito de los jacobinos, que de sí misma y por su propia fuerza la teoría engendra la práctica, y que basta á los hombres decretar ó aceptar el principio, para adquirir de golpe y porrazo la capacidad de comprenderlo y la voluntad de cumplirlo». Es lo que va implícito en lo que en el vocabulario político llaman ahora «la bandera de principios.»

XXIII

Lo que la moneda corriente es al comercio son las palabras á la razon: un instrumen-

to de cambio; de cambio de cosas materiales en un caso, de cambio de cosas espirituales en el otro. La principal diferencia consiste en la enorme dificultad de reconocer las piezas falsas en la moneda verbal, porque mientras en la moneda física todo es susceptible de ser controlado con los cinco sentidos y con el entendimiento de yapa, en las palabras no hay cosa que pueda ser conocida por el olfato, por el tacto, por el gusto, por la vista, etc., pues no son más que un ruido destinado á producir, á provocar ó despertar en el espíritu del oyente una sensacion, una idea, un sentimiento, un recuerdo, una esperanza, un deseo, una ilusion, etc., y desde entónces, el éxito de las palabras no depende de lo que exista en el espíritu del orador, sino de lo que despierte en el espíritu del oyente; no de lo que las haya engendrado, sino de lo que ellas engendren; esto es, de la manera en que las palabras, cualquiera que sea su origen ó su causa, se acomoden al espíritu del oyente.

En las tablas, un artista no necesita sentir cosa alguna para hacer llorar al público sentimental de la platea. Mas aún: si no sabe representar la impresion de

modo que impresione al auditorio, es inútil que sienta hasta morir. En *Mis Montañas*, de Joaquín V. Gonzalez, no hay montañas, ni siquiera pintadas; hay palabras solamente, palabras en que él ha traducido las sensaciones que á él le produjeron sus montañas, con tanto ingenio y arte, que logran reproducir en el espíritu del lector una sensación más ó menos parecida á la que le producirían directamente los montones de piedra y tierra que están mudos é inmóviles allá en la Rioja, sino mejor aún, pues en el precioso libro no cansa la insufrible mula, ni fatiga el bárbaro trabajo de los cuesta arriba. Otros han visto esas montañas; otros hemos visto otras montañas más bellas aún, y las hemos visto con el alma más dolorida, y más sensible por ende á las impresiones externas; pero, aunque nos mataran á palos no lograríamos jamás producir en el espíritu de los lectores las impresiones que produce Joaquín V. Gonzalez.

Nuestro chiquilin quiere saber en la Dársena si un vapor va á silvar, y formula subjetivamente su pregunta:

—Dime, papá, *¿me asustará ese vapor?*

La palabra no es, pues, el vehículo de la

idea, como suele decirse en una metáfora bonita, pero estafadora como todos los diablos, porque *no la lleva, ni la trae*. El que hace una declaración de amor, verbigracia, no trasmite ninguna parte de sí á la persona que le escucha, sino solo, dice Yhering, un movimiento, una conmoción que despierta ó excita en el oyente los mismos sentimientos, ideas, sensaciones ú otras distintas, pues estas mal llamadas «trasmisiones de sentimientos amorosos» unas veces producen dicha inmensa y otras veces un fastidio bárbaro. Una falsa declaración de amor eterno ¿qué trasmite?—Nada, y sin embargo puede producir efectos inmensos, y si mucho nos apuran, hasta un envenenamiento por el fósforo. El rebuzno de un burro, que no tiene significación alguna para los demás seres, puede, sin embargo, en estación adecuada, enternecer el corazón de una burra, hasta la distancia de tres cuerdas. Una página brillante, ó un discurso magistral en griego, no harían impresión alguna sobre un auditorio en español, y en una pulpería de campaña donde una sonata de Beethoven no sería entendida, una milonga sacaría de quicio á hombres y mujeres. Y dudamos mucho que los más elocuentes

discursos de Demóstenes puedan compararse, en importancia histórica, con el graznido de los gansos del Capitolio, en aquella noche memorable en que los galos se iban colando en Roma, como Pedro por su casa. Pero de las palabras que han producido el efecto que se proponían, no se dice nunca que han sido eficaces, como suele decirse de una libra esterlina que contiene la ley de fino ó de un billete que las firmas son auténticas, no; se dice que son verdaderas. Un individuo habla verdad cuando dice lo que sus oyentes piensan, ó lo que están inclinados á pensar, y vice-versa. «El aplauso es un certificado de semejanza», dice Stendhal. La frase «hombre razonable» significa en realidad lo mismo que—hombre parecido.—Carlyle, que ha tenido la paciencia de leer el Coran, asegura que es el libro más estúpido y absurdo que jamás se haya escrito.

Pues por eso mismo, como fruto de la razon natural de un ignorante, se acomoda mejor á la razon natural de doscientos millones de mahometanos, que lo veneran como la expresion perfecta de la verdad verdadera para ellos. «En último análisis, dice Schopenhauer, nadie puede comprender y apreciar realmente sino lo que es homogé-

neo. Ahora bien, lo homogéneo para el hombre limitado, es lo limitado; para el hombre trivial, es lo trivial; para el espíritu difuso, es lo difuso; y para el insensato, lo absurdo; cada uno prefiere sus propias obras como siendo de su misma naturaleza. Ya el viejo Epicarmo, el poeta fabuloso, cantaba así: «no hay que asombrarse de que yo hable en mi sentido, y los que se complacen en sí mismos creen estar llenos de méritos encomiables; del mismo modo nada le parece más bello al perro que el perro, al buey que el buey, al asno que el asno, y al cerdo que el cerdo».

De aquí que no basta servirle al público las opiniones mascadas, como dice Emilio Zola. Para que las encuentre razonables es necesario que sean también de su mismo pelo: federales para los federales, unitarias para los unitarios, wigs para los wigs y torys para los torys. Así como el canto de las ranas es ininteligible para los canarios, y vice-versa, las razones moderadas, como las razones radicales, no tienen valor alguno en el campo contrario, donde se las considera como simples herejías. Y del mismo modo que hay paladares que son insensibles á todo aguardiente de menos de 40° cen-

tesimales, así también hay espíritus que solo pueden gustar del brulote puro y desbordante de injurias y calumnias.

Pero, á diferencia del aguardiente, que por existir fuera del espíritu puede ser aguardiente en todas partes y para todos los paladares, la verdad no existe sino en el espíritu, y no como verdad en general, sino como verdad en concreto, personal. No puede existir sin una persona que la crea, y desde que haya quien la crea, ya existe como verdad, aunque sea error, diremos así. Siempre será, pues, útil traducir la frase engañosa «la verdad» por su equivalente real—«mi verdad», nuestra verdad, etc. Decirle á un mahometano, á un anarquista, á un comunista, á un radical ó á un «acuerdista» verbigracia,—usted está en error—equivale á decirle: la verdad que Vd. cree y la que yo creo, son *dos verdades* distintas y contradictorias, por lo cual uno de los dos está en error, y en consecuencia, fallaré yo que el que está en error es Vd.—Y yo á mi vez, dirá el otro, fallo que de los dos el único que está en la verdad soy yo.

Entre ambos queda excluido, por supuesto, el caso más probable: que las dos verdades sean hueras.

Con razon, pues, es decir, con razon experimental, ha dicho Taine: «Las ideas no pesan en el espíritu por su verdad, sino por su presencia». Todos los errores actuales han sido verdades en su época respectiva y han determinado la conducta de los hombres, en el propio modo en que la determinan las verdades de hoy, que serán tal vez los errores de mañana.

Cuando se sabia que la tierra era redonda, Josué hizo parar el sol; cuando se sabia que el mundo iba á concluir por un segundo diluvio universal en el año mil, se emprendieron las Cruzadas, y el clérigo Auriol construyó en el sur de Francia una gran arca por suscripcion pública y embarcó bichos y provisiones para salvarse con sus asociados; cuando se sabia que las enfermedades eran producidas por un desequilibrio de los humores, los médicos mataban á granel, sangrando á los enfermos en los dos brazos, por partes iguales, para que no quedara más sangre de un lado que del otro; teoría esta de las sangrías que aún hace estragos en el *cuero* social; los curanderos indios, que saben que las enfermedades son producidas por espíritus malignos, continúan *desqualichando* á sus clientes con pa-

labras sacramentales, de virtudes curativas constatadas; cuando se sabia que los locos eran espíritus poseídos por el diablo, se les curaba con exorcismos. La intransigencia fué virtud religiosa ántes de ser virtud política—*point de salut hors l'église*—no hay salvacion fuera de los principios. Así, la leña fué el específico por excelencia para curar la herejia religiosa primero y la herejia política después.

XXIV

Y desde que lo mismo gravitan en el espíritu las ideas buenas que las malas, las erradas lo mismo que las acertadas, las verdaderas lo mismo que las falsas, apenas cabe un círculo vicioso más completo que invocar como prueba de la verdad ó de la santidad de una causa ó de un principio, el entusiasmo y la fé con que la sustenten sus creyentes.

Nadie tiene fé en el error, ni hay más clase de fé que la fé en la verdad. Cuando se tiene fé en un error, es porque se le considera verdad, y entónces, esta fé puede ser tan grande, tan entusiasta, tan sincera y tan profunda como la que se pueda poner en

la más grande de las verdades verdaderas. Como el gobierno de Rivadavia tenía fé profunda de que el sistema unitario era la única salvacion del país, su ministro de gobierno, el Dr. Agüero, decia en el congreso del año 26: «Haremos unidad á palos». Como los federales á su vez tenían fé profunda en que el sistema federal era la única salvacion del país, dijeron á su turno: «Federation ó muerte». Desde que el presidente Juarez tenía fé profunda y notoria de que su gobièrno era el único «sabio, patriota y progresista», ¿cómo podria transigir, ni ceder, ni cambiar de rumbos, ni cosa parecida?

Natural era, pues, que llevara la intransigencia hasta destruir los gobiernos moderados en el entusiasmo progresista, aunque fueran de sus propias filas, en Córdoba y Mendoza, y, por fin, hasta hacerse repudiar por su propio partido.

Pero no acabaron allí nuestras desgracias, pues como la reaccion es igual y contraria á la accion, el juarizta ha engendrado por polarizacion al anti-juarizta, víctima inocente de la virtud de las palabras que parecen indicar de suyo algo así como antimalo, como virtuoso, como infalible, vamos,

como regenerador. El hacedor chingado de progresos y perfecciones materiales debia lógicamente dejarnos como sucesor suyo y heredero directo de su espíritu, otra astilla del mismo palo comun: el hacedor de progresos y perfecciones morales y políticas, á chingarse sin remedio, tal así como la «unidad á palos» nos trajo la «federacion á cuchillo». Puesto que la intransigencia juarizta era mala, rematadamente mala, la consecuencia lógica sud-americana no podia ser sinó que la intransigencia contraria era buena, rematadamente buena, y vuelta al mismo trote por otro camino.

Aquella fé, entusiasta y profunda, nos dió ya todos sus males, ó más propiamente, sus excelencias chingadas, y ahora nos falta recibir de la otra fé, entusiasta y profunda, los males con que nos obsequie, ó para decirlo en forma menos irreverente y más patriótica,—los bienes que nos equivoque, las salvaciones que nos yerre, la regeneracion que nos trastrueque, lo mejor con que nos empeore en el órden moral, con las mismas perfecciones fantásticas y de razon pura con que ya nos pringaron en el órden material.

El entusiasmo y la fé ponen al error el

sello de la verdad y cierran herméticamente la puerta á toda investigacion. El entusiasta y el creyente no son seres que piensan, sino seres que obran, por manera que la fé política ciega sirve para hacer los desatinos y el entusiasmo sirve para agrandarlos.

Jamás se hace el mal tan sincera y alegremente como cuando se le hace por un falso principio de conciencia, dice Pascal. Después de adquirida la conviccion del bien, de la «santa causa», «del deber sacrosanto», ya no falta más que el garrote para hacerla triunfar. Formada la conviccion, está hecho el creyente ciego y entusiasta, y éste no persigue, ni puede perseguir, el triunfo de una verdad en general, exterior y abstracta, que pudiera triunfar sin él, porque esto no existe; lo que existe es una verdad en concreto, que él posee y que él quiere hacer triunfar, de tal modo que no concibe, ni puede concebir con su razon pura que su verdad triunfe y que no triunfe él. Por el contrario, seria absurdo suponer que triunfando él no hubiera triunfado á la vez su verdad. Si la verdad llegase á triunfar sin él, él no podria conocer ese triunfo, del propio modo que le es imposible reconocer

un hijo anónimo ó ignorado que ande por el mundo con apellido extraño, aunque lo tropiece todos los dias en la calle. Vice-versa, su propio triunfo, ese sí que lo puede reconocer, palpar y disfrutar como triunfo de *su* verdad, aunque no lo sea, del propio modo que puede amar á los hijos que nazcan legalmente con su apellido en su casa, aunque no sean suyos en realidad.

Así es como en religion los que predicaban la máxima: ama al prójimo como á tí mismo, quemaban vivos á los herejes; así es como los protestantes que luchaban por la libertad de pensar, quemaban vivos no solo á sus contrarios, sino aún á *sus* tibios; así es como los jacobinos hacian funcionar ferozmente la guillotina bajo la divisa: *liberté-égalité-fraternité*: así es como nuestros federales implantaron con el *nombre* de federacion el más feroz despotismo unitario, y no es al cuete que los partidos «de principios» se empeñan en llamarse impersonales allí donde el vulgo es bastante ignorante para creer que meras entidades verbales puedan gobernar el país sin que los hombres de carne y tripas les presten el impagable concurso de sus pasiones y de sus errores.

XXV

Pero, donde la idea que venimos examinando está «vivita y coleando», es en la famosa divisa «¡viva la federacion, mueran los inmundos salvajes unitarios!» En efecto, no existiendo en el país más que federales y unitarios, si morian los *unitarios*, ¿qué prueba más evidente y palpable de que imperaban en el país los *principios federales*? Si no habiendo más que hombres civilizados y «salvajes inmundos» morian los «inmundos salvajes» no era evidente que aumentaba por eso mismo la civilizacion? Es por eso, sin duda, que para hacer triunfar los principios impersonales se grita ¡viva Fulano, muera Mengano!

De la propia palabra *regeneracion* resulta por ejemplo, que los regeneradores se ocupan de... eso mismo contra los degenerados. Ahora bien: si los candidatos á ser regenerados, en masa ó en tropillas, ganando de mano, se declaran regeneradores ellos tambien ¿qué hacer?

Puesto que no hay regeneradores de regeneradores, como los bancos de redescuentos, resultaria que los degenerados en cues-

tion se habrían vuelto regeneradores de los demás, sin que nadie los hubiese regenerado á ellos, y lo que es más lamentable, sin que nadie los pueda regenerar. Podrían así llegar á predominar ó acaudillar en todas las secciones ó en algunas, y logrado el triunfo, como nadie es regenerador contra sí mismo sino contra los otros, resultaría que los *sanos* principios habrían restaurado á los antiguos enfermos bajo otra denominacion, pero con todas sus pestes, tal cual restauraron los federales la «unidad á palos» de Rivadavia.

XXVI

Pero, y volviendo al asunto, además de la conformidad ó de la disconformidad del oyente, los ruidos que se llaman palabras pueden aún despertarle otras cosas, como ser el entusiasmo, la ira, el sentimiento, la caridad, el patriotismo, la vanidad, etc., etc., y segun la cosa que ocasionen las palabras se dice que son entusiastas, infames, sentimentales, caritativas, patrióticas, serviles, etcétera, etc. De aquí para la infeliz razon pura, inocente, sin mundo, como suele decirse, ó con mundo no digerido, como sería

más propio decir, una trampa, natural también, y de la que no podía escapar, á saber: tomar la palabra por el efecto que produce en el que la escucha y suponer que eso mismo existe en el que habla; tomar el signo por la cosa y no solo en el mundo externo, sino también en el de la imaginación.

Por supuesto, el que comulga con apariencias es como el almacenero que recibe moneda falsa en cambio de mercaderías de buena ley: el boliche se le llena de parroquianos. Comulgar con las apariencias, es tomar las personas, las cosas y las palabras á fardo cerrado, sin desnudarlas de sus prendas postizas para ver lo que les queda en propio, después de apartados el ruido y la bambolla, lo que no les pertenece, lo prestado, porque también el honor, el decoro, la dignidad, el patriotismo, la sinceridad, etcetera, son simples formas vacías, como un frac ó una levita que puede endosárseles cualquiera, puesto que, aunque no le cuadren ni le peguen á él, le servirán, y no es poco servir, para pegársela á otros. Si uno dice, por ejemplo, «tengo la conciencia tranquila», la frase no significa nada en el sentido que ella indica, puesto que nadie recibe á las visitas en cueros ni saca de

paseo á su mujer en el traje natural de Eva. El efecto de esa frase, sin embargo, ante la razon pura, sobre todo si, como los artículos franceses, tiene el *barniz* de la sinceridad, único pasaporte que aquella exige, es el que indica, pues, ¿cómo podrian ser sinceras las palabras sin que fueran ciertos los toros? Ante la razon analítica ya es otra cosa, pues el hecho solo de que el interesado haya creido necesario avisar que su conciencia está tranquila, es como para ponerse en guardia, desde que nadie despliega su paraguas en dia sereno y despejado. Analizada la frase y traduciendo «la conciencia» por su equivalente real «mi conciencia», y puesto que él no ha examinado *su* conciencia con *la* conciencia de sus oyentes, resulta así: «he examinado mi conciencia con mi conciencia, y ha resultado que mi conciencia estaba limpia, segun el criterio de la limpieza que existe en mi conciencia.

La frase usual con que los políticos sudamericanos suelen descartar la reprobacion de los extraños: —«*Me basta la aprobacion de mi conciencia*»—no vale, pues, ni un real cobre, no obstante su importancia aparente y su construccion engañadora, de la que

parece resultar que *uno* ha hecho el acto y *otro* se lo aprueba.

—«Yo he hecho el acto y el juez imparcial que se llama mi conciencia, me lo ha aprobado». Lo que, traducido á la realidad de las cosas significa: mi conciencia avisa al público que ella misma aprueba lo que ella misma ha hecho.

Y este aviso es naturalmente para prevenir al público, á fin de que no se deje engañar por los juicios apasionados que formulen otros, pretendiendo hacer creer que la *conciencia* reprueba el acto en cuestion, cuando precisamente *la conciencia* lo aprueba.

Y en resúmen, lo que resulta claro de todo esto, es que cada uno considera que su propia conciencia es mejor juez que la de los demás, y se las presenta como modelo.

A un muchacho ingénuo le preguntaron:—¿todavía eres loco? y él contestó:—«dicen que ya me voy componiendo». Pero un pillo, en igualdad de circunstancias, diría resueltamente:—«les juro á ustedes por mi honor que jamás he sido pillo». Y en efecto, en conciencia, esto es, en su conciencia, no lo ha sido, y puede jurarlo sinceramente.

«Os juro por mi espada, dice Facundo Quiroga, en uná proclama, que *ninguna otra aspiracion me anima que la de la libertad...* Libre por principios y por propension, mi estado natural es la libertad; por ella verteré mi sangre y mil vidas y *no existirá esclavo* donde las lanzas de la Rioja se presenten. Los que *deseeis la libertad* ó una muerte *honrosa*, venid...»

Para el efecto de estas palabras importa un pito el estado de espíritu de Facundo, ni lo que en él sean, pues todo dependerá del estado, clase y demás del espíritu de los oyentes.

«El apego á la palabra, dice Yhering, es uno de esos fenómenos que en el derecho, como en otras ramas, caracteriza la falta de madurez y de desarrollo intelectual. La palabra, lo mismo escrita que expresada solemnemente (fórmula), aparece en los pueblos nacientes como algo *misterioso* á que *la fé nativa atribuye una fuerza sobrenatural*, pero en ninguna parte fué tan profundamente sentida como en la antigua Roma. *El culto de la palabra domina en todas las relaciones de la vida pública*, y de la vida privada, de la religion, de las costumbres y del derecho. Para el antiguo ro-

mano *la palabra es una fuerza que liga y desliga*, y que si no traslada montañas, tiene cuando menos el poder de trasladar semillas (la ley de las XII tablas contiene disposiciones penales contra los que usasen de magia para dañar las cosechas), *siendo por sí bastante poderosa para evocar á los dioses y para que se abandonen las ciudades sitiadas*. El culto de las palabras caracteriza las civilizaciones poco avanzadas, porque en las primeras edades domina la fé en las *apariencias externas*, y después es cuando las generaciones ulteriores se ponen á investigar y tratan de descubrir lo que la *apariencia* les ocultaba. La palabra es lo aprensible y lo inmediato, y el pensamiento *lo invisible y mediato*. La emancipacion de la palabra comienza cuando el espíritu ha adquirido bastante vigor para poder obrar con seguridad sin el concurso de aquella».

XXVII

Pues bien: cuando hoy estamos en pleno culto de las apariencias, en plena religion de las palabras, puede suponerse cuánto más

lo estarían nuestros antepasados. Las opiniones se usaban entonces exteriormente.

En la primera de nuestras ciudades, en la Atenas del Plata, la censura del patriotismo externo estaba á cargo de la famosa «Sociedad popular restauradora», que pegaba con alquitran moños colorados á las señoras, y cuyo celo patriótico solía llegar hasta pasar á degüello á los que no llevaban la opinion pública cosida al traje, por haberla dejado olvidada por descuido en su casa. El libertador Urquiza, que entró á Buenos Aires en Febrero del 52 con galera y cinta colorada, pretendía hacer obligatorio ese adminículo, «para uniformar las opiniones». En efecto, la práctica establecida para hacerlas prevalecer consistía en decretar algo así como el curso forzoso de las exterioridades correspondientes, como por ejemplo, y además de lo que queda transcrito en el párrafo 11, el siguiente decreto, del gobernador de Entre-Rios, con fecha 23 de Junio del 42:

«Art. 1º En todas las comunicaciones oficiales se sustituirá el lema antes aquí observado de «Viva la Federacion» con el de «¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mue-

ran los salvajes unitarios! y enseguida las épocas», etc.

Pero lo que demuestra hasta qué punto llevaban las *palabras* vida independiente y por cuerda separada de las *cosas*, es la siguiente proclama del gobernador de Entre-Ríos:

«Considerando: Que la espléndida victoria obtenida el 3 del corriente por las *huestes* aliadas á las órdenes del ínclito Excmo señor Gobernador propietario de la provincia general D. Justo J. de Urquiza, sobre las *hordas del salvaje unitario* Juan Manuel Rosas, etc.»

Le tiraba, pues, la frase por la cabeza al propio autor.

En una novelita de G. Droz, una muchacha romántica, enamorada de los poetas melenudos y fastidiada con un primo suyo que los trata con irreverencia, acaba por decirle con el más soberano desprecio: Jorge, no sois más que un... ingeniero!

Una criada se hacia escribir una carta por uno de esos secretarios epistolares al servicio público del servicio doméstico, y como el dómine terminara un párrafo con una etcétera, ¿qué es eso de etcétera? pregunta la criada.—Etcétera, contesta el dómine,

significa todo lo que uno quiere decir y no dice.

—Ah! bueno, póngamele catorce etcéteras, porque tengo muchísimo que decirle.— Sí, pero es que cada etcétera *vale* un real.— Entónces, dice la criada, despues de haber balanceado su plata, póngamele cinco reales de etcéteras.

XXVIII

El realismo que atribuye á las palabras existencia propia ha introducido en la política lo fiduciario con todos los daños consiguientes.

Por ejemplo, un individuo hace una frase invitando á «salvar las instituciones para siempre, y una vez por todas», y la sola fuerza maravillosa de las palabras basta para dar vida al enorme desatino y ponerlo en circulacion. La frase «viva la federacion» es de sobra para hacer creer á las gentes sencillas que hay federacion, aunque no haya ni vestigios, máxime cuando ignoran en qué consiste la *cosa* y tienen la costumbre de recibir las palabras como la moneda corriente: por su valor «á la vista».

Cuando en 1830 una ley de la legislatura

de Buenos Aires le acordó á Rosas el título de *Restaurador de las leyes é instituciones*, y después que él puso *fuera de la ley* á los unitarios, ¿cómo podia la razon natural de los paisanos caer en cuenta de que no hubiese leyes, habiendo, sin embargo, un restaurador de esas cosas y miles de personas que estaban fuera de ellas? Todo lo que era posible ó existia en las palabras se consideraba factible y existente en la realidad: paz perpétua, federacion eterna, regeneracion del país, la patria salvada una vez por todas, aunque se tratara de la centésima salvacion, el órden restablecido para siempre, etc. En 1829 Bolívar habia hecho circular un folleto recomendando la union de Colombia, Perú y Bolivia en un solo estado con el título de *República Imperial* de América y con Bolívar de *presidente perpétuo* con el nombre de Emperador. En la *Gaceta Mercantil* del 27 de Setiembre de 1830, apareció un comunicado suscrito por los federales, manifestando sorpresa de que ningún empleado cargara la *divisa del patriotismo*, lo que en su opinion no podia *tolerar* el gobierno, para que no se confundiesen los federales con los unitarios del 1º. de Diciembre. (Zinny).

Bien dice Yhering, que los pueblos atrasados toman las palabras como entidades reales de por sí: las primeras legislaturas y gobiernos de la época semi-salvaje, diremos así, eran constitucionales en el nombre, y nada más que en el nombre, pero por eso mismo las leyes y decretos están encabezados:

«El congreso constitucional de... el gobierno constitucional de...» Después, á medida que ha ido apareciendo la *cosa*, ha ido desapareciendo la *palabra*, del mismo modo que caen en desuso las oraciones maravillosas y se apagan las velas á los santos, á medida que adelanta el arte de curar, por manera que en este punto podemos adelantar la siguiente regla práctica: *las grandes palabras se usan generalmente en razon inversa de las cosas á que deberian corresponder*, la cual puede en todo caso verificarse desde la Santa Inquisicion, «la santa causa de la federacion sacrosanta», etc., etc.. hasta el ilustre americano Guzman Blanco, el gran ciudadano Máximo Santos y el ilustre magistrado, sabio patriota y progresista que dirigia nuestros destinos, etc., en la manera efectiva que se conoce, porque en todas partes los individuos de razon chiflada se pro-

ponen hacer siempre *lo mejor*; se lo proponen, pero no les resulta.

XXIX

Lo esencial en el gobierno federado, como en el unitario, no son las garantías verbales de la ley sino el control recíproco y efectivo de los poderes, mediante su división y separación en tres ramas; pero de esto no existió nada cuando la lucha entre unitarios y federales, porque en aquella época no se podía ver más que la *forma* y no la *esencia* de las cosas. Tales sistemas no son viables allí donde impere la razón pura que suprimiendo matices divide á los hombres en buenos y malos, y solo distingue en las cosas lo mejor y lo peor, y que por ende llega en todo á conclusiones simples, netas, definidas, extremas, intransigentes.

Desde que para los unos el sistema unitario fuese lo mejor y para los otros el sistema federal fuese lo mejor, debían llegar lógicamente á las fórmulas absolutas: unidad ó muerte, federación ó muerte, es decir, al sistema de las antiguas repúblicas griegas y romana, en que el partido vencido era

condenado al ostracismo, excluido de la vida pública y puesto fuera de la ley.

Contrapesar, controlar, no son sinónimos de suprimir y proscribir totalmente, á lo menos en los pueblos civilizados de donde tales términos proceden. Claro es que en los pueblos atrasados donde la *cosa* no ha podido ser, tampoco puede *ser comprendida* la *palabra* (§ 24), la cual está indicando por su propio sentido que solo se trata de suprimir ó atajar un exceso, en un acto ó en una cosa que se consideran en parte bueno y en parte malo. Va de suyo que es de ineludible necesidad considerarlos de esa manera, para poder tolerarlos en parte y rechazarlos en parte, pues si se les considera inaceptables en el todo no cabe aceptarlos en ninguna parte, y á mayor abundamiento si se los conceptúa peores, execrables, infames, humillantes, indignos, *oprobiosos*. Por ejemplo, desde que se adquiere la convicción de que un sistema cualquiera es lo mejor, el patriotismo aconsejará hacerlo triunfar á todo trance, cueste lo que cueste, proteste quien proteste, y de allí mismo resultará que el sistema contrario es lo peor y que debe dársele duro. Despues de adquirir la convicción de que los unitarios son

«inmundos, salvajes y traidores», razonablemente no se les puede tolerar ni queda más que hacer que matarlos á palos como á perros sarnosos, siendo, por supuesto, imposibles, cobardes, vergonzosas é inmoraes las «componendas». Los garrotazos son la consecuencia lógica directa del *modo* de pensar, de la *manera* de considerar á las personas.

Aquí la *fórmula verbal* no es más que el resultado de la *sustancia mental*. Cámbiense las *palabras*, y no cambiarán en un ápice las *cosas*. Supongamos que los *federales* se hubiesen llamado «unitarios», y la historia argentina sería exactamente la misma, sin más que un cambio en la colocacion de los adjetivos: las barbaridades quedarían tal cual.

Tales eran, en efecto, las convicciones que imperaban en el espíritu de unitarios y federales, las cuales debían de sí mismas llevarlos á excluirse y perseguirse sin tregua ni reposo, hasta que las más crueles experiencias y el adelanto natural de las poblaciones produjeran un espíritu menos radical, más práctico y que permitiera al ilustre federal Urquiza marchar con los unitarios contra Rosas. Sin esa «componenda»,

sin el auxilio de federales notorios, como Urquiza, Virasoro, Garzon, L. Torres, Galan, Crespo y tantos otros, Caseros y la organizacion nacional no hubieran sido posibles en la época y forma en que lo fueron.

Y como las desgracias suelen venir de á pares, sucede que allí donde el pueblo tiene la razon política más al natural, vale decir más exigente, menos tolerante, allí tambien los gobernantes, astillas del mismo palo, son más atolondrados, por manera que el contrapeso constitucional legislativo ó no existe, ó se desempeña del siguiente modo: si la oposicion está en mayoría, enjuicia al gobernador, y si en minoría, lo obstruye.

Y esto solo por lo que respecta á la razon, nada más y aparte los demás ingredientes que entran en esas madejas, como ser la ambicion, el egoismo, la vanidad y los grandes rencores de los pueblos chicos.

La *verdad* de nuestras instituciones se realizará espontáneamente y de por sí, á medida que el progreso natural, no el progreso artificial á empujones, nos vaya aproximando al estado de cultura que ellas implican, y entretanto, las tentativas de anticipar la verdad de las leyes á cuchillo limpio, segun la moda sud-americana, serán tan incon

ducentes ahora como en la época de Lavalle, Dorrego y Rosas y justificarán la amarga frase de Merimée; *¿a quoi diable sert l'histoire, puisque personne n'en profite?*

Lo esencial en el gobierno «de todos y para todos», en el gobierno contrapesado, no es la division material de los poderes, sino la divisibilidad moral de los males. En ese detalle, aparentemente tan insignificante, está contenida toda la cuestion. Si los males son indivisibles, la division de los poderes es una mera frase sin alcance ni utilidad real. Es como si la enfermedad residiese en el corazon ó en el espíritu y fuera forzoso extirpar *in totum* el órgano dañado: la supresion del órgano importaría la destruccion de todo el organismo.

Aún suponiendo que el mal esté en las cosas, la clasificacion mental, que es la que determina el tratamiento, está en el espíritu, es *cosa* de la fantasía, convencionalismo puro. El médico no puede combatir el mal que exista en el paciente, real é independientemente de su opinion profesional, sino el mal que existe en el cliente, *segun su criterio*. El espíritu puede hacer lo indivisible y lo divisible, lo remediable y lo irremediable. El espíritu puede encarar las cosas exterior-

res del punto de vista de la utilidad práctica ó del punto de vista de la vanidad pura; lo primero es la base del buen sentido, que puede poner aún á los ignorantes en los carriles de la sensatez; lo segundo es la base fundamental de la quijotería, capaz de llevar de la mano aún á los sabios por el espacio sin límites de la macana.

Hay, en efecto, un medio sencillísimo *de hacer* que un mal chico se transforme en mal grande, muy grande, y tal que exija remedios heróicos: convertirlo en *ofensa al honor*.

En todas las cosas hay dos aspectos principales: la forma y el fondo, el cuerpo y el alma, la sustancia y el ruido, la materia y el color, el bienestar y la fama, y cada cual puede preferir lo uno ó lo otro, ó ambos á la vez, ó más lo uno que lo otro, y en ese sentido se llama *espíritu práctico* al que prefiere la sustancia, el alma, el fondo, la materia, el bienestar, etc., y se llama *espíritu hidalgo* al que prefiere las formas, la hermosura del cuerpo, el ruido, el honor, la fama, la altivez, etc., porque los hidalgos de la Edad média se destripaban por una palabra ó lo sacrificaban todo para disfrutar buen concepto ante las damas hermosas, aunque fueran ajenas.

El hombre práctico subordina su criterio interno al mundo exterior; el orgulloso sacrifica el mundo exterior á su concepcion interna.

Y lo curioso es, sin embargo, que no hay gentes más manejables de afuera, que las gentes vanidosas; son como los muñecos de resorte: en cuanto les tocan el boton, saltan. Pero tienen una particularidad muy digna de ser constatada, y es que solo son manejables en un solo sentido: en el de la vanidad.

Parecidos á los caballos mal educados, que obedecen con preferencia á una rienda, y que andan siempre torciendo inconscientemente hacia la pesebrera, la menor insinuacion los hace doblar por la calle del orgullo, y aunque les repiquen cordura con la campana del Kremlin, no la oyen. *On tombe toujours du coté ou l'on penche.* De ahí que sea tan fácil «sembrar la conveniencia propia en la susceptibilidad ajena». No se tiñen de negro los dientes, como los siameses, para no parecerse á los perros, porque no está de moda, pero hacen más: para no ser humillados, humillan; para no ser vejados, vejan; para no ser deshonorados, deshonran; para no dejarse imponer, imponen; para no

dejarse insultar, atropellan; para no dejarse mandar, mandan; para no estar abajo, asaltan el poder con altivez; para no quedar en las últimas filas, arrebatan los primeros puestos; para no ser acaudillados, acaudillan; y para no ser ignorantes y torpes, se decretan la sabiduría y la perfección.

Los intereses positivos son de suyo divisibles y por el solo hecho de admitir partes y grados ya son compatibles con el buen sentido, ya son conciliables. A la inversa, el honor, el decoro, la altivez, la dignidad, son como la virginidad, esencialmente indivisibles por construcción mental, y no se pueden perder ni recuperar por partes; la menor lesión es igual á la más grande puesto que los destruye por entero.

La trascendencia práctica de esto es inmensa. Así, por ejemplo, los derechos políticos de una persona son un bien suyo al mismo título que su salud, su fortuna, etc. El que pierde el todo ó parte de estas cosas sufre una desgracia, una disminución de sus poderes; pero podemos atribuir arbitrariamente á cualquiera de esas pérdidas un *valor moral*. Podemos decir que el sano es honorable y que el enfermo se ha envilecido, así como decimos que el que pierde la mitad

de su fortuna, se queda con la otra mitad y el que pierde la centésima parte de su honra, se queda sin ninguna:—villano *in totum*. Un comerciante arruinado puede volver á trabajar: un comerciante deshonorado ya no puede trabajar, y *debe* pegarse un tiro, si es hombre de *honor*. Un pueblo *arruinado* debe restaurar sus finanzas; un pueblo *deshonorado*, debe restaurar su honra, lavándola con sangre humana, que es el único remedio.

El mal es uno mismo para el paciente en ambos casos, pero los remedios dependen del diagnóstico. Cada mal tiene tratamiento diferente. La enfermedad, la desgracia, la pobreza, son cosas que se pueden remediar por partes; se puede ser medio enfermo, medio desgraciado ó medio pobre y pasar de allí poco á poco á sano, feliz, rico etcétera; pero como no se puede ser medio noble y medio vil, medio honrado y medio ladron, medio patriota y medio traidor, no queda más sino ser noble, villano, honrado, ladron, patriota ó traidor por entero y de una pieza.

En consecuencia, si aplicamos á las naciones los conceptos usuales de la conducta personal, si decimos que un gobierno es

ignominioso, que una tropelia es denigrante, que un abuso ó una torpeza son violaciones del honor nacional, que la dignidad de la patria está por el suelo en la persona de un magistrado borracho, que nuestra altivez ha sido mancillada en las espaldas de cualquier hijo de vecino, que una eleccion, como las que se hacen en todas las Américas del Sur y del Centro, ha enlodado el glorioso nombre argentino, esto, pues, no admite partes ni grados, ni evoluciones ni transacciones, porque no se transa sobre el honor y la altivez; por consiguiente, no se puede buscar el mejoramiento paulatino, sino la curacion de golpe y porrazo, á la moda sud-americana. En consecuencia, por ex.de, si el triunfo de nuestros adversarios hubiera de ser un oprobio, una deshonor para el país, el sano y puro patriotismo nos mandaría imperiosamente echar los bofes para impedirlo y no perdonar medio. Recórranse los documentos políticos del año 20 adelante, y se encontrará en casi todos ese deplorable espíritu que encara todas las cuestiones por el lado de la vanidad, y que va á parar fatalmente en la intransigencia. El desideratum del hombre, en efecto, determina el género de su conducta. Cuando

es, por ejemplo, el bienestar personal, ninguna ó muy pocas dificultades existen para adquirirlo entre muchos, pero la gloria y el honor ni se pueden adquirir por entregas ni disfrutar en comun. O'Higgins y Carrera no podian entenderse, porque la gloria no alcanza nunca á los comanditarios.

Según lo que llevamos dicho en el párrf. 23 y siguientes, no hay gobierno que sea malo, bueno, honorable, oprobioso, etc., sino para los espíritus que así lo consideren; y en efecto, en todos los casos las opiniones están divididas, y los unos consideran bueno, honorable, etc., aquello mismo que los otros consideran malo, deshonroso, etc., estimando cada uno que la suya es la opinion verdadera, legítima y genuina, por lo cual la contraria tiene que ser opinion falsa, de un pueblo falsificado, de un pueblo enemigo del verdadero pueblo, por manera que, cualquiera que sea el gobierno, depende enteramente de nuestro entendimiento la clasificacion que le apliquemos; pero nuestra conducta á su respecto queda lógica y fatalmente subordinada al género en que lo hayamos clasificado, porque, en efecto, si lo hemos clasificado en el género de males

que de suyo no admiten compostura parcial y que de suyo reclaman curacion absoluta, no podremos aplicarle remedios curativos, sino amputacion radical.

Por ejemplo, si *creemos* que el gobierno es malo, cabe que celebremos con él un contrato, con beneficios recíprocos, mediante el cual el gobierno renuncie á todo ó á parte del mal, en cambio de nuestro apoyo para el resto de su conducta; pero este procedimiento es de todo punto imposible si *creemos* que el gobierno es *oprobioso, deshonroso, etc.*, pues el solo hecho de tratar con él extiende hasta nosotros el oprobio, la deshonra, etc., y aumenta la deshonra universal del país.

El gobierno, á su turno, *puede creer* deshonroso, humillante y vejatorio el ceder á las reclamaciones populares, *puede creer* que los opositores son «inmundos, salvajes unitarios», que son «traidores á la patria», que «la deshonran con su propaganda antipatriótica»; puede creer, cambiando los tiempos, que «la oposicion á mi gobierno está compuesta por ambiciosos vulgares, y por extranjeros sin voz ni voto en nuestras cuestiones»; y es claro que, así *entendidas las cosas*, sería altamente oprobioso y humillan-

te, para hombres de honor y altivez, el descender á tratar con tan despreciable gentuza.

Porque es claro que, viviendo unos y otros en la misma época, en el mismo medio ambiente, con el mismo espíritu sudamericano, manejándose con la misma razon pura, con la misma religion del honor, dominados por la misma chifladura intelectual de lo mejor, aunque sus fanatismos, que eso tenían que ser en pueblo atrasado, fuesen de diferente nombre y especie, forzosamente debían ser tambien de la misma clase, esencia y sustancia.

Podemos *creer* que este gobierno de don Luis Saenz Peña, es un gobierno *oprobioso*: podemos creer que es peor que el de Neron y Caligula, con tanta mayor razon natural cuanto que estos últimos no nos han hecho ni esto, y ahí nos las den todas, donde ellos las hicieron. Poco importa que lo sea ó que no lo sea; desde que nosotros *creamos* que *lo es*, lógicamente hemos de proceder como si lo fuera.

Los sud-americanos han copiado las instituciones norte-americanas y luego han considerado á los malos gobiernos y á los buenos tambien, como degradantes, deshonor-

sos, humillantes, envilecedores, etc., con lo que han hecho imposibles todas sus constituciones de préstamo, al hacer imposibles el contrapeso y equilibrio de los poderes y de los partidos, y fatalmente necesaria la supresion total del adversario y la reconstruccion total de todo el edificio institucional.

Hoy mismo, los manifiestos, discursos y proclamas políticas son una incomparable olla podrida en que «los gobiernos oprobiosos», «la mision redentora», «el honor nacional vilipendiado», «los déspotas envilecedores», «los magistrados villanos», «los conculcadores de las leyes», «la regeneracion y la salvacion del país», se dan de patadas con el BIENESTAR GENERAL, y todo lo demás del preámbulo de la constitucion nacional, sin que los benditos autores del estupendo entrevero parezcan sospechar siquiera que entre el *bienestar general* y el honor, la gloria, el vilipendio, el oprobio, las princesas encantadas y los follones y malandrines, hay tanta diferencia como entre John Bull y Don Quijote; porque lo uno es el ideal del espíritu positivo anglo-sajon, el ideal del egoísmo humano, y lo otro es el ideal del espíritu fantástico sud-americano, el ideal de la vanidad humana; porque el preámbulo

de la constitucion argentina es prenda positiva, no *ideada*, sino traducida y que apenas lleva por cuenta de la vanidad el enjerto criollo final, en clase de palabrería pura, por supuesto, porque el derecho de ciertos extranjeros (los descendientes de Sem) á radicarse en el suelo y hasta el deber del gobierno de fomentar su venida, estaban establecidos en el cuerpo del documento, y no había necesidad de inscribirlos en la portada, máxime cuando en esa misma época la frase era frase no más: les estábamos disputando «el suelo argentino» á los indígenas, que tambien eran hombres, art. 14, 20 y 67 inc. 15 y 16. El art. 25 sobre todo, establece limitaciones implícitas, que desde luego se hacen efectivas, contra los inmigrantes desvalidos, vagos ó de malos antecedentes, y que de seguro se aplicarán contra los chinos, cafres, hotentotes, malayos y demás sabandijas humanas que ignoren que la célebre frase es solo *ad ostentationem*.

Lo que no era traducido del extranjero sino eminentemente criollo, expresion genuina del medio ambiente y fiel imágen del carácter nacional en los albores de la libertad, lo que es profundamente argentino es el *preambulo* de la cancion nacional, y allí

el *desideratum* no es el *bienestar general*, sino otra cosa muy distinta, á saber:

Sean eternos los *laureles*
Que supimos conseguir.
Coronados de *gloria* vivamos,
O juremos con *gloria* morir.

«El derecho, dice Yhering es la religion del egoísmo. Desde los tiempos más antiguos, los romanos supieron trasportar el derecho del dominio del *sentimiento* al de la *inteligencia razonada*, consiguiendo hacer un *mecanismo exterior* independiente de la influencia de la *idea moral interna* del momento; mecanismo que todo el mundo romano ó extranjero supo *poner en movimiento* desde el instante en que hubo aprendido á *conocer* su construcción.... La *ley* no alcanza el apogeo de su fuerza sino cuando ha atravesado los siglos. Cuando se suceden y se reemplazan rápidamente, pierden, á la par que el respeto que se les debe, su fuerza y su autoridad.

«Un pueblo que, como el romano y el pueblo inglés, deja difícilmente el pasado y no cede á las innovaciones sino cuando la resistencia ha llegado á ser imposible, pone

en conservarlas la misma energía que empleó en resistirlas.»

Las instituciones inglesas, como las romanas, dice el mismo, *passim*, viven y sirven, porque se fundan sobre el interés individual, que es la base fundamental de la humanidad.

«Al *interés particular*, dice Tocqueville, es á lo que recurre especialmente la legislación norte-americana. Este es el *gran principio* que domina en sus leyes. Sus legisladores manifiestan tener muy poca confianza en la *honradez* humana, pero suponen inteligente al hombre». (Democracia en América).

Es decir, pues, el resorte sobre que están fabricadas en Norte-América las constituciones sud-americanas es *el interés particular*, esencialmente divisible, transable y compatible con el buen sentido práctico, y el resorte que mueve prácticamente á los sud-americanos es *la vanidad*, su gran principio es *el honor*; su principal preocupacion, *la gloria*; su traje de gala, *la hidalguía*; su industria predilecta, *la altivez*; móviles todos de una pieza, indivisibles, inconciliables, incompatibles con el buen sentido y totalmente ocasionados á quijotismo.

El honor es la religion de la vanidad, religion que tiene su repertorio especial de virtudes: el orgullo, la altivez, la gloria, el amor propio, y su dogma: *noli me tangere*.

Apenas conseguida la emancipacion, los sud-americanos se cabalgaron en las instituciones norte-americanas y emprendieron el galope del progreso, pero en cada encrucijada sucedía lo que forzosamente tenía que suceder: el jinete torcía bruscamente por la via de la vanidad apuntando á la gloria, al orgullo, á la altivez que sacrifican el bienestar por la ostentacion, el lustre, la fama y los abalorios, y las constituciones seguían por la senda de la oportunidad, del sentido práctico que sacrifica los cascabeles, el ruido y las exterioridades por el *confort*: el porrazo constitucional, diremos así, era inevitable.

Las mismas instituciones producían en el norte la prosperidad material más extraordinaria que el mundo haya visto, y en el sur producían el suplicio de Tántalo; instituciones adelantadísimas y brutales salvajismos.

Naturalmente, ningun *acto* sud-americano se *amoldaba* á la constitucion norte-americana. El *desacuerdo* saltaba á la vista de

todos, aún á la vista de los niños de escuela. Todos se creían obligados á sostener la carta fundamental; todos debían creerse obligados á combatir el acto. Pero no podían combatirlo á la moda anglo-sajona, porque en su calidad de sud-americanos no solo se sentían perjudicados por el acto, sino que además se creían *deshonrados*, puesto que sus instituciones sacrosantas habían sido *violadas*, y la violacion es ofensa al honor.

Para vertir el asunto á nuestra literatura de obra blanca, diremos que la constitucion traducida de Norte América venia á mandar que los presidentes, gobernadores, ministros, etc., sud-americanos *obrasen* como presidentes, gobernadores, ministros etc., norte-americanos. Obraban ellos de otro modo, del único modo que podían, del modo sud-americano, y es claro, el acto resultaba tan notoriamente inconstitucional, que nadie le costaba ni un pito *l'ardua sentenza: el acto es nulo*, no vale nada, porque no es norte-americanamente constitucional; el que lo respete se deshonra, porque no acata la ley, sino el abuso; no obedece á la ley, sino al capricho de un mandon arbitrario y humillante y respeta el despotismo, el con-

culcamiento de las leyes, ¡el oprobioso conculcamiento de las leyes!

Un *sud-americano* que violando el juramento de cumplir las leyes anglo-sajonas, que prestó solemnemente sobre los santos evangelios, y despreciando las instituciones sacrosantas, copiadas de la gran república del norte, *no ha obrado* como funcionario norte-americano, ¡qué infamia! ¡qué vergüenza! ¡qué oprobio! ¡qué deshonra ante el mundo entero! ¿qué pensarán de nosotros el sultan de Turquía y el shah de Persia?

Es indispensable, pues, destriparnos cuanto antes, para que sepa el mundo que no ha degenerado la *altivez* hereditaria de la raza hidalga, que juró vivir coronada de gloria, ò con gloria morir, y que no juró nada más.

¡Pobres estados autónomos argentinos que disfrutan en el papel de las constituciones más adelantadas de la tierra y las archiperfeccionan de continuo, y todavía no logran que sus vecinos vivan en paz cristiana; que sus elecciones no sean sanbartolomé; que sus caudillos oficiales y sus caudillos populares no sean calamidades en ejercicio y calamidades á plazo: que sus distritos chicos no sean infiernos grandes; que

el triunfo de los principios no entrañe la persecucion de las personas, y donde hasta las mujeres suelen negarse el saludo porque las instituciones han sido violadas y el honor nacional está por los suelos, y los que mancillan la dignidad de la patria, no son compatriotas, ni siquiera prójimos, sino seres viles y despreciables!

XXX

Las dos tendencias naturales y espontáneas de los hombres, relativamente á la accion, por las cuales, segun la edad y el temperamento, los unos se inclinan á mantener lo existente y los otros á cambiarlo, conducen aisladamente á resultados perjudiciales porque es malo mantener un orden de cosas cuando las cosas han cambiado y no se avienen ya con aquel orden y es malo cambiar el orden de cosas en mayor estension que aquella en que las cosas hayan cambiado.

Las dos tendencias aisladamente malas pueden, sin embargo, armonizarse para el bien, si se logra que la una sirva de correctivo á la otra, y que, mediante una transaccion, ni

el orden de cosas quede estacionario como lo desean los viejos, ni cambie en las medidas fantásticas en que pretendan hacerlo adelantar los jóvenes, es decir que las instituciones en que se desenvuelven los presentes no sean ni las formas ó viviendas del pasado ni las del porvenir. Ningun país se compone de puros viejos, ni de puros jóvenes; ninguna edad está totalmente emancipada del pasado, ni totalmente divorciada del porvenir, y desde entónces tan incómodas, tan inadecuadas, tan inaplicables serán para el presente las formas del pasado, como las del porvenir.

Los romanos antiguos con su espíritu práctico y su gran sagacidad política habían comprendido ya en los tiempos de la república, la necesidad de contraponer las tendencias innovadora y conservadora, y bien que no pudieran lograrlo en el mecanismo de los partidos, lo establecieron por lo ménos en el mecanismo de las autoridades. «Si nos fijamos, dice Yhering, en el mecanismo de la constitucion romana, ¡que de antítesis todavía! En lugar de un solo magistrado para cada alta funcion existen dos, de los cuales el uno puede paralizar la accion del otro, como si la consecuencia útil no pudiese ser

obtenida sinó despues de haber triunfado de una resistencia; al lado de ésta, y en oposicion con la magistratura patricia, la institucion plebeya de los tribunos, encarnacion organizada de la negacion política. Entre el pueblo, el mismo dualismo.

«Dos especies de asambleas populares: los comicios por centurias y por tribus. Sobre ellas el Senado, con la elasticidad de su poder y con el notable derecho de anular las leyes y las elecciones; derecho que, si no en su espíritu, á lo ménos en la práctica implicaba la posibilidad de una negacion á la voluntad del pueblo. Pero á pesar de todos estos poderes, que parecian negarse recíprocamente; á pesar de los conflictos violentos que se desencadenaban á menudo entre ellos, el resultado general es satisfactorio: ¡fuerza, orden, unidad! ¿Cuál es la causa? La respuesta ya nos ha sido dada: la fuerza romana estaba hecha para resistir á todas esas antítesis. Lo que para muchos pueblos hubiese sido causa de ruína, para Roma fué causa de grandeza; para ella, el contraste, la contradiccion, la lucha, eran en sus buenos tiempos el ejercicio de su fuerza».

Pero el gobierno contrapesado como lo entendían los antiguos romanos y como lo prác-

tican los anglo-sajones en la época presente, era de todo punto imposible en Sud-América en la época de la emancipacion, época de total inesperienza y de inmenso atraso; era incompatible con el hombre casi al natural, sin gradaciones entre lo mejor y lo peor, regenerador *pure sang*.

Después de la primera publicacion de este ensayo ha llegado á Buenos Aires el *Derecho politico filosófico* de L. Gumplowicz, traduccion de P. Dorado, en cuya obra se considera la division de los poderes como un mero resultado de la division del trabajo y no como un sistema de gobierno susceptible de ser aplicado con todas *sus virtudes* á cualquier situacion:

«Ahora, esta teoría, cuyo apóstol fué Montesquieu, creyó haber encontrado en la llamada «separacion de los poderes» el mágico talisman á que Inglaterra debía su excelente régimen, su régimen constitucional, y recomendó, por lo mismo, la separacion de poderes á todo Estado que quisiera regirse «constitucionalmente», como la panacea contra todo abuso absolutista. «Separacion entre la legislacion y la justicia y entre la justicia y la administracion»; esta fué la divisa, la

única fórmula santificadora, aplicable á todos tiempos y lugares.

«En el fondo de este entusiasmo por la separacion de los poderes se anida un error y una confusion. La separacion de los poderes por si sola no produce ningun buen régimen, aunque si es la indefectible consecuencia del ulterior desarrollo progresivo del Estado. En efecto, una tal separacion se produce ante todo gracias á la necesidad real de la division del trabajo en un grande y complicado todo político; pero luego esta separacion de las diversas funciones del poder del Estado, originada de la manera referida, exterioriza tambien sus beneficiosas consecuencias, las cuales están siempre enlazadas con una division del trabajo allí donde la misma ha sido producida respondiendo á la *necesidad*.

«El buen régimen constitucional inglés no necesita ser, por tanto, una consecuencia de la separacion de poderes; es sencillamente un resultado de la muy adelantada civilizacion de Inglaterra. Por otra parte, es muy cuestionable si estas tan alabadas consecuencias de la «separacion de poderes serían exactamente las mismas si dicha sepa-

racon se estableciese, por ejemplo, entre los poderes públicos de Turquía.»

Y en efecto, en estados de cien ó de cincuenta mil habitantes, con municipalidades que se encargan de los puentes y caminos y de recoger los perros muertos, sin crédito, con rentas insuficientes, ¿qué hacen el Senado y la cámara de diputados? Con una sesion ó dos tienen de sobra para mandar poner en vigencia para el año entrante el presupuesto del año anterior; una sesion más cada nueve ó cada seis años para elegir senador ¿y después?

Todavía en aquellos deplorables tiempos de unitarios y federales los «Congresos constitucionales» se ocupaban desgraciadamente de la *salvacion del pats*, segun puede verse en las leyes que hemos trascrito en el párrafo XI, y como por entonces tampoco existían municipalidades, estendían su jurisdiccion hasta dictar leyes autorizando al P. E. «para mandar construir un reñidero cómodo y decente», (Ley de la legislatura de Entre-Rios de Octubre 30 de 1833), ó autorizando á D. Justo Urquiza como apoderado de Dn. Máximo Elía para que pudiera cambiar seis yeguas entrerianas por ochenta burras orientales, (Ley de id. id., de Marzo 1.º de 1834),

miéntras por otro lado, en la prematura diferenciación de funciones el P. E. podía por sí solo «separar para siempre de la sociedad Entre-Riana, y considerar como traidor á la República de la Confederación Argentina y perturbador del órden público y castigar hasta con la última pena, á los que prestasen «cualquier cooperación á los rebeldes contra el actual gobierno legal del Estado Oriental del Uruguay» (Decreto de 12 de Agosto de 1836), ó bien declarar fuera de la ley á determinados traidores y confiscarles sus bienes, (Decreto de Diciembre 31 de 1838); ó «condenando á pena de muerte, (por decreto sin juicio), al traidor Mariano Juarez, por haberse dejado alucinar por el feroz unitario Lavalle (2 de Setiembre de 1839); ó decretando tres días de luto obligatorio á los empleados públicos por la muerte de Guillermo IV de Inglaterra (2 de Noviembre de 1837), por la de Estanislao Lopez (Julio 14 de 1838), por la de Dña. Encarnación Ezcurra de Rosas, (Noviembre 17 de 1838) etc, etc., ó bien, reglamentando la procesion del Corpus (apéndice L.).

Desde que la legislación sustantiva corre por cuenta del gobierno general, y desde que los códigos de procedimientos no se

sancionan todos los años ¿qué hacen las legislaturas bicamaristas que no tienen nada que hacer?

Porque es de advertir que la ociosidad es la madre de todas las peloterías y que el padre de las mismas es el espíritu democrático que vive reclamando *cambios* en el personal gubernativo, y pasando circulares á los hombres *bien intencionados* para formar partidos ó situaciones *nuevas*, para *depurar* los partidos viejos ó para salvar, regenerar y libertar al país, y es justo observar también que todo hijo de madre desea figurar y que donde no hay nada que hacer nadie puede hacer figura.

Entonces, pues, en esta division del trabajo en que á los legisladores les cae en lote una esterilidad forzosa, es natural que no se conformen con su papel puramente decorativo y como para redondear la frase; es natural que se busquen ocupacion ellos mismos, que pidan plata *prestada* para hacer el progreso; que despues del desacierto emprendan la *regeneracion*, y que, como los gatos desocupados se entretengan en morderse la cola, á falta de otra cosa, porque ¿qué se diria de un representante del pueblo que no

hubiese hecho nada en tierra de libertadores, regeneradores, salvadores, etc, etc?

En 1887 el ministro del interior declaraba clausurado para siempre el periodo de las intervenciones, y asegurada la estabilidad de la situacion por un partido poderoso y por la ausencia de partidos contrarios (apéndice A); en 1888 *El Interior* de Córdoba, por las necesidades de aquella «*época de regeneracion y de progreso*», reclamaba la *depuracion* de aquel mismo partido único, la asimilacion de *nuevos* elementos y el *desalojo* de los elementos *heterogéneos*, (apéndice B.). En consecuencia, sucedió el derrocamiento del gobernador de Tucumán, y el gato ocioso se mordió la cola en Olmos y Benegas, ó digamos en Córdoba y Mendoza. A esta altura de la unanimidad, y como en Sud-América nadie se conforma con hacer poco sinó que por el contrario todos braman por hacer mucho, por hacer *lo mejor*, no teniendo contra quien discutir, ni contra quien salvar el país, cerrada para siempre la era de las intervenciones que dan tela para tanta y tan magna gritería, los legisladores se entregaron furiosa y obligadamente á lo mejor por otro lado: á la regeneracion del partido único y al progreso del país á empujones.

Después de tres revoluciones oficiales, presidenciales por mejor decir, hechas á nombre de los pueblos correspondientes, y no siendo justo que «todos tomen naranjada y el pobre naranjo nada», estalló la de Julio del 90, contra los mismos que habían reabierto «el período clausurado para siempre», que decía la referida memoria de 1887. En seguida vinieron las revoluciones de Santiago Córdoba, Mendoza, y las incontables de Catamarca.

Como entre nosotros la historia contemporánea se vuelve historia antigua y olvidada por mas señas, apenas sucedida, la presidencia corriente se estrenó el año 92 con la revolucion cuasi oficial de Santiago, talvez sin cuasi, y con la intervencion correspondiente que dejó cuasi triunfantes á los revolucionarios, y como en nuestras provincias, basta que los partidos, sean los que fueren, crean posible el triunfo mediante revolucion para que se pongan descontentos y la realicen sin mas trámite, al año siguiente, que es decir el año pasado, ya hubo siete revoluciones, comunes de dos, como si dijéramos de las que triunfan, ó si se quiere semi-oficiales. Por manera que á los seis años de haber «clausurado *para siempre* el período

de las intervenciones», se decretaban siete en un solo año y se alcanzaba con ellas, en la segunda serie, llamémosla así, la cifra de *diez y seis* intervenciones, con las revoluciones correspondientes y algunas más de yapa.

Ahora lo han vuelto á cerrar á este famoso «período de las intervenciones», que se reabre de por sí, sin mensajes y en lo mejor del cuento. *Quosque tandem?*

Esto en lo que concierne al órden nacional, que lo que es la mayor parte de las legislaturas de provincia, ¡santa Bárbara bendita! Como antaño no tenían ni con que mandar construir un puente estando á cargo de los jefes de policía el abrir calles *á la que te criaste*, en la division del trabajo les correspondió á los legisladores la salvacion del país, consistente en otorgarle las estraordinarias al gobernador y decretarle títulos y medallas despues de la matanza, y además, en aprobar los nombramientos de escribientes y alcaldes.

En las épocas posteriores las legislaturas solían adoptar la relativamente buena costumbre de no reunirse, que solo interrumpían para sesionar por acceso y al galope. En los tiempos tranquilos sancionaban mansamente

el orden de cosas existente, pero en cuanto cambiaban los vientos, como si les hubieran dado contravapor estallaban en una ruidosa pirotécnia de patriotismo, sinceridad, regeneracion, progreso y lo demás (apéndice E.). Cambiaban bruscamente la embocadura de la pasion política, y sabido es que las pasiones políticas son como los anteojos de teatro, que por un lado achican y por el otro agrandan los objetos. Las consecuencias son las mismas en cuanto á la cantidad de injusticia que encierran, pero diametralmente distintas en cuanto á la direccion. Así las virtudes como los vicios no son ni como los *ven* los amigos ni como los *ven* los enemigos. Pero, dada la naturaleza humana, sin que ninguna fuerza de reflexion pueda impedirlo, cuando nos sentimos perseguidos hostilizados, *depurados*, cambia automáticamente nuestro punto de vista, antipatizamos con los unos, simpatizamos con los otros, cesamos de ver los defectos de éstos y los mêmritos de aquéllos, nos asustan los defectos de los primeros y vemos en los segundos virtudes que no tienen.

Y á esta altura ya suele haber mayoría contraria en las legislaturas (Apéndice H.) y surge de suyo la circular á los hombres

bien intencionados para salvar ó regenerar ó libertar el país. Y aquí nos encontramos de nuevo con la fuerza maravillosa de las frases huecas. ¿Para que sirve un hombre bien intencionado?

Si necesitáramos hacer una cosa en concreto, velay, curar un enfermo, rehabilitar un Banco, enderezar una administracion, citaríamos á los hombres *necesarios*, es decir, á los competentes, á los entendidos, pero no tratándose de hacer lo necesario, sinó lo mejor, se busca naturalmente á los hombres competentes en *lo mejor*, sea á los bien intencionados, porque la intencion de un hombre se conoce en lo que desea y *el hecho* de desear lo mejor es la prueba completa de ser bien intencionado. Un hombre, por ejemplo, de quién no se sabe si ha servido para nada, porque ha vivido «alejado de las luchas políticas, «asegura á todos un gobierno independiente y sin ódios». Y nada mejor, por supuesto, que «un partido *nuevo* y vigoroso en el cual se reunan todos los hombres *bien intencionados* de la Provincia, etc.» (Apéndice H.)

Dividir á los hombres en *bien intencionados* y *mal intencionados* es un progreso, sin duda, con relacion á la antigua division en *patrio-*

tas y traidores que por mal de nuestros pecados todavía sobrevive en algunos espíritus demasiado *al natural*. Desgraciadamente, para que el patriotismo ó la buena intencion sirvan de algo, es necesario que las consecuencias de un acto no dependan del acto mismo, sinó de la *intencion* del agente, y no es esto lo que sucede en la realidad de las cosas, sinó todo lo contrario. Una vez producido el acto, es un *hecho* con existencia y atributos propios, no reglados por la voluntad del agente sino por la naturaleza de las cosas; ni el patriotismo ni la intencion pueden suprimir, pero ni aún suspender la menor consecuencia del hecho mismo.

Para el caso, tan indiferentes son los móviles malos de un acto bueno, como los móviles buenos de un acto malo. Lavalle fusiló á Dorrego con patriotismo y buena intencion, y lo mismo hubiera sucedido, lo que sucedió después, si lo hubiese fusilado por los móviles opuestos, pero hubiera sucedido mas ó menos lo contrario si con mala intencion lo hubiera dejado vivo. El querer hacer las cosas demasiado bien suele ser el medio mas seguro de hacerlas demasiado mal, pues, sin duda, el patriotismo y la buena intencion determinan el acto, pero

como no son infalibles, cuanto mayor es el bien que se proponen hacer, tanto mas grande resulta el zambardo, en caso de error, que es lo normal en Sud América, porque en los pueblos atrasados lo natural es que los partidos no puedan sufrirse, pues lo propio de la barbarie es la intolerancia en virtud de que «la tolerancia es la caridad de la inteligencia».

Del mismo modo que la justicia no consiste en el *saber* que es lo que á cada uno le corresponde, sinó en *dárselo efectivamente*, el buen gobierno no consiste en la sabiduría verbal de los discursos, programas y manifiestos sinó en el *resultado* de los *hechos*. Lo que importa en la realidad para el bien ó para el mal no es *la intencion* de los actos, sinó *sus consecuencias*.

El patriotismo que mata, la buena intencion que arruina, son calamidades peores que la peste, bien que sirvan, y acaso por eso mismo, para tranquilizar la conciencia de un egoísta, que, con tal de evitarse hasta el remordimiento de los males que causa, llega hasta echarles la culpa á sus propias víctimas. Sacar del gobierno todos los beneficios posibles, cargar á los gobernados con todos los perjuicios consiguientes, y

hasta con el remordimiento de los actos propios, es de lo mas sud-americano que pueda darse, y bien que pueda parecer excesivo ante el falso concepto de la humanidad que han fabricado los filósofos de gabinete, se ajusta por completo á la máxima fundamental de la sicología positiva: el hombre busca el placer y huye el dolor, con el menor trabajo posible.

Pero volvemos á repetirlo, esto es un gran adelanto y queremos saborear el placer de cacarearlo. Antes, cuando se pasaba circulares á los *patriotas* y las legislaturas se ocupaban de la *salvacion del país*, era necesario blindarse el pescuezo ó emigrar; ahora, cuando se pasa circulares ó los hombres *bien intencionados* y las legislaturas se ocupan de *regenerar el país*, las ejecuciones son á pluma y demás chismes del género y puede uno quedarse tranquilo en su casa, absteniéndose de la prensa brava. A nosotros, verbigracia, en los seis años de vida pública que llevamos no nos han ligado mas que dos *épocas de regeneracion*: en la primera nos *depuraron* del juarismo, al corte, por *heterogeneos* en el famoso *aparte* verificado con el Batallon 12 de línea el 6 de Enero de 1889, en Mendoza; en la segunda,

los juaristas del pago se habían vuelto cívi-
cos y volvimos á ser *heterogéneos* y nos vol-
vieron á escomulgar por traidores á la ban-
dera, al programa, á los principios y á la
pátria, como reza el apéndice K.

Bien entendido, en esto no hay inconse-
cuencia, ni de su parte ni de la nuestra;
inconsecuencia con el propio temperamento
político, queremos decir, pues no compren-
demos que pueda haber, si no es transitoria-
mente, *et pour cause*, consecuencia aguas
arriba, contra el pelo, contra el propio mo-
do de ser. En aquella ocasion nos depura-
ron por negarnos á forzar el progreso, por re-
sistirnos á *lo mejor* en adelantos materiales,
y en la segunda nos escomulgaron por ne-
garnos á forzar la reaccion, por resistirnos
á *lo mejor* en adelantos políticos. Han cam-
biado los nombres respectivos, pero no han
cambiado las cosas: ellos al galope sud ame-
ricano y nosotros á paso de mula cuyana, y
no porque galopen ahora en direccion con-
traria á como galopaban antes, dejan de ser
galopadores; ni porque hayamos puesto la
mula al galope, forzados por las circunstan-
cias, puede decirse que somos inconsecuen-
tes, si *pasadas*, en nuestro concepto, las cir-
cunstancias, volvemos al paso ordinario.

Ni sería prudente usar la consecuencia política á la europea en estos países sud-americanos donde las barbaridades sobrevienen de suyo en el momento menos pensado; y donde estaría uno por ende obligado, á veces, á ser consecuente con desatinos de padre y muy señor mío, dado que, la manera mas usual de corregir abusos consiste en volver á excederse en sentido opuesto. Por otra parte, aquí los partidos son, y han sido siempre fulanistas, sin una sola excepcion verdadera, á tal punto que no solo las virtudes y los vicios sinó hasta la chifladura del Fulano suele trascender á todo el partido, cuyo caracter cambia radicalmente con cada distinto jefe y cualesquiera que sean las situaciones y las épocas, si es revolucionario el jefe, es revolucionario el partido; si es conservador el jefe, es conservador el partido; si es progresista, sabio y lo demás el jefe, eso mismo es el partido; si es regenerador ó restaurador ó unitario ó federal el jefe, etc. etc.

Las leyes naturales ayudan naturalmente, esto es, las leyes que formuló Stendhal: «la semejanza produce el elogio, la diferencia engendra ódio», ó como dice el refran: las aves de la misma pluma vuelan juntas. Así

pues, á medida que el flato patriótico ó la idiosincracia política del jefe se trasmite á la colectividad, los exaltados van resultando puros, sanos, bien intencionados, ilustres y patriotas, y á la par, y por el lado opuesto, los moderados van resultando heterogéneos, despreciables, mal intencionados, insignificantes ó traidores, y en consecuencia las perfecciones sud-americanas alcanzan su apogeo cuando el partido se compone solo de unitarios furiosos, de mazhorqueros, de *puros*.... chiflados, en una palabra.

Se cuenta que entre los negros del Brasil corre, á propósito de su origen, una fábula cuya moraleja es aplicable tambien á los regeneradores, restauradores y hacedores de progreso. Cuando Díos estaba regenerando á los hombres, no, ántes, cuando los estaba haciendo, el diablo, vanidoso como estadista sud-americano y amigo de darse importancia, quiso tambien ser hacedor de hombres y le robó al padre eterno un poco de la masa plástica de que procedemos los seres racionales, segun se dice, é hizo con ella una pareja, de negros, porsupuesto, ya que, con sus manos de fuego, era natural que los quemase en la puerta del horno, como suele decirse. Conolido de sus propias criaturas, las llevó á

un arroyo para enmendarse la plana con agua y jabon, y viendo al fin que con su pretendida purificacion la tiznadura no cedia un ápice y que en cambio aumentaba el achataamiento de las facciones, el mismo diablo hubo de convencerse de que todas sus tentativas de regeneracion *ex post facto*, serian para peor, y resolvió echarlos así no mas al mundo.—Vayan, pobrecitos, les dijo, pasándoles cariñosamente la mano por el pelo, con lo cual se los acabó de chamuscar, y de ahí que, desde entónces lo tengan lanoso.

Ninguna legislatura de Estado en Norte-América cuenta entre sus atribuciones usuales la salvacion del país, la regeneracion, etc. etc., ni obstruyen ó enjuician á los gobernadores á cada triqui-traque, ni meten la centésima parte de la bulla constitucional que hacen las nuestras. En cambio, aquí, á los pocos meses de estar regenerada una provincia, pongamos por caso Santiago del Estero, ya están todos, hasta los mismos empresarios pidiendo á gritos la regeneracion número dos y esto á renglon seguido de haber declarado en monumentales manifiestos y proclamas, clausurada para siempre la era de los cacicazgos y demás yerbas.

Y entretanto, de la division de los pode-

res, lo único que hemos sacado en claro es el poder judicial, y así mismo, con el empeño de colgarle atribuciones políticas se ha logrado enturbiarlo bastante, y el día que, en esa deplorable tendencia, lleguemos á convertirlo en juez electoral, lo perderemos del todo, y si ahora tenemos malas elecciones y buenos jueces, entonces tendremos malas elecciones y malos jueces.

XXXI

Los romanos que han sido los maestros universales del derecho definían la justicia: *constans et perpetua voluntas jus suum cuique tribuere*. Es decir, *la voluntad* es lo esencial, y una voluntad constante y perpétua. Sin ella; sin la fuerza que le dé valor, acción, movimiento, el derecho es un rosario de palabras vacías. Es inútil entonces copiar leyes; desde que no las anime el espíritu, la fuerza, serán cosas sin sustancia, entidades verbales: lo que han sido en Sud América las constituciones copiadas.

Y que sigue faltando la sustancia de las leyes, la médula de las instituciones, la constante y perpétua voluntad de obrar, de lu-

char y conseguir la realizacion del derecho escrito, es cosa que salta á la vista en la ineptitud para usar el sufragio, en su abandono, en su ejercicio intermitente, y mas que todo en la desconfianza para conceder poderes y en la tendencia á limitarlos, que denuncia de antemano la pereza, la falta de energía permanente para contener el abuso,—y con la peregrina esperanza de hacer imposible el abuso de los malos, reducen los buenos á la impotencia, ya que son ellos los únicos que respetan la telaraña con que se pretende enjaular á los tigres.

Es tambien por demás significativa en el mismo sentido la tendencia manifiesta de descargar á la opinion pública de sus deberes censorios, incluyendo la moral en el derecho, y extendiendo la competencia de los jueces de derecho civil á la tramoya electoral, con evidente riesgo de desnaturalizar su carácter. Otro indicio de lo mismo es, en lo que respecta á los funcionarios públicos, la preferencia del sistema preventivo y el completo desuso de la represion normal *ex post facto*.

Y tanto mas distantes estamos de la realidad de las cosas, cuanto mas nos pagamos de sus apariencias. Las palabras de nues-

tro vocabulario constitucional desempeñan en las leyes, en los discursos, en las proclamas y en los manifiestos sud-americanos el mismo rol importantísimo que desempeñaban los dioses del Olimpo en la vida práctica de los antiguos griegos, y del mismo modo que estos descolgaban á Marte de su templo y se lo llevaban al campo de batalla para combatir contra los persas, así nosotros sacamos en procesion una declaracion de derechos en el papel y una lista de principios abstractos, para acabar *una vez por todas* con los abusos en concreto. Y así como los indolentes griegos poblaban de dioses, semi-dioses y héroes su país y se abandonaban á su proteccion, así nosotros trasplantamos instituciones, dictamos leyes y proclamamos teorías y principios abstractos, esperando que de su propia virtud nos venga el bien, la salud y la perfeccion: dictar leyes y echarse á dormir es el ideal de los climas templados y de los ciudadanos que duermen siesta.

Pero la teoría ó el principio abstracto no tienen ninguna influencia, ó muy poco menos, sobre el carácter constitucional orgánico de cada sujeto. Bien al contrario, la suerte del principio depende toda entera del carácter del individuo. Los dioses griegos

trasplantados á Roma sirvieron para encadenar su patria originaria, porque los romanos le pusieron ojos al Destino introduciendo el fraude en la interpretacion de los oráculos; hartar de comida á los pollos sagrados antes de consultarlos, cuando querían combatir; esperar un augurio favorable en el volido de los pájaros, y entender que esta manifestacion de la voluntad divina derogaba los malos augurios anteriores, era ciertamente suplantar la ciega casualidad con la voluntad activa y conciente.

Fué pues este pueblo eminentemente práctico y positivo el creador y el perfeccionador de la «religion del egoísmo» que se llama derecho civil, como ha sido el pueblo mas práctico y positivo de los tiempos modernos, el pueblo anglo-sajon, el creador y el realizador del derecho político, y como no se puede trasplantar el carácter de un pueblo, los que copien la letra de sus instituciones no pueden esperar el mismo fruto, sino el que corresponda á su propio modo de ser. Asegurar la libertad «una vez por todas» es la misma utopía que perseguían los alquimistas: comer una sola vez para siempre. Si no se defienden la libertad y el orden todos los días un poco, por la naturaleza de las co-

sas se vivirá de ayunos y atracones, de despotismos y revueltas.

La historia enseña cumplidamente que estos desventurados pueblos sud-americanos no disfrutaron nunca los beneficios de la libertad teórica escrita en sus cartas, y que sufrieron en cambio todas las consecuencias prácticas de su carácter y de su atraso real. La libertad no se realizó en la medida de la ley, sino en la medida de los hombres de carne y hueso. La felicidad del hogar, en efecto, no depende de la fachada de la casa sino de la educación y del carácter del *pater familias*.

Pero tampoco depende la felicidad de un pueblo, solamente del cumplimiento de sus ritos constitucionales, y es pagarse de las palabras el atribuir á las formalidades legales mayor importancia de la que tienen y convertirlas en panaceas.

En las últimas elecciones de la provincia de Buenos Aires, verbigracia, cuatro partidos fueron á la lucha con la flor y nata de sus hombres electoralmente posibles. Estos candidatos habían sido designados en un comité de ochenta ó cien personas y recibieron en las urnas 45.000 votos, y la prensa puso el grito en el cielo contra los 45.000 votan-

tes mas que se habían abstenido. Pero, racionalmente estos abstemios estaban obligados á votar por los candidatos de los comités ó á tirar sus votos al tun tun, y entonces si en vez de 45, hubieran cosechado 90.000 votos los candidatos de los comités, únicos viables, ¿se les habría mejorado por eso el caletre? Bueno pues, esto es lo mas importante para la felicidad del pueblo.

Aquí se confunde el medio con el fin, sobre el falso adagio, *vox populi, vox Dei*, cabalmente, cuando se le falsea, puesto que no se deja la eleccion á la muchedumbre sino que la *vox Dei*, en el hecho real, está obligada á pronunciarse por los candidatos designados por la mitad mas uno de los ochenta miembros de sus comités ó de los del contrario. El partido se compone, pongamos por caso, de 200.000 carreros, zapateros, albañiles, carpinteros y gañanes, y de dos ó tres docenas de doctores que forman el comité directivo y que designan de entre sí mismos los candidatos, los cuales no variarán en calidad, nombre, apellido y capacidad, aunque se aumenten al partido otros cien ó 200.000 carreros, albañiles, etc.

La analogía de la política con su hermana mayor la religion, es aquí manifiesta, si se

observa que la primera viene reeditando los errores ya en desuso de la segunda, y como en ambas lo que es el *medio* para el comun, es el *fin* para el empresario. En la religion los ritos tienen por fin la salvacion del alma, como el sufragio y lo demás en la política tienen por fin la felicidad del pueblo. Pero el sacerdote y el político de profesion en su calidad irrevocable de entidades de carne y hueso tienen necesidad de vivir y de mejorar su condicion, y de aquí deriva para ellos un interés directo en el cumplimiento de los ritos políticos y religiosos, porque estos, haciendo en un viaje dos mandados, salvan el alma del creyente y aseguran la subsistencia y el adelanto del pastor, del mismo modo que el sufragio asegura el honor y la consideracion pública al político, sin perjuicio de labrar, si acaso, la felicidad del país tambien. Un alma puede salvarse sin practicar ritos ni dar diezmos, y se puede ser mal gobernante apesar de una buena eleccion, ó buen gobernante apesar de una mala eleccion, pero el buen hombre sin ritos ni diezmos y el buen gobernante sin las formalidades legales, serán irremisiblemente escomulgados por el pastor defraudado y por el político frustrado.

«Por *desgracia*, dice Lubbock, muchos intentan compensar *lo impuro de su vida* con la *pureza de su fé*. ¡Vano é impotente esfuerzo! Una *buena conducta* es el camino que nos conduce con mas seguridad al cielo, aun cuando la verdadera fé contribuye tambien á conducirnos á él y á subir sus gradas.» Bien pues, esto que en religion no es ya mas que una desgracia simple, es todavia en la política sudamericana, una archidesgracia, una calamidad en jefe.

No solo se pretende en Sud-América cubrir las irregularidades de la vida práctica con la pureza de los principios teóricos, sino que ordinariamente se consigue. No hay como gritar contra los fraudes ajenos para purificar las pasadas tropelías propias, allí donde las muchedumbres ignorantes se dejan despabilar con palabras y no alcanzan á pispar que, en política como en amor, no hay enemistad mas terrible que la ocasionada por la inclinacion de dos personas distintas contra una misma prenda.

Y realmente, si todo es cuestion de pureza de principios verbales, no puede haber nada mas socorrido que el papel de Magdalena, ni ciencia ni arte políticos que valgan la chifladura doctrinaria del jacobino. Entre

tanto, ya hemos visto que en la incomparable prosperidad de los romanos tuvo su buena parte el fraude aplicado á la voluntad de los dioses griegos, y es sabido que la mas grande conquista de las libertades políticas, el *habeas corpus*, que Blackstone llama «segunda *Magna Charta*, fué sancionada por un fraude, contando por diez á un lord muy gordo (Lord Bradford), gracias á los vapores del Relator de los noes, en la Alta Cámara Inglesa.

Distinguir á los hombres en buenos y malos, no segun su conducta real, sino segun los principios religiosos ó políticos verbales que confiesen, es el método mas cómodo, fácil y expedito, condiciones que lo recomiendan al espíritu confuso, perezoso, inexperto y atrasado de las muchedumbres. Este método que en el órden religioso alcanzó su apogeo en las luchas religiosas de los siglos XVI y XVII y que ha caído felizmente en abandono, conserva todavía sus prestigios en el órden político, en la América latina.

Por cierto que los pueblos tienen positivo interés en librarse de los gobernantes despóticos ó dilapidadores que los arruinan, pero tambien los dilapidadores caídos y los aspirantes al despotismo tienen interés positivo

en derribar á los gobernantes buenos y malos para suplantarlos, y para atraerse á tal efecto el concurso del pueblo le demostraran fácilmente que los gobiernos ó los demás partidos, aun siendo tan hijos del país como ellos mismos, son malos porque no profesan sus doctrinas, porque no son unitarios, ó porque no son federales, ó porque no son *progresistas*, ó porque no son *principistas*, segun fueren las cojeras de la época, del mismo modo que los curas de almas demuestran que los malos son malos porque no van á misa, de donde resulta implícitamente que los pillos que se confiesen y comulguen serán buenos *quand même*.

Es tan sùtil el egoísmo que las conveniencias y las virtudes propias resultan siempre involuntaria y espontáneamente implícitas en la esplicacion de los vicios y defectos ajenos, por poco que podamos elegir las causas. Es curioso observar á este propósito en los discursos, proclamas y manifiestos políticos, la manera en que los partidos se apalean con la justicia, el derecho y la historia, como si fuesen de la misma naturaleza de las armas comunes, que cualquiera puede esgrimir contra cualquiera, sin mas requisito previo que la fuerza física.

La política, ha venido recorriendo el mismo camino por donde la había precedido la religion, y puede esperarse con fundamento que en dos ó trescientos años llegará al estado en que se encuentra hoy la segunda. Antes de ser ideal político, la regeneracion á sangre y fuego fué ideal religioso; la libertad de pensar debía madurar antes que la libertad de votar. En la profunda oscuridad de la edad media, el infierno no era un peligro remotísimo, como ahora, sino inmediato, de presente; que torturaba los espíritus, espantaba el sueño, sembraba visiones en la noche, helaba de terror el corazón y conmovía fuertemente el egoísmo, arrastrando al individuo á las mas feroces crueldades, en una especie de permanente delirio de las persecuciones. Tenía también sucursales terrestres y sabía descontar en vida, á hierro y á fuego, las presuntas torturas de ultratumba. Los empleos religiosos tenían entonces una importancia infinitamente superior á la que tienen hoy los mas altos cargos políticos; los honores y las consideraciones anexas rayaban en lo mas grande que se haya conocido, y no solo la fortuna, el honor y la vida de todos estaban en sus manos, sino la salvacion y la perdicion eter-

nas. Amansado y alejado el infierno por la civilización, apaciguados los terrores y tranquilizado á ese respecto el egoísmo, las luchas, las atrocidades y la importancia de las gerarquías han decaído en la misma proporción.

En la época de las luchas religiosas, cuando se trataba de asolar comarcas y anadar herejes ó infieles, porque los hombres se habían constituido en agentes de la justicia divina, en salvadores, depuradores y regeneradores de almas, los desalmados llegaban fácilmente á gefes ilustres y venerados y es el motivo que arranca á E. Renan su protesta contra tantos «miserables, repudiados por las gentes de bien, que han alcanzado, sin embargo, á sentar plaza de santos en el calendario.» Ahora las iglesias cristianas han progresado tanto que los bellacos difícilmente encuentran acogida en su seno, y que, para dar vuelo á sus perversos instintos, como el fraile Aldao, verbigracia, tienen que trasbordarse á la política, donde todavía pueden ser, alternativamente, pilares del despotismo ó mártires de la libertad. En el sufragio universal, cada cualquiera vale por los votos que capitanea, independientemente de sus condiciones morales. La urna no mi-

de la razon humana por la calidad sino por el número, y, simple aparato de medir fuerzas, se limita todavía en Sud-América, á proclamar, en el hecho, la omnipotencia de los codazos, fraudes, patadas y atropellos.

Todo concurre á demostrar que la religion política en Sud América, se amansa y dulcifica en la misma forma que la religion cristiana y que, á medida que la civilizacion general la vaya desvinculando del egoísmo individual seguirá perdiendo, á la par, la importancia y la ferocidad, y que los políticos, poco á poco, dejarán de considerarse agentes de la justicia popular, salvadores del país, regeneradores y depuradores de sus conciudadanos, libertadores y restauradores sudamericanos, especies indígenas incongruentes dentro de las instituciones importadas. Puede notarse, desde luego, cuanto han disminuído en Europa las guerras de sucesion monárquica, y esperar análogo progreso en las guerras de sucesion presidencial de Sud-América. Puede tambien compararse, en general, la templanza, la ecuanimidad y la razon desapasionada de los no embanderados en la política, con la intemperancia de los que la usan como oficio ó

como medio predilecto de medrar; la moderacion de los viejos con la exaltacion de los jóvenes, ó bien puede compararse la nacion que ha adelantado mas en el sentido á que nos venimos refiriendo: la Suiza, cuyos presidentes no suenan ni truenan, con los *ilustres* americanos que encontrando chico el escenario para su empacho de campanillas suelen largarse á Paris con cascabeles y todo; ó bien, nuestra época de «protectores de los pueblos libres» y «restauradores de las leyes», velay Artigas, Ramirez, Rosas, Quiroga, Aldao, etc., con la de los unicatos mayores y menores, y se verá que siendo menor, en el último caso, la importancia relativa de los caudillos ahora simplemente progresistas, por existir ya un pueblo mas numeroso é ilustrado, y mayor contrapeso en la importancia de los demás intereses, rangos, posiciones, etc., fueron tambien menos importantes y menos calamitosos los caudillos de la segunda especie y época, que solo operaron sobre los intereses materiales, sin llegar por cierto á la despoblacion por el destierro y el facon.

Lo que ha pasado y sigue pasando en Sud-América con la *pureza* del sufragio y la *verdad* de los *principios* políticos, es la reedi-

cion, en otra esfera, de lo que pasó en la Europa occidental en el siglo XVI con la *pureza* de la fé y la *verdad* de los *principios* religiosos.

Ya no se saquea, ni se asesina por la pureza de la fé y nadie pretenderá juiciosamente sin embargo, que haya disminuido el número de las almas buenas que se van al cielo; bien al contrario, lo menos se habrán centuplicado, pues por mucho que se haya apocado la fé, ha bastado que la civilizacion apague las hogueras, ahorre las sambartolomés, suprima la discordia y celebre la paz entre las pasiones religiosas para que la tolerancia y la caridad cristianas realicen con creces lo que intentó tan inútil y desastrosamente la brutalidad de los fanáticos. ¿Ni quién se atrevería á sostener hoy que ha disminuído la felicidad del pueblo, porque ya no se degüella por la pureza de los principios políticos, como en los tiempos de la santa federacion?

Y es fuera de duda, sin embargo, que se ha apocado el entusiasmo por la «salvacion del país»; que ha disminuído la pureza de los principios puesto que ya no es obligatoria «la divisa del patriotismo», ya no se confiscan los bienes de los «malvados» políticos, ya no

se persigue á los «enemigos del país», ya no se les destierra á perpetuidad «para que no contaminen á los *buenos* patriotas», ni se les juzga por comisiones especiales, nombre criollo de los comités jacobinos de *salud pública*, ni se les manda fusilar por decreto del ejecutivo con extraordinarias. Es fuera de duda que la civilizacion ha separado á muchos patriotas del servicio activo para consagrarlos exclusivamente á las industrias y al comercio; es fuera de duda que la educacion general ha enervado la salvage energia política de los años 29 á 53, y que, hasta los depuradores y regeneradores de hoy, siguiendo el ejemplo de los cristianos que tratan con herejes y no se confiesan y comulgan en seguida, se codean con «los traidores á la patria», sin jabonarse ni fumi-garse. Y todo esto, por mas que lo deploren con fogosa indignacion y lágrimas de . . . de agua pues, los antropomorfistas políticos sud-americanos, es un grande y positivo adelanto práctico.

En esa vía estamos, á Dios gracias; en esa vía seguiremos, Dios mediante, y los maestros de escuela. Los que echen de menos la energia patriótica de nuestros abuelos, y su inquebrantable tenacidad en las teorías, los

sistemas y las doctrinas políticas, pueden consolarse también. Con solo que se larguen al Brasil, al Perú, al Ecuador, á Venezuela, Honduras, Nicaragua, Salvador, Costa Rica, Santo Domingo, Haití, Guatemala y Méjico, alias Guatepeor, podrán disfrutar de presente las épocas argentinas que los seducen en la lontananza histórica.

XXXII

Lo que urge mejorar es la razón y la conciencia pública, no las inocentes leyes; que no tienen la mínima culpa de nuestros zambardos, y que podrían perfeccionarse al infinito, sin que por eso dejáramos nosotros de ser lo que somos.

¿Cuál ha sido en el pasado la verdadera constitución, la que *ha regido* en los hechos, aunque no estuviese escrita en el papel, sino es la *ley* que estaba escrita en la carne: la conciencia y la razón?

La historia constitucional de la República Argentina no es, pues, la historia de esos papeles que casi nadie ha entendido y que se los ha llevado el viento, sin que *produce-*

ran otra cosa que frases de aparato, discursos de puro ruido, falsas proclamas y manifiestos sin consistencia, puramente verbales, sino la historia de la razon y de la conciencia positivas y prácticas, que *produjeron* hechos, hechos *sui generis*, hechos sudamericanos, tan parecidos á los hechos constitucionales norte-americanos como un huevo á una castaña, hechos que no han sacado su ser del espíritu de las constituciones copiadas, que no *actuaban*, sino del espíritu de los hombres de carne y hueso que *los actuaron*.

No son las leyes escritas en el papel, que admite lo que le pongan, la medida del estado de civilizacion de un pueblo, sino su conciencia y su razon, porque todo depende, á lo menos en las leyes políticas, de ese juez doméstico de las acciones y de su asesor, que disciernen lo que es bueno y lo que es malo, que son los legisladores soberanos de las costumbres, llamadas—segunda naturaleza,—sin duda para indicar que son mas fuertes que la ley, en el modo en que las cosas predominan sobre las palabras, sin preocuparse siquiera de si las acompañan ó andan por otro lado.

En efecto, cuando la ley es producto de la

costumbre, las dos marchan juntas y acordes; pero cuando la costumbre es propia y la ley es prestada y fruto de una razon y de una conciencia mas adelantadas, es como cuando un chico se pone el traje de una persona mayor: á simple vista se nota que el difunto era mas juicioso.

Una constitucion es la resolucion anticipada de todos los casos que puedan ocurrir dentro de ella, y siendo copiada de un pueblo extraño, forzosamente habrá en cada caso lo siguiente: en la ley, el criterio del que la escribió, Hamilton, Madison y Jay, por ejemplo; en el que la va á aplicar, un criterio totalmente distinto. El criterio de la ley declara malo un acto y la conciencia del que la va á aplicar lo encuentra bueno. Aquella ha fallado en teoría, éste falla en concreto: la conciencia del legislador prevalece en el papel, la conciencia del juez del hecho prevalece en el hecho, sea lo que en el tecnicismo se llama costumbre contra la ley.

La constitucion dice, por ejemplo, art. 65, que los gobernadores de provincia no pueden ser electos senadores. Llega, sin embargo, al senado un gobernador electo senador, diez meses antes del término de su período por mas señas y con lo que se llama

un diploma sucio. El senado está casualmente dividido en dos grupos y el pretendiente opta por afiliarse al grupo mas grande. Los dos bandos convienen, con razon, en que no son jueces de derecho, sino *jueces de conciencia*, es decir, que no están obligados á fallar en ley, sino *en conciencia*, que si hay conflicto entre su conciencia y la ley, es la conciencia quien debe resolverlo, que es lo que la constitucion misma autoriza al constituirlos «jueces únicos» del caso.

La ley política, en efecto, es una vivienda nada mas, construida como las casas, no para que estrangulen al inquilino, sino por él y para él, á diferencia de la ley civil, que es un lecho de Procusto, en que el juez técnico, el juez de derecho, tiene que acostar á los litigantes, diga lo que dijera su conciencia: *dura lex, sed lex*.

En consecuencia, pues, el diploma en cuestion fué malo para la conciencia de la fraccion desairada, pero fué bueno para la conciencia de la fraccion favorecida por el prosélito. Como ésta estaba en mayoría, fué bueno para todo el país, de conformidad al sistema democrático, que obliga á tener por verdad el fallo de los mas, aunque sea deplorable.

que la bancarrota de las anteriores las degeneraba en vicios. Los doctores emigraron del templo de Mercurio. En ancas de la miseria nos llegó la dotación de virtudes correspondiente y los empresarios de moral pública con los naturales y obligados contraproyectos de economías, ayunos y aperturas.

Y lo gracioso es que así estos proyectistas de moral, como los pasados y por añadidura fundidos proyectistas de bancos, atribuyen todo el éxito de sus empresas a su talento, a su patriotismo y a su pureza de intenciones, acaparando en beneficio propio toda la parte enorme que corresponde a las circunstancias exteriores. Oportunistas inconscientes, con oportunismo del número 2, se imaginan que hubieran hecho prosperar las virtudes del día en la misma escala, si las hubieran predicado a contratiempo en la época de las prosperidades a granel, al par que algunos rezagados de la otra época, olvidan, muy a desatiempo también, la sentenciosa frase de Carlyle: *to day is not yesterday*.

En efecto, ayer era la oportunidad del hartazgo, hoy es la oportunidad del ayuno: Hubiera sido asaz inútil el predicarlo en las bodas de Camacho, y por eso mismo atribuir a competencia del orador el éxito de un sermón de ayuno, allí donde las circunstancias imponen el ayuno forzoso, es lo mismo que achacar a habilidad del importador de trigo el valor de este artículo en el lugar en que se ha perdido la cosecha.

Porque no han hecho las virtudes y los vicios del día los que los andan replicando a voz en cuello, como no han hecho el progreso los que vez pasada se imaginaron que lo hacían, y es conveniente delimitar estas cosas para dar a cada uno lo suyo, reduciendo en el ramo de vicios y virtudes la supuesta acción creadora de los hombres a las mo-

destas proporciones pasivas que le corresponden.

No, nadie puede hacer el espíritu de economía en la época de la abundancia, ni el espíritu de abundancia en la época de la miseria; nadie puede cambiar el vicio en virtud, ni la virtud en vicio, si no cambian las circunstancias.

Hacer la virtud que las circunstancias imponen a la época, eso sí, es tan sencillo como hacer dar vuelta a la tierra para el lado que ella misma gira.

Se llama causa de un fenómeno a un fenómeno anterior, y tal que, producido, sucede el otro; no producido, el otro no sucede. En términos generales, las virtudes se acomodan de tal modo a las necesidades que, sucediendo la necesidad, sobreviene de suyo la virtud; no sucediendo la necesidad, la virtud no parece. Es decir, que si no hubiera sucedido el delirio de lo mejor, no estaríamos en bancarrota; no estando en bancarrota, no tendríamos necesidad de ser económicos, escrupulosos y morales a lo pobre; no teniendo necesidad de ser todo eso, no lo seríamos porque el taparse al cohete es una mera excepción.

Entonces, pues, si alguien ha hecho las virtudes de hoy, no pueden ser otros que los que nos arruinaron ayer; día de mucho, víspera de nada.

A veces las economías del padre hacen la ociosidad viciosa del yerno y la miseria del nieto.

Ayer estábamos orgullosos de ser ricos, de la inmensa facilidad con que se ganaba la plata, y del éxito estupendo de la exposición del 89.

Fulano acaba de fundar una sociedad anónima y ya hay 30 o/o de premio, se decía, con empacho de vanidad. Ahora ya no nos acordamos de eso y estamos orgullosos de otras cosas: de la virilidad, del patriotismo, de la altivez, y decimos con empacho análogo: Fulano ha pronunciado un discurso

ca experimental desde hace siete años, la vida pública prematura no nos da tiempo para aprender el arte de gobernar y tenemos que improvisarlo sobre la marcha!

XXXIII

La constitucion argentina es copia de la norte-americana, la cual á su turno es herencia y trasunto de las instituciones inglesas, por manera que los ingleses vienen á ser los abuelos de nuestra carta fundamental, y entre tanto si hay algo absurdo, inverosimil é imposible de *hacer* en Sud-América, es una ley inglesa, segun el siguiente modelo que nos suministra Macaulay:

«De cuantas leyes han sido aprobadas por el parlamento, la ley de Tolerancia es tal vez la que de una manera mas notable ilustra los vicios peculiares y la peculiar excelencia de la legislacion inglesa....el legislador perfecto es el que guarda el justo medio entre el mero teórico, que no ve mas que principios generales, y el mero hombre práctico, que no ve mas que circunstancias particulares. En legisladores en quienes el elemento especulativo prevalecía con exclu-

sion del práctico, el mundo ha sido fecundo de ochenta años á esta parte. A su sabiduría han debido Europa y América multitud de constituciones que han vivido lo suficiente nada mas para alcanzar triste nombradía y desaparecer luego en medio de grandes agitaciones. Pero en el parlamento inglés ha predominado siempre el elemento práctico, y muchas veces con exceso, sobre el especulativo. No acordarse para nada de la simetría y acordarse mucho de la *conveniencia; no suprimir nunca una anomalía, solamente por ser anomalía; no innovar nunca sinó cuando se sienta algun perjuicio, é innovar tan solo en la medida necesaria para que el perjuicio desaparezca; no sentar nunca ninguna proposicion de mayor alcance que el caso particular á que es necesario atender*; estas son las reglas que desde el tiempo del rey Juan hasta el tiempo de la reina Victoria, han guiado generalmente las deliberaciones de nuestros doscientos cincuenta parlamentos. El disgusto de nuestra nacion por todo lo que sea abstracto, en la ciencia política, constituye indudablemente una falta.

Sin embargo, es tal vez una falta que produce benéficos resultados. Hay que admitir que hemos tardado demasiado en mejorar

nuestras leyes. Pero aunque en otros países pueda haber sido á veces más rápido el progreso, no seria fácil nombrar ninguna otra nacion en la cual haya habido tan poco retroceso como en la nuestra. La ley de Tolerancia se acerca mucho á la idea de una gran ley inglesa. Para un jurisconsulto versado en la teoría de la legislacion, pero que no conociera muy á fondo el carácter de las sectas y partidos en que estaba dividido el país en tiempo de la revolucion, aquella ley parecería sin duda un caos de absurdos y contradicciones. No puede resistir á la aplicacion de *sanos principios*, generales. Es mas: no está informada en *ningun principio*, bueno ó malo. El principio sano es indudablemente que el mero error teológico no debe ser castigado por el magistrado civil. En la ley de Tolerancia, no solo no se reconoce este principio, sino que positivamente se le rechaza. Ni una sola de las crueles leyes publicadas contra los disidentes por los Tudores ó los Estuardos queda abrogada. La persecucion continúa siendo regla general. La tolerancia es una excepcion. Y todavía hay mas. La libertad otorgada á la conciencia se concede de la manera mas caprichosa. Un cuákero, con

hacer una declaracion de fé en términos generales, obtiene los beneficios de la nueva ley sin firmar uno solo de los treinta y nueve artículos. Un ministro independiente que sin el menor escrúpulo haría la declaracion exigida al cuáquero, pero que tiene algunas dudas acerca de seis ó siete artículos, continúa todavía sugeto á las leyes penales. Howe está sugeto á castigo si predica antes de haber declarado solemnemente su conformidad con la doctrina anglicana tocante á la Eucaristía. Pean que rechaza en absoluto la Eucaristia queda en perfecta libertad de predicar sin hacer declaracion alguna en este punto.

Estas son algunas de las faltas de más bulto que notará todo el que examine la ley de Tolerancia, ajustándola á aquel modelo de *exacta razon que es el mismo en todos los países y en todas las edades*. Pero, talvez, estas mismas faltas podrán parecer otros tantos méritos si tomamos en consideracion las pasiones y preocupaciones de aquellos para quienes se hizo el acta de Tolerancia. Esta ley, tan llena de contradicciones que el mas superficial conocedor de la filosofía política podría señalar, dió por resultado lo que la máyor pericia de los mas grandes

maestros de filosofía política tal vez no hubiera conseguido. Que las disposiciones que hemos recapitulado son confusas, pueriles, contradictorias entre sí, *contrarias á la verdadera teoria de la libertad religiosa*, no puede ponerse en duda. Lo único que puede decirse en su defensa es que contribuyeron á la desaparicion de un gran mal, sin ponerse en pugna con una gran preocupacion; que pusieron término, de una vez y para siempre, sin una votacion en las cámaras del parlamento, sin un motin en las calles, sin murmuracion casi aun de las clases mas profundamente tachadas de fanatismo, á una persecución que habia durado cuatro generaciones, que habia lastimado innumerables corazones, que habia llevado la desolacion á innumerables hogares, que habia llenado las prisiones de hombres de quienes el mundo no era digno, que habia llevado millares de aquellos artesanos y labradores honrados, diligentes y temerosos de Dios, que son la verdadera fuerza de una nacion, á buscar un refugio allende el Océano entre las ehozas de los pieles rojas y los cubiles de las panteras. Semejante defensa, aun cuando pueda parecer muy débil á algunos especuladores superficiales, pro-

bablemente parecerá completa á los ojos de todo hombre de estado.

Los ingleses de 1689, en modo alguno estaban dispuestos á admitir la doctrina de que el error religioso debe quedar sin castigo. Aquella doctrina era, precisamente entonces, mas impopular que nunca. Porque solo algunos meses antes se habia presentado hipócritamente para perseguir la iglesia establecida, para atropellar las leyes fundamentales del reino, para confiscar haciendas, para tratar como un crimen el modesto ejercicio del derecho de peticion.

Si entonces se hubiera redactado un *bill* concediendo entera libertad de conciencia á todos los protestantes, puede afirmarse, con entera confianza, que Nottingham nunca lo hubiera presentado; que todos los obispos, incluso Burnet, hubieran votado en contra; que hubiera sido denunciado uno y otro domingo, desde diez mil púlpitos, como un insulto á Dios y á todos los cristianos, y como licencia concedida á los peores herejes y blasfemos; que hubiera sido condenada casi con igual vehemencia por Bates y Baxter, que por Ken y Sherlock; que hubiera sido quemada por la multitud en la mitad de las plazas de Inglaterra; que no hubiera nunca

sido ley del país, y que hubiera hecho odioso, durante muchos años, á la mayoría del pueblo el mismo nombre de tolerancia. Con todo eso, si semejante *bill* fuera aprobado, ¿qué mas hubiera hecho que lo que hizo la ley de tolerancia?

Es cierto que la ley de tolerancia reconocía la persecucion como regla, y concedía la libertad de conciencia solo como excepcion. Pero es igualmente cierto que la regla quedaba en vigor solo contra algunos centenares de protestantes disidentes, y que el beneficio de la excepcion alcanzaba á cientos de millares.

Es cierto que en teoria sería absurdo hacer firmar á Howe treinta y cuatro ó treinta y cinco artículos anglicanos para poder predicar, mientras Penn podía hacerlo sin firmar uno solo de aquellos artículos. Pero es igualmente cierto que, una vez cumplidas estas condiciones, Howe y Penn quedaban en tan entera libertad de hacer sus predicaciones, como la que hubieran tenido con el código mas filosófico que Beccaria ó Jefferson pudieran redactar.»

A nosotros nos rechazaron á fardo cerrado en la cámara de diputados del congreso argentino un informe sobre el código militar,

porque habíamos *violado* un *principio*, un gran principio, que saben hasta los muchachos de las escuelas elementales, porque no era un principio del arte militar, sinó un principio del arte jurídico, descubierto tal vez por Beccaria.

Ni siquiera se quiso oír nuestras razones, porque habíamos tenido la candidez de sacar la violación de Alejandro Hamilton y de las leyes extranjeras, sin apercibirnos de que el pobre Hamilton, autor principal de la constitución-norte-americana, está en un *vergonzoso* atraso, con relación á los loritos sábios en *derecho político verbal* que producen nuestras universidades.

Verdad es también que en este asunto nuestros constituyentes estuvieron en un tris de ultraperfeccionar la constitución norte-americana, inventando un ejército de línea con disciplina de guardia nacional, con disciplina democrática, con disciplina civil, mantenida por jueces de derecho civil. Tal vez esperaron dar una lección al mundo civilizado, como la que le han dado en la *cola del preámbulo*, sometiendo los crímenes militares á la *competencia* de los jueces de derecho civil. Con esto, con el derecho de insurrección y el derecho de desobedecer los

mandatos inconstitucionales de los poderes públicos, ya estaríamos sustancialmente en la constitucion política de la Polonia, que trajo lógicamente su supresion del mapa de la Europa.

XXXIV

Se ve, pues, que en este punto el espíritu argentino es diametralmente diferente del espíritu de sus abuelos constitucionales; éstos reglamentan la realidad, y nosotros convertimos en ley positiva la perfeccion racional, la teoría pura, para acomodar despues los hechos reales y vivos de la vida real á los moldes clásicos de la fantasía. Aquellos hacen el traje á la medida del cuerpo, el calzado para el pié y nosotros, con nuestras leyes archi-perfectas, seguimos en el particular la moda china, que consiste en fabricar primero un precioso zapatito y obligar en seguida los piés humanos á vivir dentro.

«Las constituciones, decia Sarmiento, en carta al General Urquiza, de Octubre del 52, las constituciones no se *hacen* para darse el gusto de darlas, sino *para las generaciones venideras*. No por las circunstancias exepcionales del momento en que se

dan, sino *en atencion al porvenir*. Por eso es preciso rodearlas de todos los prestigios de ciencia en los que las dan, á fin de que sean obedecidas y respetadas. S. E. ha visto que las resistencias *legítimas* no han cesado contra las trampas *legales*»....

He aquí un pensamiento confuso, sino es tambien absurdo. Las constituciones para el porvenir ¿rigen en el presente? Desde que se las *hace para el porvenir*, de no ser que se diga una necedad, resulta claro que si fuesen *hechas para el presente* no se avendrian al porvenir. Pero, entónces, las constituciones hechas para el porvenir, ¿podrian acomodarse al presente? Y si las constituciones no han sido hechas para el presente sino para el porvenir, ¿qué significado tienen las frases: «resistencias *legítimas*, trampas legales? ¿Como pueden ser *comprendidas*, obedecidas y respetadas por el comun de los contemporáneos las constituciones que han sido hechas por los pocos sabios y para las gentes del porvenir? ¿Caben resistencias *legítimas* de presente y trampas contemporáneas contra las *legalidades* del porvenir? Véase, pues, en los hechos reales, con cuanta verdad ha dicho Taine que «un pueblo no puede tener *otro*

gobierno, ni *otra* libertad que la que es susceptible de aclimatarse en el medio social y político que forman las circunstancias, sus aptitudes y los elementos *proprios* que buscan su genuino nivel de cultura». «Licurgo, dice Macaulay, basó todo su sistema en un principio erróneo, y sin detenerse á considerar que los gobiernos son para los hombres, no éstos para aquellos, en vez de adaptar la constitucion al pueblo, deformó al pueblo para adaptarlo á su constitucion.»

En Inglaterra no habría peligro constitucional en que los ratones se comieran los pergaminos de la Magna Carta ó desfondaran las arcas nacionales. En ese caso, los ingleses no tendrían necesidad de redactarlas de nuevo, «una vez por todas», porque no usan las instituciones como prendas externas, sino como cosa interna, que sin perjuicio de estar *copiada* en el papel *reside* en las entrañas del organismo nacional, que vive en la sangre porque impera en las costumbres y que impera en las costumbres porque es *secrecion* de las costumbres. Nosotros, en cambio, que las usamos exteriormente, como prendas de sastrería, tendríamos que mandarlas reconstruir en el acto, si por desgracia se perdieran en un

cataclismo las que actualmente nos rigen, según se dice.

Y no porque estemos viendo que la constitución norte-americana corregida y aumentada, como camisa de once varas, no se nos sujeta en el cuerpo social, por más perfecto que sea el contrapeso y equilibrio que los poderes tengan en el papel, hemos de pedir que se le amputen los faldones que por ahora se nos andan enredando en las piernas, todavía cortas, de la razón natural, ni hemos de poner el grito en las nubes porque los hombres *no hacen* lo que *dice* la constitución, pues ya sabemos que no lo han de hacer, que la gritería, no les hade norte-americanizar el entendimiento, y que la verdad no se puede inyectar á palos ni á bombazos de dinamita, ni nos empeñaremos tampoco en perfeccionar á balazos la época en que nos ha tocado vivir, pero depositaremos nuestro granito de arena para levantar poquito á poco la conciencia y la razón pública hacia la altura de la carta fundamental, á fin de que el juez del hecho y la fórmula del derecho se acerquen, se traten, se entiendan, se estimen y se correspondan.

XXXV

Entretanto, como la mayoría es ley, como todos los partidos se creen mayoría, y como, según hemos visto (§ 23 y 24), basta que lo crean para que *les surta* todos los efectos de la verdad, y como uno por lo menos debe necesariamente salir vencido, tenemos siempre una mayoría vencida. A mayor abundamiento, como todos los partidos viven en la *misma época* y por razón natural ninguno condena los fraudes chicos ó grandes que lo benefician, jamás se puede saber á ciencia matemática cual era realmente mayoría. Y como pensamos en el molde caballeresco del espíritu latino, la mayoría vencida no solo se siente perjudicada en sus derechos positivos, sino además ó adedeor, por mejor decir, se siente vejada en su dignidad, humillada, escarnecida, vilipendiada, por manera que la derrota resulta ser *par dessus le marché* «oprobiosa». Y á esta mayoría south-americana, enconada por la lucha y ofuscada por la indignación, la razón natural le sugiere naturalmente que, puesto que son los mas, ha de estar de su parte lo que, sin duda por ironía, se llama *últimu ratio*,

puesto que en el orden natural de las cosas, el *palo* es la *razon* primera.

La razon científica, la razon experimental podrá decir otra cosa, pero ello no hace al caso en Sud América, donde todos los conflictos surgidos de la razon pura se resuelven por la razon pura, desde que otra clase de razon no la hay, y donde las mayorías no tienen *el derecho* de imponer su voluntad á palos, sino *el deber sagrado*.

XXXVI

Por otra parte, la igualdad ante la ley, que fué mirada en otras épocas como tesoro ideal, inapreciable y destinado á hacer la felicidad de todos los hombres, ha perdido todo su significado práctico desde que se ha convertido en realidad, incorporándose al patrimonio comun.

Así como el que tiene piernas y narices no puede darse entera cuenta de lo que importan, conocimiento que solo los cojos ó los desnarigados pueden tener completo, así es imposible á un americano de estos tiempos, que no ha sido esclavo, que no ha tenido que trabajar gratis, en la clase de

siervo, tres, cuatro ó cinco dias en la semana para el señor feudal, á quien ningun marqués le ha inaugurado la mujer por derecho propio, cuya palabra vale en juicio lo mismo que la del mas alto, y que no está obligado á probar su inocencia para eludir una acusacion sin pruebas, le es imposible, pues, darse cuenta exacta de lo que importaba la desigualdad antel a ley, para poder comprender y *disfrutar* el *valor* de la igualdad. El que nace igual ante la ley, como el que nace rico, solo de oidas pueden conocer la desigualdad y la miseria, y como es imposible *descar* lo que ya se tiene, y como todo ser humano desea natural, automática é inconscientemente *mejorar su condicion*, siendo este el verdadero objetivo real y último de todas las luchas, cualesquiera que sea su género, clase ó nombre, el que es igual ante la ley deseará obligadamente otra clase de igualdad, verbigracia la igualdad ante el puchero, y no le satisfará tampoco la igualdad teórica ante los puestos públicos, si en realidad no *le sirve* de algo; la deseará, pues, en concreto, en forma contante y sonante, ó á lo menos, como los buenos consejos: mitad en plata, mitad en prosa.

Decirle, pues, á un descontento que se

satisfaga con lo que tiene, es un contrasentido, puesto que él no desea eso, sino lo otro, lo que *no tiene*, lo que *tienen otros*. Decirle á un hijo descontento del siglo XX que se dé por satisfecho con la igualdad ante la ley, porque eso fué lo que necesitaron y reclamaron para ser felices los hijos descontentos del siglo XVIII, será lo mismo que pedirle que satisfaga su hambre y su sed de hoy con lo que comió y bebió en la semana pasada. Desde el momento, pues, en que la libertad se incorpora al patrimonio común, deja de ser una necesidad *sentida*, como la vista, que es útil, inmensamente útil para todos, pero que solo la *necesitan* los ciegos.

Al realizarse la igualdad ante la ley, no ha satisfecho *la necesidad* del ser humano, sinó la *forma momentánea* de la necesidad que sigue imperando bajo otras formas, pues, como lo llevamos dicho, la necesidad no es ni la libertad, ni la igualdad ante la ley, etc., etc., sino el instinto de conservación, sea la tendencia á mejorar de condición, sea en fin, la felicidad.

En consecuencia, va á continuación un reportaje transcrito de *La Nación* del 14 de diciembre de 1893, y en el que los anar-

quistas exponen la *nueva forma* de la «igualdad para todos».

«Después de cambiar un ligero saludo, inició nuestro reporter el diálogo en la forma siguiente:

R.—¿Querria decirme por qué causa se halla V. detenido?

G.—Por anarquista.

R.—Y en realidad ¿es V. anarquista?

G.—Sí que lo soy y lo seguiré siendo.

R.—Pero ¿no está V. arrepentido de profesar esas ideas, después de los atentados que han cometido sus compañeros de causa en Europa?

G.—¡Cómo he de estarlo, señor! Por el contrario, me he alegrado muchísimo al leer en los diarios los detalles de lo que han hecho los compañeros nuestros en Barcelona y París.

R.—Supongo que V. comprenderá que esos son atentados salvajes, para los cuales no hay excusa posible.

G.—Se equivoca; nuestros propósitos son buscar *el bienestar* para todos, del que ahora solo gozan unos cuantos privilegiados.

R.—Sí ese es el propósito que persiguen, no creo que sea esa la mejor manera de

conseguirlo, matando á inocentes que ningun mal les han hecho.

G.—No, los anarquistas no matamos por matar. Todos los que han cometido esos que llama V. atentados, han tenido pleno conocimiento de lo que iban á hacer.

R.—¿Cuál es el principal fundamento que tiene V. para ser anarquista?

G.—El buscar la *igualdad para todos*.

R.—Pero advierta que eso es imposible. Supóngase que entre las personas que estamos reunidas aquí se repartiera una suma de dinero en proporciones iguales. Yo guardaría mi parte, pero V. ó alguno de los otros la jugaría ó la derrocharía en el acto, y entonces volvería á establecerse la misma desigualdad que existe hoy.

G.—En esa forma es indudable que quedaríamos en lo mismo; pero no es eso lo que pretende el anarquismo. El ideal nuestro es la *igualdad mas perfecta*, y para ello es necesario la destruccion de la moneda.

R.—No me explico como podrían vivir sin dinero.

G.—Es que cuando llegue ese caso, ya habrá quien haya reglamentado todo. *Trabajaremos los unos para los otros*, habrá una comision que *nos provea* de lo que necesi-

tamos, y entonces lo que tendrá valor no será el vil metal, y si el trabajo del hombre y sus méritos personales.

R.—¿Qué harían entonces con el que no quisiera trabajar?

G.—A ese lo echaríamos y tendría forzosamente que trabajar para vivir.

R.—¿De manera que V. cree posible que se opere este cambio en el modo de ser de la sociedad?

G.—Sí; creo que la evolucion vendrá mas ó menos tarde, pero vendrá.

R.—Dígame, si mañana sus compañeros de causa, por sorteo ó en la forma que lo hacen, designarán á V. para que arrojase en un sitio determinado una bomba ó cualquier otro explosivo, ¿V. lo haría?

G.—En primer lugar, debo decirle que á los anarquistas nos repugna el sorteo. En nosotros la iniciativa es espontánea é individual, ejecutándose cuando cuadra la oportunidad. Un individuo concibe una idea, por ser desgraciado, esclavo ó ser explotado por nuestros contrarios los ricos. Ese hombre, con la rabia reconcentrada busca la oportunidad y pone en ejecucion su proyecto. A mí no se me ha ocurrido tal idea, porque hace poco que soy anarquista y

porque no he estado en condiciones de hacerlo.

Si me viera agobiado, entonces si que lo haría.

R.—Pero ¿no cree V. que con poner en práctica un atentado, en el que mueren tantas víctimas inocentes, nada consigue el anarquismo? ¿No ha pensado V. en el fin que le espera al autor?

G.—Por el contrario, con el atentado se consigue el desarrollo de la idea y sobre todo nosotros no lo hacemos para encumbrar á un hombre ó adquirir fortuna: buscamos, como le he dicho, la igualdad. Si matan al autor ¡qué importa! ¡Qué tiene que ver que se mate una unidad insignificante, un sér, cuando ésta se multiplica en mas de diez mil. Además, su muerte da enorme impulso á las ideas que perseguimos.

R.—Mejor seria que uno de esos hombres que va á cometer un atentado, se quitase antes la vida; menos mal causaria á la sociedad.

G.—No; nosotros consideramos el suicidio como una cobardía imperdonable. Este no cura de ningun mal; en cambio el sacrificio da impulso á nuestra idea.

R.—¿Quiere decirme qué resultado han obtenido los anarquistas matando á los pobres espectadores del Liceo de Barcelona?

G.—Permitame, allí en el teatro todos eran ricos; V. dice pobres. Hombres, mujeres y niños vivian de la savia del pueblo; todo lo que allí habia era pura espuma burguesa.

R.—¿V. cree que todos los que los anarquistas llaman burgueses son criminales?

G.—No; hay burgueses que son criminales, otros pillos y los menos inocentes, que son burgueses porque han nacido en ese ambiente.

R.—Siendo tan buenos los ideales que persiguen los anarquistas, ¿se explica V, por qué la mayoria del pueblo es contraria á esas ideas?

G.—La mayoria porque es ignorante ó dia el anarquismo. En cuestiones humanitarias somos nosotros los *mas adelantados*.

R.—Pues á mi me parece que si V. hiciera fortuna, ó se sacase una loteria, por ejemplo, dejaría de ser anarquista.

G.—No, no dejaría de serlo; al contrario, el dinero me serviría para propender mas al desarrollo de nuestras ideas y entonces

saldría con mas frecuencia. nuestro diario *El Perseguido*.

R.—Mas caritativo y mas humano sería que V. diera ese dinero á los pobres.

G.—No, á los pobres les daria libros para que aprendieran en ellos la *buena causa*.

R.—Me explico que en Europa, donde hay carencia de trabajo y donde la vida es más cara, haga camino el anarquismo; pero aquí donde con voluntad se consigue todo y hasta se llega á hacer fortuna, solo en neuróticos puede existir esa idea.

G.—Se equivoca; nuestra patria es el mundo, y usted sabe que *la felicidad* no existe, ni la buscamos para uno solo; de suerte que todas las tierras nos son propicias. Si aquí no se reclutan cien anarquistas, se conseguirán ochenta, veinte ó uno.

XXVII

El mundo antiguo cayó porque estaba edificado casi exclusivamente sobre la razon natural. El cristianismo no había creado y desenvuelto aún la institución fundamental del mundo moderno, la conciencia, y el arte de gobernar no había encontrado tampoco la embocadura de los caminos que

Lo han traído por mano de la razón experimental al inmenso desenvolvimiento que ha alcanzado en las grandes sociedades civilizadas del siglo presente.

Los imperios antiguos eran lisa y llanamente la explotación del vencido. El más grande de todos, el imperio romano, era un inmenso pulpo que absorbía la savia de todas las provincias en beneficio de los dos ó tres millones de «seres racionales» que constituían «la capital del mundo romano». Mucho antes que los señores feudales de la Edad media, el populacho de la antigua Roma había conseguido realizar el ideal de los anarquistas y comunistas contemporáneos: vivir á expensas del talento, del saber, de la habilidad, del trabajo ageno.

Trascribimos de la obra de Boissier, *Ciceron et ses amis*, el siguiente párrafo interesante y relativo al testamento político de Augusto, en el que la razon natural se muestra sin desperdicio:

«Nada mas simple que las relaciones de Augusto con el pueblo. Los informes que al respecto nos suministra la inscripcion de Ancyra están de perfecto acuerdo con el discurso de Mecenas: lo alimentó y lo divirtió. Hé aquí desde luego la cuenta exacta

de las sumas que ha gastado en lo primero: «He dado al pueblo romano 300 sestercios por cabeza (60 francos) según el testamento de mi padre, y 400 (80 francos) en mi nombre sobre el botín hecho en la guerra, durante mi 5º consulado. Otra vez, en mi 10º consulado he dado 400 sestercios de gratificación á cada ciudadano, de mi fortuna privada. Durante mi 11º consulado he hecho doce distribuciones de trigo á mis expensas. Cuando por la 12ª vez fuí revestido del poder tribunicio, he dado aun 400 sestercios por cabeza al pueblo. Todas estas distribuciones no han sido hechas á menos de 250.000 personas. Siendo revestido por la 18ª del poder tribunicio, y cónsul por la 12ª he dado á 326.000 habitantes de Roma 60 dineros por cabeza (48 francos). Durante mi cuarto consulado he hecho apartar del botín y distribuir en las colonias formadas con mis soldados mil sestercios (200 francos) á cada uno. Al rededor de 120.000 colonos recibieron su parte en esta distribución que siguió á mi triunfo. Cónsul por la 13ª vez he dado 60 dineros á cada uno de los que recibían entonces distribuciones de trigo. Resultaron ser poco mas de 200.000. He dado espectáculos de gladiadores....

(cifra no entendida) veces en mi nombre y cinco veces en nombre de mis hijos ó nietos. En estas fiestas han combatido alrededor de 10.000 hombres. Dos veces en mi nombre y tres en el de mi nieto he hecho combatir atletas, traídos de todos los países. He celebrado fiestas públicas cuatro veces en mi nombre y veinte y tres veces en el de los magistrados ausentes ó que no tenían con que costearlas.... He hecho ver cazas de bestias de Africa, en el circo, en el foro ó en los anfiteatros, donde han sido muertas alrededor de 3.500 fieras.... (y sigue.) He aquí, á lo que parece, un comentario oficial de la famosa frase de Juvenal: *panem et circenses.*» Y esto era apenas en la fundación del imperio.

XXXVIII

La característica de la razon natural pura, su fruto, la forma en que se traduce al exterior es: *lo mejor*. La característica de la razon mezclada con la experiencia es: *lo necesario*.

Bien entendido, lo mejor en el ideal, en abstracto; no lo mejor en el mundo externo

de las leyes naturales y de las cosas imperfectas, sino lo mejor en el mundo interno de la razón pura y de las cosas perfectas; no lo relativamente mejor, sino lo absolutamente mejor; lo mejor para todos los hombres posibles, para todas las épocas ideales, para todas las circunstancias imaginables, caracteres todos que se expresan por las frases: «para siempre», «una vez por todas», «para no pelear en toda la vida», como dice Facundo y «para todos los hombres del mundo que quieran, etc.»

Apliquémosle, pues, la regla práctica de Solovief: Sacar todas las consecuencias lógicas, para saber si el principio es falso ó verdadero, y vamos por partes.

1º La libertad. Lo mejor en esta materia es la libertad absoluta. Tenemos, por ejemplo, sometidos al despotismo, y entre rejas, por mas señas, un cordero, un lobo y un tigre. Demos libertad al cordero, y se dedicará á pacer libremente; demos libertad al lobo, y de salida se comerá libremente al cordero, salvo que también recuperase la libertad el tigre, porque en tal caso el se los comería á los otros dos. Repitamos en seguida el experimento con un almacenero al menudeo y manso, un Juan Moreira y un

canibal, y es claro que, abiertas las jaulas, el almacenero instalará un boliche, que Moreira le vaciará las tripas y le saqueará el negocio, y que el canibal se los comerá crudos ó asados á los dos.

Verdad es que el despotismo enfurece; mas también es cierto que la libertad no educa y amansa instantáneamente, y que nadie la puede disfrutar sino con los instintos que tiene, los cuales no pueden traducirse en hechos reales, ni conocerse, por ende, en una sociedad normal, en la que están ordinariamente como enjaulados en un engranaje invisible, á la manera en que el aire trasparente y sereno contiene, sin embargo, el invisible vapor de agua, mediante el cual un simple cambio brusco de temperatura puede oscurecer el sol y desatar las furias atmosféricas, con todo su cortejo de rayos, truenos, relámpagos, agua y piedra. Así también existen invisibles é insospechables en toda sociedad los Nerones, los Marat, los Robespierres y los Césares, que se pondrán en evidencia en cuanto se rompan los palos del pesebre ó del compartimiento social que los tenía cohibidos. Así vivieron durante la colonia, Artigas, Ramirez, Lopez, Bustos, Ibarra, Aldao, Quiroga, Rosas, etc..

ete., creyéndose corderos ellos mismos, solo porque no se había roto aún el organismo social que les tenia enjaulados sus instintos naturales.

Tal es el resultado práctico de la libertad súbita y absoluta, que abre todas las jaulas sin reparar en el temperamento de los bichos.

Enojado el Sr. D. N. A. Calvo, en el preámbulo de sus *Decisiones constitucionales*, enojado con las cinco republiquetas centro-americanas que han hecho constituciones por docenas sin practicar ninguna, sin una sola elección decente, sin un solo presidente constitucional, ni mas que una serie de salvadores, protectores, restauradores y dictadores legales, los incita á *entrar* de una vez en la constitución de poderes contrapesados de la gran república del norte y les encarece que la adopten con toda su jurisprudencia constitucional, con lo que tendrán la solución más sabia de todos los casos que les ocurran y acabarán sus disturbios, etc.

Pero es claro que los centro-americanos no podrán *entrar* en la constitución norteamericana, sino con su criterio, con sus costumbres centro-americanas, con su espíritu

centro americano, con su modo de ser y su modo de pensar centro-americano, y entonces

Cuando el Shah de Persia, estuvo en Berlin le dieron para alojamiento de él y su comitiva un espléndido y lujoso palacio. El rey de Persia y su comitiva de persas *entraron* á habitar el *palacio alemán* con sus *costumbres persas*; hacían aguas mayores y menores en todas partes, menos en las oficinas correspondientes; estampaban las escupidas y sus adyacencias en las paredes; sobre los mullidos alfombrados destripaban carneros y gallinas y se limpiaban las manos y la boca en las colgaduras de seda, habilitaban los gobelinos para trastos de cama, etc., etc. de tal modo que cuando salieron fué necesario desinfectar la casa y decorarla de nuevo.

El Sr. Calvo, pues, da por resuelta la cuestión prévia, á saber: como se hace para que un pueblo atrasado se gobierne como pueblo adelantado; como se hace, que un fogoso y tropical centro-americano se gobierne como el flemático anglo-sajon; como se hace que los centro-americanos entren en la constitución norte-americana y se conduzcan dentro de ella como se condu-

cen los norte-americanos, pues de no conducirse así, la constitución, el contrapeso y el equilibrio son al cohete.

2º El orden—Lo mejor en materia de orden es el orden absoluto, perfecto y perpetuo, no ya solo sin perturbadores presentes, pero ni siquiera eventuales. Por consiguiente: «¡mueran los inmundos salvajes unitarios, perturbadores del orden, y sus inmundas crías!» Y parece que con esto basta por el momento.

3º Las leyes—Lo mejor en materia de leyes, ante la razón pura, son las leyes perfectas, no perfectas relativamente á los contemporáneos, sino perfectas en absoluto, como hechas «una vez por todas», para todas las generaciones, épocas y circunstancias, posibles, presentes y futuras. Las leyes son «inmutables», no cambian jamás ó solo cambian en el sentido de perfeccionarse. Las de Justiniano viven aún. Lo importante en la ley es que cada hombre sepa de antemano como debe dirigir su conducta, que es lo malo y que es lo bueno.

Entonces, pues, hagamos leyes tan mejores, tan absolutamente mejores, que nosotros sepamos desde hoy que cosa va á ser buena, que cosa va á ser mala; que acto va

á ser constitucional, que acto va á ser inconstitucional para nuestros hijos, nietos, biznietos, etc., etc., hasta la centésima generación, allá por el año siete mil y pico.

Puesto que adelantar el porvenir en el hecho, es un progreso, adelantarlo en el derecho es otro progreso.

«Al Brasil decia D. N. A. Calvo, en 1886 solo le falta el aire de la libertad política, para expandirse.» (!!!) Ahora lleva tres años de *Ordem e Progreso* en la bandera, y cuatro años de desórdenes, atrasos y matanzas sobre el terreno.

Desgraciadamente, en el hecho real, de las sabias leyes romanas no viven, en parte, sinó las civiles, gracias á que se ha encontrado un procedimiento mediante el cual la conciencia del juez que las aplica, como el fiel de la balanza, no tiene el menor interés, la mínima preferencia por un lado que por el otro. En el orden político, donde el juez se llama cacique, sultan, rey ó mayoría popular, están muertas todas las leyes antiguas y no se ha encontrado aún el medio de que las mismas partes no sean jueces de la contienda, ó de que la conciencia de los hombres se rasque contra el pelo.

Demasiado sabemos, por nuestro mal, que

lo mejor ante la razón fantástica, en materia de progreso material, eran los ferrocarriles á Tartagal y la Jauja bancaria. Improvisar puertos y muelles en todas partes; alargar el río Paraná hasta la ínsula maravillosa del hermano progresista del presidente progresista; fabricar dos Córdobas flamantes al lado de la Córdoba vieja; doblar el capital de los bancos existentes, fundar veinte bancos nuevos y cien ó doscientas sociedades anónimas, produciendo una lluvia de oro con mil quinientos millones de pesos, en papeles pintados, era, por supuesto, darle un empujon colosal á la prosperidad pública y llevarla hasta las nubes, con asombro del mundo entero, que nos vió aparecer en la exposición de 1889 eclipsando en rumbosidad y ostentación al país de los diamantes.

Demasiado debíamos saber, por nuestro mal, que lo mejor ante la razón pura en materia de progresos políticos y morales, son «la salvación del país» y «la regeneración del país», la extirpación de *los malos*, la proscripción de los malvados, el castigo de los traidores y deshonoradores de la patria, en una palabra, «el exterminio de los inmundos salvajes unitarios, *enemigos de la ley federal jurada.*»

XXXIX

Hay, supongamos, un gobierno malo, un gobierno despótico, verbigracia. Lo necesario sería reducirlo á términos soportables, pero lo mejor sería suprimirlo del todo y poner en su lugar un gobierno perfecto, con libertad absoluta. Podía suceder, como es lo normal en Sud América, que el gobierno malo, creyéndose perfecto por equivocacion (§ 23, 24 y 39) fuese por añadidura intransigente, y en tal caso, no siendo posible suprimir los excesos del gobierno, sería forzoso suprimirlo todo entero. Podía ser transigente el gobierno é intransigente la oposicion, y en tal caso, no conformándose ésta, por suponerse demasiado perfecta, con que lo malo se disminuía en la mitad, en las tres cuartas, ó se suprima del todo (§ 24), tampoco cabría mas solución que una revuelta, y como esto también es normal todavía en Sud-América, resulta que los gobiernos contrapesados todavía no son viables. Aun «es necesario», como decía Facundo, que el partido vencido entierre sus armas *para siempre*.

Todavía no basta que los gobiernos se

corrijan: el desalojo es indispensable. La regeneracion es un *deber sagrado* (§ 38), aun despues que hayan desaparecido los malos. Y si los malos se han vuelto regeneradores, entonces naturalmente, es un *deber mas sagrado todavia*, pues cuanto mas peor es uno, mas se crée mejor, en virtud de la ley de las compensaciones. Y sinó, que informen Artigas, Aldao, etc., y sobre todo el «Ilustre Restaurador, etc.», «Washington de la América del Sud», que se hizo adorar en los altares á la par de los santos del cristianismo.

Un corto de vista acude á la razon especialista de un médico y éste le aconseja que compre anteojos del número mas bajo y vaya cambiándolos por los de número más alto, á medida que le aumente la miopía: sistema inglés. El mismo individuo quiere curarse con su razon pura y radicalmente, «una vez por todas» y como ante la razon pura los únicos anteojos para la miopía, que se puedan comprar una vez para toda la siega, son los del número más alto, irá derecho al almacén de óptica y comprará los vidrios mas perfectos: *liberté, egalité, fraternité*, y á poco andar, perderá en la gui-

llostina la vista y el pescuezo: sistema francés.

Hay, supongamos, unos cuantos empleados corrompidos en la administración. Lo necesario sería despedirlos, pero lo mejor sería barrerlos á todos, buenos y malos, por las dudas y por otras menudencias, que dejaremos por ahora en el tintero. Y vamos al orden.

XL

Hemos dicho que los que tienen el entendimiento mas chiflado son los que se creen mejores y se proponen ejecutar lo perfecto, y para que no se crea que lo decimos « por malicia ni por calumniar », vamos á dar en seguida las explicaciones mas cumplidas que podamos.

Se nos concederá, desde luego, que, en todo, ó en parte siquiera, cuando se trata de examinar, investigar, conocer una cosa, todo depende del cristal con que se mira, todo depende del instrumento ó del órgano con que se hace el exámen. El agua de algibe, de una pureza perfecta, á la simple vista, resulta, vista con el microscopio,

completamente impura y llena de bichos de toda clase, por manera que el objeto que se examina resulta tanto más perfecto, cuanto mas imperfectos son los órganos con los cuales se les examine.

Un ignorante, un bárbaro, se miran hácia adentro, hácia el alma, y no echan de menos cosa ninguna: están perfectos ante su propio ideal, ante su propia medida de la perfeccion. En efecto, solo los niños, los ignorantes, los fátuos y los chiflados son hombres perfectos ante ellos mismos, *et quibusdam aliis*. Quieren juzgar su razon y su conciencia propias, para saber cuánto valen y la leche que pueden dar, y para esto no piden en el barrio una conciencia ó una razon prestadas, para medírselas, como se pide un metro ó una vara para medir géneros, sinó que, por la peculiaridad del caso, miden, examinan, estudian y juzgan su razon y su conciencia, con ellas mismas, y claro es que, no habiendo en el objeto examinado nada que sea distinto del objeto examinante, la razon y la conciencia resultan ser perfectas ante sí mismas, y tanto mas perfectas cuanto mas chirles.

El que ignora su atraso, ¿cómo podria

conocerce. creerse ó saberse atrasado? ¡Si acaba de descubrirse que en el fonógrafo se puede conocer cualquier voz ajena, pero la suya propia no la reconoce nadie! ¡Ni la voz se pueden conocer las personas, cuanto menos el alma!

Pues el que no conoce sus vicios ó no se los considera como vicios, debe naturalmente creerse puro y perfecto: que todo lo que le pertenezca ó le emane, pertenece ó emana de la perfeccion; *ergo* que es perfecto. Adán y Eva andaban en cueros en el Paraíso sin escandalizarse mutuamente, y sin sospecharlo ellos mismos. La ciencia, que les abrió los ojos, es decir, que se los perfeccionó en ese ramo, pues en lo demás ya los tenían abiertos, como que sabían hacerse á un lado cuando encontraban una piedra en su camino ó se les venía encima un elefante, la ciencia, pues, que les *permitted* ver su ya vieja desnudez (doce años, por lo ménos), los obligó á tapársela con hojas de higuera, tal así como andan por el mundo tantas gentes con la razon y la conciencia desnudas ó vestidas con la simple hoja de higuera todavía, con la conciencia y la razon salvajes ó semi-salvajes, sin conocer su desnudez, sea, sin *sentir* la necesidad de

Se siguieron quince revoluciones de Abril, Mayo, Julio, Setiembre, etc., más o menos fracasadas y otros tantos millones radicalmente perdidos.

Son muchas, por supuesto, las causas o circunstancias que mantienen fuera de quicio a la mayor parte de la América latina y a media enquistada a la parte restante, pero esta es una de ellas: la borrachera de la razón pura que, a juzgar por los abusos que empieza a producir en los anarquistas del viejo mundo, va a resultar más desastrosa que el espíritu de vino.

Los anarquistas pretenden, en efecto, que se destruya el orden de cosas existente y formado de sí mismo por el concurso de las leyes naturales, y se establezca en su lugar un nuevo orden de cosas, fundado sobre la razón de ellos. ¿Qué es esto en el fondo sino la misma cosa que los sudamericanos venimos ensayando tan desastrosamente desde la emancipación hasta la fecha, la abolición total de las rutinas, el mejoramiento radicalmente racional?

Ellos, como nosotros, pretenden extirpar totalmente del organismo social un modo de ser que es fundamental en el organismo individual. La mitad de la vida individual, toda la vegetativa, es esencialmente automática y también lo es una parte más o menos considerable de la vida de relación. Si tuviéramos que hacer un razonamiento previo para caminar, para espantar un mosquito, para rascarnos, para mover los brazos, para saludar, para comer, para beber, para sentarnos, para pararnos, para evitar un obstáculo, para todos los actos, en fin, como lo empleamos para resolver un negocio o para pronunciar un discurso, no podríamos hacer ni la décima parte de las cosas que hacemos.

Las costumbres sociales representan, pues, como las costumbres individuales, modos automáticos de obrar, resueltos por la experiencia que nos economiza el em-

cia, Aldao, Lopez, Ibarra, Carrera; ahí están el orden y las leyes que restauró don Juan Manuel; ahí están en la historia argentina del doctor Lopez.

Y otra regla práctica: los programas políticos, los manifiestos, las proclamas, las leyes, etc, etc., son tanto mas perfectos en absoluto, cuanto mas imperfectos en concreto sean sus autores.

¿Pruebas? Para no molestar á los contemporáneos, ahí está el arsenal en la historia del pasado, en los diarios y en los registros oficiales de que nosotros no poseemos, por desgracia, mas que los de Entre Ríos y Mendoza, y truncos de yapa.

Los aditamentos obligados: «para siempre», «una vez por todas», etc., etc., serían suficiente documentacion, pero, además ¿por qué son tan absolutamente perfectas en el papel las constituciones que adoptaron todos los países sud-americanos? ¿por qué son tan absolutamente perfectos los programas políticos de los socialistas, comunistas y anarquistas, para cuando triunfen, si no es porque ignoran que son imposibles de practicar, y por qué lo ignoran si no es por ser ignorantes, sea, imperfectos en concreto?

¿Y quien no ve que la planta caracterís-

tica de Sud-América es el político especialista en el arte de *escribir* leyes perfectas, y, *à la par*, como luz para *hacer* matufias?

Dios no pudo hacer infalibles en el bien á todos los hombres, porque en tal caso no hubieran sido hombres, sino dioses: y al hacerlos *con defectos á todos*, quiso sin duda que los conservaran para que los defectos de los unos sirvieran de contrapeso á los defectos de los otros, para que el egoísmo de los unos sirviera de correctivo al egoísmo de los demas, y cuando este egoísmo se pasa de punto y pretende corregir el otro, hasta la perfeccion absoluta y «para siempre», limpia el país de los defectos de sus enemigos «y sus inmundas crías», pero lo apesta horrorosamente en seguida con su propio egoísmo, con sus propios defectos, que por la unanimidad, por el triunfo absoluto, completo, radical, han venido á quedar dueños únicos del campo sin contrapeso alguno (sistema correntino). Tal es el sistema sudamericano de *lo mejor á palos*, que obliga á los tildados de «enemigos de la patria» á emigrar como en las antiguas repúblicas griegas, ó á «enterrar sus armas para siempre», como decia el Tigre de los Llanos. La regeneracion de la humanidad será siem-

pre una cosa de la fantasía; la imperfección humana será siempre una cosa del mundo real. *Chassez le naturel, il revient au galop.* Haced lo mejor, regenerad, suprimid el mal radicalmente, y lo tendreis cuadruplicado.

XLI

Nuestros partidos, que no pueden sacar en procesion sus virtudes, hacen sin embargo, gran negocio enarbolando al tope los macanazos de sus adversarios; como los curanderos de aldea que hacen su reputación no por actos positivos, sinó explotando los descalabros de sus rivales, pues como dice Petit-Senné hay quienes pretenden lavarse con el lodo, que eso es el alegar las malas acciones de los otros para justificar las propias.

Los méritos de un partido sud-americano son inmensos, mayores que en ninguna otra region del globo, de las que se llaman civilizadas, porque consisten en el inventario exagerado de los desaciertos, barbaridades, atolondramientos y chifladuras del partido contrario.

Precisamente una de las cosas más gra-

ciosas de estos países de media civilización, con tonada patriótera, es la admirable inconsciencia de las barbaridades propias, en cuya virtud los mismos que han cometido todo género de tropelías en el poder, agotan con el mayor desparpajo el vocabulario de los improperios, al menor desacierto de sus sucesores, y á cualquier cosa le llaman escándalo sin precedentes, como si fuera posible que en Sud América después de agotada la materia, pudiese haber aún escándalos nuevos. Para el fraile Aldao y para sus similares no hubo más que dos papeles en política: conspirar contra el despotismo mientras no podían desempeñarlo personalmente. Conspirador y despota son muy á menudo el anverso y el reverso de una misma persona: el que logra el poder á sablazos muy rara vez lo conserva con sermones y frases de retórica.

Es que los hombres tienen dos medidas para juzgar los actos humanos, según que sean propios ó ajenos; en el primer caso se atienden á la intención; en el segundo al acto en si mismo. En el acto propio juzgan las malas consecuencias del acto por la buena intención con que lo produjeron; en el acto ajeno juzgan la intención del agente por las

malas consecuencias que el acto produjo; ¿que importa que en una salvacion, depuracion ó regeneración del país haya resultado lo peor si nos consta cumplidamente que nos propusimos hacer lo mejor? ¿Qué importa que los otros se hayan propuesto lo mejor, si nos consta rematadamente que ha resultado lo peor? Así, verbigracia la mayor parte de los que en el documento D. del apéndice, apadrinan el derrocamiento de un gobierno autónomo, realizado por el presidente de la república con tropa de línea, condenan como crimen de traicion á la patria, en el documento K, una simple transacción entre dos partidos en una época heroica en que había seis partidos y era temeridad pretender que uno solo se barajase contra los cinco restantes.

Todas las cosas, aún las cosas pardas, tienen su lógica. Ellos se han reconocido buenos porque se conocen buenas intenciones; se han declarado patriotas, porque se sienten bullir el patriotismo. Lo demás viene de suyo: los enemigos de los buenos, se llaman malos, los enemigos de los patriotas se llaman traidores. El mal que se les hace á los malos, es un bien; el bien que se les haga, es un mal. El mal que se les

haga á los patriotas, el bien que se haga á los traidores, son traiciones á los patriotas, y por modestia sud-americana las llaman ellos mismos, traiciones á la patria. Por eso, despues de la matanza, despues de las atrocidades, se imponen los titulos correspondientes: «ilustre patriota,» «gran ciudadano,» «salvador del país,» «restaurador de las instituciones,» etc., etc.

Pero, como se vé, no hay necesidad de desenvainarles á los hacedores de barbaridades los «móviles inconfesables» ni hay para que declararlos pícaros, ladrones, malvados, malos ciudadanos, antipatriotas, traidores, y lo demás, porque estos cachivaches morales no se necesitan para hacer barbaridades: basta y sobra con el patriotismo, las buenas intenciones y la chifladura sud-americana de lo mejor á palos.

En consecuencia, tambien, no hay necesidad de llamar malos á los que hacen daño, ni se adelanta gran cosa con esa nomenclatura: los buenos suelen ser los peores. Así lo enseña el historiador de la civilizacion inglesa: «La historia demuestra que no hay ignorante que, animado de buenas intenciones y armado del poder supremo para ejecutarlas, no haya hecho mas mal que

bien; y la enormidad del mal ha estado en razon del ardor de las intenciones y de la extension del poder. Si no es accesible al temor, si su abnegación es completa, si no tiene mas mira que el bien público y lo persigue en vasta escala con entusiasmo y desinterés, entonces, no hay medio de prevenir las calamidades que acarreará infaliblemente».

«Considerando, decia el dictador Tomás Gutierrez,—el que quemaron en la plaza de Lima,—considerando que las instituciones están en peligro, por la cobardía del presidente (Balta), he resuelto asumir el mando supremo que me confieren el pueblo, el ejército y la armada del Perú, *para salvarlo.*»

Constituciones aparte, pues, lo que está mas averiguado en Sud América es esto: *que un pueblo está perdido* desde el momento en que algun ambicioso con *buenas intenciones se proponga salvarlo*, regenerarlo, restaurarlo, libertarlo, moralizarlo ó engrandecerlo, que estas son diversas conjugaciones de una misma desgracia.

En todo caso, y dado que, politicamente, ninguna de las diez y ocho repúblicas latino-americanas ha logrado gobernarse cristianamente y sin sacudimientos mas ó me-

nos periódicos, que en el orden económico la mitad están en insolvencia y la otra mitad en descalabro completo ó algo así, y que mas ó menos este es su estado normal, habríamos de concluir que los estadistas de la América latina son, con muy contadas excepciones, un atajo de farsantes que se proponen ostensiblemente realizar la grandeza de su país con el propósito secreto de arruinarlo, si la intención oculta se hubiera de juzgar por los resultados prácticos, visibles y palpables.

Pero, por el amor de Dios, alguna vez tendremos que apercibirnos de que el patriotismo y las buenas intenciones en poder de los incapaces atacados de personajismo no sirven mas que para desgracias; alguna vez hemos de caer en cuenta de que es urgente cuidarse mucho de los sud-americanos que dan en creerse perfectos, ilustres, sabios, progresistas, restauradores, salvadores, regeneradores, porque están atacados de la locura de *lo mejor*, enfermedad latino-americana mas peligrosa que el vómito negro. Los que pretenden enmendarle la plana á la naturaleza, hacer el progreso á empujones, ó corregir la sociedad á palos, son los primeros culpables, pues si estos

pobres países no salen de pellejerías es precisamente porque viven depurándose, salvándose y regenerándose constantemente.

Los estadistas de la América latina, por regla general, no saben gobernar con buenos y malos; como los mayores chambones no saben dirigir el carro del Estado sino cuando todos los caballos tiran parejo. Por consiguiente nada de «componendas»; intransigencia absoluta, para que todos sean *puros* y la unanimidad haga de la disciplina del partido la imágen del ejército. Como no se proponen gobernar en el sentido norteamericano, sinó regenerar, corregir, perfeccionar la sociedad, á la moda sud-americana, se manejan por los procedimientos de los salvadores y depuradores religiosos del siglo XVI.

Para un político á la europea todos los intereses son legítimos en cuanto responden á necesidades humanas de que no es posible prescindir, y todos los hombres, aún los malos, los ambiciosos vulgares y los salvajes unitarios, diremos así, son ciudadanos con derecho á la proteccion del Estado. Para un político sud americano, por el contrario, los intereses son legítimos ó ilegítimos, los hombres son puros ó heterogéneos; conoce

y distingue los buenos y los malvados, los bien intencionados y los mal intencionados. el patriotismo sano y el patriotismo apestado y bien lejos de comprender que esas expresiones encierran hombres de carne y hueso con derechos y necesidades, se propone por el contrario no solo desatenderlas, sinó aún perseguirlos, como rezaba la antigua fórmula no del todo en desuso: viva la federación, mueran los unitarios. Tras de ser escasa la población, todavía la diezman con depuraciones y regeneraciones que obligan á una parte considerable á emigrar ó á vivir alzados en el monte.

Lo diremos francamente, para nosotros, el ideal del estadista es el mayoral de la mensajería de Tupungato, que ateniéndose estrictamente al proverbio de caballería: *chi va piano va lontano*, jamás emprende la carrera sin necesidad, para solo darse importancia ó llegar más temprano. Con unos cuantos caballos buenos, y una rúa de heterogéneos, mañosos y rezongones que se llevan tirando coces á sus compatriotas de cuatro patas y al vehículo, el modesto automedonte traspone una tras otra las empinadas é interminables cuestas, y lejos de depurar sus pingos, los mezcla de propósito,

sabiendo que en los casos apurados hasta de los más bellacos ha de conseguir un tiron oportuno y eficiente, pues á tiempo de desbarrancarse en un precipicio, por salvar el pellejo salvarán tambien el vehículo. Los pasajeros, entretanto, que ven aparecer la continuacion del camino por la cumbre de un cerro, allá cerca de las nubes, y miran los caballos unos aplastados y otros á media empacadura, preparan el ánimo para pasar noche toledana, en plena cerranía, tal así como en los cuesta arriba de la política que absorben y monopolizan el espíritu afocando los sentimientos, las pasiones, las esperanzas y los intereses todos al contratiempo del momento, con tal intensidad que desaparecen el recuerdo del pasado y la nocion del porvenir, y sobreviene el pánico y el sálvese quien pueda. Cuando llega la vanguardia del huracan en un villorrio de campo, y una nube negra avanza del horizonte preñada de truenos, rayos y quien sabe qué más, y se oscurece el sol en pleno día, todas las ocupaciones se abandonan, se suspenden todos los proyectos, se concentran y abrigan las cosas desparramadas, y el espíritu se recoge en ansiosa expectativa, como si todo lo que le concierne estuviese abo-

cado á una solución inopinada y definitiva, olvidando que á un paso, talvez en los confines del barrio, luce esplendoroso el sol, y que aparte el lugarejo conmovido por pasajera tormenta, que se desvanecerá en agua y viento, el resto del mundo, del inmenso mundo, sigue su marcha ordinaria.

Así en nuestras soberanías al por menor, cuando una regeneracion de arriba ó el progreso á palos, los han obligado á interrumpir la siesta política y «salir del marasmo» para defender los últimos cobres, quedan en una sobreexcitación nevriosa tan grande, que cualquier alcaldazo, aun de los tolerados como normales en otra estacion, basta para que declaren perdido el país y repiquen la salvacion convocando á todos los hombres bien intencionados y de patriotismo *sano* para volver á desbarrar por la vía de la regeneracion de abajo.

Como la mayor parte de las legislaturas criollas que sólo tienen dos maneras de producirse, una mala y otra peor: no sesionar ó sesionar para peloterías, así el espíritu público no tiene más que dos estaciones: una en que lo sufre todo y otra en que no sufre nada, ni á nadie. En esta última, hasta la violacion de una coma en la constitucion

copiada de Norte-América se vuelve «escándalo sin precedentes,» violacion ignominiosa de la ley sacrosanta, y motivo sobrado para que le vomiten injurias y le tiren por la cabeza todos los cacharros constitucionales al más pacífico vecino, á quien le haya tocado la mala estrella de tener la vela gubernativa; y que, á causa de sentirse repudiados por el *summum jus, summa injuria* y de oirse llamar Nerones y Calígulas todos los días, suelen concluir por perder los estribos y neronear un poco.

Por manera que el contrapeso de los gobiernos por la opinion pública en South América es de lo más intermitente y desparejo que pueda darse: en una estacion falta por completo y en la siguiente se vuelve excesivo, furioso, inaguantable; en la estacion del marasmo los gobernantes pueden andar sin cortapisas hasta por los cerros de Ubeda y en la estacion heroica no pueden mover un pelo sin que se arme la griteria del siglo. Descalabrado por los unos, el pueblo se torna tan irascible, violento y exigente con los que les suceden, que al fin, por cuidarlos demasiado, les impide moverse y los echa á perder, como los muchachos que á fuerza de hacer rabiar á los perros mansos, consiguen

hacerles perder la mansedumbre, les convierten en perros bravos y salen mordidos.

Así pues, cuando un mal gobernante echa á perder al pueblo, el pueblo en desquite, echa á perder al gobernante siguiente. Cuando los estadistas no emprenden de por sí el perfeccionamiento artificial del país, con harto riesgo de equivocarse, el país, como el enfermo que llama médico, pide remedios, pide que lo curen, que lo salven con programas, planes y reformas. Para las multitudes arruinadas, que si pudieran le fijarían precio al oro y al pan, aunque fuera á sablazos, un estadista que en la época de las siete vacas flacas no valoriza los productos que se venden, ni deprecia los que se compran, es un criminal, un traidor. La impaciencia juvenil de estos pueblos nuevos no puede sufrir á los estadistas que no traigan en su magín la panacea, el programa ideal destinado á cambiar en un dos por tres la realidad de las miserias presentes, como por arte de magia.

En South América no hay ejércitos permanentes, pero hay, en cambio, los macanazos políticos y económicos, gubernativos y populares, cuasi permanentes, que son diez veces más costosos que la paz armada de la Europa.

XLII

Como el bitoque del entusiasmo y el de la indignacion avvicinan en el espíritu con la razon pura, cuando ésta se pronuncia, abre simultáneamente los dos, cada uno para su lado correspondiente.

Cuando se resolvió antaño, por la razon pura de los unos y de los otros, sin la menor partícula de experiencia casi, que el sistema unitario y el federal eran lo mejor y lo peor respectivamente, y vice versa, desplegaron el entusiasmo federal y el entusiasmo unitario, la indignacion anti-federal y la anti-unitaria, á todo trapo, merced á lo cual llegaron en la primera embestida, ó en la segunda á mas tardar, á las consabidas y consufridas fórmulas extremas. Porque es claro en la pura razon, que el que desea para su patria lo mejor es un benemérito patriota y que el que desea lo peor es un menguado y cobarde traidor. Para unos y para otros, pues, á poco andar ya no se trataba de GOBERNAR al pais, sino de SALVARLO, cosa grave, muy grave, de gravedad mortífera, porque esto no admite control, contrapeso, equilibrio ni componen-

das, que en el caso son degradantes y sacrílegas, verdaderas traiciones eso de entenderse con traidores, á quienes el fuego sagrado del patriotismo manda imperiosamente perseguir y extirpar como á perros hidrófobos, para evitar el peligroso contagio.

En efecto, los ejércitos no se llaman ejército unitario y ejército federal, como en la guerra de secesion de la América del Norte, sino « ejércitos libertadores ». Una revolucion se llama por los unos « revolucion libertadora » y por los otros « rebelion de los enemigos de Dios y de la patria », « rebelion de los traidores ». Los generales se llamaban « el libertador La Madrid », « el libertador Lavalle », « el libertador Paz », « el libertador Oribe », « el libertador Aldao », « el libertador Quiroga », « el libertador Urquiza », que lo fué por partida doble.

Salvar al país, ¿qué significa esta idea tan familiar en Sud-América? La constitucion norte-americana, ni en el preámbulo, ni en el texto, contiene cosa alguna que la implique; bien al contrario, el texto y el espíritu la desimplican.

Salvar al país, segun el sentido histórico y corriente de la frase, es, *librarlo del pe*

ligro de que sea gobernado por sus enemigos, enemigos del país, se entiende. Y estos enemigos no son los extraños, sino los propios compatriotas, porque la especialidad de Sud-América consiste en que, países que tienen instituciones adelantadísimas, tienen á la par partidos que son *un peligro público*, partidos que son *considerados* como una desgracia nacional, como traidores á la patria, por el partido contrario, como salvajes inmundos, etc., etc.

Ahora, la constitucion nacional *dice* : nos, etc., *con el objeto* de constituir la union nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, etc. Pero, ¿ es posible constituir *union* con los enemigos de la patria? ¿ Es posible consolidar *paz interior* con los traidores á la patria? ¿ Es posible promover el bienestar de los malvados y asegurar los beneficios de la libertad, para los inmundos salvajes, para los conculcadores de las leyes, para los violadores del honor nacional?

No, pues, y *diga* lo que quiera la constitucion norte-americana, la *conciencia* caballeresca de los sud-americanos se sublevará contra los infames traidores á la patria, se negará á transar con el crimen y perse-

guirá por impulso irresistible, á sangre y fuego, á los inmundos salvajes unitarios, á los oprobiosos violadores de las leyes sacrosantas.

Entonces, pues, mientras haya gobiernos y partidos *oprobiosos*, mientras haya partidos que sean un peligro para la honra del país, mientras haya partidos regeneradores que lleven en sí la perfeccion absoluta, mientras haya partidos que sean un oprobio, bien entendido, mientras *se consideren ó se los considere* como tales, no será posible constituir la union nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer á la defensa comun, promover el bienestar general y asegurar los beneficios. etc., etc. Es decir, en resúmen, que *no será posible* en los hechos *prácticos* la constitucion nacional, copiada de la gran república del norte, porque no cabe contrapeso ni equilibrio entre lo perfecto y lo inmundo, entre lo sabio y lo atrasado, entre la virtud y el crimen, entre el patriotismo y la traicion á la patria, entre el honor y la deshonra.

« Las ideas, dice Holtzendorff, son los hechos de mas alta importancia y significacion de la vida política ». « En las épocas importantes, dice Lasker, hay que escrudiñar la

fuerza propulsora del pensamiento. Todos los pueblos, los gobernantes y los gobernados, para resolverse á obrar, han sido arrastrados por *palabras y doctrinas*.

Y bien, pues : aquellas son las ideas, las palabras y las doctrinas que han arrastrado y siguen arrastrando á los latino-americanos en la vida política ; esas son las ideas y los principios que han convertido la conciliacion en crimen y la guerra sin cuartel en deber sagrado del patriotismo ; esas son las ideas, las palabras y las doctrinas en cuyo mérito la enumeracion de *finés políticos* del preámbulo de la constitucion norte-americana viene á ser en *South-América* un rosario de oprobios y de *crímenes contra la patria*, en cuyo mérito es imposible la alternacion de los partidos en el poder, porque proponiéndose luchar *una vez por todas* y vencer al enemigo *para siempre*, lo ponen en la disyuntiva de aguantarse en el poder como se pueda, y hasta donde se pueda so pena de dejar junto con el poder la patria, la fortuna y la familia. Es la doctrina de Pompeyo : « el que no está conmigo, está contra mi », la cual no tiene mas que dos salidas : el triunfo ó la emigracion.

Lo primero es lo primero : la salvacion

del país es ante todo, y los latino americanos no podremos entrar á *governarnos* por la constitucion norte-americana de poderes contrapesados, sino despues que hayamos concluido de *salvarnos*, lo que sabe Dios cuándo sucederá.

• « Porque bueno es advertir que el resultado de las violentas animosidades de los partidos ha sido siempre la indiferencia por el bien público y la honra nacional; que allí donde las facciones políticas están enardecidas, sus adeptos se interesan, no por la masa general del país, sinó por la parte de él en que militan, siendo á sus ojos los demás como extranjeros enemigos, ó piratas á quienes *no debe darse cuartel*. El odio mas profundo é inveterado que pueda inspirarles un pueblo extraño, es amistad si se le compara con el que sienten por esos enemigos domésticos con los cuales viven encerrados un corto espacio, con quienes han establecido comercio de insultos y de los que solo aguardan el dia que triunfen, tratamientos peores aún que los que pudiera imponerles un conquistador venido de luengas tierras. En Grecia se consideraba como punto de honra el permane-

cer fiel á su partido aún en detrimento de la pátria ».

Estas palabras de Macaulay, referentes á los partidos ingleses anteriores al siglo presente, apenas serán aplicables en la mitad de su extension á los actuales *wigs y torys*, porque en esa proporcion por lo ménos han disminuido las animosidades de los partidos, no porque hayan desaparecido las pasiones humanas, ni apocádose el patriotismo, sino porque con el adelanto de la razon pública *ha variado la manera de considerar las cosas*, que es de lo que en definitiva depende toda la cuestion, pues, como dice Ernesto Renan, las pequeñas causas producen los grandes efectos.

El encono en los partidos, como en los individuos, depende de la gravedad de las ofensas, y la gravedad de las ofensas depende de la manera como se las considere. Un individuo me mete una bala en el cuerpo. Llamo á un cirujano, me la hago extraer, me curo la *lesion corporal* y quedo, moral, política y socialmente como ántes, sino mejor. Si en vez de un balazo, el individuo ese me arroja á la cara un guante de seda, gamuza ó cabritilla, esto se llama *ofensa al honor*, y el único remedio con-

siste, segun las *leyes del honor*, en que yo le pegue un tiro á él ó en que él me lo pegue á mí, con tal que sea en el *terreno del honor* ó en sus inmediaciones.

Lo mismo en los partidos ; si se considera que el adversario no gobernará tan bien como uno mismo el país, pero que tampoco lo gobernará del todo mal, puede tolerársele; pero si se crée que la única salvacion del país es la que solo nosotros podemos dar, si se crée, además que los adversarios son traidores á la patria, y que su triunfo sería un oprobio, si, para mayor desgracia, se tiene en tales errores fé profunda y entusiasta, entónces no cabe sino lo que dice Macaulay, la guerra civil, hasta con el concurso del extranjero. Al analizar de paso la verdad, la conciencia, la creencia, la fé y el entusiasmo, hemos insinuado cómo el ei entusiasmo depende de la profundidad de la fé, cómo la intensidad de la fè depende del absolutismo de la verdad, cómo el absolutismo de la verdad depende de la supresion de los términos medios y de los matices por la ignorancia, la inexperiencia y la ofuscacion, y del raciocinio de razon pura en pleno ideal fantástico, y en resúmen, hemos indicado cómo se producen en el es-

píritu las convicciones que se traducen al mundo exterior por los hechos que constataba Macaulay.

Y á todo esto, casi se nos traspapela lo mejor de lo mejor, en materia de órden.

XLIII

En las colonias hispano-americanas, como en la Francia posterior á Luis XVI, la razon pura con su natural intransigencia produjo el desquicio completo; la anarquía á su vez produjo la necesidad del órden, como lo dejan ver, entre otras cosas el batallon de voluntarios «Amigos del órden» que se organizò en Buenos Aires en 1829, el empleo constante de esa palabra en los papeles de la época, la ley de la legislatura que acordó á Rosas el título de «Restaurador de las leyes é instituciones» en 1830, y la siguiente del «Congreso Constitucional» de Entre-Ríos de 2 de diciembre de 1837:

«Art. 1º Se concede al Excmo. señor gobernador y capitan general brigadier don Pascual Echagüe el honorífico título de ilustre restaurador del sosiego público en la provincia de Entre-Ríos.

2º En todas las carátulas de comunicaciones y oficios que le sean dirigidas se agregará este nuevo título».

Las dos necesidades de la época, el federalismo y el orden, quedaban á cargo de los federales que habian triunfado. Como ante la razon natural lo mas es mejor que lo menos, y lo mas perfecto y mas puro es mejor que lo imperfecto é impuro y como el sistema federal debia, segun las teorías dominantes, hacer la felicidad del país, y claro está que cuanto mas puros y completos fuesen el federalismo y el orden tanto mas feliz y sosegado estaria el país, era así evidente que cuanto mas *limpio* de unitarios quedase, tanto mejor serian la dicha y la felicidad.

Precisamente, segun la experiencia, el mayor mal que hacen los ignorantes es el que resulta de lo que hacen demasiado bien y se les va por la culata.

Un individuo ó un partido dirán que con entusiasmo y fé profunda adoran la justicia, que aman la verdad, que detestan el error y la iniquidad, que no tienen mas ideal que la libertad, que solo tratan de levantar á los buenos y hundir á los malos. Pero todo esto es, por la naturaleza de las co-

sas, simple palabrerio hueco ó lamentablemente relleno, puras proposiciones verbales y falaces en que la voluntad sale garante por el entendimiento, mientras el entusiasmo y la fè garantizan la verdad (§ 24) Falta en efecto, *lo esencial*: saber qué entienden por justicia, por verdad, por error, por iniquidad, por libertad y por hombres *buenos*, porque si, como es lo mas posible en los ignorantes, inexpertos ó ciegos por ofuscacion, estuviesen equivocados, el entusiasmo y la fé serian para peor.

— ¿Y usted no tiene tonada? le preguntaron á un mendocino que habia residido mucho tiempo en la campaña de Córdoba.

— No señor, contestó, no me *laaa* noto.

Así son los que están en lo injusto, lo falso, lo errado, lo inícuo, lo bárbaro, así son los *malos*, como los que tienen tonada, no se *lóoo* notan.

Naturalmente, porque las barbaridades no le duelen al que las hace, sino al que *se las rasca*.

En la tentativa frustrada de regeneracion que nos abrió los ojos del espíritu, y á que nos hemos referido en otro lugar, un grupo de mas de cien personas, con el concurso pasivo de las autoridades que les pertenecian

se dirigen armados á remington por el medio de la calle á las cuatro de la tarde y asaltan á balazos la casa en que suponian reunidos á sus contrarios, y, concluida la tarea, dan un manifiesto avisando al público que «el pueblo» ha sido villanamente asesinado (¡y eran gobierno ellos!) que será difícil contener su indignacion, que el hecho *clama* venganza, etc., etc.»

Recogen sus muertos, los llevan pomposamente al cementerio envueltos en la bandera de la pátria, les echan discursos «patrióticos, enérgicos, entusiastas», etc., y les zampan anticipadamente en el mármol *l'ardua sentenza*: «N. N. Mártir de las libertades públicas, asesinado alevosamente, etc.». Recien entonces supimos que en los atentados patrióticos los culpables son los mismos difuntos: se les iba á regenerar «en cumplimiento de un *deber sagrado*», y tuvieron el malvado atrevimiento de resistir «la voluntad del pueblo soberano» esgrimida por sus patrióticos directores». Las perdices se están poniendo *muy mañosas* — decia ingenuamente un chico que las cazaba por *deber* profesional,—ya *no quieren* dejarse matar».

Esto era en 1892. Se comprende, pues, cuánto mas *sagrado* habrá sido antes «el de-

ber patriótico de exterminar á los enemigos de la paz pública y de la santa federacion», á los «inmundos salvajes unitarios, perturbadores del órden», y se comprende tambien que para estremar lo mejor y establecerlo radicalmente «una vez para siempre», un celoso representante del pueblo propusiera en la legislatura de Buenos Aires: el famoso aditamento á la fórmula perfecta: «y sus inmundas crías».

Es de suponer que los mas directamente agraciados con semejantes perfecciones políticas pondrian el grito en el cielo: eso no es sistema federal, ni cosa parecida. Pues cabalmente para *los federales*, lo era, porque es bueno no confundir las palabras con las cosas: para los federales, no solo era federal, era mas aún: era lo mejor de lo mejor, Es decir, que era mas que un *sistema de gobernar* al pueblo, puesto que era un SISTEMA DE SALVAR AL PUEBLO contra los «inmundos salvajes, perturbadores del órden». La mazorca, en efecto, como la hoguera de Torquemada y la guillotina de Marat, Danton y Robespierre, era un sistema de salvacion pública, un instrumento de *salvar al pais*.

—Direis que el champagne que tengo en

mi casa, no es champagne. *A la bonne heure; ça grise tout de même.* Será champagne *bona fide*, pero *sirve* para emborracharse, que es lo esencial. No sera federal para ustedes, pero lo es para nosotros; *las verdades y los sistemas*, entiéndase bien, no son cosas del mundo real, como las papas y las cebollas, sinó *enseres del espíritu*, prendas personales de pura imaginacion ó de razon, si se quiere, pero *de la razon del que las posee*. Sea lo que fuere, sirve para que nosotros gobernemos á nuestros adversarios, que es, en sustancia, lo que nos pide el cuerpo y nos confirma nuestra razon, aunque proteste la de ellos. No nos duelen prendas ajenas.

En cuanto á que se pretendieran dechados de perfeccion y no lo fueran, apenas cabe cargo mas injusto, porque, segun lo hemos indicado, uno es ignorante y bárbaro sin saberlo, con toda inocencia. Cabalmente, la ignorancia, á lo ménos la clase mas peligrosa: la *ignorancia impulsiva*, consiste en creerse perfecto y ejercer de catedrático de perfecciones, y al revés, la clase de sabiduría que mas amansa y educa no consiste en descubrir la ignorancia de los demás, sinó la de uno mismo, pues la manera mas práctica de suprimir los tarascones consiste en

atar los perros propios para que no se alboroten los del barrio.

XLIV

No tenemos materiales para estudiar con detenimiento el trillado asunto de unitarios y federales, pero empezamos á sospechar que aún hay mucho que decir á su respecto.

Parécenos desde luego que esas palabras y esos sistemas no han sido mas que un accidente en los hechos: la forma verbal contemporánea de los hechos contemporáneos, y solo con este correctivo asentimos á las opiniones de Holtzendorff y Lasker que hemos transcrito en otro lugar.

En las opiniones humanas, aún allí mismo donde los hombres creen determinarse por razones puramente teóricas entran poderosísimos factores de hecho, que obran por su fuerza propia, que no son pesados, apercebidos, constatados, ni registrados en el espíritu. Tal vez lo fatal, lo inconsciente, lo que trae su fuerza de las circunstancias se encausa en la mente dentro de una forma, dentro de una palabra con las que solo

tiene una relacion fortuita, de mero encuentro. Los intereses, los sentimientos, las ideas se desenvuelven en los sistemas y las palabras no en consonancia con el sistema sinó en consonancia consigo mismos, y muy á menudo se les vé desenvolverse dentro de las palabras y de los sistemas que los contradicen, como verbigracia el despotismo envuelto en la democracia ó el unitarismo en la federacion verbal.

En efecto, la conciencia por lo general no registra aquella parte de egoismo espontáneo, ó de instinto de conservacion que se cuela furtivamente en la balanza en que la razon pesa sus motivos, y que se trasporda luego en la misma cautelosa manera á la forma elegida.

Llega despues el historiador, cuando las pasiones, las ideas y los sentimientos han desaparecido y queda solo el traje. Este es el cuerpo del delito para reconstituir el inquilino. De allí resulta que A. fué unitario y que B. fué federal. ¿Pero que es lo que el uno y el otro entendian en su tiempo por unidad y federacion? Posiblemente no eran la unidad ni la federacion en el sentido científico, ni aún en el sentido vulgar actual. Algunos pocos tenian tal vez ideas claras al

respecto, pero la masa general de las poblaciones no tenia ideas algunas ni claras ni turbias sobre el particular. Buen indicio de esto fueron las divisas. No sabiéndose distinguir entre si por la idea interna, adoptaron los distintivos exteriores por el color, tal como se usa para distinguir la nacionalidad de la cosas inanimadas, fuertes, buques, torres, etc.

Ahora está muy en voga el decir que unitarios y federales eran partidos de principios porque los dividian el principio unitario y el principio federal.

Perdon, pero nos parece que esto es comulgar con los trajes que usaron en aquellos tiempos las mismas cosas que hoy llevan trajes diferentes. Si Rivadavia y Lavalle hubiesen sido federales, Dorrego y Rosas, con ménos trabajo aún, habrian sido unitarios. Esto no era cuestion de palabras ni de sistemas, sinó esteriormente; por dentro era cuestion de intereses, de sentimientos, de envidias y de rencores. En cada provincia, un partido gobernaba; unos y otros se empalmaban reciprocamente en las cuestiones nacionales sin mas propósito, principio y fin que el de conservar ó adquirir la supremacia local, que era lo importante

entónces como ahora: donde los juaristas se vuelven radicales, los radicales se vuelven juaristas. Es el caso del salvaje que, invitado á ir al cielo por el misionero, preguntaba — ¿Irá tambien al cielo mi enemigo convertido?—Si, por cierto.—Bien, entónces, elijo el infierno.

¿Qué les importan el órden y los sistemas nacionales á los partidos locales que tienen á la vez el demonio de la ambicion y el infierno en casa? Una cosa es elegir sistemas y principios en el aire y otra cosa es optar por sistemas y principios que ya tienen empresarios de carne y hueso, en cuyo caso hay grande diferencia entre los buenos principios profesados por los malos, y los malos principios profesados por los buenos, entre los principios de los adversarios de parroquia y los del cotarro.

Los agravios personales no forman parte de la doctrina, pero deciden de su suerte; mas aún, son ellos los ventilados allí mismo donde se aparenta ventilar teorías.

Los primeros partidos locales que se improvisaron ni sabian gobernar, ni sabian hacer oposicion; en el poder no guardaban contemplaciones ni miramientos; en la oposicion solo sabian conspirar. Es como si

dijéramos la impericia, la intransigencia, y la infatuacion actuales llevadas á la quinta potencia, y distanciando á los contendientes por abismos de agravios recíprocos.

Malo es que las gentes no se entiendan, pero si además ventilan su intransigencia á palos, y se enrostran con creciente acritud sus vicios y sus torpezas, fatalmente llegarán á un punto en que el triunfo con todos los defectos posibles será una necesidad imperiosa, y aún los mas cultos estarán dispuestos á recibir como libertadores no solo á los caudillos brutales y sanguinarios, sinó aún á los salvajes del desierto. Con ellos trabó alianza Carrera en 1820 para ventilar sus rivalidades con O'Higgins, y muchas veces despues fueron llamados por todos los partidos de las ciudades para que les ayudasen á tener razon contra sus adversarios.

Costumbre ha sido aqui responsabilizar á los caudillos bárbaros por todas las desgracias que realizaron, desempeñando el papel de mano de gato de los partidos que los llamaban en su auxilio, les presentaban la ocasion y los medios de cometerlas, y se las aplaudian despues.

¿ Y cómo ha podido ser, nos preguntamos,

que simples gauchos incultos, tapeadores y foragidos vulgares, que ningun papel pudieron desempeñar en las guerras de la independencia, revolcaron á los oficiales de línea, y se enseñorearon del país, dominándolo durante 20 años?

¿No es este un fenómeno de todo punto anormal en las sociedades cultas? ¿Cómo se entiende que hombres sin ilustracion se levanten desde las últimas capas con solo su sagacidad natural y dominen á todas las clases sociales superiores?

No, pues, estos hombres, de si mismos no hubieran llegado á nada ó hubiesen terminado en una cárcel sus menguados dias. Es la accion de los partidos la que ha producido todo el hecho. Ellos los han sacado del humilde rancho de paja, les han hecho conocer su fuerza, les han proporcionado los recursos morales y materiales, el medio ambiente y la ocasion propicia para hacerla valer. Los caudillos eran sócios industriales y los partidos ponian el capital en comandita, y es claro que en la liquidacion de la empresa los primeros se hacian á si mismos la parte del leon.

Podemos imaginar cuan grande habrá sido en el particular la inconciencia de los

primitivos bandos de campanario, con solo recordar que ayer no más, todos los partidos de oposicion en las provincias se avenian gustosísimos al régimen de la unanimidad y se apresuraban á proclamar jefe único al mas atolondrado de los gobernantes, á trueque de que les prestase el poder federal para adueñarse de la situacion local. En esa forma fueron aplastadas con tropa de línea las de Tucuman y Mendoza. En esa forma hubiera caido Santa-Fé si su gobierno no se apresura á entregar en rehén de fidelidad su banco, y á ganar de mano, desbaratando el trato ya cerrado entre la oposicion santafecina y la situacion nacional, y en esa forma hubieran caido uno á uno todos los gobiernos de provincia, si, viendo afeitar á sus vecinos, no se hubieran apurado á poner la barba en remojo.

¿Es que la situacion local era tan mala que todo era ménos malo que el seguir soportándola?—Corriente, pero una cosa es la razon del hecho, y otra cosa es el hecho mismo. La razon del hecho tranquiliza la conciencia del agente, pero no remienda las costillas rotas del apaleado. Esa misma razon han tenido los antiguos partidos para llamar en su auxilio á los bárbaros de su época. Los

males presentes son de suyo mas insoportables que los males futuros, y mas dolorosos que los males pasados. Los males del adversario, aún siendo diez veces mas grandes que los propios, son todavia otras diez veces mas soportables. Y es asi como las desgracias mas seguras é inevitables proceden casi siempre de los patriotas bien intencionados, para si mismos, se entiende.

¿Quién creó la unanimidad, quién hizo el incondicionalismo? ¿El Dr. Juarez? ¿Los juaristas? Fuimos de los caidos y podriamos especular al amparo de la gloria fácil que nos dieron echándonos á la calle, pero hemos abandonado la política para estudiarla y aprenderla con un interés exclusivamente científico, si la mera curiosidad es ciencia, y preferimos dejar de lado los hombres y entrar al fondo de las cosas.

Mañana habrán desaparecido de la escena política aquellas denominaciones y otras las habrán reemplazado.

El presidente federal verá á sus plantas á todos los partidos provinciales de oposicion, dispuestos á adorarle en cambio de que les ayude con el poder federal á ser dueños de casa en los estados autónomos; los partidos de gobierno, sintiéndose perdidos, le ofrece-

rán adoracion y media con tal de que no los tumbe. Los amantes desairados del gobierno ó de la oposicion, dirán despues que el presidente y sus partidarios fueron unos tales por cuales que deshonoraron al país, pero, es mejor que no haya necesidad de ese triste consuelo, fundado en el olvido de la mitad de las circunstancias productoras del fenómeno.

Y es claro, cuando los autores indirectos, no visibles pero potenciales, que determinaron la produccion de un hecho, ocultan *ex post facto* su intervencion, el hecho que, en su tiempo ocurrió normal y naturalmente, sin violencia, sin causar asombro, proporcionado en todo á las circunstancias, se torna despues en hecho monstruoso, inexplicable, por ser totalmente desproporcionado con las causas *que le quedan*.

Cuando recorremos retrospectivamente nuestra historia interna, nos vamos encontrando con una série de figuras monstruosas y de hechos estupendos. Todo parece extraordinario y todo ha sido ordinario. sin embargo; las causas que *nos quedan* no conciben con los hechos que fueron, pero el órden de la naturaleza nos autoriza suficientemente para pensar que las causas que fue

ron condecian tan perfectamente con los hechos pasados, como las causas presentes con los hechos presentes. La vida y la historia han sido tan naturales entónces, como lo son ahora. Rehacer los *factores perdidos* de los hechos pasados, reconstituyéndo el medio ambiente en que cada suceso se desenvolvió, seria la mejor manera de devolver á la historia la realidad que tuvo.

Por ejemplo, el Tupungato tiene 6.000 metros de elevacion sobre el nivel del mar. A 30 leguas de distancia lo vemos destacarse solo por encima de las nubes. A medida que nos acercamos al coloso otros cerros nos parecen tan altos como él ó mas aún. Y por fin, cuando hemos llegado á su falda la maravilla desaparece y toda la diferencia se reduce á 500 ó mil metros nada mas que lleva de exceso sobre los que le rodean y que estos á su vez han ido sacando de ventaja á los de mas hácia el llano.

Tal así son los acontecimientos de la historia: de léjos una enormidad; de cerca la cosa mas natural.

La grandéza en el bien ó en el mal es una impresion de conjunto y lejania. La posteridad no conoce los pequeños y relativos defectos que de presente acumularon contra el

grande hombre tantos ó mas adversarios que contra el ilustre malvado, ni las pequeñas y relativas bondades que á éste le procuraron, en su época, tantos ó mas admiradores que al otro.

«No hay, dice Macaulay, juicios y apreciaciones que se adoptan mas fácil y prontamente que aquellos enderezados á mermar el mérito de los grandes hombres, ni que mas consuelen la envidia de las medianías y de las nulidades».

En el espíritu de la posteridad, la resultante general de bien ó de mal constituye una idea matriz á cuyo lado se tornan incompatibles los detalles contradictorios: lo bueno del malo, lo malo del bueno. Los contemporáneos que, por el contrario, no ven el conjunto y se codean con el detalle, ofuscados los mas por los pequeños defectos, y deslumbrados los otros por las pequeñas bondades, á semejanza del que no puede ver una montaña colosal porque una simple colina le cierra el horizonte, así ellos, con la vision obstruida por los resentimientos que provoca el grande hombre, ó por las mercedes que siembra el gran malvado, estan incapacitados para conocer, de cerca y al menudeo, quienes mereceran despues, por el

conjunto, la gratitud ó la maldicion de las generaciones futuras, cuando hayan desaparecido los ofendidos del uno y los agradecidos del otro, cuando hayan pasado los accidentes que vinculaban los hechos con su actualidad y solo queden las consecuencias que los vinculan con la posteridad, que va, por ende, á emitir su juicio de última instancia, desde un punto de vista totalmente distinto. El contemporáneo es siempre un hijo de vecino; el inmortal es un producto de la perspectiva; los grandes benefactores, como los grandes malhechores, son los hijos póstumos del presente.

Ahora verbigracia, la pobreza nos ha hecho virtuosos y andamos haciendo retumbar nuestra altivez política en cada esquina: las oposiciones de provincia dan por no sucedidas las capitulaciones que no cuajaron; los mas empedernidos incondicionales se tornan regeneradores furiosos y en seis años estallan diez y seis revoluciones patrióticas, miéntras por otro lado un ex-presidente arrumbado y cuya incapacidad pasa en artículo de fé, pasa tambien, con eso y todo, por único autor de los hechos estupendos que terminaron en desastres colosales. Y ya las cosas no se esplican. ¿Es este el mis-

mo país de la unanimidad? Es que los contemporáneos de la tormenta se mueven dentro de ella y no la pueden reconocer, porque eso que, á la distancia es extraordinaria nube oscura preñada de catástrofes, no es, vista de adentro, más que una densa, blanca y vulgar niebla, y mientras los que están en su seno apenas se mojan, los que reciben la descarga salen empapados hasta los huesos.

Tal así los partidos semi-bárbaros de Sud-América: viven en niebla permanente, lloviendo palos y persecuciones sobre sus adversarios sin apercibirse mayormente de que están en borrasca deshecha.

Y así como para los tiempos pasados, olvidada la acción de los partidos, no hay manera de explicarse el ascendiente incomparable de los bárbaros de chiripá, tampoco cabe en los actuales explicarse la unanimidad, el incondicionalismo y el unicato, si se deja de lado la acción de los partidos que obraron por fuerza catalítica. El ex-presidente andaba quemándose alrededor de la causa verdadera cuando atribuía las desgracias del país á los partidos de oposición. Ellos la tenían, en efecto, pero no los que lo resistieron en 1889—90, sinó los que se le entregaron en

cuerpo y alma en 1887—88, obligando á sus adversarios á la mas atropellada y loca sumision para salvarse, ó sea, de como un famoso atolondrado se vuelve de repente árbítro inconsciente y forzoso de los destinos de un pueblo y autor involuntario de todas sus desgracias.

Le quitaron toda ocasion de mostrar talento, le hicieron supérflua la cordura, innecesaria la prudencia, solo le ocuparon sus cualidades negativas, ménos aún, las puramente receptivas, y en consecuencia le bastó un poco de coqueteria, le bastó dejarse adorar por unos y otros para perderlos y perderse.

Ahora, pues, si se tiene en cuenta que las virtudes que sobreabundan en la actualidad eran muy escasas antes de que los bancos quebrasen, y que un nuevo periodo de grandezas las hará desaparecer de la plaza seguramente, si ademas se computa la accion de presencia, todo se esplica, y, excepcion hecha de unas cuantas docenas de golondrinas que no lograron hacer verano en invierno, la inmensa mayoria de los politiqueros, de esos, sobretodo, que ostentan orgullosamente la virtud de la época, generosos y des preocupados en la abundancia, austeros

y mezquinos en la pobreza; de esos, impelidos por la corriente del día, con el espíritu de la estación *à la dernière*, sietemesinos de la moral ambiente, que presumen de introductores de la moda solo porque la visten con mayor exageracion; de esos que tienen tan rabioso el bien como el mal, que están siempre en los extremos de la opinion comun, como las pajas empujadas por el viento y que, como las pajas, aparentan movimiento propio porque el viento es invisible, y se imaginan directores de la conciencia pública que los mueve, solo porque andan en la cabeza de la procesion diciendo á gritos lo que toda la procesion piensa en secreto; de esos principalmente, de esos cortesanos cesantes del rey Midas, que en la estación de las siete vacas flacas, subitamente invadidos por una caridad belicosa y agresiva, ponen almacen de moral y buenas costumbres para el público, la mayoría de todos esos, pues, debería en el caso, contestar lealmente como la vieja correntina que se salvó de la invasion paraguaya:

—A mi no quisieron.

XLV

La necesidad es la madre de todos los vicios, dice un conocido refran, no por demasiado sabido menos cierto. Pero, sin embargo de ser tan sabido y tan cierto, solo contiene una media verdad. La otra media héla aqui: la necesidad es la madre de todas las virtudes. ¿O las tenemos acaso *de vicio?*

La necesidad es, en efecto, el muelle real de toda accion, buena ó mala, y nadie se negará probablemente á aceptar esto, en lo que respecta á las acciones individuales, malas y propias ó de los suyos. El uso corriente es por supuesto de ese tenor ó barítono y del que sigue: en las malas acciones ajenas hay que distinguir: si pertenecen á un adversario, proceden de su perversidad y mala intencion, no como el tabaco y el alcohol, que aún siendo innecesarios en absoluto se vuelven absolutamente necesarios, porque los enemigos jamás pueden tener necesidad de hacernos mal. Nosotros sí, siempre necesitamos hacerles mal, por la muy sencilla razon de que ellos necesitan ser do

mados, mientras que nosotros de cualquier modo estamos bien.

Necesitamos las virtudes de los demás y nos estorban y dañan sus vicios; por eso les reclamamos lo uno y les rechazamos lo otro, mas ó menos enérgicamente, segun el grado de nuestras necesidades, pero, bien entendido, ni esto ni aquello lo hacemos por puro capricho inútil sino por verdadera necesidad.

En cada época, en cada localidad, imperan diversas necesidades y en consecuencia distintas virtudes y diferentes vicios son reclamados ó repudiados como virtudes y vicios de orden público, así en la esfera política como en la religiosa, como en la social, como en la económica, como en la comercial, etc., etc.

Si todas las mujeres de Buenos Aires, decia Holmberg, en los funerales de Darwin, si todas las mujeres diesen en preferir á los hombres de ojos azules, al cabo de cierto tiempo la mayoria de los habitantes de Buenos Aires tendria los ojos azules. Dan en preferir á los doctores y en seguida háy plétora de abogados y médicos; dan en preferir á los estancieros y en el acto sube el precio de las chacras distantes de la ca-

pital; dan en preferir la ilustracion superficial y el frac invade la Opera desde las galerías hasta la orquesta.

La historia enseña que la misma cosa ha sucedido con todas las ideas religiosas y políticas, que se han estrenado como vicios perseguidos, para terminar en virtudes oficiales. La aristocracia, con esclavitud, degradó el trabajo y ennobleció la ociosidad, la democracia á su vez, hizo de la ociosidad un vicio y del trabajo una virtud. La astucia fué virtud en el siglo de Machiavello y la galanteria en el de Luis XIV.

En 1806, nuestros antepasados tenian á mucho honor el ser súbditos del rey de España y rechazaron con singular denuedo la libertad inglesa que les traia Berresford. Cuatro años mas tarde, tenian á oprobio la dependencia del rey de España y lo espulsaban despues de 12 años de guerra sin cuartel.

En 1840 el mazhorquerismo era una virtud pública indispensable para salvar la hacienda y el cuero, y el unitarismo era un vicio de la misma clase ocasionado á muy sérios contratiempos. Despues de 1852 la virtud paso á vicio y el vicio á virtud.

El espíritu de empresa ejerció de virtud

desde 1887 á 1889. A todo inventor de especulaciones nuevas le llovian los contribuyentes, á tal punto que el prorrateo de las acciones era de rigor, y que alcanzaban premio desde la primera arrancada. Las ideas y las iniciativas comerciales, se vendian á precio de oro, y los reyes de la Bolsa como se les llamaba, se levantaban en el concepto público hasta el rango de archidukes del progreso, diremos así. Pero fracasó todo esto, arruinándose los empresarios con sus cohortes de admiradores. La pobreza hizo necesario otro género de virtudes públicas, al par que la bancarrota de las anteriores las degeneraba en vicios. Los doctores emigraron del templo de Mercurio. En ancas de la miseria nos llegó la dotacion de virtudes correspondiente y los empresarios de moral pública con los naturales y obligados contraproyectos de economias, ayunos y aperturas.

Y lo gracioso es que así estos proyectistas de moral, como los pasados y por añadidura fundidos proyectistas de bancos, atribuyen todo el éxito de sus empresas á su talento, á su patriotismo y á su pureza de intenciones, acaparando en beneficio propio toda la parte enorme que corresponde á las cir-

cunstancias exteriores. Oportunistas inconsistentes, con oportunismo del número 2, se imaginan que hubieran hecho prosperar las virtudes del día, en la misma escala, si las hubieran predicado á contratiempo en la época de las prosperidades á granel, al par que algunos rezagados de la otra época, olvidan, muy á destiempo también, la sentenciosa frase de Carlyle: *to day is not yesterday*.

En efecto, ayer era la oportunidad del hartazgo, hoy es la oportunidad del ayuno. Hubiera sido asaz inútil el predicarlo en las bodas de Camacho, y por eso mismo atribuir á competencia del orador el éxito de un sermón de ayuno allí donde las circunstancias imponen el ayuno forzoso, es lo mismo que achacar á habilidad del importador de trigo el valor de ese artículo en el lugar en que se ha perdido la cosecha.

Porque no han hecho las virtudes y los vicios del día los que los andan repicando á voz en cuello, como no han hecho el progreso los que vez pasada se imaginaron que lo hacían, y es conveniente deslindar estas cosas para dar á cada uno lo suyo, reduciendo en el ramo de vicios y virtudes la supuesta acción creadora de los hombres á las modes-

tas proporciones pasivas que le corresponden.

No, nadie puede hacer el espíritu de economía en la época de la abundancia, ni el espíritu de la abundancia en la época de la miseria; nadie puede cambiar el vicio en virtud, ni la virtud en vicio, si no cambian las circunstancias.

Hacer la virtud que las circunstancias imponen á la época, eso si, es tan sencillo como hacer dar vueltas á la tierra para el lado en que ella misma gira.

Se llama causa de un fenómeno á un fenómeno anterior, y tal que, producido, sucede el otro; no producido, el otro no sucede. En términos generales, las virtudes se acomodan de tal modo á las necesidades, que, sucediendo la necesidad, sobreviene de suyo la virtud; no sucediendo la necesidad, la virtud no parece. Es decir, que si no hubiera sucedido el delirio de lo mejor, no estaríamos en bancarrota; no estando en bancarrota, no tendríamos necesidad de ser económicos, escrupulosos y morales á lo pobre; no teniendo necesidad de ser todo eso, no lo seríamos, por que el fajarse al cohete es una mera escepcion.

Entónces, pues, si alguien ha hecho las

virtudes de hoy, no pueden ser otros que los que nos arruinaron ayer; día de mucho, vispera de nada.

A veces las economías del padre hacen la ociosidad viciosa del yerno y la miseria del nieto.

Ayer estábamos orgullosos de ser ricos, de la inmensa facilidad con que se ganaba la plata, y del éxito estupendo de la exposición del 89.

Fulano acaba de fundar una sociedad anónima y ya hay 30 % de premio, se decía, con empacho de vanidad. Ahora ya no nos acordamos de eso y estamos orgullosos de otras cosas: de la virilidad, del patriotismo, de la altivez, y decimos con empacho análogo: Fulano ha pronunciado un discurso enérgico; ha aparecido un manifiesto altivo y patriótico.

¿A qué, pues, este orgullo en las virtudes de la pobreza que no nos van á durar mucho mas que la pobreza misma?

¿Qué mas, si basta darse vuelta en la cama para cambiar radicalmente el curso de las ideas? Por el flanco derecho, las ilusiones y los castillos en el aire sobrevienen espontáneamente; por el flanco izquierdo,

se imponen de si mismas las ideas negras y las pesadillas.

Por lo demas, ya nos ha definido Emerson: «hombre pobre es el que desea llegar á ser rico».

XLVI

Para curar un mal y prevenir su reincidencia es necesario determinar previamente sus causas. ¿Cuáles fueron las de los males del pasado? Todo el mal, dicen los radicales, proviene de que el país fué gobernado por juaristas, si lo hubiéramos gobernado nosotros, *ça va sans dire*, no hubiera sucedido ningun yerro y el país solo habria cosechado flores y prosperidades. Por haber conocido los males despues de sucedidos, se creen capaces de haberlos descubierto antes de que sucedieran y de no incurrir jamás ni en esos, ni en otros; ni en macanazo de ninguna clase, aun cuando las circunstancias exteriores se los extraigan con tirabuzon del almacen de desatinos que la pródi-ga naturaleza ha puesto en el magin de todo viviente.

Esto es, por cierto, lo mas humano y natural que pueda darse. Despues de sucedida

una desgracia no hay quien no sepa de que maneras fáciles y sencillísimas pudo evitarse, y la sobre-desgracia de la pobre víctima consiste cabalmente en las recriminaciones *á posteriori*: en la oficiosidad de sus amigos y conocidos que lo abruma con su admiración, sus cargos y sus lamentaciones póstumas. ¡Pero hombre, ¿cómo te vino á suceder semejante cosa? ¡Cómo no viste que te la iban á jugar! ¡lo que es á mi no me la hubieran pegado! ¡Si hubieses fiado tu fortuna á mis manos, la hubieras salvado! *Et sic de cæteris*. Tal es la inteligencia humana que, cuando los hechos han demostrado la inmensa facilidad de los fracasos las gentes descubren en ese mismo momento la incomparable facilidad de evitarlos, y allí mismo donde uno yerra á ojos abiertos todos se creen capaces de acertar á ojos cerrados.

Desde entónces nada mas vulgar y sencillo que la explicacion de una desgracia por la torpeza única y exclusiva del que la cometió; inimitable, imposible de ser cometida ó reeditada por otro en ninguna forma.

Las desgracias del país, decimos nosotros, no provienen de los juariztas por haber sido juariztas, sinó por haber sido intransigentes.

Todos los hombres, cualquiera que sea su denominacion, pueden cometer errores y los radicales son tan falibles, tan sud-americanos, tan propensos á desatinar como lo fueron los juaristas, los federales ó los unitarios. Suponer que haya hombres que no desatinen es el mas colosal de los disparates. Lo que importa, lo único racional es que los desaciertos de un hombre, ó de un grupo de hombres, toleren y consientan el contrapeso de los demás hombres, que no pretendan llevárselo todo por delante á título de que se creen perfectos, que no proyecten la supresion del adversario organizando ligas patrióticas por pretenderse únicos patriotas, únicos progresistas, únicos principistas, únicos amantes de su país; únicos seres dignos de gobernarlo,

El gobierno por partidos es una série indefinida de transacciones entre las ideas y los intereses opuestos. El que no transige tiene que llevarse á medio mundo por delante, lo mismo por tuerto que por derecho. Para el que repudia las composturas parciales y se planta en los términos extremos:—todo ó nada,—no hay mas alternativa que el triunfo ó la emigracion. Si triunfa, con la proscripcion del adversario se crea él

mismo una situacion sin contrapeso para los humanos desaciertos, tan favorable para la realizacion de sus deberes, como para la realizacion de sus caprichos, siendo esto infinitamente mas fácil y atrayente. Igual situacion le deja al adversario, si sale vencido y emigra: él mismo hace en su país la tirania que va á combatir desde el extranjero.

Tal es el sencillo mecanismo que mantiene á la América latina en forzosa y perpétua tirania. Si fuera difícil reconocer esto en casa, levántese la vista sobre la frontera y examínese la casa del vecino. En el Brasil que recién *debuta* en esa clase de libertad que un orador nuestro, queriendo hacerle mucho favor, la llamó criolla, en el Brasil, pues, los inmensos elementos y recursos que movió la última revolucion, destruidos en la guerra, ya no gravitan en la paz, y aquel gobierno puede hacer ó no hacer despotismo, segun le dé la real gana.

Hemos tenido el honor de hospedarle á Chile por turno los congresistas y los balmacedistas, retribuyéndole una parte de la larga hospitalidad que nos dió cuando nuestros federales triunfaron radicalmente de los unitarios por veinte años terribles, y allá,

en aquellos países donde hace tanto calor, y donde siguen creyendo que todo el mal está *en las personas*, y por ende, curándose de un Gutierrez con un Fernandez, donde, por pasarse de compostura, salen de un ilustre para encajarse en otro, y donde no suelen contentarse con proscribir á los adversarios, llegando hasta fusilarlos por la espalda, para mayor seguridad, allá, pues las sociedades *soi-dissant* civilizadas, viven en permanente bancarrota moral, política y financiera, porque no hay desgracia mas grande que un redentor triunfante.

Ciertamente, ninguna idea puede prosperar sin un hombre que la encarne; pero este ilustre por la idea tampoco puede llegar al tabernáculo dejando en las puertas del templo los lobanillos morales que heredó en la cuna, ni las verrugas que le salieron en el camino de la vida, y por la naturaleza de las cosas, los defectos que en la adversidad estaban naturalmente cohibidos por las circunstancias ambientes, encuentran en un gobierno sin adversarios, el terreno propicio para crecer y desenvolverse con incomparable lozania, sin el menor obstáculo, á la par que las virtudes, desaparecido el enemigo, se vuelven armas inútiles, como las

formidables muletas de Sixto V, y siendo totalmente innecesarias, se desvanecen de por sí, aun cuando hayan sido algo mas que palabras vacias.

En el espíritu, como en el terreno, desaparecido el medio ambiente que llamamos cultivo, reaparece la cicuta en el lugar del trigo.

—¿Sabe Vd. nos decia un amigo, sabe Vd. que tengo que vindicar la memoria del fraile Aldao contra la infame reputacion que le han hecho, porque he encontrado documentos que prueban que él fué el primer guerrillero americano contra los españoles, en el concepto de San Martín y Bolívar?

—Usted, querido amigo, no vindicará nada. Los ilustres sud-americanos tienen, por lo regular, dos historias, como su famoso fraile: la historia del tiempo en que fueron virtuosos y la historia del tiempo en que fueron perversos; la del tiempo en que fueron perseguidos y la del tiempo en que fueron perseguidores. O bien, segun la clase y el género, la historia del tiempo en que fueron bandoleros y la historia del tiempo en que fueron libertadores del país. Ustedes hacen las palabras y despues se enredan en ellas: han dicho que la moral es una y se olvidan de que tambien es una la camisa, lo que no

obsta para que los pobres la úsen pegada al cuerpo, y los ricos la gasten de once varas y por sobre muchas camisetas.

Lo mismo pasa con las ideas. Nada mas sublime que el cristianismo perseguido de los primeros siglos; nada mas odioso que el cristianismo oficial de Torquemada. Idea que triunfa con su encarnador, idea perdida; los defectos, las torpezas y los errores cabalgados en la inseparable intransigencia del apóstol, la desacreditarán hasta dar miedo. Cuando todo el mundo espera el feliz advenimiento de la *era nueva*, aparece la huésped: los defectos ocultos del anfitrión hacen irrupción en la sala del festín y aguan la fiesta apagando el entusiasmo naciente con barbaridades añejas.

Nosotros no pudimos implantar el sistema federal hasta que no cayó el ilustre restaurador de la ley federal jurada y dejaron de ser traidores los que la combatían.

Y cuidado que los vicios redhibitorios de un salvador de la patria no dan lugar á rescisión legal y pacífica. En un lote de papeles viejos, caído al acaso en nuestras manos hace algunos días, hemos encontrado el número 1147 del *Diario de la Tarde* del 6 de abril de 1835, cuyo editorial principia así:

«Felicitamos a nuestros compatriotas por la resolución que ha manifestado el señor brigadier general D. Juan Manuel de Rosas, de aceptar el nombramiento de gobernador y capitán general de la provincia. Este suceso da la señal al principio de una *nueva época*; y los que conozcan *los principios, el patriotismo y decisión* del Restaurador de las Leyes, no podrán menos de abrigar *las más saludables esperanzas*.... «si la sociedad no avanza en sus intereses, ¿quién es responsable de esta inacción, de este retroceso, mejor diremos, porque *en política es retroceder todo lo que no es progresar?*.... el origen está en los que mandan por no acudir á los males con la misma presteza con que ellos se desenvuelven. *Tal es la principal misión de los que gobiernan*». Esta página pertenece, por cierto, á la primera parte de la historia del héroe, antes de que el medio ambiente hiciera el déspota sanguinario que conocemos.

Olvidando en el ardor del descalabro que los malos han sido buenos antes de que la ocasión los perdiera, y que, ayudando las circunstancias, han podido ser buenos hasta el fin, nos enamoramos rendidamente de las virtudes inexperimentadas y las instala-

mos de improviso allá donde vive el diablo tentador de la montaña. Los sud-americanos no pedimos, como los anglo-sajones, *hombres probados* para corregir los defectos viejos, sino *hombres nuevos*. Es la misma cosa que enviar las virtuosas doncellas, recién salidas del convento, con los mas puros principios, á curar el vicio en un casa de tolerancia, donde no reside, sin embargo, mas que uno solo de los enemigos del alma. Los dos restantes tienen su oficina central en la casa del gobierno, como lugar que es más socorrido para ejercer el ministerio de la perdicion.

El ideal sud-americano no consiste en formar un medio ambiente rebelde al destino, resistente á la locura, inadecuado para el macanazo, no por cierto, nuestro ideal consiste en llevar al poder á los perfectos para que con las emanaciones personales de su propia virtud purifiquen la atmósfera que los envuelve y los penetra por todos los poros del cuerpo. Y cuando «abrigamos las mas saludables esperanzas» contando con la continuacion de la austeridad pasada, el reverendo padre prior exclaustrado y transportado á otro medio, á otra atmósfera moral, se nos presenta á lo mejor del cuento como

catedrático de cancan político. Como reza la trascripcion que va en otro lugar, y que es todavia el sentir general, los gobernantes deben remediar ellos solos todos los males; para eso se les instituye. Deben rodearse ellos mismos de la buena gente, repeler á empujones á los malos que se les arrimen, ir en corporacion á sacar de su retiro á los virtuosos y retenerlos á la fuerza, y por sobre todo no deben rodearse de los que hacen consistir todo su mérito en el hecho de adularlos, sinó de los que hacen consistir toda su virtud en el hecho de repudiarlos.

De este punto de vista, la América latina, es, en su mayor parte, una gran casa de tolerancia en cuya regeneracion de oficio estan fracasando desde hace 80 años las doncellas y las monjas, los Lopez y los Martinez. Es inútil olvidar la parte que corresponde á las circunstancias exteriores, porque, con ó sin desaire, la hacen pesar, valer y triunfar.

Víctimas del prurito progresista de mar-ras no podiamos disculpar á los estadistas de 1886 la equivocacion que padecieron en compañia del general Mitre y de la gran mayoria del pueblo argentino. Los concep-

tuábamos obligados á saber de antemano todo lo que haria *el futuro* en todas las circunstancias *nuevas* que se presentasen, inclusive la unanimidad y la fiebre de las grandezas, y hemos tenido que estudiar toda la historia argentina y las obras de Taine para descubrir que la *ocasion hace*. . . . tantas cosas, que ni las adivinas con estudio abierto serian capaces de preverlas antes del parto.

La ocasion es, en efecto, el tirabuzon de la naturaleza, del propio modo que la necesidad es el disolvente universal del libre arbitrio.

La unanimidad por sí sola creó una situacion en que lo bueno, lo regular, lo malo, y lo pésimo *eran igualmente posibles*, y que, por ende, sucedieron igualmente. La oposicion organizada sobrevino demasiado tarde y á destiempo, cuando su intransigencia habia dado muestras tan elocuentes en Córdoba, Tucuman y Mendoza. En tales circunstancias no hay buena intencion, ni patriotismo, ni sabiduría que valgan, para resguardar á los hombres ó á los partidos de los macanazos que son de rigor en todo hijo de madre sud-americana; y suerte ha sido y será para el actual partido de la in-

transigencia dogmática que sus excelencias teóricas no sufran esa prueba mortal.

No hay gobierno mas peligroso que el gobierno fácil, ni gobierno mas saludable que el gobierno difícil. El primero tiene que realizar lo imposible; vigilar sus propios errores; y de aquí que los de Asia, Africa y Sud-América sean de ordinario no mas que un rosario de desatinos, mientras que en Europa y en Norte-América, donde el pró y el contra tienen en el interior voceros y órganos eficientes, los macanazos son la excepcion.

Rosas, *uniformando la opinion federal* á trancazos, aventó la oposicion y simplificó el gobierno al punto de que un estornudo suyo en Palermo repercutia en Jujuy, y creó de este modo un medio ambiente en que los malos instintos podian desenvolverse con mayor holgura que las buenas intenciones, en que la locura espontánea era mas cómoda, mas viable, mas expedita que la cordura y el acierto, de suyo tan trabajosos. ¿Fué malo entonces? Ah! Pero es que por la economia de las fuerzas le era relativamente imposible ser bueno. Habiendo oposicion organizada y dispuesta á especular con los desaciertos de los gobernantes, la mas ele-

mental prudencia les aconseja la circunspeccion, y aun con mas urgencia á los malos que á los buenos. No habiendo oposicion, no hay peligro alguno en el atolondramiento y la torpeza: disuelta á palos, la maldad se vuelve recurso gubernativo. Desde que, procediendo de ligero ó de segunda intencion, meditando ó no meditando sus actos, habian de tener el mismo cumplimiento, es natural que procediese por la via mas fácil, la mas cómoda y económica: á macanazo corrido.

Vino despues *el otro* y reeditó, con la misma intransigencia, circunstancias análogas, y todo lo que habia en su cerebro, grande ó chico, malo ó bueno, mezquino ó generoso, tuerto ó derecho, lo mismo la chifladura que el patriotismo y la sensatez y la locura, todo encontró en la unanimidad ambiente un medio igualmente propicio.

«Cualquiera que sea el sistema de gobierno representativo que se tome, siempre las elecciones se hacen bajo los auspicios de un partido que gobierna, representan inevitablemente á ese gobierno, y los que salen de ellas elegidos tienen que estar con ese gobierno. Y todo haremos nosotros menos

traicionar los intereses políticos en virtud de los cuales estamos aquí sentados».

....«Pero si el presidente de la república llegara á tener necesidad de amigos que lo defendieran, por no tener la razon y la justicia de su parte, cuánto habria que luchar, antes que el presidente de la república, componiéndose el congreso, como se compone, tuviera que sentarse en el banco de los acusados, que es lo único que le ha faltado pedir, en su olvido irritante, al orador á que me estoy refiriendo».

Y otros que vienen despues, con el dogma de la intransigencia, elevado á la categoria de bandera de principios, nos enseñan que Rosas fué malo porque fué un malvado, con círculo vicioso y todo, ó porque fueron malvados los unitarios, y que Juarez fué lo que ya se sabe porque se le antojó no mas.

Pues bien, que trepe á cualquier gobierno sud-americano el hombre mas perfecto que fuere, que sean desterrados los malos que se negaron á reconocer sus no ensayadas virtudes, y rodeado solo de sus partidarios fanáticos, preguntaremos: ¿quién le atajará los desatinos?

En consecuencia, pues, conceptuamos las

últimas revoluciones como las menos malas y las mas adelantadas que el país haya visto, porque solo han triunfado á medias, porque no se ha proscrito á nadie, porque los vencidos en la guerra han quedado en mejor situacion que antes para gravitar en la paz, controlando á sus vencedores, porque ha triunfado la redención sin los redentores, y porque no existe para ninguna de las partes la unanimidad sud-americana que empeora á los malos y echa á perder á los buenos.

Claro es que el autor no tenia necesidad de apelar á las barbaridades ajenas para bosquejar la teoria del medio ambiente. Con sus propios palotes, con los desatinos que á el mismo le han arrancado los diversos medios ambientes en los diversos grados de la ignorancia, tenia de sobra, máxime cuando en su calidad de macaneador por escrito, no disfruta la ventaja de los desatinadores verbales que pasan por el mundo como los gatos sobre la cristaleria, sin dejar constancia de su pensamiento, entregando al viento sus desatinos, apenas salidos del horno,

A fé que es cierto, y que el caudal es grande y tentador, pero. . . . es ageno: los desa-

tinios de un hombre público, cualquiera que sea su magnitud, pertenecen á sus conciudadanos. En el reino de barbaridades políticas impera el socialismo mas perfecto: cada uno desbarra para los demás. Renuncia implícitamente á sus propios desatinos ó á los de su familia ó de su partido para usufructuar explícitamente los de todo el mundo, los de todo el vecindario, ó los del adversario político. Y aun hay algunos tan rabiosos que pretenden aviarse con los agenos y se niegan á reconocer en los demás un derecho igual sobre los suyos propios. Es este, sin duda, un socialismo *à rebours*, pero la espontaneidad misma con que se ha establecido, es ya un mal indicio para *el otro*.

—¿Qué necesidad tengo yo, de que el coronel me eche esa raspa por Fulano?, decia una vez nuestro segundo jefe.

Y en efecto, fuera del caso de tener una papa atorada en la garganta, nadie necesita que le den un garrotazo en el lomo, pero hemos principiado por un abuso de palabras para terminar obligadamente en un abuso de hechos. Decimos, ese hombre *necesita* aire puro para restablecerse; ese otro hombre *necesita* un castigo ejemplar para corregirse.

En consecuencia, llevamos el anémico al campo y el *malvado* á la cárcel. El medio ambiente de la campaña devuelve al enfermo la salud perdida, pero la cárcel no reintegra los dineros malversados, ni recompone los miembros mutilados ó anonadados. Hay un delincuente castigado, pero no hay víctimas restablecidas á su antiguo ser. ¿Qué estas y la sociedad están vengadas? Conformes, pero digamos entonces que *ellas necesitaban* castigar al delincuente para apaciguar sus rencores y atemorizar en su pellejo á los delincuentes futuros, y descargado el infeliz de esta necesidad agena que gravita sobre él en el lugar de sus necesidades propias, ya podremos inquirirlas.

¿Que necesitaba pues él para no haber sido delincuente? Que las circunstancias del delito no hubieran existido, que la ocasion, la vanidad, el orgullo, la avaricia, la ambicion, la ignorancia, la ebriedad, la aduloneria, la tolerancia excesiva, la intransigencia, la unanimidad, la exaltacion, la ira, la estupidez, no hubieran intervenido. Esto es lo que necesitaban él, la sociedad y las víctimas para que el delito no hubiese sucedido.

La sociedad pretende contrarrestar el me-

dio ambiente que produce los delitos con nada mas que un factor imaginario en el momento del hecho: el temor del castigo. Pobre recurso por cierto. Cuando la sociedad aplaude el duelo, cuando en el ambiente de los partidos se conceptuán meras diabluras el fraude electoral, la malversacion, el peculado, etc., etc., cuando la rebelion, el asesinato, la sedicion, la destealdad, la traicion, la destruccion de bienes, etc., etc., son ensalzadas como hazañas patrióticas, ¿quién se acuerda de que tales hechos son delitos en la ley? Vice-versa, cuando la opinion ambiente los repudia, la ley penal se vuelve poco menos que inneccsaria, y es inmenso en todas partes el número de leyes penales en desuso, por la eliminacion de los delitos correspondientes que el progreso del medio ambiente realiza constantemente.

Pero la impaciencia sud-americana malogra en flor el progreso que realiza estos milagros, y que, en efecto, no es susceptible de improvisacion á palos ó por decretazos á la moda bíblica; *fiat lux*.

XLVII

Cuarenta, cincuenta años, ¿cuántos hemos vivido *salvando al país* de nuestros adversarios, y limpiándolo á troche y moche de traidores que porsupuesto eramos nosotros mismos? ¿Cuánto tiempo hemos pasado cultivando una sola clase de patriotismo y estirpando á la par la clase de patriotismo contrario?

Pues en una finca de Cataluña se pasaron el doble de ese tiempo cultivando una misma especie de palmeras, sin alcanzarles jamás el fruto, ni lograrles otra cosa que la sombra, hasta que en la finca vecina otra especie de palmeras, consiguieron levantar sus copas por encima de la barrera divisoria y pudo entónces el aire ambiente trasportar el pólen de la planta macho hasta los ovarios de la planta hembra.

Tal así son los partidos políticos, como las plantas unisexuales: solos, absorben la sávia del terreno para dar sombra y palos, nada más; ellos tambien necesitan el concurso de la planta del otro sexo para fecundar sus ideas unisexuales, que es como decir unánimes; ellos tambien, sin el consejo

y el contrapeso del adversario, absorben la energía del país y no dan mas que sombra para los suyos y palos para los ajenos.

Tal es la leccion que se desprende de esta improvisada é incompleta coleccion de desastinos. El partido federal que durante diez y ocho años empleó todo los recursos del país en *salvarlo* persiguiendo al partido unitario para desenvolverse solo, fuerte, lozano y frondoso, no ha dejado nada, nada mas que lágrimas y sangre, y cuando al cabo de los años un estado análogo se ha reproducido en el país, hemos vuelto á cosechar desastres. ¿Y qué decir de esas desventuradas hermanas de la zona ecuatorial que se desenvuelven en la mas deplorable esterilidad porque los partidos viven aventándose mutuamente?

Dios ha querido, sin duda, que vivamos todos cuando ha organizado la razon de cada uno de tal modo que sea estéril y desastrosa sin el concurso de la razon contraria, que todo fruto provenga de un maridaje, así entre hombres y mujeres, cómo entre blancos y negros, güelfos y gibelinos, wigs y torys, que la esterilidad sea la pena del aislamiento y que toda conjuncion de contrarios correlativos sea fructífera, aunque se verifique á arañazos y mordiscos, como el matrimonio

de los gatos ó el consorcio de los partidos contrarios, que se verifica sobre ese modelo clásico de la fecundidad.

Injurias, amenazas, calumnias y palos, no son al fin, mas que los relámpagos, truenos y rayos que acompañan como concomitantes forzosos á la benefica lluvia que hace crecer las mieses, siempre que no pasen á ciclón arrasador de vidas y haciendas, como ha sido hasta aquí la moda en Sud-América y en Europa en los siglos pasados. Fastidioso y atroz todo esto, á mas no poder, pero ¿qué hacerle si proviene de la constitucion orgánica? Porque los políticos militantes somos, mal que nos pese, de la condicion de los gatos, así en la manera de tramitar las pasiones, como en la circunstancia de ser útiles por naturaleza y dañosos por accidente.

Ahora ¿quién tiene la culpa de aquello, el el partido A ó el partido B, el gato ó la la gata? *A i posteri l'ardua sentenza.*

Nosotros no la necesitamos pues lo práctico, lo esencial, lo verdaderamente útil está en otra parte, que no en la sentencia, porque la casa que no tiene peleas de gatos sobre el tejado tiene forzosamente *de par la nature*, en los cimientos y los subsuelos ma-

drigueras de mineros, y así en ella, como en la casa política, tan desagradables como sean los gritos, tarascones y arañazos de las épocas de celo patriótico, son sin embargo, y con tal que no pasen á mayores, el único medio regular de atajarles el pasmo á los ratones de *ambos sexos* y sistemas, diremos así, y ántes será posible suprimir por ley los dolores del parto que no los truenos y relámpagos de una lucha electoral, y suprimir la lucha es condenarse políticamente á la esterilidad legítima del celibato, con todas sus bastardías, es suprimir la competencia que es la condicion del progreso para los individuos, los partidos y las sociedades.

La oposicion obra en efecto como estimulante y sus ideas, hombres, principios é iniciativas que sucumben, han hecho surgir en el partido dominante las mejores ideas, hombres, principios é iniciativas de entre las execrables, malas, regulares, buenas y excelentes que en otro caso hubiera podido dar indistintamente ó con mas seguridad las malas que las buenas porque son las que cuestan ménos trabajo.

El individuo, el partido ó la nacion, no se visten, no se limpian, no desarrollan su energia, no se educan, no trabajan, no se

arman sinó por los estraños y para los estraños. Entre casa, el individuo anda en cueros ó en mugre, segun el clima; el partido aislado, sin competidores y sin luchas, como el elegante de la ciudad que usa en el campo la ropa vieja y súa y que no se lava ni se peina, por la economia de las fuerzas, vulgo, pereza, falta de necesidad, se recluta entre lo mas nulo porque el máxi-mum de docilidad solo puede encontrarse en el mínimum de valer; la nacion sin compe-tidores en la industria, el comercio y la cul-tura, es nacion sin industria, sin comercio, sin cultura, del propio modo que carece de escuadra la que no tiene enemigos maríti-mos, ni ejército territorial la que carece de adversarios territoriales y puede decirse que las luchas de la antigüedad hicieron su grandeza y el triunfo completo, su caída.

Este es el hecho fundamental; lo demás es mero accesorio. El que no tiene de quien cuidarse, se descuida al galope. El cómo se eche á perder es lo secundario.

Por el momento lo que nos interesa es constatar que lo fundamental en el asunto ha sido popularmente registrado en el viejo refran: *del enemigo el consejo*.

¿Por qué asi? ¿Porqué el enemigo es mejor?

De ningun modo; simplemente porque está colocado en el punto de vista opuesto, desde el cual se vé, aunque no se quiera ver, aquello que, desde el otro lado, no se vé aunque se quiera ver

Y además, por una razon sicológica: porque somos cien vez mas competentes para conocer los defectos agenos que los propios, sea, espresado objetivamente, la paja y la viga, y porqué, otra te pego, somos infinitamente mas adecuados para el mal que para el bien, de aquí que las críticas del enemigo sean tan acertadas y eficaces: de que las hace para dañar. Pero no así como quiera sinó en beneficio propio. Si señala el defecto, es al objeto de exhibir su superioridad, es para suprimir y levantarse.

Y la prueba mas auténtica de que los hombres no se interesan en su perfeccion, sinó en su encumbramiento, está precisamente en que se enojan contra el que los deprime aunque los perfeccione, y simpatizan con el que los ensalza aunque por allí mismo los pierda al fomentarles la infatuacion, el orgullo y la madre de la zoncera, vulgo, vanidad. A bien que los espíritus huecos son muy racionales en este punto, pues

lo mismo que los globos, si nadie los sopla, no andan.

La adulacion y la crítica son entónces la piedra de toque para descubrir á los chiflados.

Y lo gracioso es que andamos buscando siempre la intencion del consejo ó de la crítica, para juzgar por ahí su utilidad, que es decir cabalmente por donde no está, y dado lo que acabamos de constatar, esas cosas nos parecen buenas ó malas, bien ó mal intencionadas, segun que nos encumbren ó que no nos encumbren.

Si para dar buenos consejos bastase la buena intencion ni habria necesidad de tolerar á los enemigos, ni regimen mas sábio que la unanimidad constitucional, como la establece el decreto del gobernador de Salta que queda transcrito en el párrafo XI, ó la unanimidad federal de los restantes documentos.

En tésis general, como cada uno busca su propio bien y no el del prójimo, puede decirse que nos damos inconscientemente el mal consejo como lisonja y el bueno como sablazo; el veneno, almibarado y el remedio, envenenado; que seguimos el consejo malo porque nos lo dieron para bien, y rechaza-

mos el bueno porque nos lo dieron para mal. Tambien es verdad que, si á este lo siguiésemos, no nos lo darian.

Así se explica la aparente anomalía de los diarios de oposicion que viven pidiendo cosas que, de dárselas les arruinarían el periódico y el partido, y la de los oficiales que se arruinan por la necesidad de alabar todos los actos del gobierno, á causa precisamente de que el ataque de los enemigos ha hecho indispensable la defensa de los amigos, para neutralizar dentro de la soberanía popular al pueblo que critica y condena con el pueblo que aplaude y absuelve. Cada uno de ellos dice lo que debe hacer el otro, pero lo dice para que no lo haga, ó porque sabe que no lo ha de hacer, ó en fin, porque lo dice para si, pues es claro que si el diario de oposicion alabase al gobierno, el otro se quedaria sin oficio, y vice-versa, á ménos de cambiar de roles.

Ahora, de estos, el uno á todo le llama blanco y el otro á todo le llama negro, porque así lo ven desde el opuesto punto de vista de donde lo miran.

Y aqui viene á pelo la incomparable pampolina que tantas iras ha encendido y tantos desastres ha causada en Sud-América: la

oposicion sistemática, que demuestra acabadamente la estupenda perversidad de los adversarios que todo lo encuentran malo, hasta lo bueno y lo mejor. Que critiquen lo malo, y hasta lo regular, pase, pero que satiricen lo bueno, desacrediten lo mejor, presenten como malo lo excelente y le presten las alas de la publicidad, eso es atroz, horrible, eso subleva hasta la última fibra del patriotismo oficial y vienen ganas inaguantables de molerlos á palos y aventarlos al extranjero, como ha sido la costumbre cuando los gobiernos han sido bárbaros, continúa donde todavía lo son.

Aún se oyen por aquí amargas lamentaciones, de ese jaez. —¿Y cómo quiere usted que le hagan oposicion? — Racionalmente, criticándome lo malo y aplaudiéndome lo bueno. — ¿Y que es lo qué Vd. llama bueno? — Esto, aquéllo y lo demás. — Pues, eso precisamente es lo que les parece peor. — Usted olvida la relatividad de todas las clasificaciones humanas; lo bueno y lo malo no tienen existencia absoluta; lo que no es bueno ni malo para alguien, no es ni bueno ni malo; lo que es bueno para unos y malo para otros, es bueno y es malo, todo á la vez, y su pretension de que le encuentren

bueno lo que le encuentren malo, como la pretension de ellos de que Vd. les encuentre bueno lo que Vd. les encuentra malo, es un mismo macanazo, pero colosal y llevar al terreno de los hechos su indignacion y la de ellos, sobre ese particular, seria una misma y estupenda necesidad, segun lo tiene sobradamente acreditado la historia de este continente.

Oposicion ó gobierno intermitente y la carabina de Ambrosio, que unas veces no dá fuego y otras tampoco son la misma cosa. Los partidos tambien tienen que ser ó no ser demolidores ó conservadores por sistema. Quejarse los gubernistas de que la oposicion critique lo bueno y los opositores quejarse tambien de que los gubernistas aplaudan lo malo, pero, santo Dios ¿habria partido de gobierno si la oposicion solo criticara lo malo, habria partido de oposicion si los gubernistas solo aplaudieran lo bueno? y claro está que tomamos aqui ambos términos ambigüos respectivamente en la acepcion de la parte quejosa. Es absurdo pues, enojarse y pretender suprimir lo que es como es, por la naturaleza de las cosas. Lo esencial es que los partidos políticos son como las palmeras, de la referencia, que no

dan fruto si no se cultivan contemporáneamente las dos especies correlativas: la planta hembra y la planta macho, el patriotismo positivo y el negativo, el que edifica y el que destruye, á semejanza del organismo humano, que tiene funciones y órganos de asimilacion y funciones y órganos de eliminacion, en ejercicio simultáneo, y así como sin estas últimas el organismo individual se tornaria en monton de inmundicias, así los organismos sociales que vegetan sin luchas y desgastes concomitantes en Asia y Africa se ven carcomidos por todos los vicios, y estacionados por la pereza y la apatía que retienen lo que debe ser eliminado y renovado en el punto y momento en que envejece, y así tambien, las sociedades sudamericanas, que usan un sistema misto de estacionamiento y eliminacion excesivos y alternados, que se pudren en masa en el órden sin contrapeso y sin estimulante y se amputan al corte en la anarquía furiosa y desenfrenada, ocupan un lugar intermedio entre el Asia y la América del Norte, entre el quietismo y la movilidad orgánica febriciente.

En la raza amarilla los hombres nacen viejos por la apatía y la conformidad here

ditarias; en Norte América nacen casi conformes con la situacion política y enteramente descontentos de la situacion personal; en la América latina nacen al revés, mas descontentos de la situacion política que de la personal, y al mismo tiempo con una apatía *sui generis* que se traduce en el deseo de hacer las cosas *una sola vez para siempre*.

XLVIII

«El mal que aqueja á la República Argentina es la estension» decia Sarmiento en 1843. Respondiendo á esa necesidad dijo Alberdi «gobernar es poblar». Pero aun siendo escasa la poblacion todavia era diezmada por la ferocidad de las pasiones políticas que gobernaban con el ostracismo y el degüello, y ni la inmigracion era posible si no se amansaba préviamente á la poblacion nativa. En consecuencia, el mismo Sarmiento, maestro de escuela de profesion y víctima ilustre de los Quirogas, Benavidez y Aldaos de su tiempo, dijo á su vez: gobernar es educar.

Estas dos máximas políticas que fueron incorporadas á la constitucion del 53, ha-

ciendo á los extranjeros una situacion excepcionalmente favorable y elevando la instruccion pública á la categoria de primordial deber del estado, han dirigido nuestros pasos hasta la hora presente.

Todas las presidencias constitucionales que van corridas se han contraido con singular teson á fomentar la instruccion pública, la inmigracion y el desarrollo de las vias de comunicacion, hasta con manifiesto sacrificio de los demás intereses del país, llegando en esa via la presidencia Juarez hasta la notoria locura de mandar rematar en Europa nuestros territorios nacionales para seguir comprando inmigrantes y construyendo ferro-carriles en el desierto. Y como los demás desatinos eran un mero accesorio de estos excesos capitales, pudo muy bien decirse entónces: el mal que aqueja á la República Argentina, es el progreso galopante.

¿No seria tiempo ya de pararnos á meditar si no hemos ido demasiado léjos por esos rumbos, ahora que hemos poblado con tanta demasia y apresuramiento que centenares de miles de inmigrantes han regresado á su país por estar de sobra en el nuestro, ahora que por haber suprimido las

distancias mas de lo necesario, mas de lo conveniente y mas de lo racional, estamos pagando en pura pérdida gruesas garantías á ferro carriles que nada tienen que hacer por el momento, y que ni remotamente se sabe siquiera si algun dia tendrán de que ocuparse?

En 1843 el país estaba desierto. Mendoza distaba sesenta dias de Buenos Aires y Jujuy noventa. La poblacion en general avecindaba intelectualmente con el salvajismo. Toda clase de inmundicias morales se anidaban en el espíritu argentino; las ideas políticas eran brutales, la razon era semi-salvaje y la oposicion y la critica llevaban anexo el peligro de vidas y haciendas. Ahora Mendoza dista treinta horas de Buenos Aires y Jujuy cincuenta. La instruccion pública ha hecho la higiene del espíritu estirpando los errores, basura y excremento del alma, con el libro y el periódico, á punto de que la barbarie política está casi tan aminorada como la barbarie del desierto y la barbarie de la distancia; la oposicion no solo es, en general, tolerada, sino además, decente y bien vista, y la crítica es oficio lucrativo. Por estos respectos estamos ya dentro de las condiciones esenciales del progreso.

Pero, vino la fiebre amarilla en 1870, y mató 20.000 personas; vino despues el cólera é hizo estragos espantosos, miéntras la viruela, la difteria y todo el escalafon de las enfermedades infecciosas se llevaban anualmente casi tantas victimas como las pasadas guerras civiles. ¿No era este un nuevo género de barbarie?

Buenos Atres civilizó, por decirlo asi, su planta, cegando pantanos, pavimentando y construyendo desagües, cloacas y aguas corrientes y entónces la fiebre amarilla se negó á desembarcar de los buques en que llegaba al puerto, y el cólera apenas pudo en 1886 limpiar algunas docenas de súcios y descuidados, de paso para las ciudades del interior donde hizo estragos, matando en Mendoza siete mil personas, y todavia mas en Tucuman, estragos que vinieron á demostrar que las ciudades del interior que eran emporios de salud física en aquellas tremendas y raleadas épocas en que la salud moral andaba como el diablo, en perpétua epidemia de brutalidades, esas pues se habian tornado tan insalubres que las enfermedades infecciosas devoraban en algunas, buena parte del crecimiento vegetativo, y en

otras se lo llevaban íntegro cuando no acrecido con la misma inmigracion exterior.

De aqui para en adelante, por el impulso recibido y por la propia atraccion de las industrias, por la cuasi clausura de la América del Norte, por la relativa inhabitabilidad de la América tropical, el excedente de la poblacion europea seguirá afluyendo espontáneamente á nuestro país; los ferro carriles seguirán desenvolviéndose, y ligadas cómo están por ellos al litoral todas las capitales de provincia, su poblacion irá aumentando por vegetacion y acrecimiento exterior con toda seguridad, y si no se ponen en las condiciones requeridas por todo amontonamiento de poblacion se seguirá formando en ellas por la acumulacion de los detritus orgánicos un medio cada vez mas favorable al desarrollo de las infecciones, hasta que, como sucede en las ciudades del Africa y del Asia, y de muchas de América, la mortalidad neutralice normalmente los nacimientos.

A esta altura, y cuando por insalubridad de nuestras ciudades mediterráneas las enfermedades infecciosas maten en pura demasía 50.000 compatriotas al año, ya seria absurdo gastar millones en introducir y atraer 50.000 estraños, ó por lo ménos seria

mas racional y caritativo gastar esos mismos millones en salvar á nuestros hermanos, á nuestros hijos y á nuestros padres, de ese otro género de barbarie que viene en ancas del progreso de la poblacion y de su estacionamiento en un mismo lugar, cuando los residuos putrescibles se van acumulando indefinidamente bajo sus plantas.

Tenemos las distancias suprimidas por los ferro carriles, la higiene del espíritu asegurada por la instruccion pública, la higiene de los partidos asegurada por la libre competencia, todo ello en los limites de lo posible, se entiende, y como buenos hijos de una raza hidalga, hemos dejado para el último lo primero: las instituciones salvadoras de la vida del organismo material.

En 1853 la higiene no habia alcanzado los progresos actuales, ni mucho ménos, y por ende la constitucion no dice nada en particular con respecto á obras de salubridad.

A pesar de ello será conveniente poner en circulacion este otro aforismo, que cada vez ha de ir siendo mas urgente: gobernar es sanear.

Y puesto que hemos vivido veinte ó treinta años matándonos en la deplorable creencia de que gobernar al país era salvarlo de nues-

tros adversarios particulares, salvémoslo de las epidemias que son enemigos comunes.

XLIX

Y así como al terminar la lectura del infierno de Dante queda en el espíritu un sentimiento repulsivo contra la perversidad humana, así también, al salir del fárrago de manifiestos, discursos y proclamas que constituyen la documentación de nuestra historia interna, queda en el alma un sedimento de horror contra la razón, esta eterna enemiga de la paz, de la tranquilidad y de la cordura, madre de todos los pleitos, origen de todas las disidencias y tea de discordia que enciende la guerra doméstica en el hogar, la guerra intestina en las sociedades y la guerra nacional entre los países amigos antes de que naciera la razón que los distanció.

Porque es necesario tener cordura y juicio para tolerarse, para aguantarse, y es necesario tener razón para odiarse, para perseguirse, para matarse. Desgraciados los individuos que tengan razón, y la usen, porque tendrán disgustos; desgraciado el militar que

tenga razon porque se insubordinará ó se sublevará fatalmente; desgraciados los partidos que tengan razon, porque harán revolucion si están abajo, y persecucion si están arriba; desgraciadas las naciones que tengan razon, porque tendrán guerras nacionales!

Al lado de los más rudos caudillos se encuentra siempre el secretario leguleyo, abogado de manifiestos, y la camarilla sábia que amontona y siembra argumentos, para hacer brotar la razon de un escándalo. Todos nuestros políticos se guian por la religion del deber: haz lo que debas, proteste quien proteste, tal es su máxima. Solo se cuidan de tener razon en su conciencia y las consecuencias les importan un pito; así, despues de todos los desastres exteriores á ellos les queda siempre tranquilo el fuero interno... Si alguien duda siquiera, lo aplastan con un manifiesto de 14.000 razones, para demostrar que hicieron bien hecho lo que salió mal, á fin de que sepan los presentes y futuros que sus desgracias han sido perpetradas en buena ley, que es decir, con toda razon.

A nosotros, verbigracia, nos ha curado de razones uno de esos gobernantes pleitistas, prototipo de la especie, que en dos años de-

rochó en pamplinas 800.000 pesos que eran para escuelas y obras de salubridad, que ayudó eficazmente á tumbar dos bancos, y quebrar un estado, y que editó innumerables manifiestos, amen de costearse un diario para vomitar argumentos contra sus adversarios, pues á proporcion que son grandes los zambardos así tienen que ser de largos los manifiestos justificativos, y de abultadas las razones que los apadrinen.

Demos de barato que tengan razon. ¿Qué se adelanta con ello? Demos de barato que tengan la conciencia tranquila. ¿Qué ganan con eso los pueblos? Ni la razon hace por sí sola la dicha de nadie, ni los gobernados duermen con la conciencia del gobernante. Es la paz, es la cordura, es la tolerancia, cosas todas que la razon beligerante escluye, lo que hace la felicidad del hogar, la tranquilidad de los partidos y la prosperidad de las naciones. «Todos los lugares de la tierra son hospitalarios para el hombre prudente». (Shakespeare).

Nada se adelanta con que los hombres tengan razon para hacerse mal; lo esencial es que no se lo hagan, ni con, ni sin razon. Un pais arruinado con toda la razon del mundo, no está por eso ménos perjudicado.

«Los espíritus débiles, dice Macaulay, tienen siempre á la mano una série de sofismas para calmar los escrúpulos que sienten y á cuya fuerza no quieren ceder».

«Algunos emplean toda su *razon* en evitar el mal que temen y destruyen así el bien presente de que podrian gozar». Casanova.

«La *razon* nos socorre en las grandes desventuras, pero es impotente contra los pequeños disgustos que destruyen al menudeo nuestra felicidad y nuestra salud».

«Tal es la flaqueza del entendimiento humano que las buenas causas se ganan casi siempre con *malas razones*». E. Renan,

«Cómo hay tantos entendimientos al revés no conviene desperdiciar ninguna *razon*; tal vez la peor convenza».

«No hay error viejo, por lamentable que sea, que no estemos dispuestos á invocarlo como *razon* nueva». Macaulay.

«No debemos hacer lo que quiere el enemigo, por la sola *razon* de que él lo desea». Napoleon I.

«Solo puede dar la *razon* el que la tiene».

En consecuencia solo puede ser razonable el que dé la *razon*; el que la pelee será el que quiere adquirirla; por ende hombre irrazonable ó digamos, hombre calamidad. Y es

claro que cuando dos personas opuestas tienen razon á la vez, si ninguno la cede, es imposible que se entiendan.

Muy á menudo, tener razon es tener una esperanza defraudada, una ambicion contrariada, un vicio obstruido, una herida en el orgullo ó una ofensa en la vanidad, y como la mayor parte de las razones no valen la pena de ser peleadas, y son á la vez tan difíciles y escasos la cordura y el buen sentido indispensables para guardar las *malas razones* en saco roto, la inmensa mayoría las pelea á todas, á las buenas y á las malas, resultando en el hecho que las tres cuartas partes de las locuras se han consumado á causa de tener razon, y que por ende, la razon es la madre legítima de la locura.

Esos hombres, en efecto, que tienen razones para todo, que creen que una razon puede justificar un abuso, neutralizar un desastre ó consolar una desgracia, tienen la omnipotencia del mal, puesto que tienen la omnipotencia de la excusa. Ellos pueden hacer todo el daño que les convenga, sin el menor reparo, puesto que tienen la razon para jabonarse la conciencia, y la conciencia para fabricarse la razon.

De aquí sin duda que los que ejercen la in-

dustria de la razon, vulgo, abogados, sean á menudo políticos más deplorables que los generales de caballería, pues si es malo sentarse sobre las bayonetas, aun es peor sentarse sobre los argumentos abstractos, sobre el vacío, pues como en el foro hay libros, autores y razones para defender y para atacar á las dos partes siempre, cuando la práctica y el estudio nos habilitan para demostrar que todo es bueno ó que todo es malo, indistintamente y segun el lado que nos toque, ya somos incapaces para conocer lo bueno y lo malo. El que tiene razon siempre, lo mismo cuando acierta que cuando yerra, el que *tiene uso de razon para cuando no tiene razon*, está justo en situacion análoga á la del que no tiene uso de razon, ni aun cuando tiene razon. Véase, pues, como el análisis comprueba lo que ya tiene tan demostrado la práctica, á saber: que ciertos abogados y procuradores son seres irracionales por excesivo uso de la razon.

La raza latina tiene la deplorable especialidad de estos políticos pleitistas, razonadores en el vacío del fuero interno, fabricantes empedernidos de manifiestos, programas y teorías, estadistas verbales que se desenvuelven en la pura fantasia, aislados de la reali-

dad de las cosas por una impenetrable atmósfera de causas y efectos de conciencia, y cuyo más alto representante fué el abogado Robespierre que instauró en 1793 el *culto de la Razon*, entre los escalofríos del Terror,

Porque la razon es un motivo interno que puede acomodarse á la oportunidad exterior ó ser totalmente independiente de ella. El observador esclavo de los hechos, que prescinde de *su razon* para buscar *la razon de ellos*, puede á veces, encontrarla. El razonador que constituye á su propia razon interna en señora del mundo exterior tiene forzosamente que considerar á los hechos como esclavos sumisos de la divinidad superior que reside en su persona y tratarlos como á tales, castigando sus estravios, los de los hechos, como *atentados á la razon*, con el rigor absolutista del jacobino, del comunista, del socialista, del anarquista.

Se ha exaltado en nombre de la razon las excelencias de la razon; se ha vituperado en nombre de la razon las sinrazones de la religion y nos hemos olvidado, nosotros á lo ménos, nosotros que tanto lo necesitamos como pueblo j6ven y racionalista, nos hemos olvidado de sacarle los cueros al sol á la ra-

zon, que tan súcios los tiene por estos barrios de Sud América.

«Se empieza á cometer locuras cuando se llega á la edad de la razon» d'Houdetot.

«A veces se es injusto por el modo como se tiene razon». Y hasta cruel, hasta malvado, hasta criminal. Hay maneras bárbaras de tener razon, como hay maneras cultas. Hay maneras jacobinas, como hay maneras comunistas y anarquistas.

Cuando se tiene razon á palos se desautoriza la razon propia, sin perderla, y se crea la razon del adversario. Y desde que las segundas injurias sean tan dolorosas y tan irritantes como las primeras, es inútil averiguar quien pegó primero: cuando se han pegado los dos, ya tienen razon los dos. Y hombres sueltos ú partidos orgánicos, en siendo torpes ambos, usaran respectivamente su razon con tanta torpeza y demasia que la tramitacion de la razon propia hará nacer fatalmente la razon agena, por aquello que los jurisconsultos romanos caracterizaron tan exactamente en el viejo aforismo: *summum jus, summa injuria*.

Esta máxima es la condenacion del radicalismo racional, pues el remedio completo que es *lo mejor*, en el espíritu, lleva apare-

jado en la realidad exterior un enemigo invencible que toma su razon de ser del hecho mismo que satisfizo á la razon primitiva. Es decir, por ejemplo, que los federales sacaron la suya del asesinato de Dorrego, é hicieron la de sus adversarios con las persecuciones y matanzas posteriores.

De los mismos medios empleados por el uno para satisfacer su razon nace la razon del otro, y es lo que se vé al menudeo todos los dias. Los carreros, verbigracia, en los incidentes callejeros cotidianos, reclaman su razon con medios tan injuriosos que sublevan sobre la marcha todo el arsenal de brutalidades del otro carrero, y á las segundas de cambio el litigio queda trabado en términos tan estrechos y tan estraños á su origen, que los facones suelen relumbrar en seguida para defender á las inocentes y respectivas madres, á propósito de dos ruedas que chocaron por un error de cálculo.

«He observado, dice el general Vincennes, que en los incidentes que tienen lugar entre los carreros y las mulas, casi siempre tienen razon las mulas». Por suerte, las mulas no tienen *uso* de razon, y en consecuencia, aunque tengan razon, aguantan con mas ó ménos paciencia, los *medios* de que se valen

los carreros para *tener* razon contra ellas, *quand même*. ¡Pero cuantos políticos, santo Dios, han tenido razon al estilo de los carreteros, y cuan feliz hubiera sido este continente, y cuántas barbaridas ahorradas, si ellos tambien hubiesen tenido la razon sin razones, la razon sin uso, la razon sin beligerancia, la razon de las mulas!

Y asi como hay cerveza sencilla y cerveza doble, siendo la razon un artículo de primera necesidad y más importante aún que la cerveza, debia tambien dividirse subjetivamente en dos clases: razon sencilla y razon doble, respondiéndole á la distincion objetiva del pró y del contra, á la ley fisica de la accion y reaccion, y á la realidad de las cosas, puesto que el viaje de la vida lo hacen los unos con razon de ida solamente, los otros con razon de ida y vuelta, y los demás que en este caso son los ménos, con razon de vuelta solamente.

Con arreglo á la teoría de Rohmer tendremos que, políticamente, la juventud y la ignorancia que ven en las cosas un lado solo, el pró ó el contra, tienen el uso de la razon de ida nada más, y constituyen la demolicion estrema: comunistas, socialistas, anarquistas, radicales; los que se encuentran en el se-

gundo tercio de la vida, y logran ver simultáneamente el pró y el contra tienen razon de ida y vuelta, son demolidores y conservadores á la vez, ó sea liberales; los que se encuentran en el último tercio y que no ven más que el pró ó el contra, pero en sentido inverso á los primeros. tienen la razon solo de vuelta y se llaman conservadores, absolutistas, etc.

Por supuesto, los partidos escluyentes, que es decir, casi todos los de la América del Sud, tienen razon sencilla solamente. Nuestros mazhorqueros, verbigracia, solo tenían la razon de ida. Absorbidos en el pró, salvaron al país ahogando en sangre la reaccion, ó mas bien absorbidos en el contra, puesto que representaron la reaccion de ida sola contra el unitarismo de ida sola tambien, de Rivadavia y Agüero. Pero como el pró y el contra se engendran reciprocamente, la razon sencilla ejercida en cualquiera de ambos sentidos provoca en igual ó mayor proporcion la razon sencilla por el otro sentido, y valga el precitado ejemplo de los carreros, y por si no alcanza vaya tambien el caso de los periodistas de pelea en provincia, quese instalan uno en el pró y otro en el contra, y se apalean patrióticamente con razon sencilla.

Ciertamente, alguna diferencia hay entre la razon que usan un acopiador y un filántropo, una hermana de caridad y un estafador. Las dos son razones sencillas puesto que van en una sola direccion siempre y cualesquiera sean los contratiempos que les sobrevengan, pero, ¡en cuán opuestas direcciones la una á la otra!

Un individuo, de los de razon sencilla, produce un acto que causa daño á otro, en el cual se despierta incontinenti la razon del contra, pero este puede además, inquirir si el primero tuvo razon, necesidad ó motivo para hacer lo que hizo, encontrar que la tuvo, y neutralizar en su espíritu la razon defensiva con la razon ofensiva, ó bien, si es tambien de los primeros, recibida la razon en la lesion, diremos así, la usará contra el ofensor, porque el uso de la razon sencilla implica el procedimiento caballar: recibido el pinchazo se suelta la patada.

Por eso dice el proverbio árabe: «si un perro te ladra, ¿tú tambien te pondrás á ladrar?»

Bien es cierto que cuando dos hombres se ladran los dos tienen razon, puesto que cada uno ladra á los defectos del otro, unicos defectos que toma en cuenta. Sin duda, to-

mando en cuenta á la vez los defectos propios no se ladrarían, pero para esto necesitan el uso de razon por partida doble. Y aun pueden ladrar á defectos supuestos, porque la razon, como la honradez, como la castidad, etc., etc., puede *usarla* el que no la tiene.

L

En Sud América la independencia destruyó la tradicion sobre la cual descansaba el régimen colonial y en consecuencia el nuevo régimen de los pueblos libres solo podia fundarse sobre la razon pura. La fuerza, el derecho divino, el despotismo, los monopolios y los privilegios habian sido proscritos y la igualdad habia sido proclamada desde el primer instante. No la igualdad relativa que consiste «en tratar desigualmente á los desiguales», sino la igualdad absoluta que impone y concede á todos iguales deberes é iguales derechos, cualesquiera sean sus aptitudes, sus fuerzas, sus imperfecciones, sus merecimientos.

De ahí pues que los males de la América latina han sido los estravios de la razon, y sus enfermedades políticas son todavía las

enfermedades de la razon. Las formas de gobierno que adoptaron no fueron elegidas por los consejos de la experiencia sino por «los dictados de la razon.» Su única experiencia política era la experiencia del despotismo; pues, experiencia proscrita. Entraron de improviso en la democracia sin prácticas democráticas. Se hicieron maestros sin haber sido discípulos, estadistas sin haber sido alcaldes, legisladores sin haber aprendido leyes, generales sin haber sido soldados. «La libertad tiene por punto de partida la servidumbre, dice Ihering. Los individuos como los pueblos deben comenzar aplicando rigurosa y servilmente la regla: únicamente consigue dominar la regla quien ha sido su esclavo,» El por qué de toda enseñanza supera el entendimiento del discípulo. Si este hubiera de aprender únicamente lo que fuese bueno en su concepto, jamás sabría otra cosa que perder alegremente el tiempo.

La utilidad de todo aprendizaje procede de la experiencia y la experiencia no se puede suplir con la razon.

El que por los dictados de la razon haría *el mínimun de esfuerzo para conseguir el máximun de satisfacciones* hace indeliberadamente al influjo del hábito el máximun de tra-

bajo para cobrar el mismo sueldo que cobran los que nada hacen, y los que carecen del hábito rutinario del trabajo, aunque tengan uso de razon, no trabajan. Y asi como la razon desprecia á la rutina desde su alto trono, asi los haraganes tienen por imbéciles á los que se desvelan trabajando automáticamente, en vez de vivir racionalmente á espensas de los demás, porque en efecto si la rutina es el alma del trabajo, la razon es el alma de la controversia; si la una es el instrumento de hacer, la otra es el instrumento de no hacer, el órgano del descontento, el aparato de rezongar.

Sin duda que seria mas razonable llegar á general sin pasar por las fatigas del soldado, ó á gobernador sin haber aprendido á gobernar, pero la experiencia enseña que no puede saber mandar el que no ha aprendido á obedecer ni puede llegar á maestro el que no ha principiado por ser discípulo, como lo están acreditando con su incurable descrédito estas democracias de menores emancipados, de estadistas sietemesinos, de generales de puebladas y de presidentes de motin que asaltan el poder para hacer gobiernos de fantasia.

Pero tampoco basta principiar, pues si

asi fuese no se veria tanto mocito malogrado por ejercer de persona en edad escolar, asumiendo prematuramente el uso de razon para hacer de galante en los salones, de tenorio en las calles, de patriota en los clubs, renunciando á un oficio para salvar la patria, desertando su propio perfeccionamiento para cosechar aplausos precoces en la carrera genuinamente sud americana de enmendar á los otros y quedándose ignorante, inexperto y pretencioso para dar tela á los regeneradores sietemesinos que vengan detrás.

Es ciertamente irresistible la tentacion de curarse la ignorancia y la inexperiencia con la razon pura, saltando de pinche á catedrático, mediante una sublevacion. En nuestro colegio hubo en siete años doce revoluciones, así les llamábamos, y estábamos orgullosos de esta tradicion revolucionaria en que los estudiantes de historia griega se habian levantado por cuenta de Harmodio y Aristogiton y los de cursos superiores bajo la inspiracion de Mirabeau, Danton y Vergniaud. ¿No habian sido además revolucionarios San Martin, Belgrano y Moreno?

Por otra parte, ¿puede haber nada mas razonable, ante la razon pura se entiende,

que una sublevacion del discípulo amante de la libertad contra el maestro que le representa el despotismo, que le enseña las cosas que no quiere aprender y del modo que no quiere que se las enseñen, es decir á la fuerza? Claro está pues, que *la razon* nos sublevaba contra el maestro que nos resultaba mas malo que los otros y en seguida lo echábamos *á palos*, con lo que crecía grandemente el prestigio y el orgullo de los «libertadores» que habíamos hecho cabeza y teníamos por ende un punto de parecido con Washington, San Martin y Bolívar. Despues, los alumnos de los cursos superiores que tenían mas uso de razon iban mas lejos, y entendiendo saber demasiado pretendian la emancipacion del extranjero para que la educacion de los hijos del país estuviera confiada á los hijos del país. En su razon habia para nosotros mas honor en que nos enseñaran nuestros compatriotas, y para ellos habia además del honor, el sueldo.

Pero tantas veces va el cántaro al agua que al cabo de tanto enmendar maestros salíamos espulsados por «incorregibles.» Y á pesar de eso, y disculpen Vds. la inmodestia éramos los mas aventajados, los mas independientes, los mas razonables, los mas al-

tivos, etc. Los que quedaban eran los menos adelantados, los serviles, los humildes, los sin iniciativa, los no reformadores. Mediante ellos el colegio seguía adelante, pues con su mansedumbre lo salvaban de la disolución, exactamente como en la naturaleza donde el buey ara la tierra y el toro rompe los cercos.

Pero lo curioso es que al abandonar las aulas nos hemos encontrado en el mundo político con una reedición de la vida de colegio, agravada todavía por estar los ex-colegiales haciendo de maestros. La inestabilidad congénita del sistema de gobierno se encuentra doblemente agravada por el espíritu de rebelión razonadora de los subordinados y por la furiosa iniciativa reformista de los directores, resultando por partida doble también que los mejores son los peores.

Es la razón, en efecto, la razón pura, la que nos dirige hacia todos los mejoramientos que luego resultan empeoraduras. Nuestras instituciones, nuestras leyes todas, nuestros sistemas rentísticos y bancarios no le deben casi nada a la experiencia: son los hijos directos de la razón. Sin duda somos el polo opuesto de la China, el pueblo esclavo de la experiencia que ha condensado sus, 18,000

años de existencia en esta máxima de prudencia gubernativa: «el que sucede á otro debe ser modesto y no reparar demasiado pronto sus errores, de miedo de hacer peor.»

Pero en esta vorágine de gobiernos de Sud América el que no se apura á regenerar al galope, pierde toda oportunidad de acreditarse, porque los hombres se usan y se gastan tan rápidamente que por efímeros que sean los períodos gubernativos ninguno queda con integridad suficiente para volver á pasar por el mismo cargo público y toda experiencia en cabeza propia queda perdida. Ningun maestro puede volver á ejercer con discípulos tan razonadores que á las primeras de cambio se enteran con exceso de todos sus defectos, y lo disecan en vida, analizando todos sus actos con el escalpelo de la razón pura.

Ahora, pues, si suprimimos la inercia, si quitamos ese automatismo que da estabilidad á todas las cosas, ese quicio en cuya virtud una sociedad marcha inconscientemente, encarrilándose sobre sus pasos precedentes sin razonarlos, como la abeja que fabrica su panal sin saber como ni porqué, si se suprime eso, pues, no podemos dar un paso sin que

nos lo embarazen el pró y el contra, no podemos hacer ningun movimiento que no esté sujeto al análisis y á las mil contingencias de los pareceres encontrados segun los diferentes puntos de vista, y en lugar de la firmeza, la seguridad y la comodidad de la rutina, tenemos el espacio sin límites de la fantasia, en vez de la huella la inmensidad del campo, en vez de la accion la discusion, en lugar de un camino trillado y conocido, mil caminos inexplorados donde nos espera lo imprevisto con todas sus sorpresas y contratiempos.

Esa fué nuestra situacion á raiz de la independencia y ha sido tan malograda la ilustracion que debieron darnos los fracasos, que hasta hoy subsiste un invencible horror á toda rutina y un amor loco á todas las novedades, propio solo de la cándida juventud que pretende suplir la esperiencia con la razon pura, en cuyo mérito condena lo malo solo porque es malo y proyecta lo mejor solo porque es mejor en el espíritu, de donde resulta forzosamente un proceso de eliminacion perpétua que no deja cosa con cosa, una furia de mejoramientos cada uno de los cuales resulta igual ó peor que los precedentes, pues lo primero que hace un político sud americano es fabricar en pura fantasia un programa imposible

para enmendar la plana de sus predecesores, y lo segundo, desbarrar igual ó peor que ellos, y así sucesivamente.

Deseábamos estudiar las barbaridades de los políticos sud americanos, así, de lijero, por puro pasatiempo y sin personalizarnos especialmente con ninguno y es con ese propósito que hemos estudiado la razon y sus efectos políticos, del mismo modo que se estudia, por ejemplo, el alcohol y sus efectos fisiológicos sin personalizarse con ningun borracho en particular.

Que haya patriotas y sábios y doctores é ilustres, que desatinen razonando eso no tiene nada de particular. Tambien los patriotas, los sábios, los doctores y los ilustres abusan del *eau de vie* y matan, y cuando la razon se les vá á la cabeza no los enloquece ménos sinó mucho más qué el aguardiente. En nuestro concepto y apelamos al testimonio del ilustre Marat, el borracho que resuelve hacer lo que se le antoje, solo porque ha abusado de la bebida, es ménos peligroso que el que por abuso de razon resuelve hacer lo mejor nada más que porque es mejor. Velay, cuando los próhombres de la Union Civica discutian el «Acuerdo» de ahora tres años, sobre la base de que era mejor una re-

generacion completa é inmediata que no una compostura á medias, sobre que la independencia nacional habia resultado de la revolucion de Mayo, sobre que San Martin, Belgrano, Moreno y todos nuestros grandes hombres habian sido revolucionarios, sobre esto, pues, la mayoría resolvió declararse revolucionaria para curar radicalmente al país de los males que le habian causado otros locos razonadores con el progreso á empujones.

Se siguieron quince revoluciones de Abril, Mayo, Julio, Setiembre, etc. más ó menos fracasadas y otros tantos millones radicalmente perdidos.

Son muchas por supuesto las causas ó circunstancias que mantienen fuera de quicio á la mayor parte de la América latina y á media enquiadura á la parte restante, pero esta es una de ellas: la borrachera de la razon pura que, á juzgar por los abusos que empieza á producir en los anarquistas del viejo mundo, vá á resultar más desastrosa que el espíritu de vino.

Los anarquistas pretenden, en efecto, que se destruya el orden de cosas existente y formado de sí mismo por el concurso de las leyes naturales, y se establezca en su lugar un nuevo orden de cosas, fundado sobre la

razon de ellos. ¿Qué es esto en el fondo, sinó la misma cosa que los sud americanos venimos ensayando tan desastrosamente desde la emancipacion hasta la fecha, la abolicion total de las rutinas, el mejoramiento radicalmente racional?

Ellos como nosotros pretenden estirpar totalmente del organismo social un modo de ser que es fundamental en el organismo individual. La mitad de la vida individual, toda la vegetativa, es esencialmente automática y tambien lo es una parte más ó ménos considerable de la vida de relacion. Si tuviéramos que hacer un razonamiento prévio para caminar, para espantar un mosquito, para rascarnos, para mover los brazos, para saludar, para comer, para beber, para sentarnos, para pararnos, para evitar un obstáculo, para todos los actos, en fin, como lo empleamos para resolver un negocio ó para pronunciar un discurso, no podríamos hacer ni la décima parte de las cosas que hacemos.

Las costumbres sociales representan, pues, como las costumbres individuales, modos automáticos de obrar, resueltos por la experiencia que nos economiza el embarazo de las deliberaciones y los peligros del error en el

20, 30, 50 ó 90 por ciento de nuestros actos, dejándonos el uso de la razón para los actos extraordinarios ó anormales. Un pueblo sin costumbres, obligado á deliberar, discutir y razonar introspectivamente todos sus actos, es algo así como el loco que pierde la experiencia del exterior y las costumbres rutinarias y anda bajo el impulso interno de su espíritu desvencijado, haciendo no lo que ha aprendido á hacer sinó lo que le parece mejoren el momento de obrar.

A esto vendria á parar la sociedad el dia en que los anarquistas lograsen ponerla al amparo esclusivo de la razón, y la mitad de ello le ocurrió políticamente á la América del Sud á raíz de la independendencia.

Los norte americanos tenian á lo ménos la rutina del régimen municipal que es la base del *self government*, escuela primaria de la libertad, como la llama Tocqueville. Los hispano americanos, por el contrario, perdieron instantaneamente las odiadas rutinas del despotismo colonial, y salidos del quicio antiguo, sin costumbres políticas, hubieron de apelar á la razón para el ejercicio de todos sus actos, aún de aquellos innumerables actos que se desenvuelven espontáneamente en los pueblos normalizados, con la

comodidad y la holgura del hábito que ha hecho camino y abierto huella. Por ende, si las barbaridades del régimen antiguo, les eran imputables á las rutinas tradicionales, las barbaridades del régimen nuevo le son imputables á la razon pura. Por eso, tambien, no deben registrarse en la historia de los partidos, sinó en la *historia natural de la razon*.

La rutina es una razon vieja, ó agena, ó heredada ó recibida en la educacion y que ha abierto cauce para un grupo de actos que marchan inconscientemente en su sentido, con tanta holgura y espontaneidad que requieren apénas un minimum de esfuerzo y de gasto. La honradez, la castidad, la benevolencia, la subordinacion, el respeto, el trabajo, la habilidad artística ó profesional rutinarias, hacen fáciles, sencillos, y perfectos un número infinito de actos que con el solo auxilio de la razon serian imposibles ó muy penosamente practicables. El mundo de diferencia que media entre un soldado perfecto y un recluta, verbigracia, no le cuesta al primero casi absolutamente nada, y el segundo jamás lo podria realizar con la razon.

El efecto de la costumbre pues, consiste

en poner fuera de cuestion un sin número de actos, reduciendo por ende y en la misma proporcion los casos controvertibles, lo que representa una gran economia y concentracion de fuerzas y una considerable simplificacion de las soluciones posibles. El pueblo que tiene educacion política, costumbres políticas, es, diremos, como el litigante que pleitea un asunto teniendo nueve asuntos libres de cuestion; el pueblo que carece de educacion política, de hábitos políticos, y cuyos actos todos son igualmente controvertibles, es como el litigante que vá á ventilar todos sus asuntos y además la autoridad de los jueces, es decir, desde la forma de gobierno hasta el traje y los ademanes del último gendarme.

Tal fué nuestra situacion política al dia siguiente de la revolucion: á discutirlo todo, á legislar sobre todo. Proscritas las costumbres y condenadas las rutinas nos zambullimos para toda la siega en el maremagnum de las teorías y de las razones, y armados de facultades ordinarias y extraordinarias hemos legislado de *omni re scibili*, sobre patriotismo, sobre salvacion del país, sobre reñideros, sobre opiniones, sobre partidos, sobre el bigote y las patillas, sobre colores, so-

bre divisas, sobre procesiones, sobre mem-
bretes de sobres y cartas particulares, sobre
el precio del oro y sobre el comercio de burros.

De Méjico se ha calculado que el número
de muertos y heridos en sus guerras civiles,
desde la emancipacion hasta la época pre-
sente pasa de cien mil personas. De los de-
más países no conocemos cálculos pero tam-
poco será aventurado asegurar provisoria-
mente que son incalculables. ¿Y á que ménos
se podria llegar en este equilibrio inestable
en que á la epidemia de comandantes de mi-
licias que trasportando las ordenanzas mili-
tares á la vida política fusilan por traidores
á sus adversarios, sucede la epidemia de doc-
tores que trasportando al derecho político la
rigidéz inflexible del derecho civil, declaran
insanablemente nulos, por cualquier cosa,
á todos los poderes públicos?

Las sociedades políticas de la América del
Sud están como Arquímedes despues del
descubrimiento de la palanca: en estado de
mover al mundo si les dan un punto de
apoyo. Un quicio, *that is the question*; Las co-
sas que tienen quicio funcionan con el mí-
nimum de esfuerzo y de roce y sin apar-
tarse de su punto. A las sociedades políticas
que no tienen quicio, cada administracion

las saca de la escasa senda y cada cambio de administracion les cuesta un sentido, cuando no una guerra. Son como esos rios que se arrastran trabajosamente en las llanuras por que no se han ahondado el cauce y á los cuales un árbol que se cae ó un tronco que se atraviesa en la débil corriente los hace cambiar de rumbo.

Y del mismo modo que el cauce hace la estabilidad del rio, así la rutina es la base del carácter porque encausa la actividad difusa, suprimiendo las incertidumbres, las vaguedades y las indecisiones del espíritu libre, que tan pronto toma una determinacion como la abandona para seguir otra, pues está sin rumbo, como la balanza en el fiel, disponible para inclinarse indistintamente á cualquier lado por la menor diferencia.

Se comprende que en las sociedades seculares de la vieja Europa se predique contra las rutinas y se reclame en nombre del progreso un mayor ejercicio de la razon para la vida pública, pero en estas sociedades sud americanas sin cordura, sin edad y sin experiencia, atacadas por la fiebre del crecimiento y cuya vida política está íntegramente regida por la razon pura, en estas sociedades políticas en equilibrio inestable por falta de hábitos que arraiguen ó encausen una parte

cualquiera de la actividad política, que fijen y consoliden en hábitos regulares una parte de la razón política flotante para disminuir el número de los actos controvertibles, y aumentar la energía disponible para encararlos, á fin de no sucumbir bajo la ley de la persistencia de la fuerza, ó sea, que el que mucho abarca no apreta nada, aquí pues, necesitamos como remedio una parte de lo que es enfermedad en Europa. Si allá padecen de exceso de rutina que los sujeta al pasado mas de lo necesario, aquí padecemos de excesivo uso de razón, de abuso de progreso que por anticiparnos prematuramente el porvenir nos depara un presente mas agrio, infinitamente mas que el de ellos. Sobretudo en Centro-América.

LI

Políticamente la América del Sud se encuentra en un estado semi caótico.

La inconsistencia de nuestros partidos es extrema, verdadero protoplasma político sometido por entero á todas las influencias exteriores é interiores. Cualquiera parte, cualquier átomo, por cualquier circunstancia hace de

núcleo y subordina momentaneamente la masa plástica, y el partido nace ó queda vinculado á un temperamento personal ó á un acontecimiento transitorio, hasta que otro temperamento ú otro acontecimiento lo deforman de su pasado ser para conformarlo á la nueva directriz, cuyos aciertos y cuyas locuras seran los aciertos y las locuras del partido.

Apercibidos de *la cosa* los átomos sociales traqueados por todos los temperamentos y arrastrados involuntariamente por los mas diversos desatinos á todas las inconsecuencias, como el agua del mar que el viento empuja en todas direcciones, un dia para el sur y otro dia para el norte, tratan de asegurar por combinaciones artificiales el inestable elemento en que fluctúan, para no estar padeciendo sucesivamente todos los flatos personales de sus hombres-núcleo, y de ahí las tentativas frustáneas de banderas de principios y de partidos impersonales para emanciparse de las cosas como son, del estado real, de la plasticidad política infantil que corresponde á un pueblo nuevo, sin caudal de experiencia, sin hábitos que le arraiguen alguna forma de procedimiento,

resolviendo cada caso, por la razon del caso, ó al caso, mejor dicho.

Pero es que, salvo en el nombre, ó por accidente, no se pueden constituir gobiernos impersonales, y entonces los principios, cabalgados en la plasticidad congénita del partido van á estrellarse contra el temperamento concreto del jefe único del estado, como las olas del mar contra la tierra firme.

Y á la verdad, nunca han imperado mas ferozmente los temperamentos personales que cuando unitarios y federales luchaban por verdaderos principios de gobierno. Pretender pues una forma de organizacion política de los partidos que los liberte de las consecuencias inherentes al estado y condiciones del pais, solo porque asi lo indica la razon ó porque en otras partes existieran sin nuestros inconvenientes, seria lo mismo que buscar en el infierno un traje que libre del calor ambiente: engaño pura.

El pleno caos político lo tuvimos en los alrededores de 1820. Las masas sin cohesion, sin cauce, sin costumbres y sin norma, aflúan indistintamente hacia todas las solicitudes. Cualquiera que dijese, que hiciese ó reclamase algo, por el pueblo ó para el pueblo, de cualquier modo que lo hiciera,

era secundado por alguna parte del pueblo, que estaba dentro de la libertad política como los muchachos en la plaza pública, en la mas amplia libertad para moverse en cualquier rumbo y á cualquier objeto, en virtud de no tener preferencias experimentales por ningun rumbo, por ningun objeto, por ninguna doctrina, por ningun procedimiento.

En eso consiste el caos; en la desvinculacion absoluta de toda norma previa, de toda regla, de todo procedimiento. Cuando la voluntad no tiene arraigo en ningun respecto, cuando su independencia es completa, entonces es verdaderamente esclava de todos los accidentes que sobrevengan, puesto que pueden influirla sin encontrar el menor obstáculo en motivos anteriores. Y nunca, en efecto, hemos sido mas despotizados por los prestigios personales ni arrastrados con mayor violencia por los influjos del poder que en esa época de suma plasticidad política que principió cuando los peligros de la guerra exterior desaparecieron suprimiendo ese motivo de obrar. Entonces principió el semillero de personalidades insignificantes y sin rumbo, arrojadas á la vida política por cualquier accidente y convertidas en árbitros de la suerte del país. Contrabandistas, ta-

peadores, militares sin escuela, gauchos de averia á quienes un azar ó un golpe de audacia transformaba inopinadamente en hombres dirigentes. en caudillos sin horizonte.

Hace quince años tuvimos ocasion da observar este hecho. El coronel X. habia traído de un ataque á las tolderias al hijo de un cacique. El pobre cautivo, acostumbrado en sus pagos á ejercer superioridad sobre los demas niños, padecia ahora la superioridad impuesta del hijo de su captor, niño tambien como él de cinco á seis años, voluntarioso y pagado de la gerarquia de su padre. Cierta dia, salen ámbos de la casa, llorando el uno y perseguido por el otro que estaba armado de un látigo y de una careta. De alli á poco se detienen, se le cae la careta, la recoge el indio y apenas se la ha puesto, el otro se asustay echa á correr, llorando á su vez. En la plasticidad de las impresiones infantiles, un simple accidente habia bastado para trastornar radicalmente las situaciones respectivas, olvidando instantáneamente sus roles, amo y prisionero.

Muchas veces, cuando hemos encontrado en la historia política esos personajes de improvisacion, sin méritos de ninguna clase, sin ilustracion, sin talento, sin experien-

cia, que fueron caudillos *quand même*, esos generales de lance que se imponen á la sociedad civil y desconciertan á los oficiales á la europea, cosas todas que sucedieron en la revolucion francesa del 89 pero que son imposibles en una sociedad enquistada, hemos pensado involuntariamente en el indio cautivo que por un accidente inopinado ponía en fuga al amo inconsistente, merced á la completa plasticidad de su espíritu infantil, porque es en primer lugar la inconsistencia de estas sociedades emancipadas del quicio antiguo sin haber encajado en otro, la falta de costumbres, de hábitos, de arraigo, que deja toda su existencia flotando como barcos sin lastre y sin timon al azar de los acontecimientos, la que da tanto margen para que surjan los políticos improvisados y para que les impriman por turno sus temperamentos personales, y se acomoden ellas como la cera líquida á cualquier molde en que se las vuelque.

Toda aptitud, toda habilidad práctica, en todo arte, inclusive el arte del gobierno, el arte de la libertad, solo pueden adquirirse mediante la repeticion regular y uniforme de unos mismos actos. De consiguiente, nada pueden enseñar el inejercicio de la libertad

en el despotismo y el ejercicio intermitente y proteiforme en la anarquia. El hábito no puede nacer de la inaccion ni de la accion difusa. Un hábito, en efecto, es en la inmensidad de la imaginacion, en el campo sin horizontes del espíritu, lo que una senda, un camino ó una carretera en la inmensidad del suelo. Un espíritu sin hábitos de conducta, un pueblo sin costumbres políticas, son como una comarca sin vias de circulacion.

Tal asi era el espíritu del pueblo argentino en 1820: borradas las *huellas* del despotismo era necesario abrirle *huellas* á la libertad. Pero no esas inútiles carreteras constitucionales en el papel, sino caminos consuetudinarios en el espíritu, de esos, cabalmente, que no se pueden improvisar, ni copiar, ni trasplantar, ni traducir.

El hombre sin hábitos, el pueblo sin costumbres, el partido sin precedentes ó con precedentes contradictorios, son gobernados por todos los accidentes de la vida, dominados por todos los temperamentos personales, como el pájaro sin cola que no puede volar contra ningun viento. El despotismo y la anarquia, las locuras progresistas y las principistas, se los llevan de calle. A cada nueva rama en que intentan posarse, como si di-

jéramos á cada nueva constitucion, ó vuelan de mas ó de menos, ó mas alto ó mas bajo, y siempre vuelven á caer sobre el duro suelo.

Con imaginacion, fuerza y razon, con alas y cabeza, con máquinas y con hélice ó ruedas, pero sin experiencia, sin cola y sin timon, el hombre, el pájaro y el barco pueden andar con velocidad, pero no pueden dirigirse con acierto. La abeja construye su panal y cosecha su miel con perfeccion matemática, por un arte heredado; el mas imbécil de los viejos tiene cierta regularidad de conducta y el muchacho mas inteligente tiene tres cuartos de veleta, y en todas las sociedades, el pasado, el atraso, las rutinas, todo eso que constituye su cola, es al mismo tiempo un elemento indispensable para dirigirse. Suprimidas bruscamente, la sociedad puede, como en la revolucion francesa del 89, desarrollar esfuerzos colosales, despedazándose á sí misma, por imposibilidad de direccion. Arrancadas una por una, á la manera en que los pájaros renuevan las plumas de su cola á la manera en que renueva sus instituciones caducas la conservadora Inglaterra, ningun peligro existe, mientras que estos paises que se arrancaron de cuajo al régimen colonial, repudiando en masa todo el pasado, y arro-

jándose á cuerpo perdido en la democracia mas amplia, en la libertad absoluta, sin precedentes, sin costumbres, sin experiencia, á razon pura y á toda máquina, quedaron de improviso en la condicion de esos pájaros rabones de la Patagonia, á los que todos los peligros les alcánzan, porque no pueden correr ni volar con regularidad, cayéndose por falta de contrapeso, equivocando el rumbo por falta de timon, y mostrando por causa de su organizacion, un famoso atolondramiento que les ha valido, no obstante su corpulencia, el nombre de *pájaros-niños*.

Sin duda, la libertad política es tan necesaria al hombre como el aire á los pájaros, pero el hombre y la sociedad política sin pasado, sin hábitos adquiridos y conservados, sin experiencia acumulada, son *pájaros niños* en la atmósfera de la libertad. Ya no necesitan la libertad, sino el timon, el gobierno práctico.

Macaulay ha podido decir que la libertad política es la mejor salvaguardia de los gobiernos, en un país donde las leyes se observan ó se aprueban aun en el idioma normando antiguo que fué idioma oficial ochocientos años atrás: «Le Roy et la Roye s'aviseront; le Roy et la Roye le veulent», y

cuya última revolución, la de 1688, reinstaló el gobierno revolucionario, con todo el ceremonial anticuado de la edad media. Pero pretender que la libertad pueda de sí misma encarrilarnos á nosotros, innovadores, depuradores, reformadores, regeneradores, restauradores y demolidores de raza y de profesión, á nosotros que perdimos la cola consuetudinaria en la juventud, como los guzarapos, y entramos á marchar á saltos por la vía del progreso, como el sapo adulto, es aventurarse demasiado: el mar no puede por sí solo traer á puerto el barco sin timon, ni el aire puede suplir las deficiencias gubernativas del pájaro sin timon.

No son las teorías, las formas, las doctrinas, las constituciones, no son los principios lo primero, como lo pensamos los sud y centro americanos, no; lo primero es lo de atrás, la retaguardia, el arte heredado en el instinto, la aptitud rutinaria impuesta por la educacion, la conducta del niño encarrilada por el hábito forzoso en la razon y la experiencia de sus mayores, como el arroyo en el cauce. Se heredan ó se adquieren en la juventud los vicios, como las virtudes, la lepra y la sífilis, como el despotismo y la anarquía, como el orden y la libertad. La

disciplina del maestro hace la rectitud posterior del adulto, y el pueblo que sin haber aprendido á gobernarse en la comuna se estrena en la dirección del conjunto, y espera lograr todas las perfecciones parciales imponiéndolas por ley desde arriba, ó por la sola virtud de los principios, es como el particular que sin estudios preliminares pretendiera graduarse de sabio por la sola fuerza del título, ó por la supuesta virtud intrínseca y objetiva de las ciencias mismas. En el organismo individual como en el organismo social es el pasado quien gobierna al presente, y desde que la cabeza no pueda ir mucho mas adelante que los piés, todo aquello en que el programa manuscrito aventaje en teoría á lo realmente posible, es plata perdida, cuando no es tambien contraproducente, para peor, como suele decirse.

La libertad puede curar las heridas que ella misma ocasiona en el espíritu práctico, conservador y perseverante de un anglo sajón, á la manera en que los porrazos educan al gine, pero la libertad no puede enseñarles nada ó bien poca cosa, á los iluminados de las teorías, que tienen fé ciega en la eficacia exterior de los principios y de las formas sobre el medio ambiente, que en cada golpe

cambian de pingo, ó no vuelven á montar, ó montan en coche. ¿Qué puede aprender en efecto, el maturrango que entiende que el caballo lo ha derribado porque era malo, el caballo, no él; que toda la monta está en la eleccion de cabalgaduras; que les adjudica á las teorías toda la responsabilidad de sus torpezas, de su ignorancia, de su ineptitud; que á cada porrazo cambia de constitucion ó de sistema de gobierno; que se niega á ensillar de nuevo á un estadista usado, cabalmente porque le ha conocido sus tretas, y anda siempre en procura de gobernantes orejanos ó redomones, precisamente porque todavia no se las conoce? ¿Qué práctica, qué experiencia política, qué aprendizaje de la libertad puede resultar de semejante sistema?

Pues esto es *el reino de la razon* dentro de la democracia pura de *South America*, en que muchos pensadores han creido ver el porvenir de la humanidad, emancipada del pasado.

«El imperio de Chile» y «la república del Brasil» continuaron viviendo, sobre las *huellas* del despotismo el primero y sobre sus *formas* el segundo, á lo que debieron probablemente buena parte de la estabilidad subsiguiente. A nosotros nos restauró don

Juan Manuel el orden, ó sea las primeras letras, esas que en su tiempo entraban con sangre, y mas ó menos en todas partes, despues de las saturnales revolucionarias, á semejanza de la revolucion francesa, algun Napoleon gaucho ha liquidado el desórden á su manera. Algo hemos aprovechado nosotros, por suerte, en esa terrible leccion de 20 años, y bien que muchos creen todavia que es en el mar sin orillas donde se aprende á nadar, es satisfactorio constatar que nuestros gobiernos posteriores han desbarrrado siempre en sentidos diferentes á los antiguos y consabidos.

«No conviene mostrar á un loco un trabajo á medio hacer, dice Gumpowicz, porque el loco se apresurará á completar la mitad que falta, y la hará mal.» Es cabalmente lo que ha sucedido con la media libertad política existente en Sud América: nos hemos apresurado á enterarla prematuramente, completando con las teorías la mitad que faltaba en los hechos, perfeccionando con constituciones manuscritas los organismos imperfectos, como si la simple tenencia de una biblioteca bastase para curar la ignorancia, como si un albañil pudiera fabricar relojes en un taller de relo-

jero; hemos enterado con la razon pura lo que nos faltaba de ciencia y esperiencia práctica, y nuestras viviendas políticas han llegado á ser chozas de barro techadas con cristal de Bohemia y habitadas por gauchos de levita, colonias españolas con constituciones á la inglesa.

Ese es el quid de todas las restauraciones y regeneraciones de la América del Sud; los libertadores de pueblos, los salvadores del país, los protectores de la libertad, no se proponen mas que eso: completar lo que han visto trunco.

Harta razon tiene Gumpłowicz, porque si los locos ven la obra del progreso á medio hacer, cubrirán de palacios las ciudades, canalizarán los desiertos y los cruzarán con vias férreas; fundarán bancos garantidos, atraerán los capitales por millares de millones, forzarán la inmigracion á toda máquina para poblar los desiertos á toda prisa y mandarán rematar en el estrangero hasta un lote de continente, siendo entendido que todos los prodigios en tramitacion simultánea se terminarán, cueste lo que cueste, ántes del 12 de Octubre de 1892. En esta fecha pretendian entregar rematado el progreso material de la república Argentina, los

locos que lo recibieron á medio hacer en 1886 y que se entregaron en cuerpo y alma á *depurar* su propio partido y á *regenerar* el país, á empujones. Hé aqui, por último, una contraprueba de que, hacer ó proyectar siempre lo mejor es señal evidente de locura, ó dos pruebas, si se quiere, ya que á renglon seguido, cuando vino la reaccion á medias, los radicales pretendieron enterrarla, corrigiendo en un santiamen los defectos políticos y administrativos del país y de su gente, y perfeccionando las instituciones, ó nos propusimos, mejor dicho, ya que esa fué aspiración general, no por mas compartida, menos descalabrada.

Fué en esas circunstancias que nos tocó hacer de «miembros dirigentes» de uno de los tantos partidos que habian surgido al calor de los macanazos de lo que llamábamos «régimen oprobioso» incurriendo con la sola denominacion en macanazo y medio, para principiar. Poco á poco, á medida que raleaban las barbaridades del viejo cuño y menudeaban las de cuño nuevo, empezó á flaquear el absolutismo de nuestras opiniones, la duda sobrevino por fin y hubimos de preguntarnos si no era necesario aprender alguna cosa para ser político y político

dirigente por añadidura, ó mas propiamente por casualidad, esto es, para no serlo á la de Dios que es grande. De la mejor intención habíamos visto salir monstruosidades y desatinos estupendos del patriotismo mas rabioso. Por el camino del cielo, que lo era la *política sabia, patriota y progresista* habíamos visto llegar al infierno á mucha gente, y suponiendo que nuestros cólegas de direccion estuvieran mas ó menos en nuestras condiciones, la suerte de los *dirigidos* estaría regida por el siguiente dístico que escrito en letras gordas sobre el vestíbulo del colegio, habíamos leído y no entendido tantas veces:

Si un ciego lleva á otro ciego,
En el abismo dan luego.

Nos dedicamos pues á registrar catálogos de librería en busca de algun tratado sobre el arte de dirigir partidos, hostigados por la responsabilidad de los desaciertos pasados y por el temor de los desaciertos venideros. Porsupuesto, el prefacio de Taine á su grande obra sobre los orígenes de la Francia contemporánea que queda en parte transcrito, fué para nosotros lo que es para un enfermo afligido el diagnóstico del médico, que lo libra de aprehensiones para el futuro, lo

aparta del género de vida en que contrajo el mal y lo obliga á someterse á un tratamiento especial, á un régimen nuevo. De este tratamiento, seguido con un lápiz y un cuaderno copiator á la mano, ha resultado este inventario de macanazos propios y ajenos, porque en la inmensidad del campo, es tarea muy pesada y costosa el cercar los caminos: mas fácil y mas práctico es cercar provisoriamente los pantanos y los tembladales para librarse de empantanamientos y tragaduras. Que otros busquen el camino del cielo; á nosotros nos basta colocar unas cuantas boyas pintadas en el camino del infierno para evitarlo, nada mas, ya que no sea posible ponerles cascabel á todos los locos bien intencionados, que son cabalmente los mas peligrosos.

LII

En resumen, la forma propia de la razon pura es la creencia perfecta, ciega y sorda; la forma propia de la razon experimentada, ó golpeada, como suele decirse, es la duda, ó por lo menos, la creencia revocable, moderada y respetuosa. El criterio de la creencia

es la disposicion á obrar; el criterio de la duda es la investigacion, el estudio. El que cree que *sube*, *no necesita* investigar.

El que en algun respecto tiene una *creencia* no tiene en ese respecto *uso de razon*, sino *uso de creencia*, y es bueno insistir sobre esto y no dejarlo de mano. Sin duda ha empleado su razon en formar su creencia, á la manera en que una deuda *flotante* se convierte en deuda *consolidada*; pero, así como el fruto no es el arbol, la creencia no es la razon, sino el *producto* de la razon. El que ha gastado su plata en edificar un palacio no tiene ya *esa plata*, que para él se ha convertido en ladrillos, mármoles, etc., etc; lo que tiene es *el palacio*,

Es inútil, pues, darle razones á un fanático, por que el fanático no razona: fanatiza. Una cosa ya admitida como artículo de fé, como cosa cierta é incuestionable, inhabilita á la razon para conocer en todo lo relativo á ese ramo. Un mahometano político esta inhabilitado, pues, para juzgar dogmas, principios, doctrinas, teorías, etc, porque en ese punto su razon está pronunciada de antemano é irrevocablemente por los dogmas y principios, etc., contrarios. Su manera de raciocinar si asi puede llamársela.

en ese punto, se reduce á nada mas que averiguar si las verdades nuevas se avienen ó no con las *dueñas de casa*, con su razon política *consolidada* en una serie de *macanazos* profundamente arraigados en el espíritu.

Lo propio de la creencia perfecta es el absolutismo en la idea, el radicalismo ó el incondicionalismo en la accion. La verdad absoluta ni tranza ni admite condiciones, y entonces, cuanto mas verdadera, cuanto mas perfecta, cuanto mas santa parezca una causa, una doctrina, un principio, tanto mas grandes seran las barbaridades que se hagan por ella, para ella y contra lo que la contrarie. «Rara es la miseria humana, dice Leixner, por la cual no se haya dado gracias á la Divina Providencia».

Y como ahora se ha dado en la gracia de explicar las barbaridades declarando locos á sus progenitores, sin duda para que de allí mismo resulte que los que tenemos uso de razon no somos animales peligrosos, antes que la historia se convierta en manicomio de celebridades, donde no sea posible estudiar ni aprender otra cosa que la patología del espíritu, hemos aprovechado nuestras vacaciones en hacer una ligera excur-

sion al traves de las barbaridades viejas y de las nuevas, y hemos llegado á la conclusion de que, las locuras de los cuerdos, como la patada del buey manso, son las mas feroces.

Y en efecto, en *South-América*, el que huye de los locos de profesion y se entrega en cuerpo y alma á los patriotas restauradores, regeneradores, protectores, libertadores, en una palabra, á los empresarios de lo mejorante la razon pura, es como el que va al Chaco armado de un rifle para defenderse de los tigres; no logra ver uno, y entretanto se lo comen vivo las fieras al menudeo, diremos así, los insignificantes, despreciados y no temidos mosquitos, tábanos, gegenes y polvorines.

APENDICE



APÉNDICE •

A

«Ninguna perturbacion ha ocurrido, ningun grupo electoral se ha levantado atribuyéndose la representacion del pueblo para *cambiar gobiernos* ó desconocer legislaturas.

«No teneis que sancionar intervenciones ni revisar los motivos que tuviera el gobierno para ejecutarlas en vuestra ausencia. El largo catálogo *ha sido cerrado*, y ese tópicó que abarcaba antes la mayor parte del tiempo de vuestras sesiones y constituía el objeto de una labor odiosa, viniendo á distraeros del deber de dictar leyes para el bien del país, *ha desaparecido* del programa *para cada periodo* legislativo.

«No abrigo inquietud alguna respecto á la *continuacion* de una *estabilidad* tan benéfica, reconociendo que una situacion, por el hecho de durar, tiene elementos para seguir durando, pues en los movimientos sociales pesa tambien la ley moral en virtud de la cual toda estabilidad tiende á perpetuarse.

«La política que era el extenso capitulo de las

memorias oficiales, apenas da ahora tema para pocos renglones forzados cuyo fundamento se busca en *reminiscencias* dolorosas. La política de nuestro tiempo es la administracion y el trabajo.

(Memoria del Ministro del Interior 1887.)

B

«La cuestion jefatura del partido nacional, *generadora de un significativo* movimiento de opinion en toda la república, nos deja, entre otros resultados *saludables*, el que se refiere á la *depuracion* de ciertos elementos que al disgregarse manifiestan por ese solo hecho que son cuerpos *extraños* al organismo de cuya vitalidad participaban.

Ya en oportunidad como esta hicimos notar el hecho evidente de que los partidos políticos que en realidad constituyen una entidad organizada, *necesitan* para conservar vigoroso y fuerte el *principio* vital de su existencia, la asimilacion de *nuevos* elementos que al ocupar su puesto de accion *desalojen* todo aquello que sea *heteréogéneo* á la constitucion del organismo politico.

.....

«El Dr. Juarez Celman aclamado como jefe nato del gran partido nacional en toda la república, reconocido en tal carácter por la inmensa mayoria de la opinion nacional agrupada en torno del partido politico que le llevó al primer puesto de la magistratura del pais; el Dr. Juarez, genuino

representante de los anhelos y tendencias de esta época de regeneracion y de progreso, colaborador infatigable en la obra de nuestros actuales adelantos; el Dr. Juarez, en fin, con sus relevantes condiciones de ciudadano patriota, de magistrado progresista y de cabeza dirigente de la más grande agrupacion política que se haya formado jamás en la república,—debía encontrar y ha encontrado efectivamente, disidentes que pretenden oponerse á la decision del partido que no quiere, ni acepta, ni reconoce otro jefe que el actual presidente de la república.»

(*El Interior* de Córdoba, Diciembre 11 de 1888.)

C

POLÍTICA DE ACTUALIDAD—La polémica que sostenian en Mendoza *El Derecho* y *Los Andes* ha cesado, en cuanto á lo que se refiere al primero de dichos colegas.

El Derecho, rudamente atacado por *Los Andes* y otros periódicos situacionistas, particularmente por *El Interior*, de Córdoba, ha creído conveniente llamarse á sosiego.

Los Andes, por su parte, observa una conducta muy distinta.

« Pero los tiempos han cambiado, la época de las imposiciones de los gobiernos de provincia, ha desaparecido completamente, porque el presidente de la república, cuya influencia *legítima como*

primer magistrado y como jefe del partido nacional, es reconocida y proclamada por casi todos los pueblos argentinos, no ha de permitir que los destinos del pueblo de Mendoza sean entregados á manos de un ambicioso vulgar, desleal con sus amigos y con el primer magistrado de la república, intrigante y equilibrista de profesion, méritos que le han servido para llegar adonde ha llegado, engañando á todos sin consideracion alguna. »

Más adelante, como recordando aquello de « *lasciate ogni speranza... »* dice *Los Andes*:

« La rehabilitacion se hace mas dificil, muy dificil, porque el presidente *ya conoce* los antecedentes de la polémica, *los autores* de ella, *y los móviles* que han guiado á estos al deprimir su autoridad por medio de artículos anónimos, publicados en *El Derecho*, diario que les pertenece en propiedad.

Apareciendo como aparecia *El Derecho* como de propiedad del Sr. Emilio Leal, nunca creyeron que pudiera descubrirse el *plan secreto* que tenían *fraguado* para engañar al presidente, y fué entonces que se decidieron á ridiculizar, como lo hemos dicho ya, la proclamacion del Dr. Juarez como jefe del partido nacional, creyendo quedar así, por medio de este juego de equilibrio, en condiciones de conseguirlo y obtenerlo todo, cualquiera que fuese el resultado de *las luchas* que *ya empiezan* en varias provincias. »

En su número del 14 del corriente, *Los Andes* hace saber al país, que *ninguna situacion* de provincia *podrá sostenerse si no reconoce* como jefe *único* del P. A. N., al presidente de la república, é

indica á los de *El Derecho* el camino del perdon.

«No se engaña tan fácilmente al que por la voluntad del pueblo dirige en la actualidad los destinos de la república, ni es posible desvanecer lo que es un hecho para todos, que *El Derecho*, redactado y sostenido por todos ellos, ha sido y es el órgano del círculo dominante en la provincia, que *niega la influencia* del presidente, y *se opone á que se le proclame como único jefe* del partido nacional.

«Otro es el sistema que podrian emplear para salvarse del ridículo y de la derrota que les hemos hecho sufrir, y es el de pasar por las horcas caudinas, confesando de plano sus faltas y urriéndose á nosotros para hacer la proclamacion del Dr. Juarez como jefe del partido nacional—(Subrayado del colega mendocino.)

Este último artículo termina con estos hermosos párrafos, en que se hace notar lo efimero de las teorías constitucionales y la omnipotencia del jefe del P. A. N.

« No señores, la franqueza ante todo, porque es la única que puede salvar los compromisos de la situacion, los obstáculos que le han puesto en su camino aquellos malhadados artículos en que se metieron a teorizar sobre *derecho constitucional y derechos populares*, deprimiendo la *legittima* autoridad del presidente y desconociendo la existencia del partido nacional.

«Si proceden franca y abiertamente, siguiendo el camino que les señalamos como el único practicable, los naufragos de la situacion alcanzarán la orilla, la deseada playa con sus húmedas y blan-

das arenas *doradas* por el sol; pero si no lo siguen, tendremos que deplorar su *naufragio* y la pérdida completa de todas sus ilusiones en medio de las *turbulentas olas* que los rodean. »

¡Qué lamentable criterio político, y qué menguado concepto de la independencia personal!

(*La Nación*, Diciembre de 1888.)

D

PROTESTA

En la ciudad de Mendoza, á doce de Enero de 1889, reunido el comité directivo del partido autonomista nacional é impuesto del texto del telegrama del Exmo. gobernador D. Tiburcio Benegas, solicitando la intervencion nacional, que aparece publicado en los diarios de la capital ha resuelto protestar *de la manera más enérgica*, y dándole toda la publicidad necesaria, contra la aseveracion calumniosa en él contenida, de que la casa del ex-gobernador fué asaltada por fuerzas del 12 de línea.

En *nombre de la moral* del ejército, de la verdad y *de los intereses* del partido, el comité rechaza esta especie, calculada para producir efecto moral en el pueblo y en los poderes públicos de la nacion, y declara que el movimiento revolucio-

nario del 6 de Enero se ha realizado exclusivamente por elementos populares, y por la *libre y deliberada voluntad del pueblo* de Mendoza.

Rufino Ortega, Dr. Manuel Bermejo, Nicolás A.

Villanueva, Toribio Barrionuevo, Pascual Suarez, Angel Maria Molina, Lisandro Moyano, Dr. Pedro N. Ortiz, coronel Zacarias Taboada, Julio Berutti, Domingo Villanueva, Fabian Correa, José Guillermo Gibbs, Epifanio Ortiz. Pedro P. Villarruel, Juan Martinez Anzorena, Juan A. Aguirre, Abel Biritoz, Juan A. Zapata, Aureliano de la Reta, Modesto Lima, Arturo Day, Jorge Evans, Emiliano Lorca, Ricardo Ruiz Huidobro, E. Ruiz H., F. Ruiz H., doctor Pedro N. Lobos Amigorena, Eufemio Godoy, Juan J. Garcia, Blas Correa, Abelardo Capdevila, Francisco J. Guevara, David Guiñazú, Francisco Gomez, Rodolfo M. Zapata, Ramon A. Rodriguez, Dr. Nicasio Morales, Alfredo Mendez Caldeira, Dr. Adolfo Calle, capitán J. A. Baidrich, Francisco Moyano, Pablo G. Aguirre, Narciso Tejerina, Francisco Osamis, Custodio Godoy, Vicente Diaz Campos, Bernabé Ferrér, Rogelio Godoy Palma, José Palma, Ignacio S. Rodriguez, Daniel Calvo, Baldomero Aldunate, José Villanueva, Severo H. Gonzalez, Manuel Rosas Villanueva, Ramon Moyano, Santos Fúnes (hijo), Daniel Segura, Manuel J. Zapata, Miguel Mogrovejo, Emilio Berutti, teniente coronel José N. Gomensoro, José F. de la Madrid, Lino Guiñazú, Luis Ortiz, Juan S. Estrella, Felipe Molina Civil, A. M. Saez, F. Monasterio, Carlos S. Calle, G. Ramirez,

Bernabé Rodríguez, Adolfo Videla, Nicasio A. Morales, Benjamin Nazar, Miguel Gutierrez, Salvador Laborda, Ladislao Segura, P. Zuloaga, Eudocio Zuloaga, Faustino Fernandez, Ramon Cisterna, Julio M. Godoy, Zenon Jara, Franklin Pelliza, Acacio Alvarado, Matias Videla, Pompilio Sosa Picio, Norberto Prado, Pablo Palma, Eduardo Ruiz, G. Corvalan (hijo), César Corvalan, Urbano S. Barbier, C. Silva, Enrique Day, José B. Gonzalez, Ciriaco Bravo, Ramon Moyano, Juan A. Aquino, German Palacios, Pedro Sicardi, Luis Mayorga, L. Segura, Ignacio Gomez, Faustino Arenas, Pio Capdevila Mealla, Federico Zapata, Jorge Evans (hijo), Liborio Guzman, Isidro Maza, Santiago J. Terry, Emilio Moyano, Antonio Moyano, Federico B. Zapata, Cipriano Jaure, Antenor Pereira, Filadelfo Villanueva, Petronilo Arenas, José Morales Garcia, Ruperto Recio, José Garcia. Juan de Dios Abrego, Moisés Dominguez, Salvador Roldan, Nicomedes Miranda, B. Estrella Vivier, Victorino Barrera, Florino Barrera, mayor Manuel Alvarez, Samuel D. Correas, Pablo Calderon, Rodolfo Santander, Antonio R. Moyano, Carlos A. Evans, Ramon Barraquero, Eduardo Alvea, Antonio Andujar.— (Siguen las firmas).

(*La Nación*. Enero 22 de 1889.)

E

Visto el informe y documentos elevados por el señor interventor, y los directamente remitidos al gobierno nacional por varios miembros de la legislatura de la provincia, y resultando de todos ellos:

Que el día 6 del corriente mes un grupo de gente armada atacó el domicilio privado del gobernador de la provincia de Mendoza, haciendo fuego sobre puertas y ventanas, y penetrando violentamente al interior, redujo á prision al señor gobernador y á su ministro de gobierno, conduciendo preso al primero bajo escolta armada á un corralon donde fué colocado bajo vigilancia de un centinela; que en tal situacion se le exigió que presentara su renuncia del cargo de gobernador de la provincia, á lo que accedió, redactándola en los términos que constan del original agregado;

Que dados estos antecedentes, es evidente y fuera de toda discusión que al redactar esa renuncia el gobernador estaba bajo la presión de un acto de violencia armada y privado de su libertad; que actos ejecutados en tal situacion son nulos y no pueden producir en ningun caso efectos legales, á ménos de admitir la violencia y la fuerza como medios legítimos para establecer ó modificar relaciones de derecho en el orden público ó privado;

Que respecto á la *legislatura* de la provincia, habiéndose *reunido extraordinariamente* para to-

mar en consideracion la renuncia elevada, nombró de su seno una comision para que se apersonara al gobernador preso, y en vez de indagar por qué orden y bajo que autoridad estaba preso el gobernador de la provincia, inmune por la naturaleza de su cargo y sin más juez para juzgar sus actos que la legislatura misma, *se limitó á preguntarle en presencia de su prision y violencia ejercida, si sus actos eran espontaneos y libres.*

Que proceder tan anormal, tan vejatorio de la *autoridad* misma de la *legislatura* que se mostraba impotente para ordenar la libertad inmediata del gobernador como era su deber, prueban que ese poder obraba tambien bajo la presion de la violencia que dominaba en ese momento en la ciudad de Mendoza, á ménos de admitir que *asentia á la prision* del gobernador *haciéndose cómplice de la sedicion*, lo que no es permitido avanzar.

Que en tal situacion *sus actos están afectados del mismo vicio* que anula la renuncia elevada por el gobernador.

Que reconocidos como nulos y de *ningun valor legal* la renuncia *arrancada* al gobernador y los actos de la legislatura á que ella dió lugar, resulta único gobernador constitucional de la provincia de Mendoza el Sr. D. Tiburcio Benegas.

En mérito de todo lo expuesto, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 6^o de la constitucion nacional.

El vice-presidente de la república en ejercicio del P. E., resuelve:

1^o Que el interventor nacional reponga en el ejercicio de sus funciones como gobernador de la

provincia de Mendoza, al Sr. Tiburcio Benegas, declarando terminada con ese acto la intervencion nacional.

2º Dénse las gracias al interventor senador Dr. D. Manuel Derqui, por la inteligencia, actividad é imparcialidad con que ha procedido en el desempeño de la mision que le fué confiada.

3º Comuníquese, publíquese con todos sus antecedentes y dése al registro nacional.—PELLEGRINI.—E. Wilde.

(La Nación, Enero 19 de 1889.)

F

GEFE DEL PARTIDO NACIONAL AUTONOMISTA

DR. D. M. JUAREZ CELMAN

REDACCION

Mendoza. Febrero 7 de 1890

PERMANENTE

La situación económica de la Nacion

PUEDE CONTESTAR QUIEN QUIERA

	1886	1889
Renta	46.000.000	66.000.000
Importación.	96.000.000	143.000.000
Exportación..... .	70.000.000	125.000.000

Servicio de la deuda ex- terna	12,962.000	8.737.000
Deuda flotante.....	39.000.000	3.000.000
» Letras de Tesorería.	8.432.000	1.900.000
Inmigración.....	93.000	280.000
Ferrocarriles kms.....	4.000	11.700
Derechos de exportación..	5.000.000	

RECURSOS

1° En Europa los fondos necesarios para atender al servicio de la deuda y garantía de los F. C. hasta el 91.

2° En el Banco Nacional 80.000.000 de pesos en billetes.

3° En el mismo y en el Banco de la Provincia de Buenos Aires 22.000.000 de pesos oro.

4° En acciones del F. C. C. A. pagarés de los «Bancos Garantidos» y precio aun no pagado de obras públicas enagenadas, 58.000.000 de \$ oro.

Resulta, pues, que en el periodo de tres años que van transcurrido de la actual administración, la renta nacional ha aumentado en 20.000.000. La importación en 47.000.000. La exportación en 55.000.000. El servicio de la deuda exterior ha disminuido en 5.000.000. La deuda flotante en 36.000.000. Las letras de tesorería en 7.000.000. La inmigración ha aumentado en 187.000 inmigrantes por año. Los kilómetros de vías férreas en 7.700, y han sido absolutamente suprimidos los derechos de exportación, lo que importa la renuncia de 5.000.000 de renta anual en beneficio de la producción nacional.

Si á esto agregamos que la nación ha dejado ya

de ser la deudora morosa de la Provincia de Buenos Aires y de su Banco y la eterna deudora del Banco Nacional, y que sin contar con el valor de sus cincuenta mil leguas de tierras fiscales y de los cuantiosos bienes de la nación, cuyo inventario arroja un valor en moneda nacional que excede de quinientos millones de pesos; la situación económica de la Nación *no puede ser mas próspera, ni tiene rival entre los pueblos de Sud América* y el único que sin sacrificio ni esfuerzo alguno podría amortizar en cualquier momento la totalidad de su deuda y aun, retirar la totalidad de su emisión si ello no fuera incompatible con la necesidad de medio circulante que requiere el asombroso progreso de la agricultura, ganadería, el comercio y las industrias de nuestra República.

Digan despues de esto, los que se regocijan ante la pretendida ruina del país y anuncian como un triunfo de la oposicion la pérdida de las cosechas, si creen realmente que nos encontramos bajo el peso de una crisis desastrosa, producida por los despilfarros de un gobierno que puede exhibir un inventario semejante.

Si hay crisis, es necesario buscarla en otra parte en los diarios argentinos, escritos por gentes que no lo son.

(*El Eco de Mendoza.*)

G

Al coronel Ortega.—Mendoza.—Oficial.—Recibo su telegrama, digno de la lealtad del amigo y

de su entereza de hombre. Felizmente no hay nada que merezca *ni siquiera preocuparnos* como no sean las dificultades financieras, *completamente ajenas* á la acción de mi gobierno, pero de las que *se aprovechan los ambiciosos y los localistas* que todavía creen que puede hacerse política nacional organizando procesiones en el municipio de la capital, *compuestas en su inmensa mayoría de extranjeros, que no tienen voz ni voto en nuestras cuestiones*. Mientras no pasen de procesiones y proclamas, contarán siempre con nuestra absoluta tolerancia, pues *nos sobran elementos* de orden y *de opinion* dentro y fuera de la capital. Que pase días agradables en Córdoba son los deseos de su affmo. amigo.—*M. Juarez Celman*.

H

Mendoza, Mayo 31 de 1899.

Al Dr. Miguel Juarez Celman.

Buenos Aires.

Los que suscriben, diputados á la Legislatura de Mendoza y miembros del Partido Autonomista Nacional, habiendo tenido conocimiento de la designación hecha por los señores Coronel Rufino Ortega, Dr. Emilio Civit y Dr. José Vicente Zapata en la persona de D. Joaquin Villanueva para la futura gobernación de esta provincia, venimos respetuosamente á manifestar á V. E. que los señores citados, al expresar á V. E. su voluntad y

aceptación en favor del Sr. Villanueva, no han interpretado fielmente la voluntad de sus respectivos partidos ni la *verdadera opinion* de la Provincia.

Y como *leales partidarios* de V. E. *nos creemos en el deber de manifestarle* que no reúnen la *opinion suficiente* para hacer triunfar esa candidatura por el voto espontáneo de sus comprovincianos y que, en consecuencia, hemos pensado levantar y sostener otra candidatura á la próxima gobernación y nos hemos fijado en la persona del Dr. D. Cseas Guiñazú, que *por la circunstancia de hallarse alejado de las luchas políticas actuales, asegura á todos un gobierno independiente y sin odios.*

Deseamos para Mendoza, que tanto ha sufrido con las últimas agitaciones electorales, *un partido nuevo* y vigoroso, en el cual se reúnan todos los hombres *bien intencionados* de la Provincia, y que tanto en el orden local como en el nacional no reconozca sinó al Dr. D. Miguel Juarez Celman como su *único jefe de partido.*

Y es levantando la candidatura del Dr. Guiñazú, que no representa la distancia y los rencores de veinte años de lucha, que podemos realizar esta *patriótica* aspiración llevando al gobierno un decidido amigo de V. E., que *sabrá prestigiar* y servir *sin reservas la política* del partido autonomista nacional.

El número de diputados que suscribimos la presente, constituye *la mayoría de la Legislatura*, y para *hacer* triunfar la candidatura del Dr. Guiñazú, solo deseamos saber si ello *no contrariara la*

política de V. E., á quien obedecemos como Jefe, por que tenemos por norma *no quebrar la disciplina*, y *acceptaremos* de V. E., el consejo que solicitamos de su *elevado* patriotismo.

Saludamos atentamente á V. E.

Pedro Serpez—Toribio Barrionuevo—José N. Lencina—M. C. Videla—Rodolfo M. Zapata—Domingo Frugoni—S. Garcia—Alfredo Ruiz—Antonio Astorga—German Puebla—Matias E. Godoy—Adolfo Calle—F. Raffo—M. Gonzalez—P. Suarez.

(*El Eco de Mendoza* del 5 de julio de 1890)

I

Mendoza, Octubre 3

Acaba de tener lugar en mi casa una espléndida reunion con el objeto de resolver una manifestacion en su honor el doce de este mes. Fué convocado por el Club Juventud Juárez Celman y su nombre y su *patriótica política* han sido *frenéticamente aclamados*. Hay por su persona en este pueblo, como ya se lo he dicho, simpatias tan decididas y generales, como respetuosas y sinceras, y solo necesitan ser *estimuladas* por sus *amigos verdaderos* no por los dulcamaras políticos que *tanto mal nos han hecho*. Antes que felicitarlo á Vd. me felicito yo por estas manifestaciones que se hacen á su nombre y á su persona; mañana re-

cibirá un telegrama que le dirige la juventud reunida esta noche.

Quiera aceptar el respetuoso saludo de su affme. amigo.—*R. Zapata.*

INVITACION

Los que suscriben, miembros del Club Juventud Juarez Celman, invitan á la *juventud* de la provincia á una reunion que tendrá lugar el Miércoles 12 de Octubre próximo á las 8 p. m en la calle Buenos Aires n° 46, con el objeto de acordar la forma de la manifestacion en honor del Sr. Presidente de la República y de *su sabia y previsorá política* respondiendo al *grandioso movimiento de opinion realizado por la juventud* de la capital.

Los que suscriben encarecen á la *juventud* toda su cooperacion y su presencia, *para probar así* que los jóvenes de Mendoza, están firmes en su puesto de accion y de combate, sirviendo á la política *que impulsa tan sabiamente* á la República *toda* por los derroteros *del progreso.*

Mendoza, Setiembre 27 de 1889.

(*El Diario*, Octubre 6 de 1889)

J

SAN JUAN

Los regeneradores de ayer y los de hoy

«Es edificante la lectura de los documentos que sin comentarios, publicamos en seguida.

SAN JUAN, agosto 2 de 1890
—Al señor presidente de la República, Dr. Miguel Juárez Celman—Lo saluda quien fué siempre leal y convencido sostenedor de la administración de V. E.

En los momentos de prueba para la situación de la república, de que acabamos de salvar victoriosos, ocupó con decisión su puesto al lado del señor gobernador de la provincia, legítimo representante de V. E. secundando su acción encaminada á ejecutar las instrucciones del gobierno nacional y afianzar el orden público.

Vencida la rebelión, salvadas las instituciones por el ejército nacional y sometidos los revoltosos, el Club del Pueblo felicita por mi intermedio á V. E. por el resultado final alcanzado en tan lamentable suceso y saluda á V. E. con el respeto que merece el primer magistrado de la república.

José P. Cortínez. — Vicente C. Mallea. — J. Agustín Cabeza. — Eleodoro Martínez.

SAN JUAN, agosto 8 de 1893.
— Al Dr. Leandro N. Alem. —
Estamos aquí en plena situación de fuerza.

El pueblo recibió con júbilo los triunfos de las revoluciones radicales y condena energicamente las mazhorcadas de este gobierno que ve en esos triunfos su propia condenación

El diario oficial de anoche amenaza de muerte á los radicales, llamándoles revolucionarios y asegurando que el gobierno está dispuesto á ahogar con sangre la revolución que el pavor le hace ver por todas partes.

Telegrafiamos inmediatamente si solicitamos del ejecutivo nacional, como garantías para nosotros, la disolución del batallón provincial, el desarme de la provincia y el licenciamiento de la guardia nacional reclutada por levas

Saludámosle afectuosamente.

José P. Cortínez. — Vicente C. Mallea. — J. Agustín Cabeza. — Eleodoro Martínez.

(Tribuna, Agosto de 1893.)

K

BOLETIN DE LA UNION CÍVICA RADICAL

Los civitistas de la Plaza Cobos que falsamente revestían el simpático carácter de cívicos, quedan *eliminados* del partido por **TRAIDORES á su programa y principios.**

D. Daniel Videla y Correas que encabeza los civitistas de la Plaza Cobos, Alvarez y Cia., no serán considerados como cívicos, ni el Comité Nacional mantendrá relación alguna con ellos.

TELEGRAMA DEL DR. ALEM

Uno de los miembros dirigentes de la Union Cívica Radical, interesado como el que mas en que la *bandera* del gran partido cívico se mantenga *pura y sin mancha*, como hasta hoy es llevada por la fraccion política presidida por los honorables ciudadanos Sres. Lisandro Moyano y Javier Molina, escribió al *ilustre patricio* Dr. Alem, dándole cuenta de lo que pasaba en el comité presidido por Don Daniel Videla y Correas; y en el que su emisario á la Capital manifestó en plena asamblea que él acababa de llegar de la Capital donde se le habia informado que allí la Union

Cívica Radical estaba completamente pérdida y que el Dr. Alem le había aconsejado y autorizado como medida salvadora para la Union Cívica de Mendoza que se pactara con los roquistas de aquí.

Esto fué lo que se le trasmitió al presidente de la Union Cívica Radical de la República, afin de saber si era posible que semejantes cosas se le hubieran dicho al ya célebre viajador de los Andes.

El Dr. Alem, hombre *sin reves, puro y bien intencionado*, que no admite *pactos vergonzosos y deprimentes* al programa y bandera del gran partido popular, ha contestado *energicamente condenando este proceder intcua* de los cívico-liberales de la Plaza Cobos.

Véase el telegrama:

Buenos Aires, Febrero 17 de 1892

Señor D.

Mendoza.

Recibí su carta. No es exacto que aquí hayan satisfecho esos arreglos, por el contrario, han causado mucho disgusto. También es inexacto que yo haya manifestado ningún temor por los destinos de la Union Cívica. Mis ideas son bien conocidas: Mantener con firmeza siempre *puro* el programa de la Union Cívica, con *fé profunda* en el triunfo definitivo de la causa popular. Vá carta por correo.

Salúdalo su amigo

Leandro N. Alem

Ahora, ¿que dicen de esto los señores que se

decian cívicos, y que acaban de *pactar escandalosamente* con los liberales?

Juzgue el público de ellos y de sus *traidores* recursos, que torpe y falsamente invocan el nombre del *ilustre repúblico* Dr. Alem para embaucar incautos y apoyar *claudicaciones vergonzosas!*

¡Cuánto *descaro* y cuanta *perfidia!*

Esos no son cívicos, son liberales civitistas, y el pueblo no debe mas dejarse engañar; SON ENEMIGOS DE LA PÁTRIA Y COMO TAL HAY QUE CONSIDERARLOS.

El Comité
Suipacha, 36

1763.—Tip. *Los Andes*. Mendoza.

L

Jujuy, Junio 23 de 1858.

El Gobernador Delegado de la Provincia:

Considerando: que la funcion del Corpus, la primera en el cristianismo ha decaido considerablemente de pocos años á esta parte, hasta el grado de confundirse con las generales del año, y siendo de necesidad procurar los medios posibles de darle el realce y culto que por su magestad merece.

DECRETA :

Art. 1° La procesion del Corpus en lo sucesivo hará su paso saliendo de la Iglesia Matriz por la

calle principal hácia arriba hasta la esquina de San Francisco, de donde dará la vuelta para regresar á la Matriz por la otra calle.

Art. 2° Las mansiones se harán con el Santísimo en el orden siguiente: una en la esquina Guerrero al salir de la Matriz, otra en la esquina de San Francisco; otra en la esquina de Doña Candelaria Salas; otra en la esquina de Mangudo y la última en la esquina de la plaza de Don Ignacio Carrillo.

Art. 3° Para cumplir lo dispuesto en el artículo anterior, el Gobierno con sus empleados costeará un sitio; el Superior T. de Justicia otro; la Municipalidad otro; los comerciantes otro; los pulperos y artesanos el último.

Art. 4° Quince dias ántes de la fiesta del Corpus el Presidente de la Municipalidad dará avisos respectivos á los que deben contribuir á la formacion de altares y sitios determinándoles el punto para que cada uno construya el suyo.

Art. 5° La funcion de Iglesia con todo lo relativo á ella, la dispondrá el Sr. Cura, segun la práctica establecida al respecto.

Art. 6° Comuníquese á quiénes corresponde, publíquese y dese al R. O.

Serapio T. Pinto

Pedro Pablo Molonni
